

EL MESTIZAJE, UNA CONSTRUCCIÓN DUALISTA EN
EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

LUZ MARINA CASTILLO ASTUDILLO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MEDELLÍN

2021

EL MESTIZAJE, UNA CONSTRUCCIÓN DUALISTA EN
EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

LUZ MARINA CASTILLO ASTUDILLO

Trabajo de grado para optar al título de
PhD en Ciencias Sociales

Asesor

JULIÁN DAVID VÉLEZ CARVAJAL PhD

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

MEDELLÍN

2021

15 de julio de 2021

Luz Marina Castillo Astudillo

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad”. Art. 92, párrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Marina Castillo Astudillo', written in a cursive style.

Firma

DEDICATORIA

A mi familia, gracias infinitas por su amoroso apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mis agradecimientos imperecederos al profesor Julián David Vélez Carvajal PhD. por los consejos humanos y académicos con los que acompañó como tutor a esta investigación. A mis compañeros de la Universidad Politécnica Salesiana quienes con su disponibilidad para las discusiones sobre el mestizaje ayudaron a la construcción del conocimiento. A la Doctora Olga Lucía Bedoya PhD, miembro del tribunal científico que avaló esta investigación, por su guía desde su profundo conocimiento sobre Charles Sanders Peirce. De igual manera a los doctores Blas Garzón Vera PhD y Luis Fernando Garzón PhD por sus minuciosas correcciones y recomendaciones sobre mi trabajo. Al Lic. Alberto Barazarte por su ayuda en la corrección y edición de los textos. A la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca Ecuador por las oportunidades me ha brindado en la consecución de este objetivo.

CONTENIDO

Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
1. El mestizaje: una mirada desde los dualismos y el sinequismo.	14
1.1. La perspectiva dualista: un esquema de pensamiento para comprender el mundo desde la filosofía occidental. ...	18
1.1.1. El dualismo alma/cuerpo en la filosofía medieval. 29	
1.1.2. El dualismo en el pensamiento occidental.	34
1.1.3. El dualismo alma/cuerpo en el pensamiento moderno.	41
1.2. Perspectiva de la continuidad: Teoría del sinequismo de Charles Sanders Peirce.....	55
1.3. Conceptualización del mestizaje en Latinoamérica. 76	
1.3.1. El mestizaje desde la perspectiva biológica.	77
1.3.2. El mestizaje desde la perspectiva cultural.....	92
1.3.3. El mestizaje como estrategia de ascenso al poder. 102	
1.3.4. El mestizaje como ideología de homogeneización nacional.....	108
1.4. Dualismos y modelos de pensamiento dentro del mestizaje.....	115

CAPÍTULO II	118
2. ESTADO DEL ARTE.....	118
2.1. Categoría emergente N°1: el dualismo español, previo al mestizaje latinoamericano.....	120
2.2. Categoría emergente N° 2: el dualismo en las relaciones de poder durante la colonia.	135
2.3. Categoría emergente N° 3: El dualismo en el mestizaje como pretexto de los nacionalismos ideológicos. 168	
2.4. Categoría emergente N°4: El dualismo en el mestizaje como autoidentificación.....	215
2.5. Categoría emergente N°5: el dualismo en el mestizaje desde la dimensión de género.	225
2.6. Categoría emergente N° 6: el mestizaje como categoría compleja.	232
2.6.1. Complejidad de la categoría mestizaje desde la perspectiva biológica.....	237
2.6.2. La complejidad del mestizaje desde la perspectiva cultural.	242
2.6.3. La complejidad del mestizaje desde la perspectiva histórica.....	245
2.6.4. La complejidad del mestizaje desde la perspectiva histórico-política.	249
2.6.5. La complejidad del mestizaje desde la perspectiva demográfica.	253
2.7. El mestizaje como ingenio discursivo.	258

CAPÍTULO III.....	262
3. PERSPECTIVA TEÓRICO – METODOLÓGICA.....	262
3.1. La Faneroscopia como perspectiva teórico- metodológica de la investigación.....	264
3.2. Enfoque cualitativo de la investigación.....	278
3.2.1. Conexiones entre la faneroscopia y el enfoque cualitativo de la investigación.....	283
3.3. Fuentes de recolección de la información.	285
3.4. Técnica de recolección de la información. La investigación documental.....	290
3.5. Diseño del instrumento de recolección de la información.	292
3.6. Técnica de análisis de la información. El análisis de contenido.....	297
3.6.1. Las unidades de análisis.....	299
3.6.2. Las categorías.....	307
3.6.3. Abordaje relacional: proceso de agrupación de datos.	315
3.6.4. Proceso de agrupación de las categorías.	321
3.7. Resultado de las categorías emergentes.	333
3.8. Descripción de resultados.....	348
3.8.1. Categoría Civilización/Barbarie.....	351
3.8.2. Categoría-cristianismo/paganismo.	397

3.8.3. Categoría superioridad racial/inferioridad racial.	411
3.8.4. Categoría razón/mito.....	432
CAPÍTULO IV.....	438
4. DISCUSIÓN TEÓRICA.....	438
4.1. La propuesta de la categoría <i>sinequizaje</i> desde el principio del sinequismo de Charles Sanders Peirce.	454
5. CONCLUSIONES.....	477
6. BIBLIOGRAFÍA.....	497
7. ANEXOS.....	542

RESUMEN

La presente investigación analiza al mestizaje, evidenciando su carácter de categoría compleja y de ingenio discursivo, por la multiplicidad de perspectivas adoptadas por autores; e identifica, como característica generalizadora, perspectivas dualistas utilizadas para su estudio. En este proceso se examina un corpus literario de 83 textos, con herramientas teórico metodológicas del pragmatismo y la faneroscopia de Charles Sanders Peirce, desde un enfoque cualitativo, conjuntamente con la investigación documental y el análisis de contenido. La faneroscopia, propone conocer los elementos constitutivos de un faneron, y se consolida en una apuesta interesante para dar cuenta del esquema predominante que funge como marco interpretativo a la categoría mestizaje. Como resultado, se identifican 5471 dualismos en los que se obtiene el esquema dualista predominante y en el que Civilización/Barbarie es el más representativo. Se demuestra que la categoría «mestizo» es insuficiente, ya que no alcanza a articular a los dualismos que lo construyen. La tesis propone la categoría sinequizaje, misma que parte de los principios del sinequismo de Peirce. La importancia de término sinequizaje no radica en eliminar los dualismos, sino ampliar su estudio hacia perspectivas que constituyan el diálogo en la comunidad científica.

PALABRAS CLAVE: MESTIZAJE; DUALISMOS; PRAGMATISMO; FANEROSCOPIA; SINEQUISMO; SINEQUIZAJE.

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de la tesis doctoral, realizada en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, en convenio con la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. La tesis que se propone es: *“El dualismo ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico”*.

Esta tesis, se construye a partir de tres interrogantes: *¿cuál fue el vacío encontrado en términos del campo de conocimiento abordado? ¿Cómo se llegó al vacío en mención?* Y, finalmente: *¿cómo se pretende contribuir a la discusión sobre el vacío encontrado?*

La formulación de estas tres interrogantes es el resultado del proceso de revisión de la literatura académica, que refleja la complejidad del término mestizaje. El estudio de los conceptos, que construyen los expertos en el tema, encierra diferentes investigaciones e involucra varias disciplinas, mismas que se organizan sobre categorías de diversa índole. La falta de una organización de dichos conceptos, que permitan identificar

perspectivas de estudio desde las cuales se pueda ampliar y profundizar análisis sobre el mestizaje, fue el vacío encontrado en primer lugar. Además, el recorrido sobre la literatura permitió identificar que los estudios realizados, sobre el mestizaje en Latinoamérica, se ubican en diferentes espacios geográficos, y temporales, sobre estos estudios no se han realizado investigaciones para identificar elementos en común que construyan características generalizadoras sobre el mestizaje. Estas limitaciones en el abordaje del mestizaje, no permiten actualizar las investigaciones a la luz de nuevas concepciones teóricas, diversidad de prácticas culturales y comportamientos humanos, manteniendo posiciones que no han sido examinadas desde estudios científicos actuales.

Desde este contexto de diversidad sobre las concepciones del mestizaje, se construye la pregunta de investigación:

¿Es posible distinguir el esquema predominante, sobre el que se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano?

Ante esta interrogante, la faneroscopia, propuesta por Charles Sanders Peirce (1905), constituye el enfoque teórico-

metodológico pertinente para avanzar en la construcción de la respuesta a la pregunta de investigación. La faneroscopia, como enfoque metodológico tiene como propósito conocer los elementos constitutivos de un faneron¹, y se consolida en una apuesta interesante para dar cuenta del esquema predominante que funge como marco interpretativo a la categoría mestizaje.

Esta relación entre faneroscopia y enfoque cualitativo implicó la observación sistemática de los documentos seleccionados bajo el criterio de doble implicación reflexiva que indica que lo evidenciado en los textos y lo percibido por los investigadores constituyen marcos de referencia interpretativos del mestizaje, dado su carácter de ingenio discursivo humano.

En el proceso de la investigación, se planteó el siguiente objetivo general:

¹ Faneron o en inglés Phaneron, término que Peirce utiliza para hablar de un fenómeno, con el objetivo de guardar distancia de la fenomenología y establecer una relación con la Faneroscopia o phaneroscopy (término en inglés). Esta investigación adopta el término *faneron* ya que esta forma de escritura es la más utilizada dentro de la literatura existente en español y traducida desde el inglés.

Distinguir los esquemas de pensamiento que han primado en la construcción de la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano.

Como objetivos específicos, se formularon los siguientes:

1. Identificar los elementos constitutivos de la categoría mestizaje en el ámbito académico latinoamericano.
2. Describir rasgos comunes y no comunes pertenecientes a los elementos constitutivos de la categoría mestizaje en el ámbito académico.
3. Relacionar los objetivos 1 y 2 para distinguir los esquemas de observación que subyacen en la literatura sobre el mestizaje.
4. Aportar a la discusión teórica y metodológica sobre la categoría mestizaje.

En los procesos iniciales de la investigación, se identificaron, en las conceptualizaciones del mestizaje, categorías emergentes tales como: consecución de poder, biología, cultura, y construcción de nacionalismos. Estas categorías en mención son registradas al aplicar la doctrina de la faneroscopia y el

pragmatismo del filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce, como métodos para esclarecer la valencia de los conceptos desde su finalidad en la práctica. Este proceso es alcanzado, en parte, como respuesta a la segunda interrogante, *¿Cómo se llegó al vacío en mención?* debido a que, analizando estas categorías emergentes, también se identificaron, paulatinamente, otras categorías compuestas por pares de términos antagónicos entre sí, es decir, los autores parten de posiciones dualistas para construir sus argumentos sobre el estudio del mestizaje.

Según el mismo Peirce (2012, Tomo II), a “la filosofía que divide todo en dos se la conoce como dualismo” (p. 49). Alternativamente a esta perspectiva, el autor propone el principio del sinequismo, comprendido como la doctrina que tiende a considerar todo como un proceso continuo, en el que las proposiciones tienen significado solamente cuando guardan relación con la experiencia.

La filosofía de Charles Peirce tiene una doble implicación en la presente investigación. En primer lugar, la faneroscopia guía teórica y metodológicamente el proceso de identificación y el

análisis de las categorías en los conceptos que proponen los autores, y las doctrinas dualistas predominantes que de estos se desprenden. En segundo lugar, se adopta la propuesta del sinequismo de Peirce, como alternativa para el estudio del mestizaje, misma que guarda distancia del pensamiento dualista.

La filosofía dualista occidental, originaria en la Grecia clásica y en el pensamiento de sus sabios, se extiende a otras temporalidades y espacios geográficos, que, posteriormente, desde Roma se expandió con el pensamiento judeocristiano, hasta alcanzar a lo que hoy son naciones europeas y asiáticas con la filosofía escolástica. Posteriormente, este pensamiento se afianzó en el periodo de la Ilustración y en las teorías biológicas del Evolucionismo, mismas que se adaptaron a las teorías antropológicas evolucionistas.

El pensamiento dualista, además, se transmitió a los pueblos originarios de América durante el proceso de conquista y colonización en el que compartió, con Occidente, convicciones religiosas, políticas, biológicas, artísticas, científicas, míticas y prácticas empleadas en la consecución del poder y la dominación hispana sobre los pueblos conquistados.

El pensamiento dualista deriva en pares de oposición presentes en los estudios sobre el mestizaje, tales como superioridad racial/inferioridad racial, civilizado/bárbaro, o cristianismo/paganismo. Estos dualismos que se han mantenido a lo largo del tiempo como categorías que identifican a grupos humanos, generan procesos identitarios de diferenciación, exclusión y dominio y, además, fungen como sustento epistemológico de la categoría mestizaje.

Las ideas surgen de los hombres y la filosofía no puede estar aislada de la vida de estos. “La filosofía no se nutre de sí misma, sino que nace y vive en íntima conexión con otros productos culturales con los que se encuentra en diálogo permanente” (González García, 2014, p. 4). Por lo tanto, el estudio de las posiciones dualistas dentro del mestizaje, además de incluir diferentes disciplinas, también articula varios espacios culturales, temporales y procesos de mezcla. La doctrina dualista y sus elementos –los dualismos– han estado presentes en el pensamiento occidental a lo largo de su historia, y hoy, pueden ser identificados en fenómenos biológicos y culturales de muchas poblaciones.

En este sentido, la reflexión sobre el mestizaje implica el planteamiento de interrogantes como la siguiente: ¿en qué medida el mestizaje guarda relación con perspectivas dualistas que incluyen dualidades tales como: superioridad racial/inferioridad racial, pureza de sangre/sangre impura, civilizado/bárbaro, entre otras?

A partir del criterio de la doble implicación reflexiva, se identifica la perspectiva dualista sobre la que se ha construido la categoría mestizaje, a manera de una radiografía que muestra los dualismos que la integran.

Esta investigación constituye una propuesta reflexiva que toma como objeto de estudio textos, de expertos en el tema del mestizaje, desde diferentes países de Latinoamérica, y diferentes temporalidades, además de otros documentos, como crónicas españolas, que dan una mirada a la época de la colonización, con pretensiones antropológicas, y denotan, a través del lenguaje, el uso de perspectivas dualistas para la comprensión del mestizaje, de las relaciones sociales y de la vida de los pueblos originarios de estas tierras.

La mayoría de los textos seleccionados, datan de los últimos 30 años. Cada autor con su trabajo constituye un componente importante en esta investigación, y a través de esta comunidad de pensadores es posible comprender la categoría mestizaje, no solo a partir de identificar sus usos y finalidades en la práctica, analizar el pensamiento dualista, sino, además, identificar elementos que están más allá de esta y guardan relación con otras perspectivas, como desde la continuidad o sinequismo; lo cual conduce a la tercera interrogante: *¿cómo se pretende contribuir a la discusión del vacío encontrado?*

Desde una perspectiva relacional, se plantea que la categoría mestizaje, en la práctica, va más allá de una orientación dualista de carácter teleológico y ontológico que organiza la realidad, según unos criterios predefinidos a los que se les otorga el principio de validez universal. Por lo que se plantea que dicha categoría puede operar como mediación reflexiva para dar cuenta del carácter constructivo y relativo de las realidades socioculturales, que han girado en torno a las posiciones dualistas de la categoría en mención.

En este mismo orden de ideas, se propone articular la complejidad de la categoría mestizaje en un enfoque que relativice la tradición esencialista y reduccionista, que ha caracterizado fundamentalmente la construcción de perspectivas dualistas. Sobre todo, si se considera que lo que contiene, en términos de realidad, a la categoría mestizaje, la ubica no solo en una dimensión nominativa y descriptiva, sino en una condición más compleja que tiene que ver con la posibilidad de ser mediación reflexiva que permite el desarrollo de sensibilidades para hacer distinciones sobre los puntos de vista desde los que se construyen las diversas realidades socioculturales que le atañen.

A continuación, se hará referencia a lo que el lector se encontrará en este documento:

En el capítulo I, dentro del contexto del marco teórico, el lector encontrará una mirada sobre los conceptos de mestizaje, las doctrinas dualistas del pensamiento occidental que son discutidas por Charles Sanders Peirce para sustentar su teoría sinequista. Se incluyen perspectivas analíticas que permiten comprender las finalidades por las que se ha construido el

mestizaje en el contexto latinoamericano, así como también los conceptos y las significaciones que de estas finalidades se desprenden. Finalmente, se incluye el aporte teórico metodológico del pragmatismo y la faneroscopia de Peirce y sus fundamentos que guían la investigación.

El estado del arte relativo a la investigación del mestizaje se desarrolla en el capítulo II. En este sentido, y dado que este trabajo se fundamenta en una investigación documental, la estructuración de este apartado presenta referencialmente el corpus literario relacionado con el objeto de estudio. Dicho corpus literario, sirve de sustento para llevar a cabo el proceso analítico e interpretativo, a partir del cual, se evidencian los rasgos comunes y diferenciadores en las categorías emergentes que funcionan como elementos que dan cuenta de los alcances y límites de la tesis planteada.

En este contexto se detallan estas categorías emergentes en relación con los usos o finalidades del mestizaje, mismas que además contemplan pensamientos dualistas como los presentes en el imaginario español durante la época de la colonización. Por otro lado, se identifican los dualismos que conforman el

mestizaje en las relaciones de poder y en la constitución de los nacientes nacionalismos, posteriores a los procesos independentistas. Finalmente, se incluyen posiciones que denotan al mestizaje como ingenio discursivo y como categoría emergente compleja, que increpa a las tradiciones académicas, y que se construye a sí mismo como proceso de hibridación cultural y fuente continua de múltiples identidades. De la misma manera, se examina la emergencia de discursos que plantean al mestizaje como antípoda de la idea de nación, y otras perspectivas que lo identifican como estrategia de convivencia e intercambio cultural.

El capítulo III, da cuenta de las implicaciones teórico-metodológicas en la investigación, para lo cual, desde el enfoque cualitativo se adopta la perspectiva de la faneroscopia de Peirce, conjuntamente con el análisis documental y de contenido como técnica de investigación. Al final del capítulo, se describe el protocolo llevado a cabo en este estudio del que se obtiene el esquema predominante de dualismos sobre los que se ha construido el concepto de mestizaje en el contexto académico.

En el capítulo IV, se construye la discusión teórica sobre argumentos que analizan los pares antinómicos y los elementos comunes construidos dentro de estudios sobre el mestizaje. En esta parte de la discusión teórica, se ratifica que existe una perspectiva nueva, la sinequista, para el estudio de un fanerón, misma que aplicada a este estudio, determina que la categoría mestizaje es insuficiente para dar cuenta, desde los dualismos que la componen, de la complejidad del mestizaje. La propuesta radica en la creación de la categoría *sinequizaje*, que desde la semiótica se comprende como *sinequizar*: es decir, crear una relación continua e infinita entre las partes que integran una realidad, la base científico-filosófica del sinequizaje radica en el sinequismo.

Finalmente, el capítulo V contiene las conclusiones que evalúan el logro de los objetivos planteados, así como también las limitaciones y recomendaciones resultado de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. El mestizaje: una mirada desde los dualismos y el sinequismo.

La tesis que sustenta esta investigación doctoral es la siguiente: “*el dualismo ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico*”. Esta tesis se construye a partir del abordaje de las unidades de análisis que constituyen libros, ensayos y artículos académicos que versan sobre el tema del mestizaje en Latinoamérica.

En el recorrido teórico, y la guía del pragmatismo y la faneroscopia de Charles S. Peirce, para la identificación y valencia del concepto de un fenómeno desde el uso o finalidades que este tiene en las prácticas humanas se identifica que, el mestizaje ha sido abordado desde perspectivas biológicas, sociales, culturales y políticas. En este sentido, los textos seleccionados dan a conocer la multiplicidad de puntos de vista, que son también, consecuencia de los diferentes espacios

geográficos, históricos, socio-culturales y políticos desde donde se construyen investigaciones sobre el tema del mestizaje.

Los varios acercamientos conceptuales a la categoría mestizaje parten de una perspectiva cultural (Wade, 2003; García Canclini, 2009; Álvarez, 2004; Gruzinski, 2016), hasta los que estudian el mestizaje a través de términos relacionados como: “culturas híbridas” (García Canclini, 2009), “raza cósmica o raza iberoamericana” (Vasconcelos, 2003), “imaginario mestizo” (Gruzinski, 2001), etc.

También se encuentran enfoques asociados a la biología humana (López, Wade, Restrepo, Ventura, 2017; Pérez, 2017); a las estrategias de ascenso al poder (Ibarra, 2002; De la Cadena, 2004; Cueva, 2015; Quijano, 2006; Solano, 2010), a las ideologías de homogeneización nacional (Ospina, 2013; Wade, 2003, 2017; Geler, 2016; Álvarez, 1997; García Canclini, 2009; Fontenla, 2018; De la Cadena, 2004; Rodríguez, 1967; Rodríguez, 2010); a criterios de autoidentificación (Valdivia, 2011; Rojas, Aguad y Morrinson, 2019; Scholnik, 2009); así como el mestizaje estudiado desde una dimensión de género

(Rivera, 2010; Pérez, 2017; López, García y Ríos, 2017; Wade, 2003).

En este orden de ideas, Peter Wade (2003) plantea que: “La multiplicación de los términos referentes al proceso de la mezcla obedece a la percepción de que no hay un solo mestizaje, sino múltiples procesos de mezcla” (p. 274). Asimismo, Rodríguez (2011) sostiene que, “el mestizaje es una de esas definiciones en las que cabe todo sabiéndolo acomodar, y evidentemente, los discursos en torno a «lo mestizo» han sido utilizados por diferentes actores, incluidas las propias élites de varios países latinoamericanos” (p. 2).

Ante la mirada de algunos versados en el estudio del mestizaje, hay posiciones que lo consideran como un fenómeno complejo y difícil de abordar como objeto de investigación, debido a múltiples interpretaciones y discursos construidos con el paso del tiempo. Sin embargo, en esta investigación, las perspectivas heterogéneas, desde las cuales se ha estudiado el mestizaje, se consideran como una oportunidad que suscita la reflexión filosófica, teórica y metodológica en torno al mestizaje como objeto de estudio para las Ciencias Sociales.

El avance de la investigación identifica elementos en común en los conceptos basados en finalidades del mestizaje, todas las perspectivas adoptan el pensamiento dualista para desarrollar sus estudios.

Con el propósito de indagar a profundidad el significado del pensamiento dualista, se realiza, en primer lugar, una conceptualización de la perspectiva dualista en el marco de la filosofía occidental; concretamente, los dualismos antropológicos considerados claves para la construcción del mestizaje como categoría. Dicho abordaje, abarca las principales concepciones desarrolladas sobre el cuerpo, el alma y la mente en el pensamiento occidental; de tal manera, que se logren articular los cambios y relaciones en los significados que sirven de sustento para construir la posterior idea del mestizaje desde la colonización europea de Latinoamérica.

Consecutivamente, se propone la perspectiva teórica del sinequismo de Peirce, como alternativa que dista de la perspectiva dualista en estudio del mestizaje. Finalmente, se realiza un recorrido de las conceptualizaciones sobre el

mestizaje y las bases teóricas de carácter socio-antropológico que las sustentan.

1.1. La perspectiva dualista: un esquema de pensamiento para comprender el mundo desde la filosofía occidental.

La filosofía de Occidente es el sustento de lo que en esta investigación se denomina *pensamiento occidental*, el que guarda relación con el surgimiento y la historia del pensamiento descrita a lo largo de una línea de tiempo que involucra a países ubicados hacia el occidente del otrora gran imperio romano-cristiano. Algunos registros históricos cuentan que antes de su muerte el emperador Teodosio, en el año 395, repartió el Imperio Romano a sus dos hijos. El mayor, Arcadio, asumió el poder de la parte oriental, con capital en Constantinopla, (Bizancio), y Honorio, quién recibió occidente, con capital en Rávena. Más tarde, en el siglo XVI el término «occidente» fue utilizado para situar el origen de paradigmas del pensamiento, a los cuales se alineaban territorios, generalmente monarquías, que compartían la comprensión de ideas comunes; tanto como para interpretar el *kosmos* desde la racionalidad griega, el principio de las leyes y

el derecho de los romanos, los ideales bíblicos basados en concepciones éticas, políticas y religiosas del cristianismo, como también, ya en la modernidad, la creación del método científico. Cuando los hombres empiezan a pensar sobre el origen del pensamiento, Descartes plantea la existencia de una *res cōgitans* y una *res extensa*, al decir, que el sujeto no ocupa espacio ni tiene un tiempo concreto, las ideas para Descartes son eternas y universales. He aquí una de las características del pensamiento occidental, la idea de universalidad.

En la actualidad, el pensamiento de occidente está representado por los países de la Comunidad Europea, Estados Unidos, Reino Unido y otros que se encuentran bajo su influencia geopolítica.

Por otro lado, también podemos abordar la comprensión de lo que es el pensamiento occidental a partir de dos momentos de su propia historia: el primero, desde la época presocrática cuando los griegos empiezan a estudiar al ser. Más tarde, Sócrates, su discípulo Platón y el discípulo de este, Aristóteles, hablan del logos como cualidad de los hombres para entender su propio *ethos*, hablar como un *civitas* sobre los problemas de las

polis, entender y nombrar las cosas que estaban en el *kosmos*, en fin, capacidad humana que puede entenderse como sentido común, y que era ejercida por hombres civilizados. Un segundo momento, desde la Ilustración como una etapa del pensamiento de la modernidad. En este sentido Cassirer (1993) evoca las metas de la filosofía ilustrada al mencionar que:

El siglo XVIII está saturado de la creencia en la unidad e invariabilidad de la razón. Es la misma para todos los sujetos pensantes, para todas las naciones, para todas las épocas, para todas las culturas. Del cambio de los principios religiosos y de las normas morales, de las opiniones y los juicios teóricos, podemos decantar algo sólido y perdurable que/ en su identidad y permanencia, expresa la naturaleza propia de la razón. (p.20)

El pensamiento occidental toma fuerza durante este siglo XVII, con el avance del análisis científico positivista de los fenómenos naturales y de la organización de la razón en leyes universales.

Como se mencionó anteriormente, la presente investigación identifica que uno de los elementos en común de las perspectivas

adoptadas para el estudio del mestizaje por parte de los autores es la adopción de una perspectiva de pensamiento dualista. Para el médico e investigador Francisco Rubia (2019): “El pensamiento dualista o binario es el que analiza el mundo en términos antitéticos u opuestos: blanco/negro, luz/oscuridad, cuerpo/ alma, cerebro/mente, etc. Es una manera de pensar muy extendida y característica de las ideologías, así como del fanatismo”. (p. 11)

El origen de los dualismos en la filosofía occidental se identifica en los pensadores Platón y Aristóteles, quienes se refieren a fondo a los dualismos para explicar la existencia del cuerpo y del alma, así como la relación de estos con el bien y el mal. En este contexto Aristóteles (2002) sostiene que:

Todas las artes, todas las indagaciones metódicas del espíritu, lo mismo que todos nuestros actos y todas nuestras determinaciones morales, tienen al parecer siempre por mira algún bien que deseamos conseguir, y por esta razón ha sido exactamente definido el bien cuando se ha dicho que es el objeto de todas nuestras aspiraciones. (p.13)

El pensamiento aristotélico permite reconocer que, en la filosofía helenista, la idea del bien era objeto de estudio para entender el *kosmos*, el que necesariamente se enfrenta a la idea del mal. “Y es que realmente la virtud moral se relaciona con los dolores y con los placeres, puesto que la persecución del placer es la que nos arrastra al mal, y el temor del dolor es el que nos impide hacer el bien” (Aristóteles, 2002, p. 45). La noción del bien y el mal, como concepción metafísica o moral, está presente en la filosofía griega y, posteriormente, acompaña al pensamiento occidental en su explicación del mundo circundante.

En algunos casos, el bien y el mal fueron explicados a través de mitos para dar sentido a los problemas humanos y de la naturaleza. El pensamiento filosófico llevó el mito al *logos* y, en Occidente, este pasó a fundamentarse en paradigmas propios para la construcción, valoración y significación del bien y el mal, como si estos fueran los esenciales y supremos elementos de toda verdad. Existe una relación directa, dentro de este esquema de pensamiento, entre el bien y el mal y el cuerpo y el alma; la corporeidad humana es la fuente sobre la que estos dualismos descansan, limitando o estimulando en la experiencia humana su

propia naturaleza y dictaminando esquemas de pensamiento y conducta como modelos a seguir, para actuar, pensar y sentir.

Platón es el primero en aportar a la consolidación de esta postura, con uno de los dualismos más controversiales en la historia de la filosofía: el de cuerpo/alma. El filósofo sostiene en su obra *Fedón* que lo bueno viene del alma al decir que:

La razón misma lo dicta; porque si es imposible conocer nada en su pureza mientras que vivimos con el cuerpo, es preciso que suceda una de dos cosas: o que no se conozca nunca la verdad, o que se la conozca después de la muerte, porque entonces el alma, libre de esta carga se pertenecerá a sí misma. (Platón, 2003, p. 34)

Es así que, para el filósofo, el cuerpo era un impedimento para el alma y la verdad solo era posible cuando esta alcanzaba su liberación. Respecto a Platón, Prieto (2016) afirma que: “Su concepción del hombre es marcadamente dualista, pues ve en él un compuesto accidental de un principio inmortal e inmaterial, el alma, unido a un cuerpo material que le sirve transitoriamente de apoyo durante esta vida” (p. 21). El cuerpo como prisión e impedimento del alma fijaba una limitación de la cual el ser

humano podía liberarse. Platón funda la idea de un cuerpo separado del alma; el cuerpo representa el mal y el alma la idea del bien.

Los griegos creían en la subsistencia del alma después de la muerte, por lo tanto, separada del cuerpo, esta inmortalidad era considerada como una virtud natural del alma, como el retorno a la condición divina de los dioses, lo que se consideraba el bien. Así, por primera vez, en la historia griega, la negatividad del cuerpo es percibida conscientemente; es decir, el dualismo posee su polo positivo (el bien, el alma, lo divino), y su polo negativo (el mal, el cuerpo, lo meramente humano). (Dussel, 1975, p. 6)

El dualismo antropológico alma/cuerpo de Platón se fundamenta en lo metafísico y en lo ontológico. La relación de subordinación de uno de los elementos del dualismo frente al otro es evidente, cuando el filósofo sostiene que el cuerpo es un instrumento al servicio del alma, el cuerpo es la raíz de todo mal, y en concreto, es lo que muere. A lo largo de toda su obra, Platón deja ver una concepción negativa del cuerpo. Para el filósofo, la razón, la justicia, el bien y la virtud descansan en el alma. En

este sentido, construye no solo una idea reduccionista sobre el ser humano al comprimirlo dentro de su alma; también plantea las bases para el surgimiento de otros dualismos subsecuentes dentro de la filosofía occidental: civilización/barbarie, belleza/fealdad, filosofía/política, individuo/ciudadano, ciudad/estado. Por ejemplo, cuando Platón habla del Estado, lo compara con el alma, así lo sostienen Reale y Antiseri (2010):

Construir la ciudad quiere decir conocer al hombre y el lugar que este ocupa en el universo. Según Platón, el estado no es más que una ampliación de nuestra alma, una especie de una gigantesca ampliación de nuestra *psyche*. El problema central de la naturaleza de la justicia, que constituye el eje en torno al cual giran todos los demás temas, recibe una adecuada respuesta precisamente cuando se observa cómo nace (o cómo se corrompe) una ciudad perfecta. (p. 150)

La filosofía platónica en el marco de la cultura griega, constituye uno de los cimientos para la construcción del pensamiento occidental; su conocimiento ayuda a la distinción entre el bien y el mal. La educación, desempeña un papel fundamental en este sentido, tal y como lo sostiene Aristóteles

(2002): “He aquí porque desde la primera infancia, como dice muy bien Platón, es preciso que se nos conduzca de manera que coloquemos nuestros goces y nuestros dolores en las cosas que convenga colocarlas y en esto es lo que consiste una buena educación” (p.45).

Aristóteles, en diálogo con Platón, construye una idea con relación al bien; esta radica en el hecho de que la virtud y la educación deben estar orientadas a alcanzarlo. Sobre esta idea surge el dualismo civilización/barbarie, ya que a partir de la educación es que los individuos tienen acceso al conocimiento, a los códigos y valores de la sociedad. La educación nos hace civilizados; la materia debe ser gobernada por el bien, el bien es la virtud; por lo tanto, la virtud consiste en dominar los placeres del cuerpo, y el predominio de la valentía sobre el dolor. La civilización está llamada a someter a los bárbaros, ya que estos desconocen el bien, tal y como lo conciben los filósofos griegos. El idealismo de Platón, propone que el alma está destinada a un mundo que no es de los hombres; siglos después, en el cristianismo y en la teología occidental su pensamiento es esencial ya que incluye la categoría de lo inmaterial como proveniente de la divinidad (Copleston, 2018).

Para Platón, el Estado se entiende como una ampliación del alma, mientras que para Aristóteles este debe estar orientado hacia un fin, es decir, el bien como la idea suprema y el mal como la falta de la idea, es decir, la ignorancia de la comunidad. En este sentido, Copleston (2018) afirma que:

este fin es el bien supremo del hombre, su vida moral e intelectual. La familia es la comunidad primitiva, que existe para hacer posible la vida, para acudir a las necesidades cotidianas de los hombres, y cuando varias familias se unen y se procura ya algo más que la satisfacción de las necesidades diarias, se origina la aldea. Más adelante, de la unión de varias aldeas en forma de una comunidad mayor, que «se basta a sí misma o casi se basta del todo», surge la Ciudad-Estado. (Tomo I, p. 307)

Con respecto a los regímenes de gobierno, tras la constitución del Estado, Aristóteles expuso que todos ellos podían degenerarse al tener un mal gobernante. En este mismo orden de ideas, el filósofo planteó que la monarquía al degenerarse pasaba a ser una tiranía, la aristocracia una oligarquía y la democracia una anarquía. En cuanto a los planteamientos de Platón y

Aristóteles sobre el Estado, Copleston (2018) indica que: “el Estado ejerce la función positiva de servir al fin del hombre, conduciéndole al vivir que más le conviene, o sea, al logro de la felicidad” (Tomo I, p. 307).

Considerando lo antes expuesto, es importante señalar que tanto los planteamientos platónicos como los aristotélicos tienen una gran trascendencia en el pensamiento occidental, incluso a pesar del paso del tiempo y los cambios producidos en el contexto histórico, político y social en la Grecia clásica. Esto se entiende debido al hecho de que los argumentos platónicos fueron retomados primero por los neoplatónicos y luego por los aristotélicos, que posteriormente pasaron a conformar el fundamento de la filosofía medieval donde tuvieron una enorme influencia dentro de la escolástica. El pensamiento de Platón se caracteriza por una gran relevancia, no solo dentro de las ideas filosóficas de la Edad Media, sino en el Renacimiento y, posteriormente, en la Modernidad.

1.1.1. El dualismo alma/cuerpo en la filosofía medieval.

Desde alrededor de cinco siglos antes de Cristo, Grecia se constituye en una fuente de desarrollo del pensamiento; cuyo fin llega con el emperador Justiniano, quien en el año 529 d. C. clausura los estudios que se realizan en la Academia fundada por Platón. No fue sino hasta la aparición de Agustín de Hipona que se reactiva la actividad filosófica, luego de los estudios que este filósofo realiza sobre Platón y Aristóteles (Copleston, 2018).

Considerando el contexto histórico antes expuesto, es necesario señalar que los planteamientos aristotélicos sobre el dualismo alma/cuerpo; como su reflexión sobre el Estado son retomados por la filosofía medieval con la figura de Agustín de Hipona. En tal sentido, Copleston (2018) explica cómo los cristianos aprovecharon la concepción filosófica aristotélica del Estado para darle relevancia a la institución eclesial:

Los filósofos cristianos medievales supieron equilibrarla con la importancia que dieron justamente al individuo y a la familia y con la aceptación de otra «sociedad perfecta», la Iglesia, cuyo fin es superior al del Estado. Además, en la Edad

Media el Estado nación estaba aun relativamente poco desarrollado. (Tomo I, p. 307)

Es de esta manera que, con la expansión del cristianismo y al haberse convertido este en la religión del Estado, los pensadores cristianos buscaron en las fuentes griegas los planteamientos que les permitieran fijar bajo criterios racionales sus creencias religiosas. De esta manera, el pensamiento aristotélico es reinterpretado dentro de los esquemas del cristianismo.

Por otro lado, también las doctrinas filosóficas platónicas no contrarias a las enseñanzas del cristianismo, fueron aceptadas por los pensadores de la Edad Media, entre estos, Agustín de Hipona (354- 430 d.C.), una de las figuras más importantes dentro de la filosofía medieval. Con respecto al tema del alma y el cuerpo, este filósofo, desarrolla su propia concepción dualista del ser humano. Martín Prieto (2016) expone que en el pensamiento de Agustín de Hipona “queda la constatación de que esos dos principios -alma y cuerpo- deben distinguirse tanto por sus facultades -rasgos y actuación- como por su distinto papel en orden a explicar cómo se produce el conocimiento humano” (p. 86).

Si bien Agustín de Hipona retoma los dos principios constitutivos del ser humano, no logra desarrollar una teoría que logre dar cuenta del rol que tienen estos en el proceso del conocimiento. En este mismo orden de ideas, Martín Prieto (2016) asevera que:

Agustín defiende que el alma, como principio espiritual, no puede ser afectada por lo que el cuerpo padece o percibe; se trata de una cuestión de principio, porque lo material es inferior a lo espiritual, y en consecuencia el cuerpo no puede actuar sobre el alma. De hecho, la materia siempre es caracterizada como esencialmente pasiva. Queda, así pues, la alternativa de que el alma compelida o afectada por la impresión de algo exterior que percibe de los sentidos corporales, sino que precisamente usa a estos como instrumento para percibir todo aquello exterior que puede afectar al cuerpo, que rige. (p. 86)

En concordancia con lo antes señalado, en el pensamiento de Agustín de Hipona, el alma tiene un rol activo y el cuerpo se encuentra totalmente subordinado al principio espiritual del ser humano, cuyo cuerpo es gobernado y opera bajo la supremacía

del alma. En esta concepción se pueden rastrear los vínculos con Platón, para quien el alma por esencia tiene un origen divino y orienta el proceder del ser humano. En cambio, el cuerpo al ser considerado como prisión del alma y principal impedimento, exige, por parte del hombre, un esfuerzo para así lograr su liberación.

Ya en la Edad Media, Tomás de Aquino (1225-1274), seguidor de la filosofía de Platón y Aristóteles, habla del alma como principio y esencia de la existencia humana, sin la cual la vida no sería posible. En este sentido sostiene: “Nada está sometido a sí mismo. Pero la persona está sometida a la esencia. Por eso se la denomina supuesto o hipóstasis. Luego persona y esencia no son lo mismo” (Aquino, 2002, p. 377). El dualismo cuerpo/alma se mantiene, pero a diferencia del pensamiento de Platón, Tomás de Aquino expresa que el alma está destinada a un solo Dios, quien es el bien supremo. El pensamiento aristotélico-tomista queda fundado en la concepción de que el alma es el centro del intelecto o el espíritu, el hombre conoce el mundo a través del alma; el cuerpo es lo mortal y está supeditado a la inmortalidad del alma. En la Edad Media, el cristianismo y la teología guían el pensamiento filosófico; el teocentrismo rige

todos los ámbitos del ser humano, tanto en lo natural como en lo científico. La fe domina la razón y el pensamiento escolástico es impuesto en las universidades. Por lo tanto, el cuerpo siempre será, para los filósofos cristianos de la época, inferior al alma por su cercanía al pecado y su carente trascendencia.

En este mismo orden de ideas, es importante señalar que Agustín de Hipona y Tomás de Aquino tuvieron una gran influencia en la posición privilegiada del cristianismo, que encontró un sustento en el pensamiento platónico cuyos planteamientos sobre el mundo sensible y el mundo inteligible fueron relevantes para la escolástica. En esta misma línea argumentativa, la noción del Demiurgo que configura y ordena el mundo sensible remite a la idea de la creación y su creador, además de la concepción del bien y el alma vinculada a la trascendencia divina. Posteriormente, con el desarrollo de la escolástica y el poder político clerical, el surgimiento de las ideas filosóficas estuvo limitado dentro de los círculos académicos debido al gran dominio eclesial en todos los ámbitos de la sociedad.

En concordancia con las nociones filosóficas del pensamiento de Platón, cabe hacer mención al dualismo platónico, con la distinción de un mundo sensible y un mundo inteligible, y la explicación de la semejanza entre ambos a partir de las teorías de la imitación o la participación; la existencia del Demiurgo, entidad “configuradora” del mundo sensible, (lo que, para los cristianos, lo acercaba a la idea de “creación”); y a la idea de Bien, como fuente de toda realidad, identificada con la idea de Uno, lo que se interpretaba como una afirmación simbólica del monoteísmo y de la trascendencia de Dios.

1.1.2. El dualismo en el pensamiento occidental.

Las perspectivas dualistas más significativas dentro del pensamiento occidental se encuentran sustentadas por los pares de oposición bien/mal, cuerpo/alma-mente, razón/mito, entre otros. Según Ferrater Mora (2013), se considera dualista a una doctrina que dentro de la metafísica supone que existen pares de principios o realidades a su vez irreductibles entre sí, que han sido utilizadas para la explicación del universo (p.106).

Desde el planteamiento de Ferrater Mora (2013) se entiende que los dos componentes de un dualismo tienen la función de

organizar el pensamiento y la producción de significados que se originan dentro del conocimiento humano. El análisis de un fenómeno, desde una perspectiva dualista, separa sus partes de manera arbitraria y las identifica, jerarquiza, y diferencia con el objetivo de lograr una mayor comprensión de dicho fenómeno. Por otro lado, también se puede considerar este concepto:

Dualismo

(Del latín: “duo”, dos.) El dualismo es una tendencia filosófica que, por oposición al monismo, estima como el fundamento de la existencia, no una sino dos diferentes sustancias. Descartes, por ejemplo, consideraba que dos principios independientes entre sí, dos sustancias, la material y la espiritual, son el fundamento de lo existente. (1946, p. 84)

Con relación a este concepto, cabe hacer referencia a la acotación de Rubia (2019) al respecto: “dualismo que se ha llamado sustancial, filosófico o cartesiano” (p. 11). Asimismo, con la intención de realizar un abordaje más comprensible de los dualismos, Hiernaux (2009) los identifica desde tres perspectivas. La primera, que los reconoce como principios constitutivos de sentido. En segundo lugar, está la que los define

como principios que permiten “la producción de “binariedades” o la construcción de dicotomías con fines de teorización, de problematización o de conceptualización; es el nivel donde se elaboran las categorías del conocimiento científico” (p. 27). En tercer lugar, se encuentra la perspectiva que comprende los fenómenos sujetos a ser descritos desde dicotomías; como muestra tenemos los de referencia geo-espacial; urbano/rural, o, también, política; derecha/izquierda, que tienen un vínculo con las manifestaciones de la vida cotidiana. En esta tesis doctoral se identifican los tres tipos de dualismos dentro de la construcción de conceptos vinculados al mestizaje, porque estos son interdependientes entre sí y se abordan con el objetivo de encontrar el esquema de categorías de dualismos más importante, problematizar su pertinencia en el pensamiento sobre lo mestizo y determinar las relaciones existentes entre ellos.

Es verdad que el carácter universal de la disyunción binaria como base y condición formal de la constitución del sentido no impide en modo alguno que se produzcan disyunciones diferentes y originales según las culturas y/o las coyunturas

históricas para constituir gamas de conceptos y de nociones completamente específicos. (Hiernaux, 2009, p. 30)

Por lo tanto, la comprensión de los elementos de los dualismos depende del origen del pensamiento desde el cual sean construidos. En este caso concreto de estudio, se observan los dualismos como resultado de la cultura y el pensamiento de Occidente debido en primer lugar, a su ineludible influencia en la construcción de la idea del mestizaje a partir de la colonización europea del Nuevo Mundo. Segundo, por la accesibilidad al conocimiento científico referente a la construcción socio-histórica de los dualismos. Y finalmente, debido a que aporta elementos para la discusión de la categoría mestizaje en Latinoamérica.

A partir de los planteamientos y reflexiones sobre los dualismos expuestos por Pierre Hiernaux (2009), es importante destacar que el esquema de pensamiento dualista ha tenido una gran importancia en la construcción de significados, la generación del conocimiento y las interpretaciones. Es pertinente aclarar también que los dualismos se constituyen en

un proceso de conocimiento ya que, como afirma Hiernaux (2009), operan como principios constitutivos de sentido (p. 25).

Las restricciones y problemas no se derivan explícitamente de los dualismos, sino del hecho de asumirlos desde posiciones esencialistas en el marco de la cultura occidental y las concepciones filosóficas duales, lo cual los ubica en una lógica de separación irreductible de los elementos que conforman un fenómeno.

La explicación de Hiernaux (2009) define los dualismos como sinónimo de binarismos, siempre y cuando estos sean concebidos como elementos de problematización, teorización a nivel de categorías que forman parte de un análisis científico. Por lo tanto, el lector podrá conceptualizar, en esta investigación, el término *dualista* de igual manera que comprende al término *binario*.

Por otro lado, realizar el análisis de la palabra dualismo, desde el punto de vista etimológico, remite a dos términos *dualis* y *duo*, provenientes del latín, que significan dos y dual. Originalmente, este término se introdujo por el inglés Thomas Hyde, en el año 1700, en su obra *Viterum Persarum et*

Parthorum et Medurum Religions Historia. El autor utiliza el término dualismo en un sentido teológico, para hablar sobre la religión persa; desde entonces, el dualismo es considerado una doctrina que trata de explicar el origen y evolución del mundo, basada en la idea de la existencia de dos principios universales, al mismo tiempo, antagónicos, supremos, radicales: el principio del bien y el del mal. Dussel (1974) plantea que el ser humano, desde que desarrolló la capacidad de especulación, ha fundamentado sus actos, comportamientos y actitudes, a partir de sus concepciones teóricas sobre el mundo y la vida humana, el bien y el mal.

Dolor, sufrimientos más sutiles o intensos, enfermedad, crimen, guerra, terremotos, maremotos, plagas, pestilencia, tortura, muerte finalmente... nada vivo o aun inanimado parece poder huir de las afiladas garras del mal o de la destrucción si la entendemos como tal. Es, por lo tanto, común, si bien en distinto grado, la experiencia del mal en la vida del hombre, lo que a la par pone en cuestión la posibilidad de una *vita buona* que merezca la pena ser vivida y exige redoblar los esfuerzos intelectuales para replantear, sea desde la razón o desde la fe o cualquiera de todas sus

posibles mixturas intermedias, los caracteres que debería atesorar esa buena vida para intentar salir así, de manera al menos un poco digna, de semejante atolladero. (Rojo, 2017, p. 2)

La necesidad de encontrar esa vida buena, o desde la mirada de Platón y Aristóteles, encontrar el bien, conllevó también a la construcción de una noción de lo que el mal representaba; la idea del bien/mal ayudó a que el cerebro pudiera distinguir categorías dentro del lenguaje que han variado a lo largo de tiempo. Sin embargo, se evidencia, fruto de esto, que el pensamiento basado en dualismos es una práctica recurrente en las relaciones sociales y bastante útil para organizar los pensamientos. Esta recurrencia dota de una visión reduccionista e intimista la comprensión de los fenómenos sociales y las maneras de pensar, evitando incluir cambios y elementos que gravitan en torno al pensamiento en general. En este contexto, Rubia (2019) sostiene “pensar en términos antitéticos es necesario, porque de esa manera aumentan los contrastes y así se consigue que esos términos resulten por comparación más nítidos para nuestro pensamiento” (p. 41). Sin embargo, el autor explica en su trabajo, que el ser humano tiene tendencia a construir dualismos para entender el

mundo; esta predisposición, puede tener orígenes innatos o fisiológicos; no obstante, el pensamiento dualista y su contenido, ha llevado a la humanidad a la violencia, justamente por realizar diferenciaciones entre grupos, un ejemplo está en las religiones que han llegado el extremo fundamentalista y causado terror y zozobra para muchos seres humanos.

En este mismo contexto, el término dualismo da a conocer que se trata de dos principios antagónicos, estos son opuestos, se excluyen entre sí y conforman disyunciones. Estos principios contrarios constituyen dualismos que, dentro de la cultura occidental, han permitido la articulación de sentido y, además, han sido empleados con “fines de teorización y de conceptualización” (Hiernaux, 2009, p. 25).

1.1.3. El dualismo alma/cuerpo en el pensamiento moderno.

Con el surgimiento del pensamiento moderno y el cuestionamiento a la escolástica, se da inicio a un nuevo periodo en el que sobresale el pensamiento filosófico de René Descartes (1596-1650), quien realiza lo que se considera como la primera

propuesta sistematizada que aborda las relaciones entre el cuerpo y la mente. Al respecto, Descartes (2011) sostiene:

Pero el cuerpo humano, en tanto que difiere de los otros cuerpos, no está formado y compuesto sino de una cierta configuración de miembros y de otros accidentes semejantes; mientras que el alma humana, por el contrario, no está compuesta así de accidentes algunos, sino que es una pura sustancia. Porque, aunque todos sus accidentes se cambien, por ejemplo, que ella conciba ciertas cosas, quiera otras, sienta otras, etc., sin embargo, es siempre la misma alma; mientras que el cuerpo humano ya no es el mismo con sólo que se cambie la figura de algunas de sus partes. De donde se sigue que el cuerpo humano puede con facilidad perecer, mientras que el espíritu, o el alma del hombre (lo que yo no distingo), es inmortal por su naturaleza. (p. 162)

Descartes mira al cuerpo junto con el cerebro como algo mecanicista, similar al cuerpo de los animales, quienes no tienen alma; la idea del filósofo es reconocer el alma como la conciencia que impulsa la vida del cuerpo, en este sentido, sostiene:

Concluyo muy bien que mi esencia consiste sólo en que soy una cosa que piensa, o una sustancia cuya esencia toda, o cuya naturaleza, no es sino pensar. Y aunque tal vez (o mejor, con certeza, como lo diré muy pronto) tenga un cuerpo al cual estoy unido de manera muy estrecha; sin embargo, como tengo, por un lado, una idea clara y distinta de mí mismo en cuanto soy una cosa que piensa y no extensa, y como, por el otro, tengo una idea distinta del cuerpo en tanto que es sólo una cosa extensa y que no piensa, es cierto que ese yo, es decir, mi alma, por la cual soy lo que soy, es entera y verdaderamente distinta de mi cuerpo, y puede ser o existir sin él. (Descartes, 2011, p. 211)

El dualismo cartesiano, descansa sobre la concepción de que el hombre está compuesto por: alma, *res cogitans*, a la que le atribuye el pensamiento, la parte racional, y que también contiene la idea del Creador. Por otro lado, el cuerpo, *res extensa* es donde, según el filósofo, descansa la vida. Sin embargo, el cuerpo es lo mecánico, capaz del movimiento y regido por las leyes de la mecánica. Seres pensantes/seres extensos, el alma o la mente ubicadas en la glándula pineal constituyen el pensamiento, mientras que el cuerpo es lo extenso; ya que ocupa

un lugar en el mundo. *Cogito ergo sum* constituye la respuesta a la mayor duda de Descartes: el hombre es primero mente y racionalidad y luego corporeidad. Su dualismo radica en la idea de que los hombres son los únicos seres vivos que poseen mente y es ahí donde radica la libertad humana. Por lo tanto, el cuerpo, para el filósofo, es un mero instrumento mecánico, similar al de los animales (Dussel, 1974).

El cuerpo fue procreado; el alma fue creada. Aunque las dos realidades eran de una naturaleza enteramente diferente, ellas pueden reaccionar una sobre la otra, el alma sobre el cuerpo y el cuerpo sobre el alma. Cómo esta reacción se lleva a cabo es un misterio; sin embargo; únicamente Descartes la pronunció diferente - dualismo². (Custance, 2001, p. 2)

Para Descartes, la mente y el cuerpo no tienen el mismo origen ni naturaleza, el cuerpo se relacionaba con la mente por la intervención de Dios. Es interesante advertir que, para

² Custance, A. (2001). *The Mysterious Matter of Mind*. Cita original en inglés. La traducción del texto al español fue realizada por la autora. *The body was procreated; the soul was created. Though the two realities were of an entirely different nature, they could react upon each other, the soul on the body and the body on the soul. How this reaction takes place is a mystery nevertheless; only Descartes spelled it differently — dualism.*

Descartes, la idea del bien/mal está relacionada con lo verdadero/falso; Dios era lo verdadero, y la verdad se percibe con el pensamiento, o con el alma. El filósofo construye una nueva forma de entender el dualismo alma/cuerpo, y confiere mayor importancia a estudiar el alma desde la filosofía y en su relación con Dios.

Y en lo que respecta al Alma, aunque muchos hayan creído que no es fácil conocer su naturaleza, y algunos hasta se hayan atrevido a decir que las razones humanas nos persuaden de que muere con el cuerpo, y que únicamente la Fe nos enseña lo contrario, sin embargo, puesto que el Concilio de Letrán, que se realizó bajo León X, en la sesión 8 los condena, y ordena expresamente a los Filósofos Cristianos responder a sus argumentos y emplear todas las fuerzas de su espíritu para hacer conocer la verdad, me he atrevido a intentarlo en este escrito. (Descartes, 2011, p. 156)

El dualismo cartesiano supera las ideas de la Edad Media, que hablan desde el pensamiento escolástico, al oponerse a aceptar la verdad basada en prejuicios. Defiende la razón como método para alcanzar la verdad; esa razón, que radica en el alma, no

comprende una substancia física, por lo tanto, la relación con Dios es la única explicación de su existencia (Copleston, 2018).

En el siglo XVII, con la figura de Descartes, nace la filosofía moderna, la cual no está exenta de dualismos. Dichos dualismos han tenido una gran importancia en las sustentaciones filosóficas de investigaciones académicas posteriores. Entre los dualismos cartesianos de la filosofía moderna cabe destacar los mencionados por los siguientes: “El dualismo cuerpo/alma se constituye en la base de otros dualismos propios del pensamiento cartesiano, a saber: razón/imaginación, verdadero/falso, causa/efecto; entre otros” (Vélez, 2016, p. 30).

Tomando en consideración los dualismos antes mencionados, se observa cómo las significaciones otorgadas a la dualidad alma/cuerpo son fundamentales en el pensamiento occidental, los dualismos, no solamente son básicos para el desarrollo de su reflexión *per se*, sino que, además, permiten entender el porqué de la manera de pensar y actuar de los grupos humanos que fueron influenciados por ellos. Los dualismos constituyen un molde que determina la forma de pensar y actuar de los seres humanos, dentro de condicionamientos históricos propios, que

surgen con el propósito de dar respuestas a problemas planteados. Problemas que, también cabe mencionar, están formulados para una época social y culturalmente determinada.

La adquisición de una postura dualista para el análisis de un fenómeno da lugar a que el investigador empiece su trabajo ubicando de manera a priori determinados principios y conceptos generales para paulatinamente ir ampliando sus hallazgos, es decir, emerge de alguna manera de ideas preconcebidas. Por otro lado, el pragmatismo peirceano tiene como punto de partida un conocimiento en particular basado en lo fáctico como eje referencial de la investigación y considera que lo observado es el datum, el filósofo sostiene que los conceptos se deben construir sobre los hechos.

El pensamiento de Descartes da a conocer postulados tanto filosóficos como científicos, que serán desarrollados durante el Renacimiento y el inicio de la ciencia moderna. Uno de los dualismos cartesianos, duda/creencia como parte de la búsqueda de la certeza absoluta se establece como doctrina filosófica. Para el cartesianismo se puede alcanzar la verdad a partir de tener una duda cuyo origen sea infalible.

Es importante confrontar el pensamiento cartesiano con el de Charles Sanders Peirce, para quién la construcción del conocimiento es parte de un proceso histórico, dialéctico y científico; Peirce critica a Descartes y su posición sobre la claridad de las ideas, lo que le llevó a crear su propia teoría. En su artículo “Cómo esclarecer nuestras ideas”³, publicado en 1878, Peirce pone en duda la posibilidad de alcanzar una certeza absoluta sobre cualquier cosa y sostiene que se debe evitar las *ideas oscuras*, lo que significa que una idea debe ser aprehendida a tal punto que pueda ser identificada de cualquier manera y no se preste a confusiones, entonces se puede decir que es una *idea clara*.

Cuando Descartes emprendió la reconstrucción de la filosofía, su primer paso fue el de permitir (teóricamente) el escepticismo y descartar la práctica de los escolásticos de acudir a la autoridad como la fuente última de verdad. Hecho eso, buscó una fuente más natural de principios verdaderos, y afirmaba haberla encontrado en la mente humana; de este

³ El título del artículo de Peirce escrito originalmente en inglés es “How to make our ideas clear”. Se puede encontrar incluido en el libro *Obra filosófica reunida* (2012), Tomo I.

modo pasó, de la manera más directa, del método de autoridad al de aprioridad, tal como se describió en mi primer artículo. La autoconciencia nos proporcionaría nuestras verdades fundamentales y decidiría lo que era agradable a la razón. Pero dado que no todas las ideas, evidentemente, son verdaderas, fue llevado a señalar, como primera condición de infalibilidad, que tienen que ser claras. La distinción entre que una idea *parezca* clara y que realmente lo sea se le ocurrió. Confiando en la introspectiva, como lo hizo, incluso para el conocimiento de las cosas externas, ¿por qué debería cuestionar su testimonio con respecto a los contenidos de nuestras propias mentes? Pero luego, supongo, viendo que hombres que parecían bastante claros y positivos sostenían opiniones opuestas acerca de principios fundamentales, fue llevado a añadir que la claridad de las ideas no era suficiente, sino que éstas tienen también que ser también distintas, esto es, que no haya nada sobre ellas que no esté claro. Lo que probablemente quería decir con esto (pues no se explicó con precisión) era que tienen que superar la prueba de un examen dialéctico; que no sólo tienen que parecer claras al principio, sino que la discusión nunca debe ser capaz de sacar a la luz

puntos de oscuridad relacionados con ellas. (Peirce, 2012, Tomo I, p.173)

En este mismo espacio de discusión, para Peirce, no podremos aprender nada nuevo al conocer definiciones, sin embargo, estas nos ayudan a alcanzar un orden en nuestras ideas, este orden es una característica del intelecto humano. Sostiene, además, que el inicio de un proceso del intelecto debe estar fundamentado en una duda real, en una idea clara, no en ideas borrosas u oscuras. Desde esta posición, Peirce formula un método para esclarecer las ideas. La duda juega un papel importante en la producción de la investigación científica, por lo que esta debe ser clara y “real”, no “fingida”, ya que esta última da como resultado una discusión “ociosa”. Una discusión basada en una duda real se transformará en una creencia. Pero, ¿qué es una creencia?

Parafraseando a Peirce (2012, Tomo I), la creencia es una regla para la acción, cuya aplicación implica más duda y más pensamiento, al mismo tiempo es un lugar de parada para el pensamiento y un nuevo punto de partida. Es por eso es que me he permitido llamarlo pensamiento en reposo, aunque el

pensamiento es esencialmente una acción. En términos de este del mismo filósofo puede decirse que:

El resultado *final* del pensar es el ejercicio de la volición, y de esto el pensamiento ya no forma parte; pero la creencia es solo un estadio de la acción mental, un efecto sobre nuestra naturaleza que es debido al pensamiento, y que influirá nuestro pensamiento futuro. La esencia de la creencia es el establecimiento de un hábito, y las diferentes creencias se distinguen por los diferentes modos de acción a los que dan lugar. (Peirce, 2012, Tomo I, p. 177)

En este contexto, Peirce, confronta a Descartes y sostiene que las ideas no se fundan en la mente, resaltando que el cartesianismo considera que no podemos evitar aceptar las proposiciones que parezcan verdades, sean estas lógicas o ilógicas. Por el contrario, estas son el resultado de ese proceso historicista que nos lleva a la fijación de las creencias, en el que la función del pensamiento es la de crear hábitos para la acción. (Peirce, 2012, Tomo I)

La filosofía de Peirce juega un papel primordial en esta investigación, si bien es cierto contamos con muchos

significados de mestizaje, el estudiarlos realmente no implicará nada nuevo, al menos que estudiemos los hábitos o las creencias que estos han creado en el contexto humano. Por lo que es necesario, buscar en primer lugar, un orden en dichos conceptos y eliminar esa duda que irrita. La duda: ¿es posible identificar y analizar el esquema prioritario sobre el que se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico?, se constituye como una idea clara, la que invita a la reflexión. El pensamiento entonces se fundamenta en la finalidad, en los hábitos o creencias que se han construido en torno al mestizaje, y, parafraseando a Peirce (2012, Tomo I), la única función del pensamiento es que este produce hábitos de acción. Luego de encontrar esa claridad, es imposible pensar en el mestizaje del mismo modo, debido a que se alcanzó cierto grado de inteligibilidad, aunque lo más seguro es que genere también nuevas dudas, que inviten a pensar en otros problemas que deben ser investigados.

Siguiendo el contexto histórico de Descartes y más tarde, en la historia de Occidente, los pensadores de la Ilustración retomarían los principios filosóficos cartesianos, para sostener que la ciencia permite al hombre dominar la naturaleza y afirmar

que el ser humano y la razón están en la capacidad de superar los saberes aparentes, que carecen del ejercicio del pensamiento generado por una investigación rigurosa, opuesta a los dogmas y prejuicios (Copleston, 2018). Desde el dualismo cartesiano mente/cuerpo surgen dualismos como progreso/estancamiento, razón/superstición, conocimiento/ignorancia, sujeto dominante/objeto dominado.

Posteriormente, la figura de Immanuel Kant (1724-1804), tanto en el campo del pensamiento de la Ilustración, como en el de la filosofía moderna, es importante para una nueva concepción del alma, ya que, de acuerdo al filósofo, determinar tanto la existencia del alma como de Dios, no es posible a través del uso de *la razón práctica*, debido a la imposibilidad de su análisis objetivo. Sin embargo, pensar tanto en Dios como en el alma, según Kant, es necesario para el ser humano, ya que desde lo metafísico este llega a desarrollar su conciencia moral. Si bien, esto no constituye conocimiento, la misma razón sugiere su observación, lo que denomina como *fe racional*. El pensamiento de Kant constituye la base de la filosofía moderna y el sustento de lo que con sus propias palabras conceptualiza como Ilustración:

La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. *¡Sapere aude!* ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón!: he aquí el lema de la ilustración. (Kant, 2000, p. 25)

Para la Ilustración, la razón es la base para solucionar muchos de los problemas que atañen al hombre y construir su propia felicidad. Durante esta época, se producen cambios radicales tanto en Europa como en otros países del mundo, con un gran impacto, particularmente en la filosofía que deja de estar supeditada a la religión. La Ilustración marca una distancia con el predominio de la iglesia en los asuntos sociales, es decir, existe un proceso de secularización. Desde Alemania con Kant, en Inglaterra con Locke y Newton, después Francia con Montesquieu, Voltaire y Rousseau como figuras centrales de una revolución cuyas ideas se extienden a otros continentes, y, particularmente, hacia las naciones americanas donde los criollos y los mestizos las adoptan y encienden las ideas

libertarias. La razón comienza a conquistar los espacios que la religión ocupó en la época medieval. El antropocentrismo se impone a las instituciones eclesiales y quedan en evidencia dualismos como el Estado al servicio ciudadano en oposición al Estado al servicio divino; la libertad del individuo frente al poder estatal; el delito como falta contra la sociedad; el pecado como falta contra Dios; el conocimiento frente a la ignorancia, la búsqueda de felicidad frente a la búsqueda de la redención.

1.2. Perspectiva de la continuidad: Teoría del sinequismo de Charles Sanders Peirce.

Como propuesta para superar el dualismo, la filosofía que divide a todo en dos, (Peirce, 2012, Tomo II), este estudio adopta la doctrina del sinequismo de Charles Sanders Peirce (1839-1914), la que aporta a disciplinas como la metodología de la investigación, la lógica y la filosofía de la ciencia. El principio sinequista sirve de ayuda para analizar relaciones entre los elementos de un término desde una perspectiva contraria a la dualista. Peirce en su texto escrito en 1893 sostiene que “la continuidad rige sobre la esfera de la experiencia en todos sus

elementos” (Peirce, 2012, Tomo II, p. 49)⁴. Desde la filosofía de Peirce, la tendencia que considera todo proceso de la mente como un continuo es el sinequismo, la cual se explica al considerar que toda proposición posee una matización indefinida, ya que si esta no se relaciona con la experiencia no posee ningún significado y las experiencias humanas pueden ser indefinidas.

Peirce realiza gradualmente aclaraciones sobre la continuidad, demostrando que lo que las matemáticas y la filosofía consideran, puede ser de mutuo beneficio. Para Peirce a la teoría de la continuidad se le puede aplicar una reflexión matemática, lo que no determina que la continuidad sea asunto de matemática pura (Havenel, 2008). Lo que involucra la posibilidad de explicar en lenguaje matemático un argumento y, también, que ese argumento evolucione con sus conceptos matemáticos. Para Havenel (2008), quien realiza un profundo estudio sobre la perspectiva sinequista de Peirce, existen cinco momentos en la vida del autor por los que transcurre el

⁴ El texto original de Peirce, publicado en 1893, lleva por título “La inmortalidad a la luz del sinequismo” y se encuentra incluido en el libro *Obra filosófica reunida* (2012), Tomo II.

sinequismo hasta llegar a su madurez conceptual que se evidencia en el *Century Dictionary*, escrito por el propio Peirce. Cuatro de estos, mencionados por Havenel (2008), son el resultado del trabajo de Potter y Shields, quienes sostienen que Peirce pasó por estas etapas:

- 1) Periodo Pre-Cantoriano: hasta 1884
- 2) Periodo Cantoriano: 1884–1894
- 3) Periodo Kantiano: 1895–1908
- 4) Periodo Post-Cantoriano: 1908–1911. (Havenel, 2008, p.88)

Adicionalmente, Havenel (2008) propone el quinto periodo en los estudios de la continuidad de Peirce, el Periodo Antinominalismo (1868–1884). Desde estos argumentos se comprende la crítica que hace Peirce a las posiciones del nominalismo cartesiano que se aborda más adelante en este texto.

Para Havenel (2008), el trabajo sobre la conceptualización de la continuidad está subordinado al desarrollo de la filosofía de Peirce, o, en términos peirceanos, a la teoría del sinequismo

(1897). Peirce sostiene que existen tres grados para representar la claridad de cómo los seres humanos comprendemos el significado de los términos. El primer grado de claridad de un significado abarca la relación de la palabra con la experiencia familiar. El segundo grado se refiere a la definición abstracta de la palabra. Finalmente, el tercer grado, la claridad del significado de una palabra que guarda relación no solo con los dos grados anteriores, sino, además, con la posibilidad de desarrollar un razonamiento válido que es infinito, porque encierra la posibilidad de múltiples realidades. Peirce (2012, Tomo II) sostiene, al igual que Aristóteles, la noción de que una verdadera continuidad no posee partes finales. La idea se clarifica cuando Peirce habla de su teoría de la cognición, en la que explica que el proceso cognoscente de los seres humanos no es la sucesión de ideas separadas por temporalidades diferentes, sino por el contrario un flujo continuo de ideas en un continuo de relaciones.

El término *sinequismo* fue utilizado por Peirce para establecer que la continuidad es un principio común en todos los ámbitos de la realidad. El autor considera que el *sinequismo* consiste en la doctrina de que todo es continuo, y caracteriza la

postura del sinequista con respecto a diversas cuestiones filosóficas (Peirce, 2012, Tomo II). El sinequismo permite la comprensión, o a decir de Peirce (2012, Tomo II), lo inteligible de lo real, y sostiene que los seres humanos entendemos la realidad a través de signos, los que median entre un objeto dado y el sujeto. La ciencia y sus leyes no están explicadas únicamente a partir de la repetición de fenómenos, por lo que el sinequismo explica que las leyes de las ciencias son en sí esquemas de desarrollo continuo.

En su manuscrito “La inmortalidad a la luz del sinequismo”, Charles S. Peirce (2012, Tomo II) sostiene que el sinequismo (*synechism*) es la forma inglesa de lo que en griego significa continuo. “Llevamos dos siglos agregando –ista e –ismo a las palabras para designar sectas que exaltan la importancia de aquellos elementos que las palabras-raíz significan [...] he propuesto hacer que el *sinequismo* signifique la tendencia a considerar todo como continuo⁵” (p. 49). Ya anteriormente, en una de sus primeras series de artículos relacionados con el

⁵ El texto original de Peirce, publicado en 1893, lleva por título “La inmortalidad a la luz del sinequismo” y se encuentra incluido en el libro *Obra filosófica reunida* (2012), Tomo II.

conocimiento humano, el mismo filósofo expone que este es incapaz de poseer intuición, que todo conocimiento está determinado por cogniciones previas y que los seres humanos no tenemos la capacidad de pensar sin la existencia de los signos.

El sinequismo se opone al nominalismo cartesiano, y considera que el pensamiento se produce en vecindad con otros pensamientos, tomando en cuenta que también se originan conflictos dentro de esta creación. Mancuso (2009), quien escribe sobre la crítica peirceana al paradigma moderno, sostiene que Peirce considera que los seres humanos padecen de ciertas incapacidades, en este sentido afirma que: “El pensamiento humano tiene una incapacidad o varias incapacidades que se condensan en la siguiente: no puede conocer lo que es incognoscible” (p. 24). Peirce (2012, Tomo II)⁶ argumenta que la continuidad rige sobre la totalidad de la experiencia en todos sus elementos.

Por consiguiente, hay que tomar toda proposición, salvo en la medida en que se relacione con un límite inalcanzable de

⁶ La cita aparece en el texto “La inmortalidad a la luz del sinequismo” y se encuentra incluido en el libro *Obra filosófica reunida* (2012), Tomo II.

la experiencia (que llamo el Absoluto), con una matización indefinida; pues una proposición que no guarda relación alguna con la experiencia carece de todo significado. (p. 49)

Peirce (2012, Tomo II) cita una célebre afirmación de Parménides “*el ser es, y el no- ser no es*”, y sostiene que el sinequismo difiere totalmente de esta idea, que el ser es un asunto de más o menos, de modo que llega a fundirse imperceptiblemente con la nada. Por lo tanto, se dice que una cosa *es* cuando alcanza una permanencia en el mundo de las ideas como resultado del progreso del intelecto. Ninguna idea dada llegará a establecerse de manera firme o a perder su crédito totalmente, ya que ninguna experiencia llega a quedarse de manera absoluta; por lo tanto, uno de estos dos acontecimientos definitivamente sucederá, y se aplicará a todos los fanerones. Para Peirce (2012, Tomo II), el faneron es aquello que subyace tras un fenómeno⁷ y lo determina, es decir todo lo que contiene la mente. El sinequismo no se ocupa de los fanerones

⁷ Desde la perspectiva de Peirce (2012, Tomo II) fenómeno y faneron se emplean como términos equivalentes.

incognoscibles, pero no admite una separación categórica entre los ellos.

Peirce (2012, Tomo II)⁸ sostiene que, “el dualismo como la filosofía que lleva a cabo sus análisis con un hacha, dejando, como elementos últimos, pedazos, es sumamente hostil al sinequismo” (p. 50). Por el contrario, el sinequismo considera que los dualismos no están totalmente separados. En este mismo manuscrito, publicado en 1893, Peirce (2012, Tomo II) sostiene que todo senequista, debe ampliar su “*bárbara concepción de identidad personal*” (p. 46) y considerar, para sí, los principios del sinequismo:

1. No admitir los fenómenos⁹ físicos y psíquicos como totalmente diferentes, además debe insistir en que todos los fenómenos, independientemente de que sean materiales o ideales son iguales, “aunque algunos sean más mentales y espontáneos y otros más mentales y regulares” (Peirce, 2012, Tomo II, p. 50). Asimismo, el autor señala que el sinequista debe

⁸ La cita aparece en el texto “La inmortalidad a la luz del sinequismo” y se encuentra incluido en el libro *Obra filosófica reunida* (2012), Tomo II.

⁹ Desde el criterio de Peirce (2012 Tomo II) el término fenómeno se emplea como sinónimo de faneron.

tener la capacidad de reconocer que todos los fanerones conllevan una mixtura de libertad y restricción que les permite ser, sin tomar en cuenta su causa final y propósito.

2. Renunciar a la “metafísica de la maldad”, esto explica, en primer lugar, que el sostener que “soy totalmente yo mismo, y no tú en absoluto” es inadmisibile, porque “tus prójimos son en alguna medida tú mismo” (Peirce, 2012, Tomo II, p. 51).

3. Los seres humanos que se parecen a ti y que se encuentran en circunstancias similares, son en alguna medida tú mismo, ya que “toda comunicación de mente a mente” entre seres humanos es realizada a través de “la continuidad del ser” (Peirce, 2012, Tomo II, p. 51). Lo que quiere decir que todo proceso de pensamiento y conocimiento de la realidad posee como constante el hecho de que tiende a compartirse continuamente.

4. Negar “toda diferencia inmensurable entre los fenómenos, incluso con la muerte, la conciencia carnal no cesa inmediatamente” (Peirce, 2012, Tomo II, p 51). Asimismo, desde los principios sinequistas se argumenta que esta conciencia carnal es solo una parte de los seres humanos y hace referencia a la conciencia social, “mediante la cual el espíritu del

hombre se encarna en otros y continúa viviendo y su ser se prolonga por mucho más tiempo de lo que piensan los observadores superficiales” (Peirce, 2012, Tomo II, p. 51).

Para Peirce (2012, Tomo II) la continuidad está en la idea de trascendencia de los seres humanos, aún después de la muerte. El sinequismo, o idea de la continuidad, es explicado por el filósofo dentro de sus estudios de la cosmología y sus exámenes de la ley general de la acción mental, con lo que se plantea que:

El análisis lógico aplicado a los fenómenos mentales muestra que no hay más que una ley de la mente, a saber, que las ideas tienden a extenderse continuamente a afectar a ciertas otras que se hallan en una peculiar relación de afectabilidad con respecto a ellas. Al extenderse pierden intensidad, y especialmente el poder de afectar a otras, pero ganan generalidad y se funden con otras ideas. (Peirce, 2012, Tomo I, p. 358)

El principio del sinequismo está fundado sobre la faneroscopia y el pragmatismo de Peirce, el filósofo sostiene que la totalidad de nuestro conocimiento del mundo externo es el

resultado de la observación de hechos externos (Peirce, 2012, Tomo II). La práctica y la experiencia humana son trascendentales en la construcción de los conceptos, estos constituyen la guía que permite analizar un concepto o faneron considerado desde sus usos o finalidades. Peirce (2012, Tomo II) en la *Obra filosófica reunida*, introduce su Máxima del Pragmatismo: “Considérese qué efectos, que pudieran concebiblemente tener repercusiones prácticas, concebimos que tiene el objeto de nuestra concepción. Entonces, nuestra concepción de esos efectos constituye la totalidad de nuestra concepción del objeto” (p. 195).

A partir de esta máxima, podemos analizar lo que concebimos sobre el fanerón mestizaje, desde sus repercusiones fácticas que se encuentran en los textos de los autores estudiados, la totalidad de dichas concepciones construirán el concepto de mestizaje.

Siguiendo el pensamiento de Peirce (2012, Tomo II) sobre la faneroscopia y el pragmatismo, un término produce cierta idea en nuestra mente, sin embargo, como concepto susceptible de investigación este depende de los efectos que produce en otros pensamientos, por lo que el análisis de estos efectos o su

finalidad poseen primordial importancia. Según Peirce (2012, Tomo II) el pragmatismo, que nace dentro de la lógica como un método para esclarecer la valencia de los conceptos, sostiene que el significado de una concepción intelectual surge por las consecuencias que en la práctica tiene dicho concepto, y que este necesita ser reconocido detrás de una serie de disfraces.

Entendamos como disfraces a las partes que componen un concepto, también Peirce (2012, Tomo II) las denomina *sustratos*. Encontrar dichos elementos, en el mestizaje, requiere del investigador una indagación más profunda, muchos de ellos se identifican explícitamente, sin embargo, la inferencia debe ponerse en práctica en situaciones en que los sustratos se encuentren implícitamente dentro del estudio del mestizaje.

Uno de los rasgos más importantes de la filosofía pragmatista estadounidense es su carácter anti dualista, especialmente, en el pensamiento de pragmatistas clásicos como Peirce, William James y John Dewey. Concretamente, la propuesta de Peirce sobre el sinequismo, enfrenta a otro de los dualismos más controversiales dentro del pensamiento de Occidente que se fundamenta entre la teoría y la práctica. Estos ya habían sido

desarrollados por Kant: razón/práctica, saber/hacer. Peirce (2012, Tomo II) considera a la teoría y la práctica como elementos de un mismo proceso del pensamiento en la construcción del significado de un faneron.

El pragmatismo enfatiza la relación de la teoría con la práctica, y toma la experiencia práctica y la continuidad de esta con la naturaleza como el punto de partida para la reflexión. También, toma al conocimiento como un proceso que está guiado por intereses o valores. No hay un conocimiento *puro*, desligado de intereses y valores prácticos: el ámbito de la teoría no es ajeno al de la práctica. Por otro lado, la práctica no se puede dar sin el contexto de la teoría, en esto coincidirían la mayoría de los filósofos: cómo pensamos determina cómo actuamos. Nuestra teoría determina nuestra práctica. Pero la relación va también en sentido contrario, enfatizarían los pragmatistas: la práctica también determina nuestra teoría. La relación va en ambos sentidos, y lo que es más importante, es una relación en la que no hay predominio de una de las partes sobre la otra. (Ortiz, 2005, p.128)

Ortiz (2005), con base en las reflexiones críticas de Dewey (1997) sobre la distinción entre la racionalidad teórica y la racionalidad práctica, explica que hay una continuidad entre el pensamiento y la acción. En términos de Peirce (1883), teoría y práctica son elementos de un mismo proceso en la construcción de un significado. En este sentido, cabe señalar que la faneroscopia constituye la base del pragmatismo peirceano.

Basta decir que el pragmatismo en sí mismo no es una doctrina de metafísica, ni tampoco un intento de determinar la verdad de las cosas, sino simplemente un método para averiguar los significados de las palabras difíciles y conceptos abstractos. (Peirce, 2012, Tomo II, p. 484)

Sobre el pragmatismo, basado en la faneroscopia, se sustenta el análisis del significado de un término, a manera de un método experimental que implica conocerlo desde los efectos que produce en la práctica, siguiendo nuevamente a Peirce (2012, Tomo II): aplicando el viejo dicho “por sus frutos lo conocerás”.

El Pragmatismo considerado como la máxima de que el significado total y la trascendencia de cualquier concepto reside en sus efectos *concebiblemente* prácticos: ciertamente,

no del todo en consecuencias que influirán en nuestra conducta en la medida en que podemos prever nuestras circunstancias futuras, sino que en circunstancias *concebibles* llegarían a determinar cómo debemos actuar deliberadamente y cómo deberíamos actuar de manera práctica, y no meramente como deberíamos actuar como afirmando o negando el concepto a esclarecer. (Peirce, 2012, Tomo II, p. 206)

El autor argumenta que no es suficiente aplicar a los conceptos un análisis lógico para su comprensión. Por el contrario, analizar el uso y las consecuencias de un concepto en la práctica es necesario para que este sea inteligible. Houser (2012), en la introducción al Tomo II de la *Obra filosófica reunida* de Charles Sanders Peirce señala que: “el pragmatismo se ha convertido en la doctrina de que las concepciones son fundamentalmente relativas a *finés* más que a la acción *per se*, como se había sostenido en años anteriores” (p. 29). Además, señala que el pragmatismo es una tesis lógica o semiótica, que concierne al significado de un tipo particular de símbolo, y sostiene que:

... una concepción, es decir el significado racional de una palabra u otra expresión, reside exclusivamente en su repercusión concebible sobre la conducta de la vida; de modo que, dado que obviamente algo que no resultase de la experimentación no podría tener repercusión directa sobre la conducta, si uno puede definir con precisión todos los fenómenos experimentales concebibles que la negación o la afirmación de un concepto podría implicar, uno tendrá de esa manera una definición completa del concepto, y *no hay absolutamente nada más en él*. (Peirce, 2012, Tomo II, p. 412)

Desde el principio del sinequismo basado en la faneroscopia y el pragmatismo, un concepto tiene dos características primordiales para su comprensión: la primera, es que todo concepto es el resultado de la continuidad de los razonamientos producidos en el tiempo y el espacio, y no es posible determinar como final a un determinado razonamiento. La segunda, sostiene que, para construir un razonamiento que lleve a esclarecer un concepto, es necesario estudiar los efectos de este concepto en su finalidad, es decir, lo que produce ese concepto en la práctica de la vida diaria.

El sinequismo analiza los espacios de relación entre los dualismos, no se trata de articular ideas, sino ámbitos de la realidad de la acción humana, explicarlos a la luz de la ciencia y construir nuevas teorías que expliquen su pertinencia en el pensamiento y en las acciones humanas. El sinequismo determina los puntos de convergencia entre los dualismos, y las infinitas relaciones, que entre ellos puedan desarrollarse, sobre todo hipotéticamente hablando, ya que sería una tarea inverosímil encontrar todas las combinaciones posibles; allí radica la idea de continuidad como algo infinito. Con respecto a este planteamiento de Peirce, la experta en pragmatismo clásico y neopragmatismo, Calcaterra (2011) explica que para defender una posición filosófica que pueda albergar la continuidad y la diferencia entre los seres humanos y el mundo natural, es preciso respaldar el típico compromiso pragmático que supera cualquier mentalidad dualista, una mentalidad que generalmente domina en tales distinciones. Concretamente, debemos evitar considerar como desconectado lo que es distinto o distinguible.

Teniendo esto en cuenta, el pragmatismo de Peirce supera y refuta la mentalidad dualista, así como la consideración de analizar un concepto a partir de los dualismos que este alberga

como sustratos y propone el sinequismo como el método idóneo para un análisis total y científico de un faneron. En este mismo orden de ideas, Calcaterra (2011), en diálogo con Peirce, afirma:

La elaboración del concepto de continuidad se remonta a los llamados ensayos anti-cartesianos de 1868-1869, en los que Peirce fundamentó su semiótica cognitiva y se extiende hasta los últimos escritos dedicados insistentemente a establecer un vínculo estructural entre su pragmatismo, y su nueva forma de realismo basada en la categoría de continuidad. La categoría de continuidad involucra el concepto de “espontaneidad casual” introducido en un famoso ensayo de 1891, “*La Doctrina de la Necesidad Examinada*”. Aquí Peirce presenta la idea del azar porque encuentra que el análisis fáctico de la realidad objetiva no tiene en cuenta el tema de la diversificación en la naturaleza. La misma falta de explicación ocurre cuando intentamos comprender cómo surgieron las leyes necesarias que rigen todos los fenómenos naturales¹⁰. (p. 413-414)

¹⁰ Cita original en inglés, la traducción es de la autora. *The working out of the concept of continuity goes back to the so-called anti-Cartesian essays of 1868–69, in which Peirce grounded his cognitive semiotics, and extends to the last writings insistently*

En esta reflexión, la autora pone en evidencia la intención de Peirce de ir en contra de todo determinismo que puede generar el pensamiento dualista, y valora el papel de la multiplicidad de posibilidades fundadas, no solo en el azar, sino en la libertad del ser humano de tomar sus propias decisiones. El pragmatismo de Peirce estudia los conceptos desde su finalidad en el mundo de la experiencia, construye, además, una epistemología a posteriori con respecto a un concepto. Su posición antinominalista sostiene, además, que las ideas no surgen de la mente humana individual, como lo sostiene Descartes, sino que son el resultado de una relación entre pensamientos humanos anteriores, este argumento es una de las bases más importantes de su sinequismo.

Considerando todo lo antes expuesto, es necesario señalar que la pertinencia del análisis del mestizaje desde el sinequismo permite cuestionar el esquema principal de los dualismos sobre

devoted to establishing a structural link between his pragmatism and his new form of realism based on the category of continuity. The category of continuity involves the concept of "chance-spontaneity" introduced in a famous essay from 1891, "The Doctrine of Necessity Examined." Here Peirce introduces the idea of chance because he finds that the factual analysis of objective reality does not account for the issue of diversification in nature. The same lack of explanation occurs when we try to understand how the necessary laws that rule all-natural phenomena came about.

los cuales se han construido los significados en torno a este concepto. Asimismo, el sinequismo abre un horizonte de posibilidades alternativas a su estudio, al comprender las relaciones de afectabilidad de las ideas y la tendencia a la generalidad en la cual se difuminan y se articulan los vínculos entre los extremos de los dualismos; que bajo la perspectiva dualista occidental están restringidos por relaciones de subordinación y antagonismo.

La relevancia y conveniencia de principio sinequista de Charles Sanders Peirce como perspectiva teórica en esta investigación doctoral, radica en el hecho de que aporta el marco de interpretación para comprender las relaciones entre los sustratos de la categoría mestizaje, así como el abordaje de su complejidad epistemológica y metodológica. El presente estudio a la luz de la teoría sinequista permite examinar un tema que ha sido estudiado desde diferentes enfoques sociales, antropológicos, biológicos y multidisciplinarios, y, que, sin embargo, no dan respuesta al vacío epistemológico identificado como problema.

En Latinoamérica, el discurso académico sobre el mestizaje no ha centrado su atención en el análisis de los fanerones que integran este concepto, tampoco ha develado las consecuencias de la existencia de dichos fanerones, mucho menos, sus relaciones y su impacto en las prácticas sociales.

La idoneidad del sinequismo, para el abordaje del concepto mestizaje, hace posible no solo revelar sus elementos o sustratos, sino, además, evidenciar las limitaciones del esquema dualista occidental, que, si bien ha sido determinante en la organización del conocimiento, no es la única perspectiva bajo la cual se puede articular el estudio de los problemas científicos.

Con el marco de interpretación sugerido por la teoría sinequista es posible dar cuenta de la pluralidad y heterogeneidad de significaciones del mestizaje, asimismo, esta perspectiva teórica abre el diálogo para la discusión dentro del campo académico. Por consiguiente, es de capital importancia enfatizar que el sinequismo revela relaciones distintas a la subordinación entre opuestos o antagónicos.

El sinequismo, como marco interpretativo, pone en evidencia relaciones y nexos en un espacio intermedio, que realmente no

constituye una frontera sino un puente, un continuo; hay, pues, vínculos e intermediaciones entre los sustratos de la categoría mestizaje.

Considerando lo antes planteado con respecto a la relevancia del sinequismo como marco interpretativo para el estudio del mestizaje, se realiza una aproximación a las diferentes perspectivas desde cuales se ha estudiado dicha categoría dentro del discurso académico en Latinoamérica, así como a los conceptos propuestos por los especialistas.

1.3. Conceptualización del mestizaje en Latinoamérica.

El vocablo mestizaje alude a diversas definiciones, se trata de un término que tiene múltiples significados y propone muchas interrogantes. Los enfoques y perspectivas teóricas bajo las cuales este ha sido estudiado, revelan la pluralidad de planteamientos y connotaciones a los que remite el término. En Latinoamérica, los debates y las discusiones en torno al tema siguen vigentes ya que, incluso, en los censos nacionales de muchos países se incluyen criterios para determinar la identificación étnica de las poblaciones.

En el contexto latinoamericano, esta investigación destaca los siguientes enfoques académicos sobre los que se ha estudiado la categoría mestizaje:

- El mestizaje desde la perspectiva biológica
- El mestizaje desde la perspectiva cultural
- El mestizaje como estrategia de ascenso al poder
- El mestizaje como ideología de homogeneización nacional

A continuación, se hace referencia a los planteamientos de los autores que han estudiado el mestizaje dentro del contexto latinoamericano, en el marco de las perspectivas anteriormente mencionadas:

1.3.1. El mestizaje desde la perspectiva biológica.

La perspectiva biológica del mestizaje plantea que este se originó a partir de las relaciones sexuales entre nativos originarios de América, europeos y africanos. Esta perspectiva se ha reproducido mayormente en los libros de estudio, conferencias y artículos académicos por parte de autores especializados en el abordaje del mestizaje en América Latina. No obstante, este acercamiento biológico es solo parte de una

reflexión más profunda que considera, además, la perspectiva cultural y la ideología de los proyectos nacionales. Entre los autores que han abordado este tema se puede hacer referencia a Wade (2003), López-Beltrán y García (2013), Pérez (2017) y Fontenla (2018).

López-Beltrán y García (2013), en su estudio sobre el mestizaje en México, afirman que los estudios y las descripciones genómicas son fundamentales para la construcción de una noción científicista del mestizo arraigada en porcentajes de ancestría india, europea y africana. En la misma línea argumentativa propuesta por López-Beltrán y García (2013), Morera y Barrantes (1995) aseveran que el proceso de hibridación o mestizaje hizo posible la amalgama de los distintos grupos étnicos o razas que se mezclaron desde los inicios de la conquista del Nuevo Mundo, lo que permitió que las nuevas generaciones tuviesen una constitución genética diferente. Bajo la perspectiva del mestizaje biológico, la noción de la raza es ineludible. Si bien los científicos han superado esta idea, todavía en Latinoamérica siguen existiendo opiniones y posiciones en torno a esta categoría. López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) explican que:

Al ubicarnos en un contexto en el que la raza supuestamente se ha diluido debido a siglos de mestizaje, en el que se piensa que esta aparece muy poco y/o de una forma culturalizada, y en el que la biología y la naturalización reciben poca atención, exploramos una realidad alternativa. Los estudios críticos sobre raza en América Latina han desafiado los mitos de la “democracia racial” que algunas veces han sido erigidos con base en estas características, demostrando que en América Latina hay gran diversidad respecto a las ideas y prácticas en torno a la raza. (p. 22)

Partiendo del planteamiento realizado por López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017), se considera el aporte que hace Valdivia (2011) en torno a la raza como categoría de análisis y como construcción social necesaria para la comprensión de las formas de estratificación y de las relaciones de poder.

Por otro lado, cuando se habla de raza, es importante considerar su relación con la idea de nación. Al respecto, López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) afirman que:

La ciencia genética en América Latina frecuentemente se enmarca en un espacio nacional. La nación ha sido en esta región un vehículo de la idea de raza como contrapartida, la noción de raza ha sido una categoría central en la formación de lo nacional. Por ello, evocar a la nación en el contexto de la genética humana también puede conllevar significados raciales. (p. 24)

La comprensión del mestizaje desde la perspectiva biológica no solo implica que se tome en cuenta la raza como categoría de análisis y la nación como espacio donde tienen lugar las prácticas sociales en Latinoamérica, sino además, el contexto histórico. Tras la llegada de los conquistadores en 1492, se dio inicio a la combinación de los tres grupos raciales que se mezclaron en el Nuevo Mundo, predominantemente hombres españoles con mujeres nativas originarias o traídas de África, esto debido a la ausencia, al menos en las primeras etapas de la colonia, de mujeres europeas. En tal sentido, Pérez (2017) hace referencia a la violencia en el proceso de mezcla que se produjo con la llegada de los conquistadores:

El mestizaje biológico fue, en primer lugar, un proceso extremadamente violento y en parte consubstancial de la conquista misma, pero, a la vez, inseparable de un marco socio-cultural; objetivo que hay que precisar. El número de inmigrantes europeos y africanos y la proporción de sexos resultante en la población total (sex ratio) determinaron condiciones objetivas de posibilidad, filtradas culturalmente a través de los patrones de familia impuestos por la evangelización y de los ideales de familia extensa y linaje predominantes entre los colonizadores españoles y portugueses. (p. 103)

La violencia y la dominación por parte de los españoles hicieron posible el sometimiento de las mujeres indígenas y las esclavas comercializadas desde África, quienes tuvieron que aceptar las imposiciones, los abusos y las demandas de sus patrones. En este sentido, Marcheco, Marín y Gómez (2015) afirman que la historia del mestizaje étnico entre nativos americanos, europeos y africanos modeló la estructura genética de la población.

Por otro lado, Acuña (2012), al referirse al mestizaje biológico, explica los patrones de legitimidad e ilegitimidad, así como de las uniones legales e ilegales que hicieron posible la mezcla, y, señala que:

Desde la llegada de los españoles a América, en los procesos de conquista y especialmente durante la colonización la mezcla entre indígenas, españoles y africanos produjo el surgimiento de un nuevo grupo étnico en las sociedades coloniales. En la América española, a este proceso se le denominó mestizaje y a los individuos resultantes de él se les llamó mestizos, mulatos y zambos. (p. 80)

La dinámica del mestizaje fue determinante en la configuración de la sociedad estamental de las colonias hispanas en la cual los blancos gozaban de todos los privilegios, mientras los demás grupos étnicos tuvieron que aceptar las imposiciones de las clases dominantes.

Esta concepción del mestizaje biológico, a la que aluden los autores, guarda una estrecha relación con la teoría antropológica del evolucionismo que, en tantas ocasiones, ha sido criticada por operar como base conceptual de la ideología de los proyectos

expansionistas europeos. En tal sentido, Marzal (2016), reconocido catedrático y especialista en antropología religiosa, describe el contexto histórico de la época de la siguiente manera:

... el siglo XIX representa una segunda expansión europea, hecha por los países que hicieron su revolución industrial y como consecuencia de la misma. En efecto, en dicho siglo se consolida el imperio colonial inglés, el mayor de todos los tiempos; se completa el «reparto de África» con participación de Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania y Holanda; los Estados Unidos conquistan el oeste, en parte a expensas de México, y Rusia conquista el este hacia la inmensa Siberia.
(p. 54)

Pero no solo es importante considerar los aspectos políticos de la época, sino también, el escenario intelectual. Con respecto a esto, Marzal (2016) alude a las ideas precursoras que crearon las condiciones para la aceptación de esta teoría antropológica en el mundo académico.

En este orden de ideas, cuando Marzal (2016) retoma el planteamiento de Hegel sobre los pueblos dominadores y los dominados, explica que “lo significativo para la historia de la

antropología es que la humanidad pasa por las distintas etapas de la vida (infancia, juventud, madurez y ancianidad) y por distintos grados de libertad” (p. 52).

Asimismo, Marzal (2016) considera el esquema de evolución de la historia propuesta por Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895) en el *Manifiesto Comunista*, publicado en 1948. Dicho esquema, abarca cuatro periodos: esclavitud, feudalismo, capitalismo y socialismo. Lo cual implica la idea de progreso de las sociedades, desde las más atrasadas hasta las más avanzadas. En este sentido, Marzal (2016) destaca la figura de Juan María Condorcet (1743-1794) con su aporte sobre la civilización, al plantear el progreso desde la fase más primitiva hasta la invención de la escritura alfabética. De igual forma, alude al alemán Gustav Klemm (1802-1807), quien expone el esquema de salvajismo-domesticidad y libertad con la clasificación de razas activas de origen ario y razas pasivas.

Ya desde mediados del Siglo de las Luces, hubo una asociación entre la idea de las razas y el progreso, lo cual tendría una influencia en el pensamiento del inglés Edward Tylor (1832-1917) y del norteamericano Lewis Henry

Morgan (1818-1881), ambos reconocidos como las principales figuras del evolucionismo y de la Antropología como disciplina científica.

En el evolucionismo, una de las figuras más influyentes es la del filósofo francés Joseph-Arthur de Gobineau (1816-1882), quien desarrolló la ideología de la superioridad racial. Al respecto, Marzal (2016) explica que para Gobineau “las variables sociopolíticas y ambientales de una sociedad carecen de verdadera importancia, porque ésta radica solo en la raza, de modo que cada etnia tiene sus propias capacidades y su propio destino” (p. 57).

Adicionalmente, según Marzal (2016), Lewis Morgan propone tres estadios bien diferenciados: salvajismo, barbarie y civilización. Desde la concepción del antropólogo, la evolución cultural tiene un proceso unilineal, todas las sociedades deben transitar por estas tres etapas hasta llegar al ideal representado por las naciones occidentales.

Este viaje a través de las ideas precursoras del evolucionismo y sus principales representantes permite esclarecer el pensamiento que esconde la jerarquización social que tuvo lugar

durante la conquista y la época colonial, luego del proceso de mestizaje.

En este mismo orden argumentativo, es posible comprender el mestizaje desde el evolucionismo, porque a partir de este no solo se conciben los estadios superiores/inferiores de las sociedades sino, también, la vinculación de determinados grupos étnicos a estos estadios. El estadio superior está representado por los europeos, mientras que los estadios inferiores están ocupados por los grupos indígenas y los afrodescendientes. Dualismo que se deriva a partir de la jerarquía estamental de la colonia y que se relaciona con la concepción de la civilización europea como paradigma de perfección. Estas nociones tuvieron un impacto en la articulación del mestizaje como ideología de homogeneización de las naciones latinoamericanas.

A partir del sentido biológico del mestizaje, que se refiere a la mezcla de europeos, indígenas y africanos, cada uno de estos grupos étnicos se construye con simbologías culturales propias y con diferentes avances tecnológicos, es decir, se encuentran ubicados en estadios de evolución distintos. Considerando lo antes dicho, es pertinente hacer alusión a uno de los postulados

más relevantes del evolucionismo relacionado con la civilización y la barbarie como categorías antropológicas, dualismo que pasa a considerar las etapas de evolución de los pueblos. El evolucionismo de Lewis Morgan y Edward Tylor, se encuentra vinculado a la expansión colonialista y a la influencia de las naciones imperialistas europeas dentro del contexto de la revolución industrial y la idea del progreso.

Otra crítica realizada a la escuela evolucionista le considera expresión ideológica del colonialismo europeo. En efecto, algunos críticos de los años sesenta y setenta han establecido la correlación entre las premisas y planteamientos de los pensadores evolucionistas y la ideología que justificaba la expansión colonial capitalista europea del siglo XIX. (Restrepo, 2016, p. 17)

Con el colonialismo, las transformaciones tecnológicas y la industrialización del siglo XIX, también se desarrolla el imaginario social y político de Europa. Una de las obras más influyentes de la época es *El origen de las especies* de Charles Darwin, libro publicado en 1859, y cuyas ideas se refieren al proceso de evolución de los seres vivos a través de las

generaciones. En este sentido, los estudios comparativos sobre las sociedades sitúan a Europa en el estadio superior, como modelo de civilización y de evolución social, necesario para comprender las etapas inferiores en las cuales se encontraban los bárbaros y los salvajes, es decir, pueblos que, desde la perspectiva eurocéntrica, no lograron el progreso, entre los cuales se encuentran los indígenas y los africanos. A propósito del evolucionismo, es importante hacer referencia a la reflexión de Díaz (1977) quien explica que:

En adelante, es posible decir que Occidente no solo está en posibilidad, sino también en el derecho y el deber (moral) de conducir a las demás sociedades hasta el estadio de progreso (civilización) que habían alcanzado los países capitalistas. Así, pues, expansión colonial y evolucionismo van de la mano a lo largo del pasado siglo, especialmente durante su segunda mitad. El evolucionismo proporciona la justificación ideológica para el desarrollo del capitalismo en extensión: los esquemas evolucionistas permiten ubicar en un continuo movimiento a las sociedades y señalan el punto hacia el cual deben avanzar. (p. 8)

Díaz (1977) deja en evidencia el hecho de que el evolucionismo funcionó como una ideología para los proyectos de colonización por parte de las naciones imperialistas europeas. Desde la perspectiva evolucionista, tanto los indígenas como los africanos se encuentran en el estadio definido por las categorías de salvajismo y barbarie, caracterizadas por no haber alcanzado el progreso y la tecnología desarrollada en Europa. Uno de los autores que centran su atención en este tema es Castellanos (2000), quien, en su reflexión sobre la antropología, señala que, a través de esta disciplina se implementaron políticas de dominación externas e internas con el objetivo de legitimar las prácticas etnocéntricas y racistas. Esto se podría afirmar con respecto al evolucionismo que operó como ideología en los procesos de expansión de las naciones europeas que representaban la cúspide de la civilización.

Cuatro siglos antes del nacimiento del evolucionismo como teoría antropológica, los españoles que llegaron al Nuevo Mundo tuvieron una percepción sobre los pueblos prehispánicos permeada por el desconocimiento y el imaginario europeo judeo-cristiano medieval. En este sentido, los indígenas fueron calificados como bárbaros, idólatras; esta fue la razón que

encontraron para justificar la invasión violenta, la misión evangelizadora de la conquista y el saqueo de los recursos naturales de estos territorios.

De este modo, los españoles no buscaron comprender ni explicar la cosmovisión de estos pueblos, por el contrario, tuvieron que recurrir a sus marcos de referencia para describir las costumbres, prácticas culturales y religiosas de los nativos americanos que pasaron a ser los bárbaros, los idólatras, los paganos. En esta misma línea argumentativa, De las Casas (1988), fraile español, quien fuera uno de los defensores de los pueblos prehispánicos, fundamenta en sus crónicas la clasificación de los bárbaros a partir del no reconocimiento de la fe cristiana, la falta del dominio de la escritura y la ausencia de características como la pulcritud y la sabiduría.

Asimismo, Gruzinski (2016), a propósito de la misión evangelizadora de los conquistadores, señala que se trató de un proceso sistemático de destrucción de templos, prohibición de cultos y aplicación de castigos que impusieron los españoles para garantizar el éxito de la conversión de los nativos. Es decir, la cristianización fue un proceso contradictorio en el cual se

predicó el amor y la doctrina cristiana, a través de métodos violentos, persuasivos y de intimidación.

El planteamiento de Gruzinski (2016) con respecto a la imposición de la religión revela que la salida de la barbarie dentro del esquema racional de los conquistadores estaba mediada por el proceso de conversión a la fe cristiana y la renuncia a las prácticas religiosas ancestrales de los indígenas. Pero la religión no fue lo único que se impuso en el Nuevo Mundo, también la organización social, política, el modelo económico, el idioma y otros tantos elementos culturales hispanos.

Según el evolucionismo hay sociedades superiores e inferiores, esta teoría antropológica tuvo una gran influencia en los proyectos expansionistas de las naciones europeas. Este modelo de cultura es considerado como la cúspide del mundo Occidental. En este sentido, frente a las ideas de la superioridad de unas sociedades sobre otras se entiende que, a partir del mestizaje, siga prevaleciendo el pensamiento fundamentado en el dualismo civilización/barbarie, sobre el cual se privilegia lo blanco europeo, frente a lo mestizo y lo mestizo frente a los

grupos indígenas o afrodescendientes y al uso de categorías racializadas.

1.3.2. El mestizaje desde la perspectiva cultural.

Cuando se hace referencia a la perspectiva cultural del mestizaje, se alude a un conjunto de prácticas, valores, costumbres y manifestaciones culturales que surgieron luego del proceso de mezcla entre europeos, indígenas y africanos (Ortiz, 1989, Wade, 2003; Irarrázabal, 2009; García Canclini, 2009; Gruzinski, 2016). Fue de esta manera que Latinoamérica se convirtió en el escenario en el cual se desarrollaron diferentes tipos de relaciones interétnicas. En este sentido, Schmidt (2003) afirma que:

El mestizaje se describe, en este caso, como el resultado productivo del encuentro de diferentes “razas”, como esencia de la realidad americana, como expresión única de una síntesis que encuentra su punto culminante en el cristianismo, el idioma castellano y la mirada hacia Europa. (p. 14)

Por otro lado, Ortiz (1989), al reflexionar sobre el mestizaje desde la perspectiva cultural, considera otros aspectos

fundamentales que revelan la complejidad de este proceso de mezcla, el cual abarcó mucho más que la combinación de diferentes grupos étnicos; y afirma que:

El mestizaje implica mezclas de estilos, de usos, de costumbres, que mediante la transculturación producen un modelo distinto manifestándose en forma diferente en cada región, a causa de los determinantes económicos y sociales.
(p. 17)

Considerando el planteamiento de Ortiz (1989) y Schmidt (2003) es oportuno citar a Gruzinski (2016) quien en su libro *La colonización de lo imaginario* cuestiona el hecho de que los etnólogos e historiadores han dejado a un lado el estudio del paso de la pictografía a la escritura, es decir, existe un conjunto de transformaciones profundas que influyeron tanto en los indígenas como en los españoles. Además, el autor asevera que la creación cultural es a la vez individual como grupal y sostiene que:

Modos y técnicas de expresión, recuerdos, percepciones del tiempo y del espacio, imaginarias, brindan así materia para explorar los intercambios de adopciones, la asimilación y la

transformación de los rasgos europeos, las dialécticas del malentendido y la enajenación. Sin perder de vista lo que hay de por medio en lo político y social. (p. 10)

Pero el mestizaje desde la perspectiva cultural estuvo marcado por una complejidad extraordinaria, es decir, se impuso una dinámica en la cual las relaciones de poder fueron determinantes para lograr el predominio, no solo de la religión de los conquistadores, sino también, del español como lengua imperial. Las prácticas religiosas ancestrales fueron sustituidas por los ritos y símbolos católicos. Asimismo, el idioma español logró imponerse sobre el mixteco, el zapoteco, el tarasco y el náhuatl, en el caso de México; lo mismo ocurrió con las lenguas indígenas del mundo andino. La violencia no solo fue un rasgo caracterizador exclusivo del mestizaje biológico, en el ámbito cultural también hubo una abrumadora aniquilación de los relatos orales de las civilizaciones mesoamericanas. Al respecto Gruzinski (2016) explica que:

Las perturbaciones que la Conquista provocó durante varios años, y las campañas de evangelización hechas por los franciscanos que llegaron en 1523, contribuyeron a diseminar

y en ocasiones destruir una gran parte de esos patrimonios orales... Pero fue apenas en 1525 cuando empezó la demolición sistemática en el valle de México y en Tlaxcala, después de que los franciscanos prohibieron toda forma de culto público. (p. 23)

Fue así que muchos indígenas de las sociedades prehispánicas se vieron forzados a renunciar a sus creencias, ceremonias y prácticas religiosas calificadas por los españoles como idolatría. De esta manera los ritos ancestrales eran asunto del pasado lejano y próximo de estos pueblos, los cuales debían dejar el paganismo en el olvido para transitar el camino de la cristianización bajo el cual se organizaría la sociedad colonial y se implementaría el nuevo orden. En consonancia con lo antes expuesto, Gruzinki (2016) plantea que:

De ese modo aquellos indios fueron llevados a interrogarse sobre las transformaciones alimentarias, de vestido y sanitarias que habrían acompañado la colonización y, de tal suerte, a hacer balances que se apoyaban en una oposición potencial entre el tiempo de la “gentilidad” y la sociedad posterior a la Conquista. (p. 85)

Gruzinski (2016), afirma que el pensamiento de los indígenas comenzó a oscilar entre la dicotomía de un antes y un después en función de los europeos que llegaron al Nuevo Mundo y de las transformaciones que tuvieron lugar dentro de este contexto histórico. Al respecto, cabe mencionar a García Canclini (2009), quien también reconoce el mestizaje en sus dos sentidos, es decir, tanto biológico como cultural, parafraseando su pensamiento, se puede decir que el mestizaje cultural está ligado a las costumbres, hábitos, creencias, maneras de pensar europeas combinadas con las culturas de las civilizaciones prehispánicas y africanas, las cuales tenían también su patrimonio simbólico.

Pero el autor, elude el término mestizaje y prefiere hacer uso de la palabra hibridación; la cual considera más apropiada, ya que desde su interpretación esta logra dar cuenta de las prácticas, creencias y elementos que se han encontrado a partir de procesos socioculturales. No obstante, García Canclini (2009) deja claro que el término hibridación no está exento de tensiones y contradicciones debido a las relaciones de poder entre los grupos étnicos determinados por dinámicas de inclusión y exclusión. Considerando lo antes planteado, es importante considerar lo que expone Pérez (2017), quien afirma que:

El mestizaje cultural operó en múltiples direcciones, en procesos a menudo caóticos y contradictorios, y no tuvo límites precisos previamente definidos, como es el caso de la hibridez biológica. Mencionemos rápidamente las trayectorias más evidentes de los contactos culturales en Hispanoamérica: los indios adoptan, a su manera, la religión católica, las instituciones españolas, la autoridad y la supremacía de la lengua castellana, la escritura, así como el manejo de animales, cultivos, etc.; los españoles, por su parte, incorporan los productos americanos, ciertas costumbres indígenas, nuevas maneras de ver y de sentir, etc., y se transforman en americanos y, más tarde, en criollos. (p. 103-104)

En concordancia con los planteamientos de Pérez (2017), es importante hacer mención a la reflexión que aporta Espinosa (2003) en cuanto a los aspectos culturales, a la construcción de la identidad del sujeto mestizo y a su posición dentro de un sistema cultural. Lo que muestra la extraordinaria complejidad de las trayectorias de los contactos generados por las relaciones interétnicas.

Además de los aspectos sociales, culturales, religiosos e históricos, resulta de interés considerar la dimensión lingüística y sociológica de este proceso de mezcla cultural, a partir de las características de la población de españoles. En cuanto a las características sociales de los conquistadores, Rosenblat (1990) indica que hubo una proporción de españoles hidalgos, en contraposición, Malmberg (1966) considera que la conquista se trató de una empresa popular y Alonso (1976) involucró a amplios sectores de origen peninsular, de manera que no solamente llegaron personas de clase baja y prisioneros. López Morales (1998) también confirma este planteamiento e indica que los españoles que llegaron al Nuevo Mundo provenían de diferentes capas sociales entre los que destaca a los hijos más jóvenes de la nobleza, los segundones que no habían sido considerados para heredar las fortunas familiares, miembros de familias venidas a menos y pequeños grupos de prisioneros. Los lingüistas Chumaceiro y Álvarez (2004) señalan que el dialecto predominante en el proceso de colonización fue el andaluz, lo cual explica que el español americano coincida con características de las variantes del sur de España.

Chumaceiro y Álvarez (2004) además destacan la influencia indígena en el español americano no solo en los países mesoamericanos, sino en el Caribe y en los Andes. En este sentido, en México destaca el náhuatl, en Mesoamérica el maya y quiché, en el Caribe el taíno y el arahuaco, en el Río de la Plata el tuiquí-guaraní, en los Andes el quechua, el chibcha y el aymara y, en Chile, el mapuche. Hubo influencia indígena tanto en la entonación regional como en el plano léxico, fonético y morfosintáctico. Por otro lado, las lenguas africanas también tuvieron una gran influencia, particularmente en el plano fonético y léxico, en este sentido, cabe hacer mención a la lengua yoruba y kikongo en Cuba.

Los planteamientos de las lingüistas Chumaceiro y Álvarez (2004) revelan los procesos en los cuales las lenguas indígenas, africanas y la española entraron en contacto y cómo hubo una influencia de cada una de estas en el español americano cuyas características difieren de la variante dialectal que domina en España. En este sentido, la lengua ha sido uno de los factores más importantes para la conquista y colonización del Nuevo Mundo.

La concepción del mestizaje desde la perspectiva cultural está vinculada a la complejidad del proceso de la conquista y al establecimiento de las instituciones coloniales. Esto se hace evidente en la mezcla de elementos culturales, la imposición de unas prácticas sobre otras, el sincretismo en las expresiones religiosas y artísticas; así como la incorporación de vocablos indígenas y africanos al español. En suma, todo esto da cuenta de un proceso en el cual fueron determinantes las relaciones de poder entre los diferentes grupos étnicos que se mezclaron en Latinoamérica. Los conquistadores que lograron imponer su modelo e ideal de civilización en el Nuevo Mundo, además construyeron un discurso en detrimento de las manifestaciones culturales indígenas y africanas.

Las expresiones culturales de los españoles siempre han sido aceptadas con un rango de superioridad frente a las de los indígenas y africanos, esto se explica a partir del evolucionismo y de los procesos de occidentalización. Un claro ejemplo de esta jerarquización que privilegia los códigos y los hábitos de los europeos se ve reflejado en el estudio de Wade (2003), quien explica que:

La diferencia entre la concepción de la mezcla vista desde abajo y desde arriba, por decirlo así, no consiste en ver la mezcla como fusión o mosaico, sino en el papel que cumple la jerarquía. Aun cuando se piensa en el mestizaje como proceso que conduce a un mosaico, existe la posibilidad de colocar los elementos negros e indígenas en un lugar inferior socialmente, de discriminarlos o volverlos exóticos. Es indispensable tener esto en cuenta, porque si en este acercamiento al mestizaje se plantea que siguen existiendo espacios particulares para lo indígena y lo negro, espacios muchas veces muy personales y corporales, estos espacios siguen estando sujetos a las jerarquías de poder y el valor de las ideologías del blanqueamiento, que favorecen lo blanco y menosprecian lo indígena y lo negro, o que restringen fuertemente el espacio que ocupan, limitando sus derechos. (p. 285-286)

A partir de este planteamiento de Wade (2003), es posible reconocer que incluso tras la realización de los proyectos independentistas en las colonias hispanas y su proceso de constitución como naciones, continúa el predominio de

esquemas de pensamiento que se rigen por la idea de la superioridad y la inferioridad racial.

En este sentido, el evolucionismo como ideología que legitima los proyectos expansionistas de las naciones imperiales logra describir el hecho de que lo europeo como modelo de civilización ocupe una posición privilegiada para el mestizo, que busca blanquearse; acomodarse a los códigos aceptados dentro de la sociedad colonial y asumir la cultura de los españoles como propia para así lograr el reconocimiento social. Incluso en la actualidad, dichos procesos de identificación del mestizo han permeado las intersubjetividades, entendidas como realidades compartidas, en el contexto latinoamericano actual. Por ello, el mestizo tiende a destacar su vínculo con el mundo europeo y busca alejarse de las culturas indígenas y africanas.

1.3.3. El mestizaje como estrategia de ascenso al poder.

Otro de los acercamientos académicos al mestizaje, surge en función de cómo este operó dentro de las sociedades estamentales en la época colonial. En este sentido, el mestizaje se empleó como estrategia de ascenso al poder. En esta línea

argumentativa, es pertinente hacer mención a De la Cadena (2004), una de las autoras que ha abordado el tema al proponer un nuevo paradigma donde la concepción del mestizo rompe con los esquemas biológicos.

En consonancia con el planteamiento anterior, De la Cadena (2004) considera que el mestizo es una forma de ser indígena, dicha noción se contrapone a la perspectiva biológica del mestizaje y plantea un nuevo terreno de exploración. El sujeto mestizo busca su reivindicación, al mismo tiempo que marca distancia con respecto a los indígenas que, desde la época colonial, fue considerado como un ser inferior. Esta actitud del mestizo en el proceso de construcción de su propia identidad, revela un comportamiento negativo frente a los indios, aunque, por otro lado, reconoce el legado cultural de este grupo étnico.

De la Cadena (2004) y Boccara (2002) coinciden en comprender el mestizaje como fenómeno social y político. Además, De la Cadena (2004) señala que el fortalecimiento político de las clases sociales trabajadoras ha sido posible gracias a la identificación de estas como mestizas. En esta misma línea de pensamiento, Boccara (2002) afirma que: “Los

individuos y grupos no mezclan las cosas por el placer de mezclarlas, lo hacen por razones de supervivencia física y social” (p. 71).

En concordancia con lo antes planteado, es necesario recordar que la categoría mestizaje estuvo marcada por el distanciamiento con respecto a los indígenas; esto ocurrió en diferentes colonias españolas. De la Cadena (2004), habla del proceso de desindianización en el cual los mestizos marcaban distancia de la indianidad a partir de su formación académica, el tipo de trabajo que desempeñaban, así como el nivel económico que ostentaban. Lo cual muestra la reproducción del racismo y las prácticas discriminatorias con relación a los indígenas. También Ibarra (2002) afirma que el mestizaje se convirtió en una estrategia para acceder a determinados privilegios dentro de la sociedad colonial. De aquí la importancia de las solicitudes de declaratoria de mestizaje que se tramitaban mediante los procesos judiciales y que constituyó uno de los elementos más importantes para la construcción de la identidad del sujeto mestizo que, al ser reconocido legítimamente, quedaba exonerado de pagar tributo.

Por todo lo antes mencionado, Ibarra (2002) considera el mestizaje como estrategia sociocultural con efectos legales, económicos, biológicos, sociales y culturales. No obstante, aunque los mestizos podían acceder a muchos beneficios, no tenían permitido ocupar cargos administrativos, participar en la política ni en otros ámbitos de la vida social reservados solo para los estratos superiores, quienes gozaban de mayores privilegios. En tal sentido Ibarra (2002), a partir de su estudio sobre el tema señala que:

La documentación demuestra que el mestizaje, como instrumento legal se transformó en una estrategia vital no solo para diferenciarse de lo indígena y ser absuelto por los cobradores de tributos, sino para allanar el camino a la constitución de una nueva identidad fundada en la diferencia de lo blanco y en oposición a lo indio. (p. 51)

Considerando este planteamiento, queda en evidencia la importancia del mestizaje para alcanzar el poder social y cómo a partir de la apariencia se definió la dinámica de exclusión e inclusión dentro de la sociedad de castas. El sistema de exclusión dentro de la colonia partía de los rasgos físicos, el color de la

piel y la ascendencia de la persona, de aquí se explica el esfuerzo de los mestizos por reforzar su parentesco con los españoles y la decisión de definirse según los rasgos que tienden al blanqueamiento.

El mestizaje como estrategia de ascenso social y de reconocimiento facilitó el hecho de que los sujetos mestizos logaran acceder a oportunidades que los indígenas tenían negadas. Por eso, era tan importante la declaración del mestizaje; no se trató solo de un asunto tributario, sino de interés para ascender dentro de la sociedad de castas. Uno de los autores que coincide con Ibarra (2002), Boccara (2002), y De la Cadena (2004) es Taracena (2002), quien explica que los mestizos eran hombres libres que no tenían la obligación de tributar y, por tal razón, preferían mantener distancia con los indígenas. De esta manera, se hacen evidentes las ventajas que tenía ser mestizo dentro de la sociedad de castas colonial.

El hecho de que exista un proceso de desindianización muestra que los mestizos y otros grupos étnicos han buscado marcar distancia con respecto a sus orígenes, tal como revela el estudio de la Cadena (2004) sobre Perú.

En este estudio, De la Cadena (2004) muestra la influencia del evolucionismo y lo determinante que fue la imposición de la cultura de los conquistadores, la influencia de la religión, el idioma, así como el vestuario de estos. El planteamiento de De la Cadena (2004) confirma la aseveración a la cual llega Ibarra (2002) al señalar que los mestizos buscaban diferenciarse de los indígenas; las instituciones sociales también tuvieron un rol importante, así como la imposición de las jerarquías dentro de la sociedad estamental. En este sentido, el evolucionismo fue determinante como teoría antropológica y como sustento ideológico de los proyectos expansionistas europeos en naciones africanas, asiáticas y latinoamericanas. Esta influencia no solo se limitó a la época colonial, sino que persistió tras los procesos independentistas.

En el caso particular de Latinoamérica, el mestizaje como ideal de homogeneización fue determinante para la consolidación de los proyectos nacionales, en los cuales los demás grupos étnicos parecían quedar en el olvido o solo se rescataba la imagen de estos con finalidades políticas como es el caso de El Salvador en el cual, según Arias (2007), se buscó reivindicar la figura del indígena de Atlacatl para recuperar el

pasado prehispánico como símbolo nacional. No obstante, esta es una excepción ya que en Centroamérica como en otros países Latinoamericanos, hay una preeminencia del mestizo como ideal de la nación.

1.3.4. El mestizaje como ideología de homogeneización nacional.

Luego de los procesos independentistas de las colonias hispanas, surgen los proyectos de los estados nacionales latinoamericanos que consideraron la ideología del mestizaje como rasgo diferenciador con respecto a las naciones europeas (López, 2011; Barrera, 2016; Chiaramonte, 1979). De esta manera, el mestizaje como eje ideológico homogeneizador no solo constituyó un pilar en la construcción de los nuevos estados nacionales, sino que, a la vez, hubo un proceso de ocultamiento de los grupos étnicos que durante la conquista y, posteriormente, en la sociedad colonial se vieron marginados y excluidos.

En este sentido, es pertinente hacer referencia a Schmidt (2003) quien afirma que: “El movimiento intelectual del mestizaje quiso no solamente repudiar la connotación negativa del mestizo, sino sus bases originales, el pasado indígena” (p.

14). No obstante, incluso tras la independencia y el nacimiento de las naciones latinoamericanas, hubo procesos de exclusión. Con la afirmación de que todos somos mestizos, los demás grupos que durante la colonia formaron parte de las castas marginadas pasaron al olvido. En este mismo orden argumentativo y, con respecto a la ideología del mestizaje dentro de la construcción de las naciones latinoamericanas, López-Beltrán, García y Ríos (2017) exponen que:

El mestizo como figura de identidad nacionalista nunca fue, a pesar de la mitología aceptada en su redor, totalmente igualitaria e incluyente. Para empezar, no dejaba ningún espacio legítimo en México para extranjeros e individuos de distintos orígenes étnicos, como los africanos, los judíos o los asiáticos. Toleraba la “otredad” solamente en los extremos típicos de la mezcla poblacional aceptada: los blancos europeos y los indios mexicanos. Sin embargo, mientras que los blancos europeos tenían el capital político y económico para protegerse, la planeada e “inevitable” erradicación de los indios a través de la “aculturación” y la asimilación al mestizo mostró el lado oscuro, intolerante e inequitativo del proyecto nacional de la mestizofilia. De hecho, la política indigenista

posrevolucionaria hizo del binomio mestizo/indio una arena en la que los indios podían ser convertidos en mestizos. (p. 152)

Este planteamiento de López-Beltrán, García y Ríos (2017) coincide con la afirmación de Peter Wade (2003), quien también hace referencia al mestizaje como ideología de las naciones latinoamericanas, cuya influencia fue determinante en la construcción de la identidad. De acuerdo con esto, Wade (2003) afirma que:

El mestizaje ha sido visto como la base para la construcción de la identidad nacional en muchas naciones de América Latina, tanto de parte de las élites nacionales que han asumido la tarea de crear las identidades nacionales, como de los estudiosos que han investigado el proceso histórico de construir la nación. Además, la idea de que “todos somos mestizos” es algo que se escucha y que tiene resonancia en todas las clases sociales de la región. (p. 274)

El reconocimiento de la población como mestizos dentro de las naciones de América Latina ha tenido implicaciones sociales muy importantes, porque los grupos étnicos que también

tuvieron un rol protagónico en este proceso de mezcla han sido dejados como parte de un pasado lejano. No obstante, la ideología del mestizaje además de lograr conglomerar la diversidad de las naciones latinoamericanas, ha permitido la construcción de un discurso nacional. Con respecto a lo antes mencionado, López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) afirman que:

En las primeras décadas del siglo XX se acudió a la glorificación del mestizaje para apuntalar el carácter nacional. La idea de la mezcla racial, el rasgo identitario latinoamericano, como una base para la igualdad se afincó en México y Brasil, donde se volvió parte del discurso sobre la nación. (p. 45)

Si bien se quiso plantear el mestizaje como base para la igualdad en algunos países latinoamericanos, es importante señalar que las desigualdades sociales en el continente todavía permanecen. Sobre este aspecto, Pérez (2017) expresa que:

... el mestizaje no solo ha sido un complejo proceso histórico de aculturación o transculturación en múltiples direcciones. También ha sido una ideología poderosa dentro de proyectos

más vastos de dominación y transformación social. Esta ambigüedad ha dado lugar a muchas confusiones y malentendidos. La ideología del mestizaje fue una expresión decantada y elaborada del ascenso social de los mestizos, desde la *raza cósmica* de Vasconcelos hasta el proceso de aculturación cuidadosamente estudiado por Aguirre Beltrán, que permite explicar cómo, bajo la Revolución Mexicana, los campesinos indios fueron convertidos en campesinos mexicanos (1992). *Mutatis mutandi*, un enfoque parecido fue propuesto por Gilberto Freyre para explicar la formación del pueblo brasileño. El *melting pot* o crisol de razas enmascara, obviamente, al igual que la igualdad de la ciudadanía plasmada en las Constituciones, las desigualdades de clase; pero esto no implica que el mestizaje sea puro enmascaramiento y que carezca de contenidos a veces subversivos. La igualdad jurídica de la ciudadanía enmascara, sin duda, las diferencias de clase, pero eso no elimina su carácter revolucionario en las sociedades estamentales y esclavistas. (p. 104)

Pérez (2017) reflexiona sobre aspectos complejos de la ideología del mestizaje y explica cómo hay igualdad de los

ciudadanos frente a los instrumentos jurídicos, pero esto no quiere decir que no existan desigualdades sociales expresadas en las distintas clases sociales de las naciones latinoamericanas. La categoría mestizaje presenta ambigüedades, no obstante, sigue siendo un concepto clave para comprender las dinámicas sociales de América Latina, como escenario en el cual existen prácticas de inclusión y exclusión.

Geler (2016) señala que en el proceso de construcción de la nación argentina hubo una compleja dinámica en la cual se dio la preeminencia de la idea de una población mayoritariamente de argentinos blancos, mientras que los afrodescendientes argentinos han sido tratados como extranjeros. Con respecto a esto, Geler (2016) coincide con Andrews (1989) y Frigerio (2006) al aseverar que:

La “desaparición” de los negros y negras argentinos debe entenderse como un complejo proceso de erosión de una alteridad interna racializada al Estado nacional argentino, que comenzó a acentuarse en la época de su consolidación, los años de 1880; y que dio lugar a un sistema particular de

categorizaciones y percepciones que caracterizarían a la blanquitud y la negritud argentina. (p. 74)

Geler (2016) explica cómo el otro, que no era considerado necesario en el proceso fundacional de la nación argentina, formó parte de una dinámica en la cual hubo una erosión de los afrodescendientes. Asimismo, Geler (2016) y Pérez (2017) no solo hacen referencia a la ideología del mestizaje en el proceso de construcción de la identidad de los proyectos nacionales, sino en el ocultamiento de los grupos indígenas y afrodescendientes. En este mismo orden argumentativo, López-Beltrán, Wade y Restrepo (2017) afirman que:

En las primeras décadas del siglo XX se acudió a la glorificación del mestizaje para apuntalar el carácter nacional. La idea de la mezcla racial, el rasgo identitario latinoamericano, como una base para la igualdad se afincó en México y Brasil, donde se volvió parte del discurso sobre la nación. (p. 45)

Con la llegada de las ideas de la Ilustración y de la constitución del Estado moderno, el mestizaje pasó a ser la ideología de homogenización con tendencia al blanqueamiento

que predominó en muchos países Latinoamericanos que geográficamente se extendían desde México hasta Argentina.

Stuart Hall (1996), es uno de los autores que permite comprender la tendencia al blanqueamiento y la definición de la identidad del mestizo, en este mismo orden de ideas, el autor expone que el proceso de construcción de la identidad surge en función de su relación con otro que es diferente, en este caso, la distinción con respecto a los demás grupos étnicos, permite definir la imagen del mestizo como ideal de la nación. Esto con el propósito de favorecer la homogeneización de la población de los países latinoamericanos bajo la concepción de que todos sus habitantes son mayoritariamente mestizos.

1.4. Dualismos y modelos de pensamiento dentro del mestizaje.

Tras este recorrido, es posible advertir los cambios y relaciones de los dualismos, enmarcados dentro del esquema de pensamiento dualista occidental, que ha modelado la discusión académica sobre el mestizaje en Latinoamérica. Desde Platón hasta Aristóteles, pasando por Descartes y Kant, hasta llegar a los planteamientos antropológicos de Morgan y Tylor, se

rastrear los dualismos relevantes que han permeado las conceptualizaciones sobre la categoría mestizaje, dentro del contexto académico latinoamericano.

El dualismo antropológico alma/cuerpo, el marco de referencia cultural de los conquistadores, así como los planteamientos de Descartes y los dualismos de la Ilustración configuran un marco de referencias teóricas fundamentales para la comprensión del esquema de pensamiento dualista, que ha prevalecido en la construcción del discurso sobre el mestizaje, a partir del dualismo matriz civilización/barbarie.

El problema no radica en la existencia del esquema de pensamiento dualista dentro de las conceptualizaciones del mestizaje, sino más bien, en asumir los dualismos desde posiciones esencialistas que limitan el debate académico y dificultan examinar la complejidad de esta categoría, no solo por la heterogeneidad y pluralidad de discursos generados desde las Ciencias Sociales, sino también, por el hecho de reducir la reflexión a un análisis de las relaciones antagónicas.

De aquí, la exigencia y pertinencia de un marco interpretativo como el de la teoría sinequista de Charles Sanders Peirce, el cual

pone en evidencia tanto los dualismos como las relaciones que van más allá de la subordinación y el antagonismo, al revelar una diversidad de posibilidades que abren nuevos caminos para la investigación.

Analizar la perspectiva dualista y determinar su esquema principal, permite contar con otra mirada sobre lo que significa el mestizaje en Latinoamérica, comprender los procesos de formación de las sociedades, los conflictos humanos que de estos se derivan y, a la luz de esta reflexión crítica, proporcionar nuevas líneas investigativas para continuar con la búsqueda de soluciones a las problemáticas que afectan, no solo a los que se consideran mestizos, sino también a los que no entran en este proceso identitario. En concordancia con todo lo antes expuesto, es fundamental el abordaje de la literatura académica en el contexto latinoamericano para así comprender la pluralidad de perspectivas, planteamientos, metodologías y temas vinculados a la categoría mestizaje, lo cual exige no solo la revisión crítica, sino además la interpretación de las investigaciones y los aportes de estos estudios que se desarrollan en el estado del arte. Por consiguiente, se dispone de un marco epistemológico para la sustentación y la discusión de esta tesis doctoral.

CAPÍTULO II

2. ESTADO DEL ARTE

Como se plantea en el capítulo anterior, la presente investigación doctoral, gira en torno a la construcción y sustentación de la siguiente tesis: *“el dualismo ha primado como esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano”*.

En este sentido, la estructuración del estado del arte, más allá de presentar referencialmente la literatura relacionada con los objetos de estudio de la investigación doctoral, requiere de un proceso analítico e interpretativo que permita evidenciar rasgos comunes y diferenciadores en los documentos seleccionados. Dichos rasgos se presentan a modo de categorías emergentes que fungan como elementos que dan cuenta de los alcances y límites de la tesis planteada.

El procedimiento anteriormente descrito, permitió identificar las siguientes categorías emergentes, a partir de las cuales se estructurará el presente documento: a) el dualismo español previo al mestizaje latinoamericano; b) el dualismo en las

relaciones de poder durante la colonia; c) el mestizaje dualista como pretexto de los nacionalismos ideológicos; d) el mestizaje desde la autoidentificación; e) el mestizaje desde la dimensión de género; d) el mestizaje como categoría compleja.

Con el propósito de ubicar las anteriores categorías emergentes en un marco epistemológico y teórico, se plantean los argumentos que sustentan la tesis planteada:

- a. El esquema de pensamiento dualista ha prevalecido como marco de referencia para construir discursivamente la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano.
- b. Se evidencian, de manera residual, abordajes teóricos que toman distancia de la concepción binaria y que suscriben una perspectiva relacional que entiende al mestizaje como un proceso emergente.
- c. Es posible abordar el mestizaje desde un marco epistemológico como el sinequismo propuesto por el filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce, de tal manera que se puedan evidenciar desplazamientos

epistemológicos, teóricos y metodológicos en la manera de entender esta categoría.

2.1. Categoría emergente N°1: el dualismo español, previo al mestizaje latinoamericano.

Se procede al análisis de las categorías identificadas para exponer los primeros dualismos encontrados en la literatura que, desde las crónicas españolas, pretenden dar a conocer quiénes y cómo eran los nativos originarios de lo que hoy es América Latina. En primer lugar, se analizan las crónicas y textos considerados más antiguos como: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552) de Bartolomé de las Casas, cuyo informe al príncipe Felipe, publicado en el año 1552, da a conocer sus opiniones sobre el proceso colonizador por parte de los españoles en Latinoamérica; y *Crónicas del Perú* (1553) de Pedro Cieza de León, que relata las conquistas de lo que hoy son Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia. Finalmente, se desarrollan los planteamientos de Felipe Guamán Poma de Ayala a partir de su obra *Nueva corónica y buen gobierno* (1615).

A diferencia de Bartolomé las Casas, Cieza de León escribe su obra por encargo del presidente de la Real Audiencia de Lima.

Los dos textos constituyen un valioso material que permite no solo obtener una mirada antropológica de la época, con detalles de las distintas costumbres, organización político-social, creencias, religión, economías y tradiciones; sino, además, visibilizar el imaginario español permeado por una serie de dualismos, que constituyen las bases de pensamiento sobre las que se configura el mestizaje.

Fray Bartolomé de las Casas, realiza lo que se considera el primer trabajo antropológico sobre los pueblos originarios de América y las acciones de los españoles colonizadores:

Dos maneras generales y principales han tenido los que allá han pasado que se llaman cristianos en extirpar y raer de la haz de la tierra a aquellas miserandas naciones. La una, por injustas, crueles, sangrientas y tiránicas guerras; la otra, después que han muerto todos los que podrían anhelar o sospirar o pensar en libertad o en salir de los tormentos que padecen, como son todos los señores naturales y los hombres varones (porque comúnmente no dejan en las guerras a vida sino los mozos y mujeres), oprimiéndolos con la más dura,

horrible y áspera servidumbre en que jamás hombres ni bestias pudieron ser puestas. (De las Casas, 2011, p.16)

De las Casas, pide al entonces futuro rey Felipe II, protección a los nativos originarios frente a la crueldad española; su obra, es considerada como la primera crítica al proceso de colonización y a la violencia que este aplicó sobre los habitantes originarios. Esta crítica desempeñó un papel protagónico para la concepción sobre la colonización española que tuvieron otros países europeos, y en el pensamiento que originó las ideas libertarias de las naciones latinoamericanas. Sin embargo, sus discursos, demuestran que el dualismo cristianismo/paganismo llega a justificar las acciones colonialistas y evangelizadoras al decir “Cierto, estas gentes eran las más bienaventuradas del mundo si solamente conocieran a Dios” (De las Casas, 2011, p.14).

Otros dualismos, también abordados por De las Casas, son el de superioridad racial/inferioridad racial y poder masculino/sumisión femenina, al hablar del sometimiento de indígenas y mujeres a los soldados españoles, sostiene:

Y llevó desta manera mucha artillería en los hombros de los tristes desnudos, y yo vide muchos cargados de artillería por los caminos angustiados. Descasaba y orbaba los casados, tomándoles las mujeres y las hijas, y dábales a los marineros y soldados por tenellos contentos para llevarlos en sus armadas: henchía los navíos de indios, donde todos perecían de sed y hambre. Y es verdad que si hobiese de decir en particular sus crueldades hiciese un gran libro que al mundo espantase. (De las Casas, 2011, p.79)

Por otro lado, Cieza de León en su *Crónica del Perú*, obra redactada entre 1540 y 1550, destaca meticulosamente algunas escenas con relación a la realidad de los indígenas en la época colonial:

Como estos indios no tienen letras, no cuentan sus cosas sino por la memoria que de ellas queda de edad en edad y por sus cantares y quipos, digo esto porque en muchas cosas varían, diciendo unos uno y otros otro, y no bastara juicio humano a escribir lo escrito si no tomara de estos dichos lo que ellos mismos decían ser más cierto para lo contar. (2005, p. 451)

Esta descripción remite al dualismo civilización/barbarie propuesto originariamente por pensadores griegos, para quienes los bárbaros son identificados como personas de pueblos extranjeros incapaces de utilizar el idioma hablado en las *polis*. Tanto para los griegos antiguos, como para los europeos en la colonia, el idioma y, específicamente, la lengua escrita es un rasgo distintivo que separa a los civilizados de la barbarie, a los buenos de los malos, a los superiores de los inferiores. Si bien, el autor no lo señala de manera explícita en el fragmento antes citado, al hacer referencia a “los indios que no tienen letras”, remite al dualismo civilización/barbarie de manera implícita. La ausencia de escritura, para Cieza de León, configura el criterio de distinción para marcar la diferencia y la distancia entre “nosotros” y “ellos”, los civilizados que tienen letras y los indios que carecen de ellas.

Para Cieza de León (2005), los civilizados son los que dominan el idioma español y poseen un sistema de escritura, en contraste con los indígenas que recurrían a la oralidad para transmitir sus conocimientos ancestrales. El siguiente párrafo presenta un fragmento de una cita tomada de su obra *Crónicas*

del Perú en el cual se evidencia de manera explícita el dualismo poder/sumisión:

Mas con todas sus mañas, y con ser tan mala la tierra, los han conquistado, y muchas veces saqueado soldados de a pie, dándoles grandes alcances sin llevar otra cosa que una espada y una rodela. Y diez o doce españoles que se hallan juntos, acometen a cientos y a doscientos de ellos. (p. 33)

El texto citado del capítulo VIII del mismo libro que lleva por título “En que se declaran otras costumbres de los indios sujetos a la ciudad de Urabá”, expresa cómo los indios, a pesar de contar con sus mañas para atacar y defenderse, fueron conquistados y saqueados por los soldados españoles, que mostraron su poder a través del empleo de las armas. Aquí se evidencia el dualismo poder/sumisión que expone Cieza de León en su narrativa sobre los acontecimientos que registró en aquella época.

Poder masculino/sumisión femenina es otro de los dualismos que se encuentran presentes en este texto. La sumisión femenina estuvo marcada por una doble subordinación, Cieza de León (2005) lo expone en las siguientes palabras:

Y cuando algún ejército de españoles pasea por su provincia, siendo como en aquel tiempo eran obligados a dar indios que llevasen a cuestras las cargas del fardaje de los españoles, muchos daban sus hijas y mujeres, y ellos se quedaban en sus casas. Lo cual yo vi al tiempo y íbamos a juntarnos con el licenciado Gasca presidente de su majestad, porque nos dieron gran cantidad de mujeres, que nos llevaban las cargas de nuestro bagaje. (p. 130)

Como bien se evidenció en el fragmento antes citado, las mujeres indígenas debían obedecer la voluntad de sus padres y de sus esposos; con la llegada de los españoles se vieron forzadas a seguir, también, las órdenes de estos. El binarismo poder masculino/sumisión femenina se hace visible en las relaciones sociales de los pueblos originarios; esta subordinación de la mujer se mantuvo, incluso, con la llegada de los españoles que desde su autoridad exigían la obediencia de las mujeres indígenas, las cuales tuvieron que aceptar un rol de subordinación dentro de la estructura social de la época colonial. Ser hombre encarna poder, ser mujer implica sumisión, obediencia y sometimiento.

En la obra de Cieza de León se destaca, también, el dualismo cristiano/pagano. Además, el autor insiste en la fe, el camino del bien, y descalifica las prácticas rituales de los indígenas como adoración de ídolos que conduce por el camino del mal. En este sentido, el autor, al hacer referencia a las creencias de los indígenas, afirma:

Entre estas cañas tienen puestas algunas tablas, donde esculpen la figura del demonio muy fiera de manera humana, y otros ídolos y figuras de gatos en quien adoran. Cuando tienen necesidad de agua o de sol para cultivar sus tierras, piden (según dicen los mismos indios naturales) ayuda a estos sus dioses. Hablan con el demonio los que para aquella religión están señalados, y son grandes agoreros y hechiceros, y miran en prodigios y señales, y guardan supersticiones, las que el demonio les manda, tanto es el poder que ha tenido sobre aquellos indios permitiéndolo Dios nuestro señor por sus pecados o por otra causa que él sabe. (2005, p. 48-49)

En la cita, previamente mencionada, se evidencia el dualismo cristianos/paganos que surge de la visión cristiana de los españoles que profesan la fe de la iglesia católica y tienen como

modelo a Jesucristo; de igual manera, Cieza de León, en el primer capítulo de *Crónicas del Perú* indica la importancia de extender la doctrina cristiana y la predicación del evangelio. Desde esta perspectiva, las creencias de los indios, no entendidas por los cristianos, son consideradas paganas; esta posición, determina el ideal religioso en el contexto colonial; por lo que las creencias de los indios son atribuidas al mal, al demonio, a lo pagano. De esta manera, bajo un esquema dualista, se categorizan las creencias, rituales y prácticas religiosas de los indígenas. Es importante precisar que las connotaciones de la palabra pagano son muy diversas, su origen proviene de *pagus*, y para Perl (2012):

Esta deriva de una distinción artificial que fuera creada en los primeros tiempos del cristianismo, entre la religión “civilizada” de las ciudades y las creencias no-cristianas en el campo. El uso de la palabra se extendió -junto al desarrollo de la Cristiandad- hacia todo aquello que era percibido como opuesto a la verdadera y única fe (y comunidad). (p.23)

Desde esta visión, el dualismo cristianos / paganos es el que mejor responde a la descripción de las prácticas religiosas que plantea Cieza de León (2005) en su obra *Crónicas del Perú*.

Entre las crónicas españolas, cabe hacer mención al libro *Nueva corónica y buen gobierno*, escrito por Felipe Guamán Poma de Ayala, a finales del siglo XVI e inicios del XVII y publicado originalmente en el año 1615. Este cronista destaca las diferentes dimensiones culturales y de la tradición de los pueblos andinos. El espectro temático que desarrolla Felipe Guamán Poma de Ayala va desde la conquista, la colonización, la religión hasta los mitos de los pueblos andinos e incluso más allá, porque intenta describir a detalle los diferentes periodos históricos, que denomina “edades del mundo” y los expone desde una perspectiva occidentalizada. Además, hace referencia a las tradiciones y costumbres de los pueblos andinos cuyo abordaje refleja criterios de las culturales ancestrales, pero también europeos.

La finalidad de la obra *Nueva corónica y buen gobierno* (1615), concebida por su autor como una carta al rey, es llamar la atención de los cristianos andinos, sacerdotes, frailes, respecto

al pueblo sometido por los conquistadores españoles, así como de todos los miembros de la sociedad colonial para que enmendaran su conducta. En este sentido, también constituye una denuncia ante el maltrato que sufrieron los esclavos africanos y los indígenas por parte de los señores españoles y encomenderos. La rectificación de la conducta, en concordancia con los principios cristianos, es el objetivo final de la obra enfocada en el buen gobierno de las Indias.

Por otro lado, Felipe Guamán Poma de Ayala busca insertar los mitos y los principios andinos en la historia, al establecer paralelismos que describe en las edades del mundo, que tienen como punto de partida los relatos bíblicos, que se remontan a la creación y al diluvio. Así logra indicar que el origen de los hombres surge con la figura bíblica de Noé. Asimismo, el cronista establece un vínculo entre la fe y la legitimidad en su versión histórica con el fin de establecer lazos entre los pueblos de los Andes y los conquistadores españoles, con esto se justifica la invasión hispana, la Conquista y la guerra justa contra la idolatría. Con todo lo antes precisado, queda en evidencia que el autor parte de una mirada occidentalizada para describir las dimensiones culturales y la historia de los pueblos andinos.

El dualismo cristianismo/paganismo, es sin duda, uno de los pilares que permite articular los planteamientos que expone el libro *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. El dualismo cristianismo/paganismo es el que mejor describe el proceso argumentativo de Felipe Guamán Poma de Ayala, el cual calza perfectamente con el pensamiento medieval europeo y los esquemas de referencia de la escolástica. Hay también una crítica contra la gente bárbara que practica la idolatría en el mundo andino. Gente bárbara que debe rechazar sus creencias para asumir los principios y los valores del cristianismo cuya base religiosa legitimó la empresa de los conquistadores.

Felipe Guamán Poma de Ayala no solo se enfoca en la historia colonial andina, sino que, además, describe, critica y lamenta los procesos de mezcla, que tuvieron lugar en el mundo andino. ¿Pero en qué se fundamenta la crítica de este cronista? En la noción de limpieza de sangre sobre la cual se construyeron los discursos en torno a la idea de la pureza racial, así como en la denuncia ante la transgresión en la que incurrieron encomenderos, curas y religiosos españoles al mezclarse con las mujeres indias. Sin duda, con el mestizaje también surgieron prejuicios étnicos que tuvieron un impacto en las

representaciones simbólicas de la sociedad colonial, totalmente opuesta a los mecanismos de movilidad social que implicaban una amenaza y un desafío a los privilegios de las castas superiores de la colonia. Las uniones entre hombres españoles y mujeres indígenas fueron muy frecuentes tanto en la Conquista como durante la época de la colonia. Estas uniones no siempre fueron consensuadas, muchas veces estuvieron signadas por el dominio y la autoridad que ejercían los conquistadores sobre las mujeres indígenas y esclavas africanas. A continuación, se describe cómo se daban las uniones ilegítimas entre los miembros del clero y las mujeres indias bajo la autoridad de estos curas y padres de la doctrina:

Los dichos padres y curas de las dichas doctrinas de este reino tienen en sus cocinas cuatro solteras mitayas, cocineras y con la mayor que guisa de comer, sin las mitayas y depositadas, muchas hermosas solteras; y tiene más de ocho muchachos, y otros caballerizos y mayordomos, y mucho aparato. Todo a la costa de los indios, porque estos tales, como las mujeres y yanacoyas, gastan cada día de todas las comidas una hanega, y no se le paga, y estas indias paren mestizos y se hacen bellacas putas en este reino. (Guamán Poma, 1980, p.12)

Este fragmento expone detalladamente que los sacerdotes y religiosos españoles mantenían relaciones sexuales con las mujeres indias, quienes debían obedecer y cumplir, específicamente, con las tareas domésticas que les eran asignadas. Además, estas mujeres indias se convertían en madres de mestizos. Los adjetivos descalificativos «putas» y «bellacas» no solo denuncian y degradan el comportamiento de las mujeres indígenas, sino que además revelan que las madres de los mestizos eran las primeras en ser juzgadas. Con esto se evidencia el dualismo poder masculino/sumisión femenina, que permite explicar cómo desde la época colonial surgieron y se dieron patrones de comportamiento reiterados entre los españoles que determinaron su manera de actuar frente a las mujeres nativas. Este planteamiento, también se ilustra a continuación, en términos del cronista:

Dichos padres de las dichas doctrinas hilan y tejen apremian a las viudas y solteras diciendo que están amancebadas, con color de hacerles trabajar sin pagarle, y en ello las indias hacen grandes putas y no hay remedio, y ya no quieren casar porque va tras del padre o del español; y así no multiplica

indios en este reino sino mestizos y mestizas y no hay remedio (Guamán, 1980, p. 15).

El lamento de Felipe Guamán Poma de Ayala no solo se corresponde con la idea de la limpieza de sangre, sino también con los prejuicios raciales de la época. De la misma manera que los españoles tenían restringido su paso por las ciudades periféricas habitadas por las poblaciones nativas, el cronista sugirió prohibir la presencia de los esclavos africanos en los poblados andinos. En este sentido, el criterio no era exclusivamente racial, sino que además consideraba que los africanos podían quitarles plazas de trabajo a los indígenas. El dualismo que prevalece en la obra de Guamán Poma es civilización/barbarie, relacionado a su vez con las prácticas religiosas determinadas por el dualismo cristianismo/paganismo. De todas las crónicas estudiadas, aquí destacan las descripciones que, a modo de ejemplo, ilustran los procesos de mezcla entre los hombres españoles y las mujeres nativas de los Andes; al mismo tiempo queda en evidencia que el dualismo poder masculino/sumisión femenina es uno de los principales para comprender las dinámicas de las relaciones de

género vinculadas al mestizaje en el contexto de la Conquista y en la época de la colonia.

Tal y como se puede evidenciar, las crónicas de estos tres autores dan cuenta del esquema de referencia dualista que fungía como trasfondo para la construcción de la imagen del otro en el nuevo territorio. El dualismo civilización/barbarie, se constituyó en la matriz que permitió consolidar otros dualismos subsecuentes como cristiano/pagano y poder masculino/sumisión femenina; mismos que determinarían no solo la manera de definir la humanidad de los que habitaban el nuevo territorio, sino, también, la manera de relacionarse con ellos y su ubicación en la jerarquía social de la época.

2.2. Categoría emergente N° 2: el dualismo en las relaciones de poder durante la colonia.

El mestizaje durante la colonia aparece como un fenómeno nuevo, tanto para los originarios, como para europeos o africanos. En este sentido, el surgimiento de este grupo mestizo, término considerado biológico para algunos autores o cultural para otros, está permeado por elementos que configuran su significado de varias maneras, en las que tanto relaciones de

dominio, como de sumisión son la constante. Su análisis explica usos y finalidades en el ejercicio de ese poder en la época colonial en Latinoamérica.

Dentro de este contexto, Jamienson (2003) se enfoca principalmente en las relaciones de poder y sumisión que predominaron dentro de la organización social, económica y política; al respecto, sostiene:

Los arqueólogos del período colonial español han aceptado un modelo de colonialismo en el cual los españoles, inherentemente con más poder, forzaron cambios culturales sobre poblaciones locales siempre que esto fue posible, e incorporaron elementos americanos nativos dentro de sus vidas sólo en circunstancias excepcionales, o en áreas tales como la cocina, las cuales eran “socialmente invisibles”. (p. 41)

Jamienson (2003) señala que una de las principales imposiciones de la colonia consistió en asignarle el trabajo, del cual dependía la ciudad, a la población indígena. Al respecto, menciona algunas de las actividades que debían desempeñar los indígenas:

Los kurakas proveyeron la fuerza de trabajo que construyó la ciudad y trabajaron los huertos y estancias (ranchos ganaderos). El primer Libro de Cabildo está lleno de peticiones de vecinos que requerían que se les asignara mitayos (trabajadores indios de tributo). (p. 59)

Con referencia al mismo tema, Agustín Cueva (2015), afirma que el arribismo de las actividades y el proceso sacerdotal e intelectual llevaron al mestizo a incorporarse al sistema de la colonia, aunque tuvo que someterse a los valores impuestos por la clase alta sin tener la libertad para asumir sus expresiones culturales étnicas. Adicionalmente, el autor indica que la organización de las clases sociales en la colonia fue bastante compleja. Los mestizos buscaban aprovechar su situación y, en este proceso, en el que pretendían ser reconocidos por la sociedad colonial, marcaron distancia con respecto a los indígenas o aquellos considerados como pertenecientes a una clase social inferior.

En la jerarquización social, no solo los códigos de vestimenta y de comportamiento diferenciaron a los españoles de los mestizos y los indios, sino que, además, determinaron las

actividades y oficios que cada uno de ellos podía desempeñar. Por ejemplo, los mestizos y los indios podían dedicarse a las artes plásticas, no obstante, los que pertenecían a las clases privilegiadas no podían desempeñar dichos oficios. Aníbal Quijano (2006), al referirse a las interacciones entre la clase social alta y los indígenas explica que:

... la cultura gamonal-andina en las relaciones entre el señorío terrateniente y los indios, sobre todo en el campo, pero también en las ciudades de la Sierra, y de la cultura señorial-criolla en las relaciones entre la burguesía señorial, los grupos de capas medias educados por aquella, y los negros, mestizos e indios, en las ciudades de la Costa. Ese proceso de des-indianización fue abrupto y masivo, abarcó a todo el país, y produjo una población –sobre todo urbana, pero también rural– a la que dentro de la cultura señorial-criolla se le impuso el nombre de “chola”. La desindianización produjo, así, una “cholificación” de la población. (p. 19)

En este contexto, uno de los aspectos más importantes en los que insiste Quijano (2006) al analizar la situación del mestizaje

ecuatoriano, es la dificultad de imaginar los movimientos indígenas como si fuesen poblaciones homogéneas. Además, el autor señala que Ecuador es el único país en el cual coexisten la totalidad de las identidades o etnicidades indígenas que han logrado organizarse, sin renunciar a sus particularidades, al respecto asevera:

El ecuatoriano es también el movimiento indígena que más temprano llegó a la idea de que la liberación de la colonialidad del poder no habría de consistir en la destrucción o eliminación de las otras identidades producidas en la historia del Ecuador, sino en la erradicación de las relaciones sociales materiales e intersubjetivas del patrón de poder, así como también en la producción de un nuevo mundo histórico inter-cultural y una común autoridad política (puede ser el Estado), por lo tanto, inter-cultural e inter-nacional, más que multi-cultural o multi-nacional. (p.15)

Por otro lado, es importante destacar que, si bien existían y se aceptaban uniones entre blancos e indígenas para facilitar la expansión de los dominios españoles, hubo un doble discurso por parte de España. Durante la colonia no se les permitía a los

mestizos ocupar cargos administrativos, es decir, predominaron actitudes de discriminación hacia ellos, en beneficio de los españoles, quienes siempre gozaron de los mayores privilegios establecidos en la jerarquización social de la época colonial (Ibarra, 2002).

En este mismo sentido, Vargas, (2009) describe en su investigación que, el mestizo, al final del siglo XVI e inicios del XVII, se desarrolló en un espacio restringido de acción social, en particular por carecer de estabilidad jurídica; este no poseía todos los beneficios otorgados a los blancos, pero tampoco tenía todo restringido como los indígenas.

El mestizo para poder sobrevivir laboró en puestos gubernamentales o eclesiásticos sin representación, para adoctrinar a indígenas en su lengua materna. Otros mestizos fueron escribanos, artesanos, pequeños comerciantes locales y granjeros, en tanto que algunos también llegaron a ser *calpixques*¹¹ o administradores de encomiendas indígenas, trabajo que desarrollaron con más crueldad que los españoles.

¹¹ Según Hicks (1978) es un término derivado del náhuatl *cal-li*, "'casa" + *piyi* [>*pix-*], "guardar", + *-qui*, sufijo de agente; generalmente se glosa "mayordomo" en español" (p. 129). Los *calpixques* tenían un lugar importante en las relaciones coloniales.

Mestizos conquistadores y colonos en otros territorios fronterizos también constituyeron tareas que estos realizaron.

En la época colonial los rasgos físicos, tal como afirma Ibarra (2002), determinaban el estatus social y los privilegios dentro de la sociedad. La consecución de dichos privilegios junto al deseo expansionista de los colonos, construye una complejidad en los procesos de subordinación, Chaves (2002) asevera que:

... el color hace parte de un sistema de contrastes significativos de poder, riqueza, estatus y otros valores, instituido por el colonialismo, el cual pervive en el poder del discurso instaurado históricamente, en el que lo blanco sirve como marca de un capital simbólico que confiere poder a quien lo reclama para hacer intercambios ventajosos, tanto materiales como simbólicos. (p. 194)

De esta manera, tanto Chaves (2002) como Ibarra (2002), reconocen el peso de la jerarquización de poder dentro de las sociedades coloniales y cómo esta se encontraba definida a partir de la apariencia. Chaves (2002), también se detiene en la importancia de lo aparente en el color dentro de la sociedad colonial y de los procesos de construcción de la identidad:

El color es importante para el análisis de la dinámica entre grupos diferentes cuyas fronteras son fluidas, y entre individuos (auto) percibidos como indio, negro, mestizo y blanco, en particular en contextos en los que los rasgos fenotípicos asociados con estereotipos raciales, etnicidad y clase no son suficientes para establecer jerarquías mestizas o entre mestizos. (p. 194)

A través de este argumento, la autora intenta demostrar las ventajas de incorporar el color como categoría específica dentro del mestizaje, este elemento junto a otros: raciales, culturales, étnicos y de clase constituyen parámetros de identificación de las características constitutivas de los mestizos y refuerza al mismo tiempo la diferencia con respecto a los que no lo son. Al respecto, Chaves (2002) sostiene que:

Como categoría social y política, el color, al igual que la raza, es producto del régimen de verdad que construyó la colonización y expansión europea, en la que el color blanco, asociado al color de la piel del colonizador, se convierte en un marcador de la identificación del colonizado como no

blanco –negro o del color- y de la subordinación social y política adherida al mismo. (p. 193)

La autora sostiene que el color adquiere su importancia para contrastar también posiciones instauradas desde la colonización tales como: poder, riqueza material y simbólica, estatus social, en especial del blanco, lo que permite a la persona –cualquiera que esta sea– hacer uso de su propio color para *intercambios ventajosos*.

Cuando Ibarra (2002), estudia el mestizaje como estrategia para superar la discriminación dentro de la sociedad colonial describe:

...la importancia estratégica del mestizo como elemento de conexión entre: indígenas y blancos “por ser como sus naturales y saber perfectamente su lengua y costumbres”. Esto se debía a que los mestizos por la naturaleza de su origen conocían ese y otros aspectos de la cultura indígena, asunto por demás importante para establecer la comunicación entre ambas sociedades, esa circunstancia que en ocasiones se enlazaba al hecho biológico, promovía cierta forma de movilidad social. (p. 29)

La movilidad social estuvo determinada por los intereses del sistema colonial, la dinámica del mestizaje se desplegó en todo el Nuevo Mundo. No obstante, siempre se buscó proteger el privilegio de los españoles que ocupaban la clase más alta en la sociedad colonial. Por otro lado, el mestizo aprovechó la oportunidad para marcar distancia del indígena y así garantizar su ascenso dentro de ese sistema, al mismo tiempo que buscaba construir su propia identidad, no descartaba la posibilidad de escalar posiciones. Hubo intereses económicos, políticos y sociales en el proceso mediante el cual el mestizo, con su discurso, buscó destacar sus vínculos con los blancos.

Ibarra (2002) hace referencia a la complejidad de las interacciones entre los mestizos, los indios y aquellos que gozaban de los mayores privilegios en la sociedad colonial instaurada en Latinoamérica:

En esas circunstancias funcionaban bien las condiciones de interés mutuo, donde el mestizo era ocupado por la población blanca para facilitar el trato diario con los sectores indígenas, como también por los sectores oficiales como enlace comunicacional de sus grupos. En ese sentido, asumía una

estrategia, pues no solo era utilizado, sino que además utilizaba esos vínculos para su propio beneficio, aunque a ojos de la sociedad colonial se reforzaba la idea de que “si los mestizos fuesen tan buenos que no se hallase otro vicio más que de ser de sangre mezclada los podrían tener de ciudadanos de las provincias donde nacieron” (Ibarra, p. 29). Esto demuestra la concepción predominante que existía en la sociedad colonial respecto a la figura del mestizo, quien hacía uso de su presteza para insertarse dentro de esa estructura social.

Ibarra (2002) describe que, con mucha frecuencia, la vestimenta fue uno de los aspectos más importantes en ese proceso de diferenciación de los mestizos con respecto a los indios. Los signos de la identidad partían, en primer lugar, desde lo visible, los aspectos físicos eran determinantes y el vestir era esencial para la identificación.

Por otro lado, Ibarra (2002) plantea que si bien al inicio el funcionamiento de la sociedad colonial estaba determinado por una estructura rígida, en la práctica esto resultó complicado, porque debido a la migración masculina y a los hijos de uniones legítimas e ilegítimas; las fronteras se rompieron y hubo mayor

flexibilidad. La dinámica del mestizaje respondió a una realidad en la cual predominó la migración de los hombres españoles y la escasez de españolas; esto provocó que se dieran un gran número de relaciones dentro y fuera del matrimonio con indias y negras cuyas consecuencias se mostraron en varias generaciones de hijos ilegítimos. La ilegitimidad fue otro rasgo destacado en el mestizaje.

Además, otro aspecto que destaca Ibarra (2002) es la tendencia a confundir al mestizo con el indio:

Debido a que los mestizos se desarrollaron frecuentemente en los sectores rurales donde, por el carácter disperso de la población y las relaciones sociales y de trabajo mantenidas, se pudo confundir su presencia con la indígena. No olvidemos que para el siglo XVIII, en Quito, se dieron varias transformaciones poblacionales, atribuidas a la crisis económica de la zona. (p. 47)

Con respecto a los rasgos físicos y al poder como símbolos para la organización de los mestizos dentro de la estructura de castas de la sociedad colonial, López, García y Ríos (2017) afirman que:

El periodo virreinal (o colonial del siglo XVI al XVIII) vio el surgimiento de un principio estructurador que organizaba la gran variedad de castas, o mestizajes raciales, y se imponía sobre el escenario social y político. Existían castas básicas de primer orden (mestizo, mulato, lobo) y también había otras castas inestables y móviles de segundo orden, etiquetadas con numerosos calificativos juguetones o despectivos. (p. 148)

El mestizaje en México, desde la perspectiva de López, García y Ríos (2017) estuvo determinado por los siguientes aspectos según mencionan los autores:

... en su conjunto operaba una trayectoria de blanqueamiento normativo, que colocaba al tipo físico español como ideal. Sin embargo, otras trayectorias irregulares y aparentemente aleatorias surgieron durante cierto periodo, las cuales se encuentran ejemplificadas en la tradición de las pinturas de castas. Los cuerpos de castas indisciplinados, no blanqueados, eran percibidos en tales pinturas como indianizados o africanizados, y etiquetados con una riqueza vernácula de nombres curiosos y degradantes como *coyote*, *zambaigo* o *torna atrás*. (p. 149)

Con relación al estatus del mestizo dentro de la sociedad de castas que prevaleció durante la colonia en México, López, García y Ríos (2017) explican que:

A pesar de que en retrospectiva el mestizo era solo una entre las varias importantes categorías de casta durante el virreinato, esa figura tuvo siempre un sitio especial. Siendo el nombre que los españoles usaron para señalar a aquellos individuos nacidos de una pareja española e india, el mestizo se presentaba tanto como potencial aliado o pariente (como un medio hermano) y como un serio rival para el control hispánico de la tierra y el poder, en la medida en que las primeras generaciones de mestizos tenían el derecho de heredar tierras y prerrogativas de sus padres españoles. El mestizo fue una figura crucial en el sistema de castas, él desempeñaba el papel de amortiguador/intermediario entre la élite española y la criolla y el resto de las castas. Fue en ese papel que los mestizos experimentaron el declive de sus derechos y prerrogativas. Fue solo después de que las opacas complejidades y transparentes injusticias del sistema de castas se disolvieran parcialmente en la época de Independencia, que el mestizo se convirtió progresivamente

en una categoría paraguas para todo mexicano que no era ni blanco europeo ni indio. (p. 150)

Es importante recalcar que, además de la construcción de categorías de castas dentro del mestizaje, fruto de las relaciones de poder durante la colonia, el mestizaje se produjo a diferente ritmo en las distintas geografías latinoamericanas, resultado también de la manera de la organización impuesta por los conquistadores. Respecto a esto, Rodríguez (2008) en su obra *Sangre y mestizaje en la América Hispánica*, sostiene que:

Los procesos de conquista y colonización de las sociedades americanas ocurrieron a ritmo paroxístico. En el curso de sesenta u ochenta años la presencia de los ibéricos en la extensa y variada geografía americana era notable. Por supuesto, su asentamiento no era homogéneo, y se observaba mayor y definitivo en las áreas principales de Mesoamérica y los Andes. Allí donde los indígenas oponían resistencia o no había indicios de que existieran grandes yacimientos, la presencia de los peninsulares tardó hasta el siglo XVII. (p. 282)

En la mayoría de los casos, la Conquista ocasionó la desaparición del contacto entre imperios y civilizaciones prehispánicas, hubo una ruptura de esos puentes de intercambio por una imposición del orden occidental sobre el continente americano, dando paso al surgimiento del mestizo como nueva figura tanto de contacto como de interlocutor.

Desde la perspectiva de Ospina (2013), mestizo es aquel que tiene una doble conciencia y su raíz en la dualidad de ser parte de los conquistadores y los conquistados, de haber heredado esa noción de ser hijos de la víctima y el verdugo. Se trata pues de una fusión que no llega a ser jamás homogénea ni absoluta, sino más bien heterogénea, enmarcada en un contexto complejo de conflictos, segregación y contradicciones. Este autor sostiene que los conquistadores estaban convencidos de su superioridad en todos los ámbitos y emplearon todos sus recursos para imponerse con la violencia. Ser vencedores les parecía justificación suficiente para seguir avanzando en un proyecto de conquista y encontraban legitimidad precisamente al asignarle la etiqueta de vencidos a los pueblos originarios (Ospina, 2013). Desde la perspectiva de Ospina (2013), la formación de los pueblos no escapa a los conflictos, las confrontaciones y las

influencias que el ejercicio del poder construía en las relaciones sociales en la época colonial.

Una postura interesante presenta Álvarez (1997), quien reconoce el carácter reivindicador del mestizaje frente a España, ya que este proceso de mezcla era un pilar en el cual se podían sostener los proyectos fundacionales de las colonias que, con los movimientos independentistas, lograrían establecerse como naciones; en este aspecto Álvarez (1997) también coincide con García Canclini (2009) al sostener que el mestizaje pasó a convertirse en un aspecto fundamental en la construcción de la identidad de los latinoamericanos. Sin embargo, no se puede dejar fuera que este término lastra consigo connotaciones negativas como la ilegitimidad; las relaciones sexuales entre blancos y negras, blancos e indígenas, que con frecuencia no ocurrían dentro del matrimonio, sino fuera de esta institución.

En alusión al mestizaje, su legitimidad e ilegitimidad como proceso de mezcla y las relaciones de poder durante la colonia López, Wade, Restrepo y Ventura (2017) expresan que:

Los hombres blancos se esforzaron en mantener el honor (sexual) de sus esposas, hermanas e hijas, y la legitimidad de

su descendencia, pero simultáneamente mantuvieron relaciones sexuales y procrearon con mujeres de piel oscura y de clase más baja. Mujeres a las que no se les concedía ningún tipo de honor. En la América colonial ser mestizo a menudo equivalía a ser ilegítimo. Sin embargo, el honor de los hombres nunca se vio mancillado por este tipo de relaciones. El llamado sistema dual del matrimonio fue bastante común en América Latina y en el Caribe, y a la fecha, aunque se mantiene ese patrón del hombre con un hogar oficial y una familia no oficial en la calle. Los varones mestizos y en general las familias mestizas, que poco a poco fueron creciendo en peso demográfico, tuvieron otros patrones de apareamiento, donde el blanqueamiento podía ser, o no, una motivación para el ascenso social. (p. 57-58)

Las relaciones de poder en el mestizaje durante la colonia, también se construyen desde una perspectiva de género, las mujeres constituyeron un grupo humano subordinado en las relaciones frente a los hombres. Por otro lado, los blancos se ocuparon de proteger sus privilegios y para esto se aseguraron de dificultarles a los mestizos las posibilidades de ascender dentro de la sociedad colonial a través de mecanismos de

clasificación que buscaban legitimar actitudes y prácticas de discriminación.

Dentro de este orden de ideas, Pérez (2007), converge con Néstor García Canclini (2009) al aproximarse al sentido biológico del mestizaje, pero, además, centra su mirada en la violencia con la cual se dio esta mezcla durante la Conquista. También, destaca la disparidad en la proporción de emigrantes europeos y la escasez de mujeres españolas con relación a la cantidad de mujeres indígenas y africanas.

En este aspecto también insiste Álvarez (1997), al sostener que algo totalmente diferente a lo antes referido, ocurrió en América del Norte, ya que la emigración, en esta zona, en su mayoría estaba constituida por familias y no por hombres solos. Todo esto determinó que el contacto sexual en esas tierras fuese más limitado que en América Latina. Como consecuencia de las prohibiciones de las uniones interraciales en las Trece Colonias de América del Norte se tiene como resultado una mayor segregación racial. En comparación con Latinoamérica, donde el contraste resultó muy fuerte, aquí predominaron la mezcla racial y la ilegitimidad, ya que, por lo general, los encuentros

sexuales de europeos con indígenas y negras no ocurrían dentro del matrimonio.

En este mismo tema, Fontenla (2018), en su reflexión sobre la población indígena en la historia regional de Argentina, desarrolla el concepto de mestizaje colonial concebido como “discurso ideológico (blanqueador y patriarcal) y como imaginario racial en ese borramiento histórico” (p. 12). Con esto se pretendía eliminar la presencia de los otros grupos étnicos, porque lo europeo era considerado el modelo a seguir y sus elementos debían prevalecer dentro de la sociedad de castas de la época colonial. Pero esto no da cuenta de la multidireccionalidad que implicó el encuentro entre los conquistadores y los pueblos originarios cuando se remite a este proceso de transculturación al que alude Pérez (2017).

Solano (2010) al estudiar el mestizaje colombiano sostiene que es ineludible hacer referencia a la figura del indígena o a otros grupos étnicos con los cuales los españoles se mezclaron tales como los africanos. En el Caribe colombiano, los españoles usaron el término «indio» cuyo empleo para calificar a los indígenas tenía como objetivo facilitar las relaciones de

subordinación y diferenciación en la sociedad colonial (Solano, 2010). El autor explica que los nativos no sólo tuvieron que aceptar la nueva etiqueta con la cual fueron denominados, sino que, además, se vieron forzados a consentir una relación de subordinación frente a los conquistadores y someterse al discurso hegemónico elaborado por estos. Con relación a la construcción discursiva del indígena (término que se aleja de las connotaciones negativas del término «indio»), Solano (2010) expone que:

... las élites y el poder reconstruyeron al indio mediante prácticas sociales discursivas, legislaciones y mecanismos de ordenamiento jerárquico y territorial de las diferencias consideradas como raciales. Los indios también desarrollaron sus lecturas del orden socio racial, reelaborando una diversidad de elementos de la sociedad colonial para reconstituir sus identidades, y construyeron relaciones de alteridades jerarquizadas con relación a otras comunidades de nativos, en especial con los no sometidos o “salvajes”. (p. 77)

En este sentido, Armando Muyolema (2007), expone que el mestizaje se encuentra determinado por las interacciones de

poder entre los españoles, los indígenas y africanos, además lo remite a las experiencias violentas porque no siempre se dieron relaciones consensuadas por ambas partes, sino que muchas veces, durante la época colonial, los españoles hicieron uso de la fuerza para tener sexo con indígenas y esclavas. Además, el autor, analiza la posición de autores como Jorge Icaza, Flores Jaramillo y José Carlos Mariátegui, quienes abordaron diferentes temas vinculados al mestizaje y al lugar del indio dentro de la nación, a propósito de esto Muyolema (2007) explica que:

En primer lugar, resalta la armoniosa y metafórica relación hombre/mujer como fundamento del mestizaje, olvidando de plano las relaciones de agresión y dominación sexual que se establecieron con la conquista y colonización de Abya-Yala¹², así como también la dominación ideológica patriarcal sobre la mujer, supuesto que, a pesar de sus pies de barro, es muy difundido y persistente en ciertos círculos intelectuales y políticos de América Latina. En relación con la cuestión

¹² Abya Yala, que significa Tierra Madura, Tierra Viva o Tierra en Florecimiento, fue el término utilizado por los Kuna, pueblo originario que habita en Colombia y Panamá, para designar al territorio que conocemos por Continente Americano.

anterior, la conciliación se basa en un acto de amor a las dos fuentes culturales, a las “dos sombras” de las cuales Icaza se siente “perseguido”; hay que hacer notar, sin embargo, que no es precisamente el amor en abstracto el que puede reivindicar las dos “sombras”. El peso de la dominación colonial la sentimos en la lengua que usamos, en la fe que profesamos y en lo que creemos que somos y en lo que pretendemos ser. ¿Acaso no se siente interiorizada la dominación cuando se repite el discurso colonizador en virtud del cual ven en la espiritualidad “indígena” expresiones de brujería o en el uso de nuestra lengua, vestido y tradiciones vestigios arcaicos que deben ser “sacrificados”? La situación de colonialidad no es una abstracción: su objetividad se hace sentir en el qué, a quién y cómo amamos. (p. 43-44)

La posición de Muyolema (2007) frente a la idea de la convivencia en armonía entre los españoles, indígenas, africanos y mestizos es uno de los aspectos que destaca ya que, según el autor, predominaron relaciones de poder, conflictos y exclusión. En definitiva, el proceso del mestizaje estuvo marcado por la complejidad de la sociedad de castas en la época colonial. Al respecto (2007), afirma lo siguiente:

... el sujeto mestizo se constituye sobre una suerte de amnesia cultural, un olvido de la herencia “indígena”, que pasaría antes por una etapa de represión -inconclusa todavía (pues, es moneda de circulación corriente escuchar en la vida cotidiana, por lo menos en Ecuador que hay que cuidarse de que “le salga el indio”) en virtud del cual lo indígena asoma a sus ojos como alteridad que impone un límite cognoscitivo y espiritual a las posibilidades de representación mimética de la “cultura materna”. A todas luces, no resulta imposible en cambio, representar el mundo paterno y representar políticamente a los llamados indios. (p. 42)

Tomando en cuenta el valor del discurso de Muyolema, también se debe observar que este no escapa de una perspectiva dualista en la conceptualización del mestizaje, a pesar de posicionarse desde la realidad del mundo indígena; el mestizaje, bajo su mirada, constituye un centro de disputa que visibiliza procesos de exclusión, omitiendo la posibilidad de considerarlo el espacio de relaciones entre españoles, indígenas, afrodescendientes y también mestizos.

En este mismo análisis del mestizaje y su poder con relación al ámbito cultural, se debe señalar que la época de la Ilustración europea también tuvo impacto en Latinoamérica, “Ya en el siglo XVIII muchos libros empiezan a llegar al Nuevo Mundo a pesar de las censuras que implantó la inquisición, y las ideas de la Ilustración comenzaron a difundirse” (Weingber, 1997, p.37). En este contexto, de la Ilustración Latinoamericana, Paladines (1981), al realizar una aproximación general a las ideas vinculadas a la época en Ecuador, hace referencia a los actos de sublevación de los nativos originarios:

... los levantamientos, de modo particular las sublevaciones indígenas, que constituyeron un abigarrado y permanente movimiento de protesta contra los abusos y contra las instituciones del régimen colonial, unidos a las asonadas de los centros urbanos, episodios de una perenne lucha de liberación que alcanzó en muchos casos caracteres de extrema violencia, también deben situarse en la base de la conformación de un pensar crítico. (p. 18)

Según el autor, la primera mitad del siglo XVIII estuvo dominada por una serie de catástrofes naturales y retos sociales

a los cuales se tuvo que hacer frente; todo esto dificultaba el surgimiento de las ideas de la Ilustración, es decir, no estaban dadas todas las condiciones para el florecimiento de estas. En cuanto a la figura de los indígenas, en la obra de Paladines (1981) el dualismo explícito que predomina es el de la inclusión/exclusión, el cual puede dilucidarse a partir de los planteamientos del autor que hace referencia a los abusos del régimen colonial. En este caso, los indígenas eran los excluidos y, por lo tanto, los que no gozaban de los privilegios sociales.

En este mismo contexto, Majfud (2007), cuando hace referencia a los europeos y a los indígenas, destaca la actitud de los primeros con relación a las creencias de los últimos y afirma que: “La ética humanista va en auxilio de su concepción teológica de la divinidad, acusando a los idólatras pre-incaicos de no tener “respeto de sí propios, para no adorar cosas inferiores a ellos”. (p. 295)

Los dualismos dilucidados, a partir de los planteamientos Majfud (2007), son: cristiano/pagano, razón/fe e inclusión/discriminación. Por otro lado, al hacer referencia a la

posición de los españoles con respecto a las creencias de los incas, el autor asevera que:

El desprecio cristiano por el panteísmo o por el naturalismo de los indígenas pre-incaicos, con la categórica separación de “lo superior” y “lo inferior”, legitima la explotación de la misma naturaleza desacralizada –el oro y los demás productos de la tierra–, como algo inferior, dado por Dios. Una concepción que se oponía al panteísmo naturalista de los pre-incaicos, luego reivindicado en el siglo XX como la “verdadera” (y casi siempre única) tradición indígena. (p. 295)

Majfud (2007) hace evidente el notable rechazo del Inca Garcilaso de la Vega frente a las creencias religiosas de los pueblos originarios cuyo panteísmo se oponía al cristianismo. A propósito de la concepción religiosa del Inca Garcilaso, Majfud (2007) explica que:

La dimensión personal va fuertemente unida a su cultura y la cultura europea del momento. De la Vega tiene una concepción humanista y progresista de la historia y hace una “reivindicación” de los incas, su raza, en un contexto español

ciego a la posibilidad de algo bueno o verdadero fuera del dogma católico. En los últimos siglos, España no había conocido otra moral que la guerra y el combate del “otro”, ya sea moro, judío, protestante o americano. (p. 290)

La religión cristiana ejerce un poder importante respecto al matrimonio mixto, en este sentido, Richard Konetzke (1897-1980), estudioso de los archivos españoles sobre la historia de América Latina, director del departamento ibérico latinoamericano del seminario histórico y considerado uno de los fundadores de la historia de América Latina, sostiene que:

El Derecho matrimonial canónico solo conocía el impedimento de disparidad de religiones, pero no el de diferencia de razas, Se prohibía a los cristianos en matrimonio con paganos, judíos y herejes por motivos religiosos... Se trataba, además, de convertir la libre asociación sexual de los españoles con mujeres indias en matrimonio legal. Para evitar tales licencias e inmoralidades, la iglesia aspira a imponer el matrimonio coactivo cuando los españoles no querían separarse de sus concubinas indias, e intenta obtener de las autoridades civiles las disposiciones pertinentes. Con tal

coacción se ponía en peligro, sin embargo, uno de los principios fundamentales del Derecho Matrimonial de la Iglesia: el libre consentimiento de los contrayentes. El clero favorecía así los matrimonios mixtos de españoles e indios, eliminando los obstáculos que se les oponía. (Konetzke, 1960, p.114)

El honor se constituye en un elemento simbólico importante dentro del mestizaje. En este sentido, Buschges (1997), quien reflexiona sobre la existencia de códigos de honor presentes en las diferentes clases sociales, afirma que todo esto sirvió para la integración de grupos y la legitimización de las jerarquías, la exclusividad y los privilegios de los nobles dentro de la sociedad colonial.

Gruzinski (1998), en el marco del México del siglo XVI y al hacer referencia a los indígenas y a sus prácticas, indica que:

Por una parte, la mirada occidental, moralizadora y en ocasiones “racista” que deploraba la pereza, la ociosidad, el vicio que supuestamente prevalecían en la Nueva España. Por otra parte, el análisis indígena que, en resumen, se dedicaba menos a evaluaciones morales en el sentido europeo de la

palabra que a un juicio más global, sobre la aculturación en su conjunto o, retomando la explicación de los informantes de Ocopetlayuca, sobre “el hecho de haber cambiado de costumbres”. Lo que en aislamiento puede parecer un notable mejoramiento del hábitat, de las prendas de vestir, de la alimentación (y que tal vez lo fue para los indios), antes que nada, fue aprehendido por los informantes como la ruptura de un modo de vida, la alteración de un arreglo, de una totalidad de prácticas y de costumbres –las costumbres– tan diversas como la guerra, la edad para el matrimonio o los cuidados corporales. Tomemos por caso la embriaguez. Los españoles deploraban su difusión y el espectáculo despreciable. (p. 91)

Por otro lado, el mestizaje latinoamericano determinó las relaciones sociales, económicas y políticas así como la identidad racial y la identidad cultural, a las cuales hace referencia Gruzinski (1998), quien afirma que:

... la conquista española, concebida en el sentido más lato, no sólo acabó en prohibiciones, destrucciones y aboliciones. Tuvo implicaciones menos espectaculares aunque igualmente disolventes en el largo plazo. Implicaciones latentes, mudas,

que adoptaron tanto la forma de la descalificación (de lo oral), de la descontextualización (del lenguaje pictográfico respecto a sus referentes habituales, o de los elementos de este lenguaje respecto a la totalidad que los organizaba), como de la singularización, del encogimiento del campo de las connotaciones o del distanciamiento. (p. 76)

Como reflexión en torno a esta categoría, la información evidencia la presencia de binarismos en la búsqueda de poder con relación al mestizaje en la colonia, que forzaron cambios sociales, políticos, culturales y religiosos en gran parte de Latinoamérica. La división del trabajo y las labores asignadas para todos los pobladores estaban enmarcadas en la búsqueda del reconocimiento y jerarquización social. El mestizaje sirvió como pretexto para llevar a cabo procesos de desindianización, concomitantes con la implantación de estrategias de “cholificación”, llevadas a cabo en varias naciones, o de relaciones de interculturalidad como las que se desarrollaron en Ecuador.

Para los colonizadores, el mestizaje fue utilizado como un fenómeno que facilitó el dominio español, ya que los mestizos

en muchos casos constituían potenciales aliados a sus intereses. Por otro lado, los mestizos se debatían en medio de una inestabilidad jurídica que aseguraba el dominio de españoles y criollos sobre estos.

El mestizo usó el poder que tenía a su alcance, sin embargo, sus rasgos fenotípicos, apariencia y color también fueron elementos que lo subordinaban frente a la imagen del español como ideal y al blanqueamiento como objetivo para alcanzar poder y reconocimiento social.

Los mestizos fueron organizados en categorías de castas y en clases sociales de manera diferenciada en distintos espacios geográficos, procesos, en los que como ya se identificó anteriormente, prevalecieron perspectivas binarias, con la consecuente ruptura de puentes de intercambio con grupos de menor representatividad en las escalas sociales. El mestizo se desarrolló como un sujeto de doble conciencia, un contacto e interlocutor, y fue pieza clave para la consecución de proyectos fundacionales en las colonias, así como también en procesos independentistas y de consolidación de naciones.

El mestizo interactúa entre la legitimidad e ilegitimidad, los dualismos que lo construyen llevan a comprenderlo como víctima o victimario. El poder, aliado al honor, justificó jerarquías para el ascenso social, en las que: pereza, ociosidad, vicio, evaluaciones morales, vestimenta, vivienda, y la falta de la práctica del catolicismo en matrimonios reconocidos como inmorales eran también experiencias que diferenciaban a mestizos tanto de los grupos subordinados como de los españoles y criollos.

La armonía de la mezcla que se le atribuye al proceso del mestizaje no fue tal, la disparidad de género fue la constante, dentro un discurso hegemónico colonial. La mayoría de mujeres indígenas y negras participaron de un mestizaje permeado por la violencia y la superioridad patriarcal.

El mestizaje en la colonia constituye el establecimiento del poder de una cultura fuerte sobre otras debilitadas mediante el establecimiento de estereotipos nutridos por dualismos del pensamiento occidental. La concepción colonial acerca de la relación blanco-indio-mestizo, era consecuente que derivara en prácticas sociales como la asignación de trabajos específicos a

los amerindios que no eran considerados a la altura de la dignidad de los españoles colonos. Y que se utilizara el mestizaje como baremo de cercanía al mundo blanco español y, por tanto, como criterio de distanciamiento y de diferenciación de los lugareños de esta parte del mundo, contradiciendo el hecho de que el mestizaje como práctica era, probablemente, una evidencia de las continuidades biológicas y socioculturales entre la realidades indígena y española.

2.3. Categoría emergente N° 3: El dualismo en el mestizaje como pretexto de los nacionalismos ideológicos.

Peter Wade (2003), quien hace un estudio sobre raza y mestizaje a finales del siglo XX e inicios del XXI, afirma que existen dos corrientes ideológicas nacionalistas sobre la concepción del mestizaje en Latinoamérica. La primera corriente de pensamiento concibe el mestizaje como un *estigma moral inevitable* que no puede ser eliminado totalmente con la aplicación de políticas cuasi-eugenésicas. La segunda concepción, más positiva, lo concibe como una *característica fundamental de los proyectos de nación latinoamericanos*.

La posición de Wade (2003), resultado del análisis de las dos corrientes, sostiene que el mestizaje es mucho más complejo y que no puede ser, únicamente, entendido bajo este par de perspectivas, dentro de las cuales subyace la idea de exclusión enmascarada de las élites de las sociedades latinoamericanas, que con el mestizaje pretendieron la eliminación de los africanos e indígenas. Adicionalmente, en su reflexión académica, Wade (2003) explica “la idea todo inclusiva de la exclusión” de Stutzman, quien considera que el mestizaje tiene por objetivo la eliminación progresiva de la presencia de los negros y los indígenas, mientras se blanquea a la población nacional. Aquí el autor británico, destaca una dimensión de género importante, ya que por lo general esta mezcla implica a un hombre blanco o de piel más clara que tiene relaciones sexuales con una negra o una indígena. En contraposición, la mujer blanca –por lo general– no podía mezclarse, porque esto ponía en riesgo su estatus social y su honor (Wade, 2003).

A través del pensamiento de Stutzman, Wade (2003) involucra al eurocentrismo y la superioridad del hombre blanco. Además, en su reflexión está presente el binarismo poder masculino/sumisión femenina tanto en las relaciones sexuales

que hicieron posible el mestizaje, como en la jerarquización social.

De igual forma, es fundamental comprender que, en la primera corriente del pensamiento identificada por Wade (2003), se entiende este proceso de mezcla como blanqueamiento disfrazado e indicativo de los prejuicios raciales que abarcan aspectos físicos, culturales y de dominio masculino. Adicionalmente, se identifica la segunda corriente del pensamiento, que no parte de la estigmatización explícita, sino que toma el mestizaje como bandera de la democracia racial para marcar una diferencia entre las naciones latinoamericanas y europeas. Sin embargo, desde esta perspectiva, el mestizaje es una forma de exclusión de los grupos étnicos que, desde la visión eurocéntrica, no representaban un aporte a la constitución de los proyectos nacionales.

Al profundizar sobre este tema, López, Wade y Ventura (2017) se detienen a reflexionar, no solo en la mezcla, sino, en la naturaleza de esas interacciones iniciales que tuvieron lugar en Latinoamérica e identifican que la finalidad de la mezcla era alcanzar el poder:

Desde la llegada de los europeos, las relaciones de poder estructuraron los encuentros sexuales, hayan sido estos consentidos, obligados por las circunstancias o claramente forzados (*i.e violaciones*). Aunque inicialmente los hombres blancos tenían relaciones con las indígenas y esclavas africanas, a las que dominaban directamente, con el paso del tiempo la demografía hizo más frecuente que tuvieran sexo con la creciente población de negras libres, con otras mujeres de piel oscura, con mestizas plebeyas (entre ellas las indígenas aculturadas) y, en los lugares en los que la esclavitud se mantuvo, con esclavas. Las proporciones de esos encuentros sexuales fueron bastante asimétricos de europeos a europeas sobre todo al comienzo, aunque lentamente las mujeres europeas se irían incorporando a la sociedad de élite. (p. 57)

William Ospina (2013) y Peter Wade (2003) consideran que el proceso de mestizaje en Latinoamérica parte de un triple legado en el cual están presentes los africanos, los europeos y los americanos. Para los autores, América Latina conserva rasgos de la época de la Conquista española cuando se trata de pensar el orden político, el panorama cultural, así como los

valores éticos y estéticos de sus naciones. A propósito, Ospina (2013) afirma:

La América Mestiza está hoy separada en numerosos países que deben su conformación por igual a las peculiaridades del territorio y de las naciones y a los azares de la historia. Esas divisiones, consagradas por la voluntad de sus pobladores y ratificadas por tratados límites y por constituciones políticas no siempre fueron provechosas para los pueblos y muchas veces se debieron a fricciones entre las clases dirigentes de las distintas sociedades o al resultado de los conflictos puntuales. (p. 20)

Por otro lado, Álvarez (1997) reconoce el carácter reivindicador del mestizaje frente a España, ya que este proceso de mezcla era un pilar sobre el cual se podían sostener los proyectos fundacionales de las colonias que, con los movimientos independentistas, lograrían establecerse como naciones.

Pérez (2017) a propósito de su estudio sobre el mestizaje cultural explica que este operó de forma multidireccional, caótica y contradictoria:

... no tuvo límites precisos previamente definidos, como es el caso de la hibridez biológica. Mencionemos rápidamente las trayectorias más evidentes de los contactos culturales en Hispanoamérica: los indios adoptan, a su manera, la religión católica, las instituciones españolas, la autoridad y la supremacía de la lengua castellana, la escritura, así como el manejo de animales, cultivos, etc.; los españoles, por su parte, incorporan los productos americanos, ciertas costumbres indígenas, nuevas maneras de ver y de sentir, etc., y se transforman en americanos y, más tarde, en criollos. (p. 103)

Pérez (2017) y Wade (2003) señalan el poder del mestizaje como ideología dentro de proyectos de dominación y transformación social. Igualmente, se expone la existencia de contenidos subversivos, incompatibilidades, elementos irreconciliables en pugna constante dentro de estas dinámicas de choque y contacto, de inclusión y exclusión. Pérez (2017), también hace referencia a la ambigüedad profunda y a la asociación entre mestizo e impuro, del etnocentrismo y el racismo. Por otro lado, es importante destacar que uno de los aportes más relevantes de Pérez (2017), es la comprensión del mestizaje como proceso de aculturación y transculturación. El

concepto de transculturación abarca la multidireccionalidad de los contactos culturales. En cambio, el uso del término aculturación implica algunas connotaciones negativas, en este caso predomina la idea de una cultura más fuerte que se impone sobre otra, por lo que es fundamental señalar que en la aculturación son primordiales las relaciones de poder. En este contexto, y a propósito de la ambigüedad del término mestizaje, el autor señala que:

El melting pot o crisol de razas enmascara, obviamente, al igual que la igualdad de la ciudadanía plasmada en las Constituciones, las desigualdades de clase; pero esto no implica que el mestizaje sea puro enmascaramiento y que carezca de contenidos a veces subversivos. La igualdad jurídica de la ciudadanía enmascara, sin duda, las diferencias de clase, pero eso no elimina su carácter revolucionario en las sociedades estamentales y esclavistas. Precisamente es esta ambigüedad profunda del mestizaje lo que lo convierte en un concepto clave para entender la dinámica del contacto y el choque de culturas en la historia latinoamericana. Otro aspecto de esta ambigüedad profunda es la asociación,

generalmente inconsciente, entre mestizo e impuro, derivada también obviamente del etnocentrismo y el racismo. (p. 10)

Uno de los aspectos que critica Cornejo (1997) es la tendencia a ofrecer imágenes armónicas de las sociedades latinoamericanas, que no son homogéneas ni uniformes. No se pueden ocultar los conflictos ni las contradicciones que han coexistido desde la Conquista hasta nuestros días.

Las clases trabajadoras han reivindicado el mestizaje como una opción para fortalecerse políticamente. Esto no expresa un rechazo ante la cultura indígena, pero sí un distanciamiento con respecto a la «indianidad», la cual se entiende como “condición social inferior de la época colonial” (De la Cadena, 2004, p.23). Hay pues una actitud defensiva y negativa de los pobladores frente a la etiqueta de «indios», no obstante, sí reconocen como propio el legado cultural indígena.

Marisol De la Cadena (2004) indica que en el Cusco incluso se llegó a ver el mestizaje como peligro para la construcción de la identidad de los locales, ya que era visto como un rechazo al legado Inca. Esta fue la actitud asumida por muchos indigenistas, para quienes el mestizaje era visto como un

problema moral, una violación o desviación de la conducta sexual femenina y a la vez como el proceso en el cual los indios eran alfabetizados y adquirirían habilidades urbanas progresivamente, mientras dejaban de lado el legado de los pueblos originarios. Los indigenistas tomaron las ideas de los pensadores raciales europeos para asignarle al término una connotación negativa, degenerativa.

En el Cusco, a través de las interacciones y los procesos de adaptación, la adquisición de un empleo, el éxito económico, así como el ascenso social determina la desindianización, entendida como reproducción y confrontación del racismo. Los cusqueños reconocen así diferentes grados de “indianidades” o “mesticidades”.

Por un lado, con los diferentes grados de indianidad se busca legitimar la discriminación en la sociedad cusqueña, pero también se muestra la posibilidad del ascenso sin renunciar a la cultura indígena, que se diferencia de la “indianidad” por ser un término que hace referencia a la inferioridad dentro del sistema social que prevaleció en la colonia (De la Cadena, 2004). Todo esto determina la prevalencia del dualismo poder/sumisión, ya

que el mestizaje representa el ascenso de los individuos en las escenas sociales, donde se desarrollaban.

Considerando lo antes expuesto, las prácticas discriminatorias y la búsqueda por marcar distancia de la “indianidad” muestran hasta qué punto tuvo influencia el dualismo poder/sumisión, heredado a partir de la visión eurocéntrica, dentro de la sociedad cusqueña.

García (2004) también se enfoca en el mestizaje cuyo concepto está ligado a la estigmatización y exclusión basados en los fenotipos y el color de piel, pero además incluye las prácticas comunicacionales y religiosas que se extendieron incluso hasta los periodos republicanos en los que se consolidó la figura del mestizo como ideal de la nación.

No es difícil rastrear, en el vocabulario y en la experiencia de los grupos humanos, indicios por los que se mitifican y elevan a la condición de fantasma determinados rasgos corporales. El cuerpo no es vivido solo dentro de una experiencia fisiológica, ni como esquema dinámico-anatómico (“esquema corporal”), sino como cuerpo simbólico. Dentro del simbolismo es apreciada, ante todo, la diferencia de

apariencia corporal, de manera especial la de los rasgos y el color de la piel, las malformaciones orgánicas, determinadas enfermedades y sus secuelas evidentes; con tal convencimiento de que la apariencia corporal constituye indicio de modos de ser, que llegaron a plantearse patrones corporales de los que inferir rasgos de personalidad e incluso patologías comportamentales y malignidad moral. (García, 2004, p. 41-42)

Geler (2016), a partir de su estudio sobre la sociedad porteña, describe la idea de blanqueamiento de la siguiente manera:

.... la mezcla de personas previamente determinadas como blancas y negras no resulta en “mestizos” o “mulatos” sino que –siempre y cuando no se presenten todas las características requeridas de la negritud racial– resultan blancos, que es la raza que perdura –implícitamente pensada como la más fuerte– y es la que se puede relevar visualmente según la clasificación visual racial local. Este tipo de ideología fue fundamental en la construcción nacional argentina, al promover la inmigración europea como una forma de “mejoramiento” de la población a través del

mestizaje biológico y/o cultural, pero proponiendo una estructura categorial que no admite zonas intermedias o mestizas. (p.7)

Geler (2016) se fundamenta en los planteamientos de Andrews, (1989) y Frigerio, (2006) para explicar en que:

... la “desaparición” de los negros y negras argentinos debe entenderse como un complejo proceso de erosión de una alteridad interna racializada al Estado nacional argentino, que comenzó a acentuarse en la época de su consolidación, los años de 1880; y que dio lugar a un sistema particular de categorizaciones y percepciones que caracterizarían a la blanquitud y la negritud argentina. (p. 74)

Geler (2012) además señala que los porteños describen la nación argentina como perteneciente a los que son blancos, en cambio hacen referencia a las personas negras como si se tratara de extranjeros. Todo comenzó a manejarse bajo esa concepción dualista. En términos de Geler podría hablarse de “maniqueísmo categorial porteño”.

El color contribuye a la consolidación no solo del orden colonial, sino, además, es uno de los elementos aglutinantes en la consolidación de las sociedades latinoamericanas. El color constituye la pieza clave en el proceso del blanqueamiento (Wade, 1993), y hacia el establecimiento de grupos mejor posicionados socialmente, con respecto a indígenas y afrodescendientes, a quienes sobre su color se atribuye la diferenciación racial y socio-cultural, proceso que conllevó a ser históricamente excluidos de los proyectos nacionales. El color es uno de los simbolismos representativos en la construcción de dualismos blanco/negro, blanco/indígena, raza/etnicidad, poder/sumisión, entre otros.

Con respecto a la imagen del indígena en los países centroamericanos, Arias (2007) explica que la construcción de la figura de los indígenas estuvo determinada por los intereses de las élites y afirma que:

... las imágenes expuestas sobre los indígenas tendieron a exponerlos como bárbaros, rebeldes y vulnerables a la manipulación y, por tanto, auspiciadores de lo que se llamó “guerra de castas”. Partiendo de esas representaciones, las

élites liberales centroamericanas siguieron tres caminos, a saber: negar la herencia indígena y representar a sus comunidades políticas como esencialmente “blancas” (Costa Rica); integrar a esas comunidades a la fuerza dentro de los proyectos de nación que se impulsaban a partir de su aculturación, el abandono y la pérdida de sus identidades (El Salvador, Nicaragua y Honduras) o bien continuar con el modelo colonial de exclusión (Guatemala). (p. 58)

Asimismo, Arias (2007) expone que lograr la desaparición de los indígenas en Costa Rica era muy difícil, porque su presencia antes del periodo colonial y en la época republicana era conocida por toda la población. De esta manera, afirma la autora, la estrategia que se utilizó fue la de ubicar la existencia de estos indígenas en el pasado, es decir, como si no fuesen integrantes del presente de la nación y, por lo tanto, no tenían reconocimiento como ciudadanos ni gozaban de los derechos que poseían los grupos sociales privilegiados.

Podría decirse que los indígenas no eran considerados parte de la civilización, fue de esta forma que se configuró un conjunto de oposiciones entre ellos y la gente blanca, que en el discurso

era representada con todos los valores que pretendía encarnar el proyecto de nación de Costa Rica. Por otro lado, el autor destaca que los políticos liberales de Costa Rica hicieron un esfuerzo por eliminar, de la historia, la figura de los africanos y mulatos que fueron esclavos durante la colonia y cuya existencia se pretendió borrar al definir el concepto de la población de Costa Rica como mayoritariamente blanca.

Con respecto a la situación de Nicaragua, Arias (2007) explica que ocurrió algo muy similar a Costa Rica, es decir, hubo un intento de lograr una homogeneización de la población que a su vez permitiera eliminar a los grupos indígenas y afrodescendientes. También prevaleció el intento de las élites de presentar a los indios como salvajes, de esta manera se trasladó la visión eurocéntrica del binarismo civilización/barbarie a las sociedades de las naciones latinoamericanas. Con relación a la realidad de los indígenas en Nicaragua, Arias (2007) explica que:

... los indígenas de la Costa Caribe de Nicaragua, no corrían una suerte distinta de la de los de las tierras altas de ese país. Desde su gran rebelión de 1881 en contra del gobierno local

por varios abusos, especialmente por el mal pagado y obligatorio de construcción del telégrafo de Managua, los indios de Matagalpa habían sido reprimidos por los gobiernos nicaragüenses tanto conservadores como liberales... intentando deshacer las comunidades indígenas y presentando a Nicaragua como una nación homogénea y mestiza. (p. 64)

En este mismo orden de ideas, Arias (2007) asevera que en El Salvador los indígenas también fueron estigmatizados como bárbaros y enfrentaron una situación muy parecida a la de Nicaragua. No había espacio para la incorporación del indígena en el proyecto nacional de El Salvador. Dentro del discurso oficial de los gobiernos predominó el deseo de lograr una identificación de las clases obreras y campesinas, además se consideró al indígena como símbolo para mostrar unión dentro del país.

Se rescató la figura de Atlacatl como símbolo de resistencia a la conquista española. Arias (2007) expone que hubo un intento por cambiar la imagen despectiva que se construyó en torno al indígena, se buscó valorar lo tradicional y lo autóctono

en el proceso de replantear la relación de Atlacatl con la resistencia frente a la conquista y el logro de la independencia. No obstante, esta reivindicación no tuvo un impacto real en las vidas de los pueblos indígenas.

En cuanto a la situación de la imagen del indígena en Honduras, Arias (2007) señala que hubo similitudes con Nicaragua y El Salvador. Hubo un interés en investigar las tierras de La Mosquitia para incrementar la influencia y el poder del Estado; en el discurso se pretendió descalificar a los miembros de las tribus indígenas Miskitas y Garífunas y se recurrió al argumento de la civilización para intervenir la cultura de estos, a través de la construcción de iglesias y escuelas. El autor señala que:

... la incorporación de la Costa Caribe al Estado hondureño fomentó en la década de 1870 a 1880 la renovación de las representaciones coloniales del indígena como un ser carente de razón en el sentido ilustrado y positivista, y, aunque educable, indigno de recibir los mismos derechos políticos de otros habitantes del país. (p. 66)

Desde la perspectiva de Arias (2007) las prácticas, la representación y el discurso que se construyó sobre el indígena durante la época colonial, se trasladaron al periodo republicano liberal de las naciones de Centroamérica. Esto muestra que los dualismos que surgieron con la visión eurocéntrica de los conquistadores en torno a la imagen del indígena, se extendieron incluso tras la independencia de las colonias latinoamericanas y su constitución como repúblicas.

En Guatemala, entre los liberales y los intelectuales predominó un discurso que tendía hacia el blanqueamiento. Arias (2007) expone que las élites guatemaltecas tenían un interés en incorporar a los indígenas al proyecto de nación. No obstante, durante este periodo republicano de construcción de la nación predominaron los prejuicios y los estereotipos sobre el indígena que se habían establecido en la época de la colonia.

Por otro lado, también hubo en Guatemala un grupo de intelectuales preocupados por la imagen que se tenía sobre el indígena. Estos cuestionaron y plantearon una fuerte crítica ante el modelo de exclusión que se pretendía imponer. Según Arias (2007), los esfuerzos por alcanzar justicia social se vieron

detenidos en el año 1954 con la institucionalización de la imagen del indígena como comunista, hecho que fue combatido después del golpe de Estado de ese mismo año.

La ladinización, entendida en términos de Rodríguez (1967), nace del término ladino que se refiere a los mestizos, indígenas, mulatos y zambos que han adoptado el sistema de vida de los hombres blancos. Con el proceso de ladinización en las naciones de Centroamérica, se logró la unión cultural y racial, señala Arias (2007), quien además indica que esto repercutió en la construcción de un discurso en todos los países centroamericanos, el cual fue empleado como estrategia para la consolidación de los proyectos nacionales.

Entretanto, con respecto al mestizaje y los conflictos sociales en Bolivia, Rodríguez (2011) explica que:

... a lo largo de su vida republicana Bolivia fue sacudida, entre tantas cosas, por algunas emergencias mestizas que culminaron en una ideología nacional utilizada, paradójicamente, para barnizar la intolerancia hacia las diferencias. Sin embargo, las emergencias mestizas -o más cabría decir “cholas”, según se verá- generaron también la

irrupción de un conjunto de discursos y fenómenos vinculados a la búsqueda de ciudadanía, reivindicaciones laborales y a la participación política de la plebe. (p. 146)

Con este planteamiento, se hace evidente que hubo una dinámica de exclusión en Bolivia extendida hasta su vida republicana y que estuvo determinada por la organización social jerarquizada. Este sistema de organización influyó directamente en las personas y en sus interacciones, Rodríguez (2011) indica que:

En efecto, no sólo eran los nacidos de padre español y madre india -mestizos biológicos-, sino también aquellos indios que se habían lanzado a un proceso de movilidad social aprendiendo la lengua castellana y adoptando la vestimenta, las costumbres y ciertos oficios de los invasores. (p. 148)

Por otro lado, Ventura, Kent y Gaspar (2017) frente al dualismo superioridad europea/inferioridad de los pueblos originarios y africanos, que se deriva de los análisis del contexto histórico de Brasil penetrado por las ideas raciales europeas, afirman que:

En este periodo surgieron en muchos países de América Latina proyectos nacionalistas opuestos a las ideas europeas y norteamericanas que condenaban el mestizaje. Los discursos en los que se privilegiaba la armonía y las características comunes adquirieron mayor protagonismo en los debates sobre raza e identidad nacional. Los intelectuales empezaron a reproducir relatos que invertían los supuestos sobre inferioridad de los mestizos. Las ideas sobre las jerarquías raciales y la degeneración, comunes en las décadas previas, fueron perdiendo peso en Brasil y en Latinoamérica, y fueron reemplazados por una conceptualización del mestizaje en términos neutros o positivos. (p. 83)

Ventura, Kent y Gaspar (2017) se refieren a la década de 1910 y 1920, en la cual hubo un desarrollo científico de las ideas sobre la raza y las connotaciones negativas del mestizaje perdieron fuerza en Brasil. Hasta ese entonces, las interpretaciones sobre los indígenas y su incorporación a la nación se vieron determinadas por los debates de la época, que también abordaron el tema del mestizaje; en este sentido destacan pensadores como Roquette-Pinto, quien indicó que los mestizos contaban con la capacidad para explotar las riquezas de la nación.

Las consecuencias del mestizaje fueron determinantes no solo para la organización y la administración de las interacciones étnicas, en términos de López, García y Ríos (2017), sino que dejaron una profunda huella en las generaciones posteriores. Al respecto, los autores indican que:

La política europea y la cultura mexicanas durante el siglo XIX estuvo fracturada por la escisión entre aquellos que querían conservar el cuerpo “blanco” europeo como ideal regulador de la nación y de las políticas de migración y demográficas para procurar una homogeneidad, y aquellos que creían que era más realista mover ese ideal hacia un cuerpo y complexión que se pareciera más a la mayoría de los mexicanos. En otras palabras, el tipo mestizo blanqueado se posicionó contra el mítico mestizo moreno original, descendencia del indio y el español. (p. 150-151)

Con relación al mestizo como figura ideal y distintiva de las naciones latinoamericanas, López, García y Ríos (2017) critican la visión armónica que predominó por mucho tiempo y afirman que, a pesar de la mitología sobre el mestizo, la construcción de la identidad nacionalista nunca fue del todo incluyente. Esto

refleja que se dieron procesos de inclusión y exclusión. Asimismo, hacen referencia al enmascaramiento en el cual tanto los indígenas como los afrodescendientes no tuvieron un espacio ni el reconocimiento dentro del discurso de la nación. Por otra parte, los ciudadanos con orígenes étnicos diferentes tampoco fueron tomados en cuenta. En el contexto de México hubo un ocultamiento en la representación simbólica nacional, es decir, tanto los indígenas como los demás grupos étnicos minoritarios como judíos, africanos o asiáticos fueron marginados, porque no se correspondían con la figura del ciudadano ideal. Por consiguiente, predominó la erradicación de la imagen del indio mediante la aculturación y la asimilación al mestizo. En esta misma línea argumentativa, se puede decir que el indio debía ser convertido en mestizo. El dualismo mestizo/indio como fórmula aplicada en la política indigenista posrevolucionaria revela la inequidad y la intolerancia en la construcción del modelo ideal dentro de la sociedad mexicana.

En el caso de México, como en otros países, hubo un proceso de reflexión teórico y crítico en torno al mestizaje. López, García y Ríos (2017) afirman que:

La sinergia entre el icono del mestizo moreno y la ideología nacionalista de la primera parte del siglo XX era evidente en el imaginario posrevolucionario, el cual representaba oficialmente a la población nacional alrededor de un eje indio/mestizo. Bajo el régimen del presidente izquierdista Lázaro Cárdenas (1934-1940) fue reforzado el proyecto indigenista, con la meta de resolver de una vez por todas el viejo problema del indio. El proyecto fue encabezado por inminentes antropólogos que restauraron y reforzaron las categorías de indio y mestizo de una manera más acotada y aparentemente más precisa. Para este fin, se privilegiaron los criterios lingüísticos (español versus lenguas originarias) y culturales. En los años sesenta, una generación de intelectuales mexicanos influidos por el marxismo se rebeló contra ese paradigma, argumentando que la interpretación paternalista y nacionalista de las nociones de indio y mestizo eran una fachada bajo la cual las relaciones capitalistas penetraban en la totalidad de la esfera social mexicana. (p. 153)

En el caso particular de Brasil, también se encuentra una similitud con México, ya que a partir del mestizaje y la

aculturación se buscó desprestigiar la figura del indígena. López, Wade, Restrepo y Ventura (2017) explican que:

Desde la mitad del siglo XX, algunos académicos también asumieron visiones críticas de la pretendida democracia racial –como se le llamaría en Brasil– y mostraron cómo el mestizaje y la figura del mestizo funcionaban de modo ideológico para favorecer a la élite que de ese modo marginaba o borraba a negros e indígenas, alineando lo mestizo con la dominación blanca (p. 46).

La complejidad del mestizaje ha trascendido las fronteras del tiempo. En la actualidad todavía son vigentes las discusiones académicas en torno a este tema fundamental para los latinoamericanos. López, García y Ríos (2017) aseveran que:

El momento marxista pasó, pero no ha habido tregua contra el papel histórico y contemporáneo del mestizo mexicano como icono identitario, encabezado por una nueva generación de historiadores, antropólogos y críticos culturales, quienes argumentan que el mestizo ha sobrevivido a su utilidad como herramienta de homogeneización y estabilidad social, y quienes también exponen el racismo

oculto, las políticas excluyentes y las asimetrías de poder antidemocráticas que esa imagen condona. Acorde con los tiempos finiseculares, varios académicos y críticos humanistas defienden el multiculturalismo y la multiétnicidad como una visión más realista y emancipadora de la historia mexicana y la sociedad contemporánea. (p. 153)

Asimismo, Rodríguez (2008) también hace referencia a la construcción de identidades a partir del mestizaje y sostiene que los “mestizos eran los llamados a partir del cruce de español e indio; mulatos o pardos, cuando lo eran de peninsular y negra; o también castas; los mestizos conformaban un conglomerado variopinto de la nueva realidad americana. Por supuesto, el mestizaje era menos visible en los elevados Andes que en los valles y las costas” (p. 281).

El mestizo es el resultado, de la mezcla biológica y cultural, pero también de circunstancias geográficas, geopolíticas y económicas latinoamericanas. Al respecto de la mezcla cultural, Muyolema (2007) explica que el colonialismo no finalizó con la independencia de las nacientes repúblicas del Abya Yala. El autor expone que la visión eurocéntrica ha permanecido incluso

hasta nuestros días, además destaca que se ha buscado silenciar la herencia del legado cultural indígena, el cual ha sido menospreciado dentro de los proyectos nacionales. En las naciones sudamericanas, el mestizaje se ha planteado como ideología que tiende hacia el blanqueamiento. Al respecto, Muyolema (2007) afirma que:

... el mestizaje se muestra a sí mismo no solo como un olvido de lo “indígena”, sino como su negación. Como proceso cultural, condicionado por históricas relaciones de poder, el mestizaje significa el olvido de la herencia indígena y, como asunción política, como conciencia de sí y para sí, significa la negación de lo indígena. Olvido y negación parecerían ser dos momentos consecutivos de una operación de desplazamiento y asunción sustitutiva de una nueva inscripción política y cultural. (p. 49)

En este orden de ideas, en el Perú del siglo XIX destaca José Carlos Mariátegui como uno de los intelectuales que considera la centralidad del indígena en la construcción de la nación, ya que hasta ese momento no solo se había dejado a un lado la figura del indio, sino que además había sido silenciado por los

criollos. A propósito de los planteamientos de Mariátegui, Muyolema (2007) enfatiza que el discurso crítico de este autor tenía una dimensión indigenista y afirma que este tenía un doble sentido que describe de la siguiente forma:

... como conocimiento y representación del “mundo indígena”, y como discurso crítico que tiene como su objeto las representaciones indigenistas en el arte, la literatura y la historiográfica literaria. No obstante, aunque Mariátegui participó ampliamente en el proceso de producción de cuerpos de saber sobre las sociedades indígenas, en la propagación militante de aquellas imágenes y en la acción política de denuncia de la situación de opresión de las sociedades indígenas, ha rechazado ser calificado como indigenista, reivindicando para sí mismo el socialismo como su lugar de enunciación. (p. 53)

Muyolema (2007) destaca que en el pensamiento de Carlos Mariátegui hay un cuestionamiento de la construcción de la nación sin la figura del indio y contra los pueblos indígenas, además, señala el uso del español para la expresión del sentimiento colonial dentro de la literatura peruana. Como ya se

explicó, al hacer referencia a José Carlos Mariátegui y a la figura del indígena en la construcción de la nación peruana, resulta imposible pensar la nación si se ignora al indígena. Tampoco es posible hablar de mestizaje sin la figura del indio. En contraposición se encuentra el español, con toda la carga histórica de la visión eurocéntrica que este trajo consigo a las tierras latinoamericanas.

Tras haber analizado la obra de José Carlos Mariátegui, Muyolema (2007) afirma que este autor no logró superar los horizontes del colonialismo y explica que:

Al analizar la manera como se articula en su discurso nacionalista revolucionario, la producción cultural/literaria y las funciones del español como lengua exclusiva de expresión estética y representación y producción de saber, Mariátegui excluye de la nueva “comunidad imaginada” las lenguas de las “cuatro quintas partes de la población” cuya incorporación a la nación es el centro tanto de su nacionalismo como de su vanguardismo literario. Intentamos mostrar cómo la colonialidad del discurso crítico mariateguiano limitó los alcances de su crítica del carácter colonial de los discursos de

sus coetáneos. Mariátegui jamás pudo desprenderse de la concepción elitista y eurocéntrica de la cultura definida por el dominio de la escritura o, para decirlo en términos de Ángel Rama, de la “Ciudad letrada”, ciudad que, como veremos, para Mariátegui es el centro de irradiación cultural. (p. 55)

Tomando en cuenta las ideas de Muyolema (2007), es importante señalar que su crítica parte del hecho de que la concepción de las naciones latinoamericanas se articuló a partir del español escrito. Este hecho singular tiene una gran importancia porque pone de relieve un problema: las lenguas de las poblaciones indígenas fueron excluidas de ese discurso nacional, aunque también forman parte del legado cultural del mestizo.

Asimismo, cabe hacer referencia a los planteamientos de Catherine Walsh, profesora e investigadora de la Universidad Andina Simón Bolívar, que ha dedicado gran parte de su trabajo académico al estudio de la interculturalidad en el Ecuador y, en ocasiones, también ha abordado algunos aspectos sobre el mestizaje. La interculturalidad en Latinoamérica no puede eludir la figura del mestizo. En este sentido, es importante tomar en

cuenta los dualismos identificados en los artículos científicos de la autora, porque plantea nuevas categorías duales y aporta reflexiones que amplían la discusión en torno al objeto de estudio.

En concordancia con lo antes señalado, Walsh (2000) se refiere a la categoría blanco-mestiza en singular como si se tratara de una unidad inseparable, es decir, no establece una distinción entre lo blanco europeo y lo mestizo occidentalizado, resultado de los procesos de mezclas biológicas y culturales, múltiples y simultáneas, que tuvieron lugar en los territorios colonizados por los españoles. Esto se evidencia cuando Walsh (2000) se detiene a reflexionar sobre la homogeneidad cultural de América Latina:

Hay un nuevo discurso público y oficial en América Latina fundamentado en la diversidad cultural y la necesidad de promover una convivencia entre blanco-mestizos, indígenas y negros, reflejado en recientes reformas educativas y constitucionales y resultado, en gran parte, de movilizaciones y de la participación política indígena. En una región donde la integración y la homogeneidad cultural han funcionado

históricamente como elementos esenciales en la formación del Estado-nación y en el progreso hacia la modernidad y donde la diferencia cultural ha sido vista como impedimento para el desarrollo, este nuevo discurso sobre lo pluriétnico y pluricultural –y le llamo discurso porque todavía no hay una práctica que le acompañe– es trascendente (p. 121).

La observación de Walsh (2000) a partir de la trascendencia del discurso sobre la diversidad cultural, lo pluriétnico y lo pluricultural calza con la noción de integración y homogeneidad cultural como elementos históricos y fundacionales del Estado-nación en Latinoamérica. Esta homogeneidad cultural a la que se alude se inserta en la noción de la sociedad blanco-mestiza. Sin embargo, la pregunta esencial es si ese discurso oficializado de la interculturalidad implica un cambio respecto las jerarquías históricas, que se establecieron a partir de los procesos de mezcla en la sociedad colonial. Las jerarquías históricas tuvieron una enorme importancia en la organización social de la colonia y, posteriormente, en la era republicana de los países que conquistaron su independencia, donde la diferencia, cuando no ha sido un problema para los proyectos políticos, ha sido ocultada en esos procesos de homogeneización.

A propósito de la diversidad cultural Walsh (2000) introduce la interculturalidad como base fundamental en la construcción de “la convivencia entre la diferencia” (p. 122). En este sentido, la autora explora los significados conflictivos de la interculturalidad desde el discurso oficial, donde la diversidad es usada para prolongar la dominación cultural occidental y controlar la diferencia. Entre los principales dualismos identificados, en este caso, se encuentran la educación normal y universal occidental, que es la que recibe la mayoría de la población mestiza en el Ecuador, en contraposición a la educación bilingüe. En este sentido, cabe hacer mención a los dualismos: español/quichua, sociedad blanco-mestiza/indígenas, homogeneidad/diferencia cultural, sociedad nacional/organizaciones indígenas, identidades cholificadas e identidades indígenas, sobre los que Walsh (2000) articula su reflexión en torno a los significados conflictivos de la interculturalidad.

Walsh (2000) plantea preguntas sobre la interculturalidad que apuntan a la transformación de las estructuras e instituciones sociales, políticas y jurídicas orientadas a lograr la reivindicación de los grupos indígenas y afrodescendientes, que

históricamente han sido marginados y excluidos en las sociedades latinoamericanas. Pero al mismo tiempo, la autora cuestiona la interculturalidad como discurso oficial del Estado, como herramienta al servicio de intereses contrarios al de los grupos étnicos minoritarios. Estos significados conflictivos por los que atraviesa la reflexión de Catherine Walsh (2000) están conformados por categorías dualistas integradas por pares antagónicos, que están determinados por relaciones de poder y proyectos políticos; entre estas categorías destacan: la sociedad blanco-mestiza y los indígenas, la sociedad blanco-mestiza y los afrodescendientes, que remiten a estructuras jerarquizadas vinculadas a los procesos de mestizaje y que recuerdan a la organización social de castas colonial. En este sentido, llama poderosamente la atención el hecho de que la perspectiva de los estudios postcoloniales no escapa a las matrices de pensamiento colonialista, que a su vez responde a las lógicas occidentalizadas que tanto critica el postcolonialismo.

Por otro lado, entre los dualismos asociados al faneron mestizaje, también es importante considerar la reflexión de Sanjinés (2015), quien expone la disyunción del mestizaje y propone estudiarlo “como un proceso falsamente homogéneo

que oculta identidades y formas indígenas de concebir el mundo” (p. 71). En contraposición a la homogeneidad, Sanjinés (2015) sitúa la diferencia, en este caso, integrada por las identidades y formas indígenas sometidas a procesos de ocultamiento. En este sentido, Sanjinés (2015) entra en diálogo con otros autores como López-Beltrán, García y Ríos (2017), que cuestionan la existencia de una democracia racial y la figura del mestizo como identidad nacionalista “totalmente igualitaria e incluyente” (p. 152). En concordancia con estas ideas, Pérez (2017) explica que, si bien en las naciones latinoamericanas hay un marco legal que garantiza que los ciudadanos son iguales, el contraste entre normativa establecida en los instrumentos jurídicos y las injusticias sociales es bastante notable y se evidencia en las desigualdades, que enfrentan las comunidades indígenas y los grupos afrodescendientes. Estas contradicciones, ambigüedades y paradojas se expresan en comportamientos y prejuicios que predominan en las sociedades latinoamericanas, caracterizadas por su diversidad cultural.

En su exposición, Pérez (2017) abarca un problema sobre el cual también reflexiona Sanjinés (2015), quien pone el acento en el discurso del mestizaje como ficticiamente homogéneo, porque

oculta el hecho de que las sociedades latinoamericanas no producen identidades que convivan en las mismas condiciones de igualdad. En este sentido, Sanjinés (2015) afirma que:

El discurso forjado a propósito del mestizaje es la representación local de una perspectiva eurocéntrica que los letrados mestizos y criollos crearon para excluir las formas indígenas de concebir el mundo. En efecto, tanto la “cultura del antimestizaje”, de principios del siglo XX, como el posterior “mestizaje cultural”, plasmado durante las siguientes décadas por intelectuales reformistas mestizos, fueron proyectos antagónicos que tuvieron un propósito común: construir la modernidad en Bolivia desde profundas desigualdades étnicas y raciales (p. 72).

Este planteamiento, que Sanjinés (2015) expone respecto a Bolivia, también puede extenderse a otros países de Latinoamérica. A partir de este argumento se deriva una consideración importante: el mestizaje como categoría compleja alude a significaciones conflictivas y contrarias. En esta misma línea de pensamiento, Sanjinés (2015) asevera:

Complicado y esquivo, el mestizaje da lugar a múltiples interpretaciones. Es una suerte de espejismo, de refracción, que experimenta este debate identitario, y que parece influir incluso en la aritmética de los censos. De indudable importancia para la construcción de las identidades, los censos pueden, sin embargo, terminar siendo fácil presa de las políticas étnicas urdidas por grupos que pugnan por el poder. Pero de dicho forcejeo ideológico tampoco se libran los ensayos fundacionales que piensan la organización de la nación (...) (p. 72).

El discurso homogeneizador del mestizaje como ideología fundacional de las naciones latinoamericanas es, sin duda, el más heterogéneo en cuanto a interpretaciones, debido a los múltiples enfoques teóricos, metodológicos e interdisciplinarios que, desde las ciencias sociales, han pretendido abordarlo. Todo esto ha enriquecido las reflexiones sobre los problemas que plantea el estudio del mestizaje en el contexto de América Latina.

En este mismo orden de ideas, cabe destacar que Sanjinés (2005) estudia el mestizaje como discurso hegemónico articulado por las élites desde la estética visual y literaria, en el

contexto boliviano, a partir del cual se ha construido la nación. El mestizo constituye el modelo identitario cultural del proyecto nacional modernista y desarrollista boliviano de inicios del siglo XX. En este proyecto, el indígena y el afrodescendiente no tienen un espacio para desplegar su participación en la vida pública, por lo tanto, son identidades desplazadas, marginales y, en consecuencia, las formas de conocimiento de estos grupos étnicos han sido relegados a la periferia, ocultos, silenciados y han quedado sin representación en el discurso letrado.

Los argumentos de Sanjinés (2015) también se entretajan a partir de categorías dualistas como las que se presentan a continuación: mestizaje/antimestizaje, élite criolla/mestizo, criollos/mestizos, mestizo/indio, cívico/no cívico, superioridad/inferioridad, culturas letradas/culturas indígenas iletradas, que se enmarcan perfectamente dentro del esquema dualista referencial del mestizaje en las categorías civilización/barbarie y superioridad racial/inferioridad racial. Sin embargo, el planteamiento decolonial de Sanjinés (2015) que apuesta por el estudio de la otredad no es el único y su interpretación del mestizaje desde las estéticas visuales y

literarias es solo una aproximación en un espectro de investigaciones bastante amplio.

En contraposición a estos planteamientos, Pérez (2017) afirma que el mestizaje también remite a contenidos subversivos. En este mismo orden de ideas, cabe mencionar a De la Cadena (2004), que hace referencia al mestizo como una manera de ser indígena, pero también como la vía para acceder al poder en la jerarquía de castas. Asimismo, Ibarra (2002), señala que del mestizaje como estrategia sociocultural se desprenden consecuencias legales, biológicas, económicas y culturales.

¿Pero cómo proteger los privilegios de los blancos criollos con el surgimiento del mestizo que ponía en peligro los intereses de los españoles en la sociedad colonial? Esto trajo consigo complicaciones políticas muy serias en la estructura jerarquizada de la colonia, por eso la organización de castas permitía delegar determinados oficios y funciones, así como reservar los cargos más importantes, que solo podían ocupar los que demostraran su limpieza de sangre. De aquí la importancia del mestizaje como estrategia de ascenso al poder y la tendencia

al blanqueamiento, que implicaron la asimilación de las prácticas culturales propias de los españoles. El mestizo como figura ambigua, que no es totalmente blanco ni totalmente indígena, resultó incómodo en la sociedad colonial. Incluso muchas veces el mestizo fue considerado el resultado de uniones ilegítimas fuera de la institución del matrimonio. Sin embargo, el mestizo gozaba de muchos privilegios que les fueron negados a los indígenas y a los negros esclavos. Estas consideraciones históricas son fundamentales para comprender cómo surge el mestizaje como discurso ideológico fundacional para unificar los proyectos nacionales latinoamericanos.

El mestizaje, entendido como discurso falsamente homogéneo, es tan importante que transversalmente toca otros problemas como los que aborda Walsh (2005) en sus trabajos académicos sobre la interculturalidad, el conocimiento y la decolonialidad. ¿Pero cómo se evidencia esto? El fundamento de esta afirmación se sostiene con base en las categorías dualistas que emergen en su discurso y que guardan una estrecha relación con el mestizaje. Cabe señalar algunos de los dualismos que persisten en sus planteamientos tales como identidades cholificadas/identidades indígenas, sociedad nacional/diferencia

étnico-cultural indígena y educación mestiza/educación bilingüe, a partir de estas categorías Walsh (2005) expone la reproducción de la cultura dominante sobre las culturas ancestrales subordinadas. Asimismo, su crítica a la política educativa integracionista oficial parte de los dualismos: castellano/quichua, urbano/rural, sociedad blanco-mestiza/indígenas, identidades multiculturales/identidades indígenas. La profesora Walsh (2005) insiste en la importancia de “enfrentar, transformar y hacer visibles las estructuras e instituciones que diferencialmente posicionan grupos, prácticas, pensamientos dentro de un orden que, a la vez y todavía, es racial, moderno y colonial” (p. 39). A partir de este planteo, la autora busca ampliar la comprensión de la interculturalidad que alude no solo a la relación entre las culturas, sino también a proyectos políticos y epistemológicos vinculados a procesos de transformación social. Este enfrentamiento al que hace referencia Walsh (2005) no solo se evidencia en sus argumentos, sino que los mismos están constituidos, a partir de categorías duales cuyos elementos son antagónicos. Dichos dualismos son retomados en sus reflexiones sobre las geopolíticas y los legados coloniales del conocimiento.

Para desarrollar sus planteamientos sobre las geopolíticas y legados coloniales del conocimiento, Walsh (2005) recurre al pensamiento de Kant sobre el progreso y la educación que, desde la perspectiva kantiana, solo podían ser alcanzados por la raza blanca europea. En contraposición del hombre blanco europeo está el indígena y también el negro. Al respecto, Walsh (2005) explica que “al establecer un cuadro jerárquico de color de la piel, de superior a inferior y localizar a los «rojos» (indígenas) y «negros» en los peldaños más bajos, Kant dio al conocimiento no solo un lugar, sino también un color (la blancura)” (p. 41).

La blancura como peldaño superior constituyó el punto de referencia en las construcciones de las identidades escalonadas que se construyeron con los procesos de mezcla. La ladinización en Centroamérica y la cholificación en los países andinos son términos que remiten a fenómenos complejos en los que hubo una tendencia constante hacia el blanqueamiento, lo cual implicó asumir las costumbres, los códigos, aprender el idioma español y las prácticas religiosas del hombre blanco europeo como ideal de lo civilizado. Con los proyectos nacionales y el inicio de las repúblicas, tras los procesos independentistas, el mestizo pasó a encarnar los valores fundacionales y en torno a

su figura se construyeron los pilares de la identidad de los ciudadanos latinoamericanos. ¿Pero dónde quedaron los grupos étnicos que originalmente hicieron posible el mestizaje y el surgimiento del mestizo?

Geler (2016) habla de una erosión continua de las identidades afrodescendientes y de la destrucción de los orígenes étnicos, mediante el ocultamiento de los indígenas y los grupos afrodescendientes. López-Beltrán, García y López (2017) explican que se buscó la erradicación de los indios a través de la “aculturación”. Por su parte, Wade (2003) introduce a las élites responsables de la construcción de las identidades nacionales, proceso que implicó la noción de raza y dinámicas de inclusión de los mestizos, así como la exclusión de los indios y los negros. En este mismo sentido, López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) destacan que podría pensarse que la raza se ha diluido durante los múltiples procesos de mezclas en Latinoamérica, sin embargo, todavía en los países de la región predominan estereotipos, prejuicios y problemas como el racismo. Todo esto se evidencia en el hecho de la alineación del mestizo con la dominación blanca europea, todo esto explica la creación de la categoría blanca-mestiza de Walsh (2005) en su

reflexión sobre la interculturalidad, el conocimiento y la decolonialidad. La autora plantea una crítica al “eurocentrismo como única perspectiva del conocimiento” (p. 42). En este sentido, los conocimientos indígenas ancestrales y los saberes de las poblaciones afrodescendientes quedan relegados a peldaños inferiores, como si no hicieran un aporte significativo y se pudiera prescindir de estos.

Walsh (2009), al profundizar en sus planteamientos sobre la interculturalidad funcional y la interculturalidad crítica, propone la categoría humanización racial/deshumanización racial, en la que lo humano está representado en el hombre blanco europeo que se rige por la razón y lo no humano en los demás grupos étnicos considerados inferiores e irracionales. A partir de esta categoría dual, Walsh (2009) explica las consecuencias que se derivan en el plano de las relaciones de poder ejercidas en los procesos de occidentalización y la instauración de las hegemonías del conocimiento con raíces en el eurocentrismo. Asimismo, la autora explica que las particularidades históricas y culturales de las comunidades indígenas y de la diáspora africana, desde la mirada colonial, son calificadas como primitivas. En este mismo orden de ideas, Walsh (2009) asevera

que, en particular, los afrodescendientes enfrentan un problema ontológico con raíces en la deshumanización de ser, en su manera de ser y estar en el mundo, así como en la negación y destrucción de su identidad como colectivo diaspórico-civilizatorio. Desde esta perspectiva, la raza sigue siendo el eje organizador y fundamental de las relaciones de dominación bajo la dinámica del poder ejercido a través de matrices coloniales.

El dualismo humanización racial/deshumanización racial se corresponde con la ideología de la raza que buscó legitimar los proyectos imperialistas, en los que se fundamentaron las naciones europeas para someter a los pueblos indígenas y africanos, además de sacar provecho de los recursos de sus territorios. Incluso en la actualidad, a pesar de la diversidad genética de las poblaciones latinoamericanas y la riqueza cultural expresada en su pluralidad, predomina el racismo que se evidencia en el ocultamiento de los grupos étnicos, es por esta razón que Sanjinés (2015) comprende el mestizaje como un discurso falsamente homogéneo y Walsh (2009) critica la interculturalidad funcional que también está ligada a estos procesos de ocultamiento y administración de la diversidad étnica.

Considerando lo antes expuesto, se hace evidente que los proyectos nacionales de las nacientes repúblicas latinoamericanas, con el mestizaje como ideología, pretendieron lograr la conglomeración de los ciudadanos, se trató pues de un esfuerzo por homogeneizar y unificar bajo la figura del mestizo la pluralidad de etnias presentes en América Latina. Asimismo, es importante enfatizar que dentro de esa pluralidad se encuentran los indígenas y los afrodescendientes que no fueron tomados en consideración como ideal en la construcción de la identidad de las nuevas repúblicas.

En este sentido, el esquema dualista con el cual se ha abordado el mestizaje, por parte las corrientes ideológicas nacionalistas de Latinoamérica dificultan la comprensión del término y su complejidad. Al enmarcarse dentro de la visión eurocéntrica, plantea una aproximación a los estereotipos y prejuicios heredados de la estructura social jerarquizada de la colonia, en la cual se buscó proteger los derechos de los conquistadores y se instauraron prácticas discriminatorias contra los mestizos, indios y afrodescendientes. Todo esto ha tenido una repercusión en los proyectos de nación que concibieron el mestizaje como una forma de democracia racial, que en el fondo

enmascaraba la exclusión de los pueblos originarios; lo cual influyó en los estudios posteriores sobre el tema, cuyos enfoques se han limitado a un análisis dentro del marco de los dualismos.

En síntesis, la presencia del imaginario propio de la conquista y la colonia española al momento de la consolidación de los estados nacionales latinoamericanos, implicó la supremacía del dualismo civilización/barbarie como marco de referencia para conformar el *ethos* de las naciones emergentes; lo cual impidió la posibilidad de que dichas naciones se estructuraran a partir de la comunicación intercultural, en la condición de sociedades diversas. Tal concepción purista de los proyectos nacionales, trajo las siguientes consecuencias:

- La entronización del mestizaje como un pretexto para la exclusión de los grupos considerados inferiores: indígenas y afrodescendientes.
- La implementación de las ideologías de blanqueamiento de las poblaciones nacionales, poniendo como referente el estilo de vida blanco – europeo.
- Presencia de las concepciones propias de la conquista y la colonia española, en los proyectos nacionales

latinoamericanos en aspectos políticos, culturales, morales y estéticos.

- El posicionamiento del mestizo como figura de contacto e interlocución intercultural con prevalencia del estilo blanco – europeo; lo cual trajo como consecuencia la actitud defensiva de la población frente a la indianidad.
- La simbolización del cuerpo como escenario de discriminación y asimilación a las culturas dominantes.

2.4. Categoría emergente N°4: El dualismo en el mestizaje como autoidentificación.

El mestizaje en Latinoamérica no solo está presente en los imaginarios de sus habitantes, también, es utilizado desde discursos oficiales, por ejemplo, los censos nacionales de diferentes países incluyen la interrogante sobre la autoidentificación. El mestizaje es una categoría que hace referencia a la mezcla de indígenas, africanos y europeos, proceso que tuvo lugar durante la conquista y la época colonial. Posteriormente, el término se empleó como ideología de homogeneización de los proyectos nacionales latinoamericanos. Sin embargo, es inevitable que, tras las reivindicaciones de los

grupos étnicos indígenas y afrodescendientes, se piense en la raza, concepto que ha sido totalmente desacreditado en el mundo científico. No obstante, todavía prevalecen las nociones que sobrevivieron al sistema de clasificación de la sociedad de castas.

Valdivia (2011) señala la distinción de cuatro etapas en los censos realizados por el Gobierno en Perú. En la primera etapa se incluye el término raza, en la segunda se evidencia una gran influencia de la antropología y la etnicidad; en la tercera, logra identificar marcadores étnicos que permiten obtener los datos considerados como típicos de los grupos aborígenes tradicionales; y en los censos realizados a partir de 1961, se introducen encuestas que van más allá de los aspectos lingüísticos. Las preguntas que se han incluido en los censos nacionales en el Perú, se deben a las políticas de cooperación con organismos internacionales en cuanto a la identificación étnica. Entre los indicadores más relevantes se encuentran la lengua de los ancestros y marcadores étnicos como la vestimenta y los vínculos con la comunidad.

Rojas, Aguad y Morrinson (2019), en un estudio sobre la diversidad étnico-racial y su influencia en la movilidad social en México, señalan que hay una correlación entre la identificación con los grupos étnicos afrodescendientes e indígenas y la dificultad para acceder a la riqueza, es decir, para las personas que se identifican como indígenas y afrodescendientes hay una menor posibilidad de acceder a las oportunidades, algo que no ocurre con el resto de la población que posee un perfil totalmente diferente. Por consiguiente, en México, ser parte de estas poblaciones hace difícil que se pueda escapar de la pobreza, incluso si se viene de una familia con mayores recursos o si se cuenta con escolaridad. Rojas, Aguad y Morrinson (2019) revelan que uno de los criterios principales es la discriminación por color de piel. Asimismo, se entiende que identificarse como mestizo en la actualidad abre las posibilidades para la movilidad social.

La identificación de los grupos étnicos en los censos nacionales está vinculada al desarrollo fundamentado en derechos (Scholnik, 2009). Esto ha sido relevante debido a que los estudios han demostrado las brechas de inequidad existentes

entre los grupos étnicos que han sido relegados y que, generalmente, se encuentran en la periferia social y económica.

Con respecto a los criterios que se emplean en los censos para lograr obtener datos sobre la autoidentificación de los grupos étnicos, Scholnik (2009) señala:

Las características de los pueblos, su heterogeneidad interna, los alcances del proceso de asimilación y las brechas que separan a los que se identifican como indígenas o afrodescendientes y los que no. Entonces, con el fin de utilizar la información para caracterizar a los primeros, cabe indagar acerca del grado en que comparten con otros miembros de su pueblo un origen común y un territorio ancestral y si, además, tienen en común o conservan la cosmovisión, la forma de vida, el idioma, la organización social y política, el acervo de conocimientos y similares costumbres y tradiciones. (p. 71)

En este mismo sentido, Scholnik (2009) señala que el hecho de que los miembros de un grupo étnico no compartan el mismo territorio de los grupos culturales ancestrales, no debería ser un impedimento para la autoidentificación. La autora, además,

asevera que el criterio que ha sido más privilegiado es el idioma, por ser uno de los más valorados.

Los criterios para la identificación étnica, que son muy complejos, han revelado la importancia de establecer políticas que permitan el desarrollo de los grupos que han sido marginados. Como se ha visto a partir de los estudios de Rojas, Aguad y Morrinson (2019), los grupos étnicos indígenas y afrodescendientes dentro de los censos nacionales, guardan una correlación negativa en cuanto al desempeño educativo, oportunidades laborales y acceso a la riqueza, esto muestra una reproducción de las prácticas discriminatorias establecidas en la colonia. No obstante, no ocurre lo mismo con el resto de la población. De aquí se deduce la importancia del enfoque étnico en los censos nacionales.

La autoidentificación busca reivindicar a los demás grupos étnicos que han sido marginados históricamente, primero durante la colonia y, luego, tras los procesos independentistas en los cuales el mestizo se convirtió en el ideal de la nación.

A partir de los censos nacionales, las culturas de los demás grupos étnicos tanto indígenas como africanos, alcanzan un

espacio de reconocimiento que les ha sido negado, primero, en las colonias y, posteriormente, en los periodos republicanos. Con la fundamentación en derechos y respecto a las luchas contra la inequidad, es que ha existido una mayor conciencia de la importancia del reconocimiento de todos los grupos étnicos que integran la nación, así como una preocupación por diseñar políticas orientadas al logro de la justicia social, que no ocuparon un rol importante dentro de la ideología del mestizaje en los proyectos nacionales, los cuales buscaban la integración de todos bajo la imagen del mestizo, sin tener en cuenta a los indígenas y afrodescendientes.

A propósito de la exclusión de los indígenas y afrodescendientes a partir de la ideología del mestizaje en los proyectos nacionales, Wade (2003) expresa que la “Visión del mestizaje como una “ideología todo-inclusiva de la exclusión” tiene un sustento en las teorías pos-estructuralistas sobre la naturaleza relacional de las identidades; en este sentido, expone la noción de que el centro siempre se define en función con los márgenes y que, por lo tanto, uno no puede existir sin el otro. Este planteamiento lo hace a partir de los postulados de Giddens (1987) y Hall (1996).

En resumen, el proceso de inclusión que tiene lugar en el mestizaje, oculta el silenciamiento de las identidades étnicas, que dentro de los contextos históricos de la conquista y de la colonia, fueron necesarias para dar origen a un nuevo grupo que heredó el legado genético y cultural de los españoles, los indígenas y los africanos.

Con respecto a la construcción de las identidades y el proceso de exclusión, Hall (1996) señala que:

Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida: una «identidad» en su significado tradicional (es decir, una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna) (p. 18).

En este mismo orden de ideas, Hall (1996) sostiene que la identidad se construye a partir de la diferencia con el otro, aquel que es contrario y se distancia por ser distinto. En este sentido, afirma que:

... las identidades pueden funcionar como puntos de identificación y adhesión sólo *debido a* su capacidad de excluir, de omitir, de dejar «afuera», abyecto. Toda identidad tiene como «margen» un exceso, algo más. La unidad, la homogeneidad interna que el término identidad trata como fundacional, no es una forma natural sino construida de cierre, y toda identidad nombra como su otro necesario, aunque silenciado y tácito, aquello que le «falta». (p. 18-19)

Esta reflexión de Hall (1996) es esencial para comprender los procesos de construcción de la identidad en los diferentes momentos en los que tuvieron lugar los procesos de mezcla en América Latina y, particularmente, en los proyectos nacionales emergentes. La diversidad cultural y de ancestrías testimonian la diferencia, aunque esta diferencia en ocasiones haya pretendido silenciarse.

Desde los planteamientos de Hall (1996) y Laclau (1996), se considera que no puede alcanzarse la definición de uno sin la existencia del que es diferente. No hay centro sin márgenes. A partir de estos principios existe la posibilidad de la construcción de la identidad, que opera de forma relacional y que explica los procesos de exclusión. Estos fundamentos además son medulares para la comprensión de la dimensión de género del mestizaje.

Por otra parte, es notable la influencia de las nociones racializadas en conceptos de mestizaje y grupo étnico que se encuentran presentes en la interrogante sobre la autoidentificación de los censos nacionales. Además, es importante precisar la existencia de las prácticas sociales que se derivan de los procesos de autoidentificación que determinan la movilidad social y el acceso a las oportunidades en diferentes países latinoamericanos. En este sentido, los comportamientos discriminatorios que tuvieron lugar durante la época colonial, a partir del sistema social de castas, han tenido un gran impacto en las prácticas sociales contemporáneas que incluso abarca las políticas gubernamentales en el contexto latinoamericano.

La interrogante por la autoidentificación en los censos nacionales surge de una concepción del desarrollo sustentado en los derechos de los diferentes grupos étnicos que, tras los procesos de conquista, colonización e independencia, han sido marginados por la sociedad. En este sentido, la heterogeneidad étnica de las naciones latinoamericanas se ha visto silenciada debido a procesos de exclusión de los grupos que históricamente han sido relegados a la periferia de la vida social y de las políticas públicas.

Asimismo, es importante señalar que el énfasis en el mestizo y en el mestizaje como ideal de la nación en los proyectos nacionales latinoamericanos tuvo un gran impacto en los demás grupos étnicos y esto se ha expresado en prejuicios y actitudes discriminatorias, al invisibilizar a los grupos indígenas y afrodescendientes.

Finalmente, el mestizaje comprendido como autoidentificación permite a su vez procesos de reivindicación y el redireccionamiento de políticas gubernamentales en busca de la integración de los grupos étnicos, que a lo largo de la historia han sido marginados, de manera que estén incluidos en los

proyectos políticos orientados al desarrollo social. Esta integración implica a su vez el respeto al legado ancestral de estas culturas.

2.5. Categoría emergente N°5: el dualismo en el mestizaje desde la dimensión de género.

Cuando se hace referencia al mestizaje es fundamental tener en cuenta la dimensión de género presente en los procesos de mezcla. Dentro del contexto histórico de la conquista en Latinoamérica, Pérez (2017) establece una comparación con la colonización de los ingleses en Norteamérica, ya que estos emigraron con sus esposas y demás miembros de la familia; mientras que en las colonias hispanas llegaron hombres solteros y, por esta razón, fueron frecuentes las uniones sexuales con las indígenas y las mujeres esclavizadas traídas de África.

En este mismo orden de ideas, López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) explican que: “Mestizaje y mestizo fueron las palabras usadas en el siglo XVI para referirse, en las colonias españolas de las Américas, al hijo de un individuo

europeo (usualmente varón) con un individuo indígena (usualmente mujer)” (p. 43).

Posteriormente, el término mestizo pasó a denominar al hijo producto de la unión entre un hombre español y una mujer indígena o negra. Generalmente, las relaciones sexuales entre los conquistadores y las nativas o esclavas tenían lugar fuera del matrimonio, por eso el mestizo era visto como un hijo ilegítimo dentro de la sociedad colonial.

El mestizaje, como proceso de mezcla entre hombres europeos y mujeres nativas, trajo consecuencias en el ámbito político y social, ya que modificó el panorama de la época. Con respecto a esto, López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) aseveran que:

Otro aspecto crucial es el discurso de género (el mestizaje y la nación como producto de las relaciones sexuales entre varones europeos y mujeres indígenas o africanas), el cual es particularmente relevante en la genómica de América Latina. Mientras la genética poblacional de humanos en esta región se articule con base en la ancestría, sus asertos serán entendidos usando las claves de la nación y el género, de

modo que se evocan y refuerzan los significados de raza y sus diversas connotaciones (p. 24).

La importancia que tiene la dimensión de género en el mestizaje es trascendental para la comprensión de las relaciones de poder, las estrategias de ascenso social y el reconocimiento dentro de la sociedad colonial, ya que esta determinó la organización social en ese contexto histórico y los derechos a los cuales tenían acceso los mestizos y las mujeres que tenían hijos de españoles.

En ocasiones, los hombres europeos terminaban casándose con las mujeres; sobre todo con aquellas que pertenecían a la nobleza indígena. Con respecto a la importancia del género, López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) señalan que el mestizaje es un territorio de prácticas y representaciones sexualizado, es decir, atravesado por las diferencias de género como producto de las relaciones sexuales entre hombres y mujeres que pertenecen a diferentes etnicidades, asumiendo el significado de estos términos desde el contexto de Latinoamérica. Por otro lado, Pérez (2017) afirma que este proceso no fue armónico, sino que estuvo signado por la

violencia de la conquista, ya que muchas veces las relaciones sexuales no se daban de manera consensuada.

Las dinámicas de interacción social en la época colonial y republicana latinoamericana están atravesadas por las significaciones del mestizaje. Con las ideas de la Ilustración que arribaron a las colonias hispanas, se buscó derrumbar la subordinación de la mujer al hombre, pero esto no tuvo una influencia inmediata dentro del contexto latinoamericano, en el cual prevaleció la dominación de las mujeres indígenas, africanas y mestizas.

Silvia Rivera (2010) afirma que las mujeres indígenas y africanas terminaron sometidas a sus amos españoles, quienes trajeron consigo la mentalidad patriarcal medieval en la cual la mujer debía subordinarse al hombre. No obstante, la mentalidad religiosa medieval no impidió que el hombre blanco europeo tuviese relaciones sexuales extramatrimoniales con indígenas y esclavas. En este caso, las mujeres indígenas derrotadas tuvieron que obedecer a los españoles vencedores. Ellas no solo debían obedecer por ser mujeres, sino que al ser indígenas sometidas

por los conquistadores, se vieron forzadas a aceptar todas las imposiciones de estos. Rivera (2010) incluso asevera que:

El papel de la chola o mestiza como concubina, amante o segunda mujer de varones mestizos o españoles ubicados más “arriba” en la escala de castas y estamentos, condujo a situaciones de gran conflicto y frustración social y emocional. En la primera generación resultante de una unión culturalmente dispar, el mestizaje fue acompañado casi invariablemente de ilegitimidad. (p. 73)

Los procesos de clasificación dentro de la estructura colonial estuvieron determinados por la cercanía a lo español o la cercanía a lo indígena. La madre generalmente tenía la responsabilidad de educar a los hijos que resultaban de las uniones sexuales extramatrimoniales. Al respecto, Rivera (2010) describe que:

La emigración a las ciudades, sin embargo, fue la tónica común a estos procesos de miscegenación biológica y cultural, que fundan un espacio subordinado para los sectores cholos y mestizos. La impronta de las mujeres —muchas de ellas madres solteras, con hijos ilegítimos de uniones

mixtas— en la formación y en la orientación cultural de estos sectores, no puede ser pasada por alto. Las nuevas realidades mercantiles y urbanas se formaron con su contribución activa, pero ellas y su prole tuvieron que pagar un precio muy alto, viviendo un nivel de conflicto colonial que las obligó a aceptar un papel subordinado (como sirvientas, concubinas o segundas mujeres de un amo o amante español), en la esperanza de liberar a sus hijos/as de un destino como el suyo, proporcionándoles un espacio fronterizo en los intersticios de la sociedad colonial. (p. 193)

Los espacios fronterizos a los que alude Silvia Rivera (2010) fueron los que hicieron posible el ascenso social de los mestizos dentro de una sociedad estamental que excluía a los hijos ilegítimos de los amos españoles, quienes en ocasiones hacían una excepción y reconocían a estos como propios. En este sentido, las madres indígenas, mestizas o africanas tuvieron un rol protagónico en el éxito de su descendencia. Con respecto a esto, Rivera (2010) afirma que: “la apuesta de mujeres indígenas por el mestizaje, siguiendo estrategias de supervivencia para ellas mismas o para sus hijos, demuestra iniciativa y quizás incluso una aspiración” (p. 17).

En conclusión, la dimensión de género del mestizaje es importante para comprender las relaciones de poder dentro de una sociedad jerarquizada, ya que las indígenas que concebían hijos de un español, guardaban la esperanza de que su descendencia tuviera la posibilidad de alcanzar el reconocimiento social y el ascenso dentro de la sociedad estamental de la colonia. En ocasiones, los padres españoles se casaban con las mujeres indígenas o africanas y reconocían a los hijos frutos del matrimonio. Sin embargo, es fundamental señalar que, cuando se habla de la dimensión de género del mestizaje, se hace referencia un proceso de mezcla que no siempre fue consensuado debido a que las mujeres estaban sometidas por los amos españoles.

Finalmente, es importante precisar que la dimensión de género del mestizaje en Latinoamérica estuvo determinada por la desigualdad demográfica entre hombres y mujeres provenientes de España durante el proceso de conquista y colonización. Dicha desigualdad demográfica marcó el inicio del proceso de mezcla de hombres españoles con mujeres indígenas y africanas. Generalmente, el mestizaje tuvo lugar entre un hombre español y una mujer indígena o una esclava de

origen africano. Debido a los prejuicios de la época era bastante infrecuente -por no decir inconcebible- que una mujer española eligiera como esposo a un hombre indígena o africano. López-Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017), Pérez (2017) y Rivera (2010) coinciden al afirmar que este proceso de mestizaje no siempre tuvo lugar dentro del matrimonio, en muchos casos, se trataba de uniones ilegítimas. Por lo tanto, los hijos concebidos a partir de uniones extramaritales eran estigmatizados dentro de la sociedad colonial regida por una estructura de castas.

2.6. Categoría emergente N° 6: el mestizaje como categoría compleja.

La categoría mestizaje es compleja debido a los múltiples significados, perspectivas teóricas y diversidad de usos identificados en el discurso académico latinoamericano con un impacto en las prácticas sociales. Además, cabe hacer referencia al hecho de que esta categoría compleja remite a numerosos procesos de mezcla que abarcan no solo la dimensión biológica o cultural, sino además ideologías, momentos históricos y discursos vinculados a distintos procesos políticos desarrollados

en los países de la región. La categoría mestizaje y los términos como mestizo e hibridación, que orbitan en torno a esta, han tenido las más disímiles y contradictorias connotaciones a lo largo de la historia, que incluyen desde autores que la asocian a procesos de mestizaje cultural como García Canclini (2016), quien prefiere el término hibridación o Vasconcelos (2003), quien habla de la «raza cósmica». Asimismo, hay enfoques interpretativos y lecturas que revelan un espectro teórico bastante amplio, tales como el mestizaje, entendido como estrategia de ascenso al poder, ideologías de homogeneización nacional, procesos de autoidentificación y la dimensión de género. En este sentido, García (2017) explica que: “Pese a su origen colonial y las connotaciones despectivas que tuvo en el pasado, el término mestizo se ha convertido en una convención diacrónica usada para describir gente de muchos países de América Latina” (p. 255).

En Latinoamérica, la categoría mestizaje está estrechamente ligada a la idea de la raza y al concepto de nación, pero además implica prácticas de inclusión y exclusión generadas a partir de la concepción de la alteridad, la diferencia y la diversidad, que desde la época colonial dejaron una profunda huella en las

interacciones de las sociedades latinoamericanas. No obstante, el mestizaje también ha permitido la integración dentro de los países de la región. En el contexto específico de México, “el mestizaje se ha constituido como la amalgama de raza y nacionalidad que da a los mexicanos su identidad biopolítica distintiva” (García, 2017, p. 255).

La complejidad de la categoría mestizaje se evidencia en los esfuerzos interdisciplinarios que desde la genómica, la antropología física, la etnografía y los estudios interculturales se han realizado para tratar diferentes problemas. En concordancia con esto, vale hacer mención al planteamiento de Wade (2003) sobre el mestizaje:

El concepto no es de interés solo para Latinoamérica, pues en Estados Unidos y Europa cada vez se presta más atención a los procesos y las ideas del mestizaje racial y cultural, aunque en ocasiones bajo otros nombres tales como hibridación, sincretismo, *métissage*, *mélange* y creolización, o relacionado con otros conceptos como el de diáspora (p. 274).

Esta observación de Wade (2003) sirve para ilustrar la complejidad de la categoría mestizaje vinculada a múltiples

procesos que, además, abarcan fenómenos migratorios y numerosos factores que permiten problematizar su estudio. En este sentido, Wade (2003) sostiene su argumento sobre la base de la siguiente afirmación:

La multiplicación de los términos referentes al proceso de la mezcla obedece a la percepción de que no hay un solo mestizaje, sino múltiples mestizajes o procesos de mezcla. Sin embargo, en términos de la evaluación a veces se atribuye a estos procesos de mestizaje, hibridación y formación de diáspora algo positivo, porque las mezclas supuestamente rompen con esquemas esencialistas de la identidad y, por tanto, abren la posibilidad de desestabilizar las relaciones jerárquicas del poder que sostienen y dependen de tales esquemas. (p. 274)

De esta reflexión de Wade (2003) sobre los mestizajes múltiples se deriva una inferencia fundamental para comprender la complejidad de esta categoría. El mestizaje como categoría compleja no necesariamente alude a procesos que cuestionan los esquemas esencialistas de construcción identitaria, un claro ejemplo se encuentra en la experiencia histórica de la colonia,

organizada bajo un modelo jerarquizado de castas, lo que lleva a Wade (2003) a enfocarse en la otra cara del mestizaje, es decir, con ese ideal de homogeneización nacional hay un “ocultamiento de una realidad de exclusión racista detrás de una máscara de inclusión” (p. 273). ¿Pero en qué consiste este ocultamiento? Con el mestizaje como discurso integrador se enmascara la realidad heterogénea y diversa de la población, tras esta máscara de democracia racial quedan excluidos los grupos étnicos amerindios y afrodescendientes, así como las contribuciones de estos a la cultura latinoamericana. En este sentido, cabe acotar que, desde la posición de Wade (2003), “el mestizaje implica una dimensión permanente de diferenciación nacional y que, mientras que la exclusión es sin duda alguna una realidad, la inclusión es más que una máscara” (p. 273). Esto es revelador porque arroja luz sobre las aproximaciones teóricas e interpretativas del mestizaje como categoría compleja.

2.6.1. Complejidad de la categoría mestizaje desde la perspectiva biológica.

La complejidad del mestizaje ha sido abordada desde diferentes disciplinas. Con respecto al concepto desde la perspectiva biológica, Gruzinski (2000) señala que:

El mestizaje biológico presupone la existencia de grupos humanos puros, físicamente distintos y separados por fronteras que la mezcla de los cuerpos, bajo el imperio del deseo y la sexualidad, vendría a pulverizar. Al activar circulaciones e intercambios y provocar desplazamientos e invasiones, la historia pondría fin a lo que la naturaleza habría delimitado original y biológicamente, un presupuesto incómodo para todos los que intentan deshacerse de la noción de la raza (p. 42).

Gruzinski (2000) además insiste en la vaguedad de la idea de la mezcla, que forma parte de este concepto y que involucra la noción de pureza racial. En este mismo orden de ideas, cabe hacer mención al planteamiento de Onghena (2014), quien coincide con Gruzinski (2000), al aseverar que “para algunos la

palabra mestizaje da por hecho un mundo no mestizo, es decir, puro, y de allí la referencia a raza y a mestizaje biológico (p. 42).

En el contexto latinoamericano, el mestizaje desde la perspectiva biológica remite a procesos de mezcla entre europeos, amerindios y africanos. Es decir, referencias racializadas y construidas desde bases étnicas. Dichos procesos de mezcla se iniciaron con la conquista y la colonia. En el campo de los estudios genómicos poblacionales se hace referencia a las ancestrías, linajes y etnicidades, términos que prevalecen al hablar de la diversidad humana. En este sentido, es importante señalar que el concepto de raza se evita, debido a las connotaciones y prácticas que históricamente lastra consigo dicho término. La raza es un concepto que, si bien ha sido superado, sigue presente en los procesos de mezcla originados en el devenir de la historia de los países latinoamericanos. Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017), cuestionan lo que ocurre cuando raza, etnicidad y nación se entrelazan en el campo de las investigaciones genéticas localizadas en Latinoamérica. Cabe destacar que en los estudios genómicos hay posiciones encontradas sobre el concepto de raza, debido a los múltiples significados e interpretaciones a los que alude este término. De

hecho, Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) explican que “los genetistas rechazan la noción de raza como una categoría biológica significativa, otros no lo hacen” (p. 30). Los autores destacan entre sus hallazgos que hay ideas raciales que han logrado permear las investigaciones sobre la diversidad genética humana; particularmente, se refieren a los procesos de muestreo y etiquetado en el estudio de las ancestrías de las poblaciones que invocan o remiten a categorías raciales. En este sentido es pertinente explicar el contexto histórico:

Durante los siglos XVIII y XIX la idea de raza se desarrolló aún más, al punto de convertirse en una categoría conceptual clave mediante la cual los humanos fueron clasificados en tipos. En el siglo XIX, con el desarrollo de la biología y la antropología física, esos tipos se entendieron como complejidades físicas y biológicas distintas. Se les consideró especies separadas y se jerarquizaron de acuerdo con valores biológicos y culturales (Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura 2017, p. 26).

Comprender este contexto histórico permite esclarecer el panorama de los estudios genómicos en Latinoamérica, cuyos

expertos coinciden en la superación y negación de la noción de raza. Sin embargo, en la dimensión práctica de sus investigaciones poblacionales, los genetistas recurren a procesos de clasificación que parten de ancestrías amerindias, africanas y europeas. Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) señalan que: “esas ancestrías y poblaciones, pueden estar asociadas a enfermedades o condiciones específicas. Al concederles a estas una base genética se evocan categorías raciales”. Considerando este planteamiento, es inevitable pensar en la construcción de significados despectivos con respecto a determinada ancestría relacionada con una enfermedad o condición, en comparación con otra distinta que carezca de ellas; lo que genera interpretaciones vinculadas a la noción de raza o categorías raciales. Al respecto, Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017) afirman que:

... la ancestría biogeográfica aparece en la genética una y otra vez en relación con poblaciones y que estas son entendidas como diferentes por sus historias evolutivas y demográficas, además de su ubicación geográfica. Es así que, a través de la “geografía del genoma”, y pese a que los científicos involucrados niegan la validez biológica de la raza, se evocan

continuamente categorías y configuraciones racialistas. Las categorías mencionadas parten de poblaciones (que pueden ser bastante específicas), y las ancestrías se infieren a partir de poblaciones seleccionadas. Sin embargo, para el espectador común, las categorías racializadas como africano, europeo y amerindio, con sus connotaciones raciales comunes, se desprenden naturalmente de esas referencias específicas. (p. 35)

Teniendo esto en cuenta, el mestizaje como categoría compleja se entiende no solo a partir de la consideración de que las muestras tomadas de los mestizos en los proyectos de genómica no reflejan las mismas ancestrías en igual medida, sino variedades de mezclas de dichas ancestrías, determinadas por factores históricos, geográficos y patrones demográficos, pero además es importante incluir en esta reflexión que en los países latinoamericanos los procesos de construcciones sociales de la identidad mestiza son muy diversos entre sí y la mayoría de las veces involucran dinámicas de inclusión y exclusión, que parten de prejuicios, estereotipos, posiciones ideológicas, actitudes racistas que dejan de lado los múltiples procesos de mezcla, los proyectos políticos nacionales y, más recientemente, los

procesos sociales de autoidentificación y las reivindicaciones de los grupos indígenas y afrodescendientes. En este orden de ideas, es importante precisar que la figura del mestizo desplazó a la del hombre blanco europeo de la época colonial. En el mestizo se articularon los valores de la civilización en detrimento de los demás grupos étnicos. Históricamente, con los procesos independentistas, los blancos criollos protegieron los privilegios de los estratos superiores, los ideales civilizatorios coloniales, así como también las nociones de limpieza de sangre y pureza racial.

2.6.2. La complejidad del mestizaje desde la perspectiva cultural.

El mestizaje desde la perspectiva cultural también presenta ambigüedades e imprecisiones que se derivan de la concepción de mezcla biológica. A propósito de esto, Gruzinski (2000) afirma que: “Las relaciones entre el mestizaje biológico y el mestizaje cultural tampoco son claras: el nacimiento y la multiplicación de los individuos mestizos es un hecho y el

desarrollo de formas de vida mixtas provenientes de fuentes múltiples” (p. 43).

Por otro lado, Bentancur (2014) insiste en la importancia del concepto de mestizaje cultural para describir el fenómeno de intercambios, prácticas, costumbres, tecnología y conocimientos que tuvo lugar durante la época colonial y que se prolongó en etapas sucesivas. Según Betancur (2014), el mestizaje cultural permite dar cuenta de un proceso complejo que implicó interacciones sociales de dominación, aculturación y surgimiento de sincretismos expresados en el ámbito artístico, arquitectónico, gastronómico, literario, lingüístico, pictórico y religioso. Sin embargo, las contribuciones culturales de los grupos amerindios, africanos y europeos no se dieron en la misma medida, debido a que los conquistadores emplearon la fuerza militar y la evangelización para imponer su propia visión de mundo. En este sentido, Betancur (2014) afirma que:

En el entramado cultural que permeó esa formación de los hombres y mujeres de Colombia el mestizaje se comportó como una combinación y un encuentro –así fuera de lucha y de desencuentros– entre culturas muy diversas, uno de cuyos

elementos tejedores más profundos fue la misma lengua española, que bebió, no sólo de la fonética y de la sintaxis de las diversas lenguas, sino que se apropió de los significados que el contexto y las circunstancias sociales le exigían. [...] el español, ya mestizo en aquella época y en proceso de renovación constante, cumplió un papel subversivo y transformador en la creación de una República que fue forjando unos nuevos imaginarios sociales e ideales que sirvieron como metas en los proyectos de construcción de lo que sería posteriormente el Estado-Nación. (p. 103)

En concordancia al planteamiento de Betancur (2014) es importante hacer mención a Gruzinski (2000), cuya reflexión parte del análisis del antropólogo mexicano Gonzalo Aguirre Beltrán. En este sentido, Gruzinski (2000) reconoce que el mestizaje y la aculturación están estrechamente relacionados, debido al hecho de que la imposición de la cultura hispana sobre las culturas nativas milenarias tuvo lugar a partir de un proceso de luchas, estrategias de resistencia, asimilación, identificación y penetración recíprocas, lo cual resultó en una amalgama de manifestaciones culturales híbridas.

2.6.3. La complejidad del mestizaje desde la perspectiva histórica.

Con la llegada de los conquistadores europeos al Nuevo Mundo, se inició un proceso de mezcla en el seno de las colonias hispanas cuya constitución demográfica estuvo determinada, en su mayoría por una población extranjera integrada por hombres europeos, lo cual marcó una notable diferenciación respecto a los procesos de conquista y colonización ingleses establecidos que tuvieron lugar en Norteamérica cuyos colonos emigraron con sus grupos familiares, lo cual incluía también a las mujeres inglesas. Esta diferenciación es clave para comprender la mezcla en Latinoamérica. Debido a la ausencia de mujeres españolas, los conquistadores hispanos tuvieron relaciones sexuales con mujeres amerindias y africanas que habían sido traídas al Nuevo Continente para ser comercializadas como esclavas. Estas relaciones sexuales entre hombres europeos y mujeres africanas e indígenas muchas veces no fueron consensuadas, sino que se dieron por la fuerza, la autoridad y el poder que tenían estos sobre ellas, lo que deja en evidencia la dimensión de género del mestizaje. Con respecto a las dinámicas de la mezcla que tuvieron lugar en Latinoamérica, Silvia Rivera (2010) afirma

que, en ocasiones, las mujeres indígenas hicieron una apuesta por el mestizaje para mejorar sus condiciones de vida dentro de la sociedad de castas con una estructura jerarquizada. En este mismo orden de ideas Rivera (2010) explica que:

La emigración a las ciudades, sin embargo, fue la tónica común a estos procesos de miscegenación biológica y cultural, que fundan un espacio subordinado para los sectores cholos y mestizos. La impronta de las mujeres —muchas de ellas madres solteras, con hijos ilegítimos de uniones mixtas— en la formación y en la orientación cultural de estos sectores, no puede ser pasada por alto. Las nuevas realidades mercantiles y urbanas se formaron con su contribución activa, pero ellas y su prole tuvieron que pagar un precio muy alto, viviendo un nivel de conflicto colonial que las obligó a aceptar un papel subordinado (como sirvientas, concubinas o segundas mujeres de un amo o amante español), en la esperanza de liberar a sus hijos/as de un destino como el suyo, proporcionándoles un espacio fronterizo en los intersticios de la sociedad colonial. (p. 193)

En la época de la Colonia, el mestizaje operó como una estrategia de ascenso al poder como lo señalan autores como Ibarra (2002) y De la Cadena (2004). Ser mestizo implicaba aprender español, asumir la religión católica y los valores cristianos, el desempeño de determinados oficios, así como la adopción de las costumbres y vestuarios establecidos, según los códigos culturales de la sociedad colonial. Además, el mestizo buscó distanciarse de los indios; esto se expresó en un constante rechazo a todo lo que lo uniera a los indígenas. Esta negación de lo indio puede entenderse como blanqueamiento. A propósito de esta actitud de rechazo del mestizo en contra de los grupos amerindios en el contexto colonial, Ospina (2016) señala que: “muchos indígenas se resistieron a la idea de independencia porque temían, con razón, que los mestizos que se harían cargo de los estados podían llegar a ser más excluyentes y más despectivos con indios, negros y mulatos que los propios españoles” (p. 161). Esta actitud despectiva hacia las culturas milenarias nativas cristalizó en considerar el mestizaje como el camino más seguro para ascender dentro de las sociedades coloniales. El blanqueamiento así se tradujo en negación, discriminación y desprecio hacia los aborígenes.

Tomando en cuenta estos planteamientos, cabe hacer mención a Rodríguez (1967), Taracena (2002) y Arias (2007), quienes hablan del proceso de ladinización que abarcó un conjunto de prácticas culturales de los hombres blancos adoptadas por mestizos e indígenas que buscaron la aceptación y el reconocimiento de la sociedad, en un primer momento en el contexto de la colonia y, posteriormente, tras el triunfo de los proyectos nacionales. En esta misma línea argumentativa, De la Cadena (2004) hace referencia a este fenómeno como desindianización o cholificación, caracterizado por el distanciamiento con respecto a la indianidad, también habla de grados de indianidad y grados de mesticidades, lo que deja en evidencia la complejidad del mestizaje en Latinoamérica.

La categoría mestizaje a su vez tiene connotaciones culturales importantísimas de las que se derivan consecuencias y prácticas sociales manifiestas como la discriminación, la exclusión y el racismo, pero, por otro lado, hay procesos de integración y homogeneización. Cuando se hace referencia al mestizaje es ineludible considerar los múltiples procesos de mezcla que se han dado desde la conquista, la colonia y, posteriormente, con los progresos migratorios de la historia contemporánea en el

continente latinoamericano. De aquí el hecho de que se haga énfasis en los múltiples procesos de mezcla.

Desde la conquista con la llegada de los europeos, cada región tuvo procesos particulares de mezcla no solo caracterizados por el resultado predominante de las relaciones sexuales entre hombres europeos y mujeres indígenas o africanas, lo que revela el discurso de género que subyace a los patrones de interacciones sexuales, sino que, además, en algunos casos, hubo procesos de exterminio de las poblaciones aborígenes, lo que tiene una enorme relevancia en los estudios de genómica en América Latina.

2.6.4. La complejidad del mestizaje desde la perspectiva histórico-política.

Tras los procesos de independencia en las colonias hispanas en Latinoamérica, los criollos americanos asumieron el protagonismo en los proyectos nacionales emergentes dentro de los cuales la categoría mestizaje tuvo un rol determinante, debido a que permitió articular un discurso integrador en las repúblicas emergentes. El mestizo constituyó así un pilar fundamental sobre el cual sentar las bases de la identidad

nacional. El mestizo como ideal desplazó al hombre blanco europeo y se consolidó como modelo a seguir en todos los aspectos de la vida nacional. En este sentido, Rivera (2010) explica que:

Desde mediados del siglo XIX hasta la fecha, el discurso sobre el mestizaje ha sufrido también profundas mutaciones y reacomodos internos. Desde que por estos lares se sintieran los destellos de la Ilustración, existió una corriente exaltatoria del “mestizaje”, que intentaba una relectura del pasado indígena en moldes universalistas y progresistas, y destacaba el potencial productivo y cultural de los “hijos de esta tierra”. (Rivera, 2010, p. 124)

Este planteamiento de Rivera (2010) deja en evidencia que el discurso sobre el mestizaje ha pasado por un proceso de metamorfosis constante y esto se evidencia en la historia, no era lo mismo ser mestizo en la colonia que serlo en las tempranas repúblicas o tras la implementación de los proyectos nacionales modernos en los que la idea del progreso, la modernización y el mestizo como ideal de la nación dejaron una profunda huella, tanto en el universo simbólico de las sociedades

latinoamericanas como en sus prácticas sociales. Sin embargo, es importante señalar que no hubo cambios significativos para los demás grupos étnicos. Por lo tanto, los indígenas y los afrodescendientes quedaron ocultos tras la máscara del mestizo, que se elevó como modelo de ciudadanía. En este sentido, cabe hacer mención a la reflexión sobre los indígenas que formula Sanjinés (2005):

Ni “adentro” ni “afuera”, la exterioridad indígena es nombrada desde los márgenes del discurso dominante, como la otra cara de este discurso. Es pues la cara de la colonialidad. Ubicándose en el “lado oscuro” de la modernidad la “exterioridad” indígena pone en duda la dialéctica y la filosofía de la historia en la que se amparan tanto los discursos de la construcción nacional, como los del poder”. (p. 8)

Los indígenas y los afrodescendientes no tuvieron asiento en el tren del progreso, por otro lado, tampoco la concreción de los proyectos independentistas implicó mejoras en sus condiciones de vida. Estos grupos étnicos históricamente fueron ignorados, debido al hecho de que prevalecieron las dinámicas coloniales

regidas por la estructura social y que determinaron la economía y todos los ámbitos de la vida pública, todo esto benefició a los blancos criollos y a los mestizos que protegieron su posición dentro de la sociedad de castas. Con el pensamiento positivista y los ideales de la Ilustración se establecieron las bases para las nacientes repúblicas latinoamericanas en las que el mestizo jugó un papel integrador colectivo. En este sentido, Wade (2003) argumenta que:

La ideología nacionalista del mestizaje tiene amplias variaciones. Por un lado, en algunas naciones o entre diferentes pensadores individuales se adoptó una actitud más positiva hacia el mestizaje. En Brasil y en México posrevolucionario se desarrollaron ideologías bastante positivas de la nación como una entidad mestiza. Se abrazó la identidad de ser mixta como persona y nación, a veces con miras explícitas o tácitas hacia otras naciones –como Estados Unidos– donde la mezcla racial era un tabú y el racismo contra las poblaciones negras e indígenas notorio. Celebrar el mestizaje se convertía en una aseveración de la supuesta democracia racial latinoamericana. En cambio, otras naciones veían el mestizaje como una tacha moral que no

podía evitarse pero que podría eliminarse parcialmente por medio de políticas cuasieugenésicas de inmigración. (p. 275)

Esta afirmación de Peter Wade (2003) revela la dimensión política del mestizaje en el discurso integrador de la nación y las diferentes posiciones asumidas por diferentes países, los cuales tuvieron una amplia repercusión en los procesos de homogeneización nacional, en las interacciones sociales y en las políticas públicas.

2.6.5. La complejidad del mestizaje desde la perspectiva demográfica.

En la historia reciente de América Latina, también se han dado migraciones internacionales, procesos de mezcla y de construcción de identidades, determinadas por conflictos bélicos, en algunos casos, o procesos de consolidación y estructuración política y económica. Considerando esto, cabe hacer mención a las migraciones trasatlánticas europeas hacia países latinoamericanos que, según Crosa (2015) y Sánchez (2002), las estimaciones revelan que, entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, específicamente entre los años 1870 y 1913, un total de 60 millones de europeos cruzaron el Atlántico

para establecerse en diferentes de América Latina, la última ola migratoria tuvo lugar al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Esto revela cambios en la demografía de la región y nuevos procesos de mezcla originados a partir de estas oleadas migratorias. Esto permite reflexionar sobre la complejidad del estudio del mestizaje en el contexto latinoamericano, además no solo hay procesos migratorios trasatlánticos sino regionales. En este sentido, las categorías clásicas tradicionales empleadas en la ciencia genómica resultan cuestionables y dificultan los estudios de los linajes y las ancestrías de las poblaciones. Olarte y Díaz (2017) ofrecen un ejemplo con la experiencia de investigación del Proyecto Guajira, en el cual los genetistas explicaron que, para dar cuenta de la diversidad humana de esa región, en específico, era necesario recurrir a métodos innovadores y categorías de análisis flexibles que rompan con el discurso hegemónico de la ciencia genómica. Esto debido al hecho de que las categorías clásicas no permitían describir la diversidad genética poblacional, caracterizada por diferentes grupos étnicos, patrones demográficos, procesos de inmigración de sirios, libaneses, colombianos de otras zonas geográficas e indígenas de esa región.

Entre los autores que abordan el mestizaje en su complejidad, se encuentra Tórrez (2012), quien expone que en Cochabamba, el mestizaje casi siempre fue resultado de procesos de extensa duración y marcó el imaginario regional, asociado a un “intercambio cultural” altamente positivo para la convivencia intercultural. Esto hizo posible pensar el mestizaje como una opción que condujera a la eliminación de las tensiones raciales en Cochabamba. El autor insiste en el hecho de que, entre los cochabambinos haya predominado la tendencia a definirse como mestizos, ya que esto denotaba una convivencia “armónica” entre los diferentes grupos culturales. Para aquel entonces, este fue un aspecto de importancia capital para fijar las bases de la identidad nacional en tanto elaboración discursiva que, según el autor, encajaría dentro de la concepción moderna planteada por Benedict Anderson (1993) (Anderson, 1993), es decir, en tanto *comunidad imaginada* en su carácter colectivo.

No obstante, pensar la nación en términos de convivencia y armonía intercultural a su vez estuvo determinado por contradicciones y conflictos. Al respecto Tórrez (2012) afirma que:

La idea de expulsar físicamente a los indios o del desplazamiento sistemático de sus costumbres es una actitud recurrente de la élite modernizadora cochabambina que ocurrió, por ejemplo, a finales del siglo XIX cuando las chicherías asentadas en la plaza 14 de Septiembre fueron desalojadas a los márgenes de la ciudad con el pretexto de que la chicha era una bebida de los indios y contrastaba con las buenas costumbres modernas y “civilizadas” de los señoritos cochabambinos. (p. 10)

Contreras (2002), reflexiona sobre el mestizaje como fenómeno político y social que conglomeraba múltiples variables que complejizan los poderes de las tradiciones así como el trabajo del historiador y del antropólogo. Además, Contreras (2002), en su análisis, expone a los españoles como sujetos que trajeron consigo una cosmovisión que se impuso y se mezcló en combinaciones de prácticas alimenticias, de trabajo, de culto, de tradición. Para la autora, el mestizaje abarca la invención y la construcción del otro, sin olvidar las dificultades de comunicación y considerando la apropiación de las expresiones culturales y sus reinterpretaciones. En este sentido, Contreras (2002) sostiene que:

De la misma manera en que se inventaba una forma de dominio, fuera este religioso o político, persistía la reinención del mismo dominado, se renovaban las ideas míticas, las fábulas recobraban sentido, las combinaciones y la recontextualización producían nuevas fábulas, nuevos seres fantásticos, y las tendencias paganas —aún presentes en la Europa renacentista— se renovaban. (p. 4)

García (2004), al hacer referencia al mestizaje, explica que ha de entenderse en sentido cultural, por lo que remite a aspectos culturales como la gastronomía, los hábitos, las prácticas religiosas, entre otros:

Lo que se denomina “raíz” cultural es siempre “rizoma”, urdimbre de receptores culturales que se apropian de acervos obtenidos en muy diferentes zócalos. Contra toda miopía cultural y obcecación en un imaginario de la identidad, la pluralidad cultural no constituye una situación provisional, sino el valor constituyente de toda cultura. (p. 43)

La idea de mestizaje se contrapone a la de “limpieza de sangre”, que inspiró tribunales de inquisición, expulsiones masivas (judíos), masacres (guerra de Yugoslavia),

destrucción de patrimonios culturales (Talibanes). La “limpieza de sangre” se construye sobre una pérdida de memoria, represión amnésica, que olvida el pasado mestizo de toda cultura. Muchos componentes de identidad cultural se hacen tan connaturales de la comunidad que los disfruta, que terminan por perder toda su referencia original y su raíz heterocultural. “La historia de cualquier cultura, o la de cualquier comunidad, salvo que se limpie sectariamente, es la historia de un mestizaje permanente en todos los órdenes y niveles del edificio cultural (patrones alimentarios, patrones indumentarios, creencias religiosas, terminologías...)” (García, 2004, p. 16).

2.7. El mestizaje como ingenio discursivo.

El mestizaje como ingenio discursivo de carácter académico se fundamenta en el hecho de que la construcción de sus significados y usos se anclan en el lenguaje. Las finalidades y usos prácticos se evidencian en los textos y, en última instancia, es posible comprender que a través de las palabras se articulan los argumentos, se tejen los sentidos, los planteamientos teóricos, metodológicos y epistemológicos, que sustentan las reflexiones de los científicos. Por ello, el mestizaje es una

invención y, de esta manera, se entiende como ingenio discursivo humano.

¿Qué tienen en común las perspectivas históricas, historiográficas, genómicas, etnográficas, antropológicas e interculturales desde las cuales se ha estudiado el mestizaje? La respuesta más inmediata es el discurso, la palabra. Todos los investigadores dan cuenta de los problemas que plantea el mestizaje, a través de la palabra. Las técnicas, los métodos y los marcos interpretativos se desarrollan y se exponen a través del discurso, que da razón de los procedimientos y la rigurosidad científica que lo sustenta. Asimismo, los hallazgos y las interpretaciones se formulan y se describen mediante las palabras y sus significados, pero también los significados globales asociados al discurso y “sus representaciones sociales compartidas por los usuarios del lenguaje en cuanto miembros de un grupo” (van Dijk, 2007, p. 7). Considerando todo lo antes planteado, se entiende por qué el mestizaje se concibe como ingenio discursivo. ¿Pero qué es el discurso? Bolívar (2007), una de las investigadoras latinoamericanas con mayor trayectoria en este campo, reflexiona sobre la definición del término:

Primero que nada, el discurso es la interacción social, porque los significados se crean, se retan, se transforman, mueren y renacen en sociedad y no en comportamientos aislados fuera de contexto... Segundo, el discurso es cognición porque las personas construyen su conocimiento del mundo y adaptan sus representaciones a los contextos en los que viven según las opciones y/o limitaciones que se les ofrezcan. Tercero, el discurso es historia porque para interpretar los significados del presente es necesario conocer la dinámica en que se crearon, saber cuáles fueron los eventos que los moldearon y qué valores se involucraron. Cuarto, y, sobre todo, el discurso es diálogo porque para que existan interacciones se necesitan un *yo*, un *tú*, un *nosotros*, un *otros*. Por último, el discurso es acción porque con la palabra se construyen y se transforman realidades. (p. 22)

Este sentido amplio y riguroso, precisado por las explicaciones que ofrece Bolívar (2007), permite comprender el mestizaje, dentro del contexto académico latinoamericano, sus interpretaciones, significados y usos, que se exponen a partir de investigaciones, artículos científicos y libros analizados, cuya importancia para la comprensión del objeto de estudio es central.

En esta misma línea argumentativa, es importante acotar que, desde el enfoque sinequista, es posible determinar los fanerones del mestizaje como categoría compleja, pero además estudiar las relaciones de los elementos que lo componen, los cuales pueden rastrearse con la aplicación de la faneroscopia.

El siguiente capítulo expone el proceso teórico metodológico de la investigación, a través de la descripción rigurosa y la especificación de cada uno de los pasos que se siguieron, tras haber realizado una exhaustiva revisión de las perspectivas metodológicas y seleccionado la que mejor se ajusta a los desafíos en el abordaje del objeto de estudio de esta investigación doctoral, así como las técnicas más apropiadas para el análisis que permitan el cumplimiento de los objetivos que se han propuesto.

CAPÍTULO III

3. PERSPECTIVA TEÓRICO – METODOLÓGICA

Este capítulo da cuenta de la perspectiva teórico-metodológica de la investigación. El estudio tuvo como punto de partida la revisión de la multiplicidad de conceptos, perspectivas de análisis, puntos de vista, contextos históricos, socio-culturales y políticos sobre el faneron del mestizaje en Latinoamérica.

En este sentido, se determinó que no existe una unidad de significado que pueda ser adoptada como base de la definición del término mestizaje. Razón por la cual, se buscó determinar, a partir de la guía de la faneroscopia, los elementos centrales que constituyen dicho término y desarrollar un panorama más amplio respecto a su significado.

La tesis propuesta, *“el dualismo ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico”*, es el resultado de la aplicación de la Faneroscopia propuesta por Charles Sanders Peirce, misma que orientó esta experiencia

investigativa, tanto desde la postura teórico-filosófica, como desde la explicación del proceso metodológico aplicado. El objetivo planteado en esta tesis fue determinar el esquema de referencia sobre el que se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano. Los libros, textos y artículos, que contienen la diversidad de conceptos y perspectivas que abordan a 83 expertos estudiados, constituyen el universo de análisis sobre el que se realiza este estudio.

A continuación, se analiza, en primer lugar, de la faneroscopia y sus implicaciones en cuanto al ejercicio investigativo en la consecución de esta tesis. Posteriormente, se introducen referencias sobre el enfoque cualitativo de la investigación y su relación con la faneroscopia. Finalmente, se describe el protocolo de investigación llevado a cabo en este proceso.

3.1. La Faneroscopia como perspectiva teórico-metodológica de la investigación.

Según Charles Sanders Peirce (1905) la Faneroscopia¹³ es la ciencia que describe el faneron; por lo que plantea que esta determina y estudia los tipos de elementos universalmente presentes en el faneron, en este sentido, el autor expone:

Propongo usar la palabra faneron, como nombre propio, para denotar el contenido total de cualquier conciencia (porque cualquiera es sustancialmente cualquier otra), la suma de todo lo que tenemos en mente de cualquier manera, independientemente de su valor cognitivo. Esto es bastante vago: intencionalmente lo dejo así. Solo señalaré que no limito la referencia a un estado instantáneo de conciencia; para la cláusula “de cualquier manera” lleva en la memoria y toda cognición habitual. El lector probablemente se preguntará por qué no me contenté con alguna expresión que ya estaba en uso. La razón es que la ausencia de asociaciones

¹³ En el tomo II de la Obra Resumida de Charles Sanders Peirce (2012), en el Manuscrito 908, el autor se refiere al tema que manifestó en la conferencia de Harvard el 2 de abril de 1903 como *fenomenología*. Por otro lado, en el mismo texto, MS 908, Peirce, opta por nombrarla *Faneroscopia*, para distinguirla de posibles confusiones con otras posturas de estudiosos de la fenomenología.

contiguas con la nueva palabra la hará más nítida y clara que cualquier moneda usada (Tomo II, p. 444)

En este sentido, lo que Peirce sugiere es la existencia de un universo de pensamiento, al que denomina faneron. Dentro del faneron, existe también una serie de elementos compuestos por temas concomitantes que conforman, en sí mismos, cuerpos de conocimiento; una especie de fanerones relativos a temas concretos, que forman parte de ese universo de pensamiento. Es decir, existen también, fanerones dentro del faneron. Por lo tanto, a decir del mismo Peirce (2012), la faneroscopia se crea como ciencia para observar y describir al faneron y a los elementos que lo componen.

El origen de la faneroscopia, para Cornelis de Waal, surge cuando “Peirce divide a la filosofía, en tres ramas, siendo la principal la fenomenología o faneroscopia, como él prefiere llamarla” (2013, p.34)

Lo que llamo faneroscopia es ese estudio que, apoyado por la observación directa de fanerones y generalizando sus observaciones, señala varias clases muy amplias de fanerones; describe las características de cada uno; muestra

que, aunque son tan inextricablemente mezclados entre sí que ninguno puede ser aislado, sin embargo, es manifiesto que sus caracteres son bastante dispares; luego prueba, más allá de toda duda, que una lista muy corta comprende todas estas categorías más amplias de fanerones que existen; y finalmente procede a la laboriosa y difícil tarea de enumerar las principales subdivisiones de esas categorías. (Peirce, 1931, CP. p.110 ref.1 286)¹⁴

El objetivo de la faneroscopia es pues identificar las categorías que conforman al faneron y para observarlas de manera detallada, la faneroscopia requiere que el *faneroscopista* le preste toda su atención, en lugar de intentar producir algún razonamiento sobre estos. Esta característica es la que,

¹⁴ El texto se encuentra originalmente en inglés en la edición electrónica de *Collected papers of Charles Sanders Peirce*. “What I term *phaneroscopy* is that study which, supported by the direct observation of phanerons and generalizing its observations, signalizes several very broad classes of phanerons; describes the features of each; shows that although they are so inextricably mixed together that no one can be isolated, yet it is manifest that their characters are quite disparate; then proves, beyond question, that a certain very short list comprises all of these broadest categories of phanerons there are; and finally proceeds to the laborious and difficult task of enumerating the principal subdivisions of those categories.”

Traducción de la autora. Nota para la búsqueda de la referencia: CP significa Collected Papers, se puede ubicar la cita en el texto electrónico por su número de referencia 1 286.

seguramente –dice De Waal–, llevó a Peirce a optar por el nombre de faneroscopia en vez de fenomenología.

Según Peirce (2012), “el nombre faneroscopia surge de la raíz griega σκοπειν”, que en español significa examinar o contemplar el faneron y sostiene que la faneroscopia debe proporcionar un inventario de los elementos que están frecuente o universalmente presentes en el faneron. “Estos elementos, o ingredientes como Peirce también los llama, son los elementos más básicos de toda cognición, y dada la forma en que Peirce define el faneron, esto también incluye todo lo creado por la mente, incluido objetos matemáticos”¹⁵ (De Waal, 2013, p. 37).

En este sentido, la faneroscopia estudia los elementos formales del faneron; por ejemplo, dentro de esta investigación, los elementos formales del faneron mestizaje fueron identificados como los dualismos que le dan forma. En el pensamiento de Peirce, lo formal difiere de lo material, haciendo

¹⁵ Cita original en inglés, traducida por la autora. *These elements, or ingredients as Peirce also calls them, are the most basic elements of all cognition, and given how Peirce defines the phaneron, this also includes all that is created by the mind, including mathematical objects.*

referencia a la distinción que Aristóteles hace de forma y materia.

Las leyes formales no dependen de ningún estado particular de las cosas y, por lo tanto, decimos que no las hemos derivado de la experiencia; es decir, cualquier otra experiencia habría proporcionado las premisas para ellos, así como lo que hemos experimentado, mientras que, para descubrir las leyes materiales, requerimos haber conocido los hechos tal como los conocimos. (Peirce, 2009, p. 422)

Peirce (2009), sin embargo, utiliza el término *elementos* en sustitución de *leyes*, y sugiere que todo conocimiento llega a nosotros por observación. Según el filósofo, la observación, tiene dos fuentes, una, que es forzada externamente al ser humano o lo que la naturaleza nos obliga a ver; y otra, según como el ser humano realiza la observación desde dentro de sí, es decir, desde las profundidades de su mente.

Las características del faneron no son como los variados detalles que se desarrollan en el campo perceptual, por el contrario, estas son elementos esenciales de su totalidad o singularidad, desde la cognición. Las diferencias cognitivas

entre el observador y el observado originadas por la diferencia entre cosas y mentes, pueden ser semejantes a una conciencia reflexiva, pero estas no son omnipresentes, más bien su carácter es “accidental” (Peirce, 1992).

Cabe recordar que la característica fundamental del faneron es que está presente en todas las mentes posibles. Como ejemplo, se puede citar lo que Peirce expone sobre la percepción sensorial, la que es común a todos los seres que sienten. Aunque pueden existir ligeras variaciones en esta, es evidente que la percepción sensorial es común a todos los seres que tienen sus sentidos suficientemente desarrollados (Peirce, 1992).

Entonces, todo lo que conocemos como experiencia es menor a lo que consideramos como faneron; sin embargo, si conocemos cuales son las condiciones necesarias para que se produzca cualquier experiencia, menos dudas tendremos sobre su existencia, lo que favorece al proceso de identificar esos elementos presentes en el faneron.

Como se mencionó anteriormente, Peirce otorga al faneron múltiples significaciones, una de las cuales citadas por André De Tienne (1993) dice: “la palabra φανερός se acerca a la expresión

griega más simple para *manifiesto*.... No hay duda que φανερός significa *principalmente sacado a la luz, abierto a la expresión pública en todo momento*” (De Tienne, 1993, p. 280)

Desde la faneroscopia, esta investigación buscó comprender el faneron mestizaje, a partir de la observación e identificación de sus elementos constitutivos. La “asegurada observación”, a la que Peirce se refiere, es la capacidad que tiene un faneron de ser observado directamente, observación en la que la agudeza que la caracteriza, permite hacer generalizaciones sobre lo que se distingue. Es decir, se observa lo que está presente en la mente de forma inmediata. La faneroscopia es para Peirce, una ciencia que describe lo que es familiar para todos, y esta depende, también, de la multiplicidad de observaciones que provienen de la multiplicidad de *faneroscopistas*, una comunidad de mentes, que también hablan sobre el mestizaje utilizando significados de mentes anteriores, como ya se ha observado a lo largo de capítulos previos, hecho que implica la existencia también de un proceso sinequista en la construcción de sus conceptos.

Esta investigación doctoral sobre el mestizaje, se basó en los resultados encontrados a partir de observación faneroscópica, de

los aportes de expertos en el tema. En este orden de ideas, los estudiosos del mestizaje abordados en esta investigación, fueron considerados como *faneroscopistas*; en primer lugar, para ser coherentes con la guía de la faneroscopia; y, en segundo lugar, por el aporte imprescindible que cada uno de ellos realiza a esta investigación. Cada experto, tiende a ver al mestizaje como un faneron en sí mismo; entonces, al aplicar la faneroscopia, se debe considerar la multiplicidad de fanerones generados por los estudiosos, para alcanzar el objetivo de la investigación centrada en el “faneron mestizaje” en toda su complejidad.

La faneroscopia (2012), aplicada a esta investigación, no indagó sobre hasta qué punto un faneron corresponde a la realidad; por tanto, se abstuvo de cualquier especulación sobre la relación entre los elementos del faneron analizado y sobre los aportes de cada uno de los faneroscopistas abordados. En este sentido, Peirce sostiene que los resultados de la faneroscopia se obtienen mediante la observación, generalización y análisis, de asuntos de experiencia común, siempre presentes ante nuestros ojos. Estos resultados son tan capaces de repetición, comparación, etc. como son las operaciones de las matemáticas. (Peirce, 1992)

La observación del faneron mestizaje mediante la faneroscopia, buscó alcanzar el mayor nivel de generalización de las observaciones para identificar los elementos del faneron, dentro del contenido que aporta cada texto abordado, con el propósito de encontrar características comunes.

El faneron mestizaje fue analizado a la luz de la faneroscopia para identificar, desde su totalidad, los diferentes elementos que lo forman; Peirce utiliza el término *indescomponibilidad* para dar cuenta de dichos elementos, que se caracterizan por no ser susceptibles a reducción. La expresión "elemento indescomponible" suena pleonástica; pero no es así, ya que quiero decir con eso algo que no solo es elemental, ya que parece serlo, y parece ser que el único ser que constituye el faneron y que tiene, como tal, sino que además es incapaz de ser separado por el análisis lógico en partes, ya sean sustanciales, esenciales, relativas o de cualquier otro tipo de partes (Peirce, 1992, p. 362)

Adicionalmente, Peirce sostiene que, "La tarea de la faneroscopia es la de discernir cuáles son los elementos de la apariencia que se nos presentan cada hora y cada minuto, ya sea

que estemos realizando investigaciones serias o sufriendo las más extrañas vicisitudes de la existencia” (Peirce, 2012, p. 208).

Pero, para que una labor de observación consiga una cosecha considerable, siempre debe hacer una preparación del pensamiento, una consideración, tan definida como se pueda, de lo que es posible que la observación revele. Ese es un principio familiar para todo observado. Incluso aunque uno esté destinado a sorprenderse bastante, la preparación será de gran ayuda. (Peirce, 2012, p.,444)

Lo que tenemos que hacer como estudiosos de la faneroscopia es simplemente abrir nuestros ojos y analizar bien el faneron y decir cuáles son esas características de las que nunca carece, ya sea ese faneron algo que la experiencia interior impone sobre nuestra atención, o el sueño más descabellado, o las conclusiones más abstractas o generales de la ciencia, (Peirce, 2012, p. 208).

Las ideas de Peirce (2012) respecto a la faneroscopia fueron consideradas como un referente importante para este ejercicio investigativo. En primer lugar, el autor arguye que el investigador debe contar con la facultad de observar lo evidente,

tal y como se presenta en el faneron, evitando realizar interpretaciones que lo sustituyan, y sin hacer al faneron más complicado por alguna concesión a esas interpretaciones o a alguna circunstancia supuestamente modificadora. En este contexto, se distinguió, de entre las conceptualizaciones y narrativas de los escritores, las categorías de las que estas nunca carecían.

La segunda facultad que Peirce (2012) propone, es “la facultad de la que deberíamos disponer en una discriminación resuelta que se aferre como un *bulldog* al rasgo particular que estamos estudiando, siguiéndolo por donde merodee y detectándolo bajo todos sus disfraces” (Tomo II, p. 208-209). Con disfraces, Peirce (2012) quiere decir categorías, implícitas y explícitas, que se encuentren contenidas en un faneron, así como también las partes o elementos que componen un concepto; también, Peirce (2012) las denomina *sustratos*. Los dualismos se constituyen en un ejemplo de dichos sustratos y encontrarlos requirió una capacidad de indagación más profunda; muchos de los elementos se identificaron explícitamente, sin embargo, la inferencia debió ponerse en

práctica, también, en situaciones en que los sustratos se encontraban de manera implícita dentro de un concepto.

La tercera facultad que el filósofo considera importante en el proceso de la faneroscopia, es “el poder generalizador del matemático, que produce la fórmula abstracta que comprende la esencia misma del rasgo examinado, purificado de toda mezcla de acompañamientos extraños e irrelevantes” (Peirce, 2012, Tomo II, p. 209). Lo que el autor manifiesta, es la necesidad de comprender, que lo que se busca en la investigación debe ser considerado dentro de un orden como *categorías de primer rango de generalidad*, como cuando un término o palabra tiene el mismo significado para todos los que lo utilizan.

En este orden de ideas, los *aspectos* que se identificaron en el primer rango de generalidad, son documentos que contienen significaciones basadas en pares contrapuestos de palabras, consideradas, dualismos. Al respecto, Peirce (2012) que expone:

Se sigue naturalmente que las categorías, al igual que los elementos químicos, son pocas en número. La tarea de la faneroscopia es elaborar un catálogo de las categorías y de demostrar su suficiencia y su ausencia de redundancias,

discernir las características de cada categoría y mostrar la relación de cada una con las demás. Encuentro que hay por lo menos, dos órdenes distintos de categorías, que llamo lo particular y lo universal. Las categorías particulares forman una serie, o conjunto de series estando sólo presente una de cada serie, o siendo al menos predominante, en cualquier fenómeno. Las categorías universales, por otro lado, pertenecen a todos los fenómenos, siendo quizás una de ellas más prominente en un aspecto de ese fenómeno que otra, pero perteneciendo todas ellas a cada fenómeno. (Tomo, II, p. 209)

La discusión en este aspecto surge a partir de repensar lo que Peirce sugiere: si la faneroscopia solo debe limitarse a observar, ¿cómo es posible realizar la tarea de describir el faneron? En este sentido, De Tienne aporta dos importantes interrogantes más: ¿Qué se puede describir dentro del faneron?, o ¿Qué es lo que el faneroscopista tiene que observar exactamente? (p.8)

Las respuestas son proporcionadas a partir del vasto conocimiento sobre las teorías de Peirce, por el mismo De Tienne (2004), quien expone que:

“Peirce tiene razón al decir que las apariencias no pueden ser descritas. Lo que se puede describir, sin embargo, es la estructura revelada a través de la observación del diagrama, una estructura que exhibe los “elementos formales esencialmente diferentes” del faneron. Son los elementos de los fanerones los que son objeto de la investigación faneroscopia, no los ingredientes (que son porciones particulares de experiencia, cualquier cosa que pudiera convertirse en un “hecho representado”). (p. 8)

Para evitar cualquier confusión que surja al respecto de los términos, *sustratos*, *elementos* e *ingredientes*, se advierte que se optó por utilizar únicamente el término *elementos* para denotar el contenido del faneron mestizaje, o lo que más tarde, y como resultado de la aplicación del método de investigación se denominó categoría.

De Tienne (2004), también hace mención a lo que Peirce denomina *diagrama* como resultado de la observación; sin embargo, en esta investigación se determinó que la traducción de *diagram* a esquema, cumple con mucha más fidelidad el objetivo de la faneroscopia. El esquema que se

identificó constituye el principal referente para la descripción del faneron mestizaje; este evidencia que, los elementos universales en su constitución, son pares de categorías antagónicas identificadas como dualismos y que la perspectiva adoptada por la mayoría de los expertos es de carácter dualista.

La perspectiva teórico-metodológica de la faneroscopia es concordante con el enfoque cualitativo aplicado en este tipo de estudios, cuya explicación y pertinencia se desarrollará en los párrafos siguientes.

3.2. Enfoque cualitativo de la investigación.

El tema del enfoque cualitativo para la investigación ha sido abordado por Cropley (2019) en su libro *Introduction to Qualitative Research Methods*, en el cual menciona a Hollis (1994), quien sostiene que el enfoque cualitativo busca comprender el fenómeno al interpretar y generalizar lo que las personas dicen a otras personas o a una teoría existente, con el objetivo de obtener conclusiones sobre un estudio.

Dentro del mismo diálogo, Cropley (2019) manifiesta que la tarea de la investigación cualitativa es descubrir la manera en que las personas ven el mundo. En este contexto, el proceso de la investigación cualitativa radica en la cooperación entre el investigador y la fuente de sus datos.

Como regla general, los estudios cualitativos no son experimentales sino descriptivos, y se llevan a cabo bajo condiciones que se asemejan a la vida cotidiana de las personas involucradas, no, por ejemplo, en un laboratorio. Los diseños cualitativos se centran en optimizar la validez *externa* de los hallazgos, mientras que los enfoques cuantitativos enfatizan la validez *interna*. Esta validez interna se evalúa en términos de criterios técnicos como el control de variables de confusión, la construcción de variables aleatorias o el cumplimiento de los criterios formales para la aplicación de los procedimientos estadísticos. La validez externa, por el contrario, se deriva de propiedades como *la autenticidad, la plausibilidad, la perspicacia o la utilidad*. La pregunta central no es: “¿Es este diseño técnicamente perfecto?” (es decir, la validez interna es primordial) sino “¿Este diseño nos ayuda a comprender mejor el fenómeno que se está

investigando, tal y como lo conciben los participantes?” (es decir la validez externa es primordial¹⁶. (Cropley, 2019, p. 39)

Por otro lado, también autores como Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013) quienes mencionan que el enfoque cualitativo es propio de las ciencias sociales, concuerdan con Cropley (2019) al mencionar que:

En este enfoque se utiliza la recolección y análisis de datos, sin preocuparse demasiado de su cuantificación; la observación y la descripción de los fenómenos se realiza, pero sin dar mucho énfasis a la medición. Las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso, no necesariamente

¹⁶ Texto originalmente en inglés. Cropley, A. (2019). Qualitative research methods: A practice-oriented introduction for students of psychology and education. La traducción es de la autora. *As a rule, qualitative studies are not experimental but descriptive, and are carried out under conditions that resemble the everyday life of the people involved – not for instance in a laboratory. Qualitative designs focus on optimizing the external¹⁶ validity of findings, whereas quantitative approaches emphasize internal validity. This internal validity is assessed in terms of technical criteria such as control of confounding variables, construction of random samples, or satisfying the formal criteria for application of statistical procedures. External validity, by contrast, derives from properties such as **authenticity, plausibility, insightfulness or usefulness**. The central question is not, “Is this design technically perfect?” (i.e., internal validity is paramount) but “Does this design help us to understand the phenomenon that is being investigated – as it is conceived by the participants – better?” (i.e., external validity is paramount).*

al principio. Su propósito es reconstruir la realidad, descubrirla, interpretarla; por tanto, el método no es la verificación, la contrastación o falsación popperiana, sino la comprensión, la interpretación o la hermenéutica. (p.74)

Se debe mencionar que la construcción de una hipótesis no es el propósito de la presente investigación, debido a que la faneroscopia no contempla ningún tipo de elucubración respecto a los datos observados. En este aspecto, el enfoque cualitativo se adapta al proceso metodológico que plantea la faneroscopia, en especial por su énfasis en la observación.

Por otro lado, Hernández, Fernández y Baptista (2014) plantean que:

[...] La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente). Postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes de la investigación respecto a sus propias realidades. De este modo, convergen varias “realidades”, por lo menos la de los

participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores. Además, son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos. Por lo anterior, el investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Así, en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos. (p. 9)

La investigación se concretó en la observación de los elementos del faneron mestizaje, o en las características de los conceptos desarrollados por los expertos, acción también contemplada en el enfoque cualitativo, a decir de Cropley: “La tarea de la investigación cualitativa es obtener información sobre estas construcciones de la realidad, es decir, descubrir la naturaleza del mundo tal como lo experimentan, estructuran e interpretan las personas en el curso de su vida cotidiana” (Cropley, 2019, p.10).

3.2.1. Conexiones entre la faneroscopia y el enfoque cualitativo de la investigación.

La relación de la Faneroscopia y el enfoque cualitativo radica en el hecho de que ambos se fundamentan en la observación y en la interpretación de los fanerones y los significados construidos en torno a estos. En este sentido, la observación del faneron mestizaje reveló múltiples abordajes conceptuales presentes en el discurso académico, dentro del contexto latinoamericano. Estos estudios contribuyen a alcanzar un amplio espectro de la totalidad del faneron mestizaje contando con el trabajo de observación, categorización, descripción y análisis realizado, para identificar el esquema dualista más representativo sobre el que se ha construido la categoría mestizaje.

La relación de carácter epistemológico entre la faneroscopia y el enfoque cualitativo radica en que ambas perspectivas analizan la realidad como fruto del ingenio humano. En este contexto, ninguno de los dos enfoques pretende obtener criterios de verdad a priori, por el contrario, su objetivo es comprender

los elementos desde los cuales se construyen estos ingenios humanos con el propósito de apostar a su reflexividad.

Peirce (2012), sostiene que una característica del faneron radica en su idea de *combinación*; se combinan las ideas, sabiendo que una idea no parte de sí misma sino de una totalidad de ideas que contiene el faneron. Un faneron se construye en la combinación y relación de todas las ideas. “Me refiero al principio de que todo lo que está lógicamente involucrado en un ingrediente del faneron es en sí mismo un ingrediente del faneron, pues está en la mente, incluso aunque sea sólo de forma implícita” (Peirce, 2012, Tomo II, p. 447).

En lo que respecta al problema del mestizaje como objeto de investigación, este también relaciona a múltiples circunstancias, lo que lo hace aún más complejo. Según a Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2013), dentro del enfoque cualitativo, el planteamiento del problema no es rígido. Este se fundamenta más en un punto de vista inductivo, ya que primero explora y describe la realidad para, posteriormente, generar perspectivas teóricas. Su análisis va de lo particular a lo general, de la misma manera como lo plantea la Faneroscopia.

En el transcurso de la observación, las categorías que llegaron a generalizarse, facilitaron el planteamiento de la pregunta de investigación: *¿es posible determinar el esquema predominante sobre el que se ha construido al fenómeno del mestizaje en Latinoamérica?* El enfoque cualitativo y la faneroscopia, aplicados a esta investigación, constituyeron una dupla teórico-metodológica cuyos aportes permitieron la articulación de respuestas a las interrogantes que se presentaron en el transcurso de la labor investigativa. La Faneroscopia como perspectiva teórica y metodológica, fue indispensable para el abordaje del dato construido, así como para la identificación de las categorías que emergieron como resultado de la observación, mientras que de la mano del enfoque cualitativo se hizo posible el abordaje de los textos académicos que conformaron el corpus de estudio y se facilitó el proceso de aplicación de la técnica de análisis de contenido.

3.3. Fuentes de recolección de la información.

Los documentos utilizados en esta investigación se consideran como fuentes primarias. Los datos que cada autor

utilizó en sus investigaciones y que cada documento presentó no fueron utilizados ni total ni parcialmente en la presente investigación. Cada documento en su totalidad es considerado como *dato, per se*, y es el compendio de toda la investigación de cada autor, es decir, conceptos, problemas, análisis crítico, conclusiones etc. A partir de cada documento se construyó el corpus textual, base de la investigación empírica del presente estudio.

La técnica de investigación documental, se aplicó, en esta tesis doctoral, mediante la búsqueda sistemática de información bibliográfica, con el objetivo de identificar, recopilar, organizar los libros, artículos y ensayos académicos de expertos en el tema. Se procedió a aplicar sobre las unidades de análisis existentes una revisión crítica, al evaluar su calidad y pertinencia académica e investigativa.

El proceso se desarrolló sobre las bases de datos de las Universidades Pontificia Bolivariana de Medellín y Politécnica Salesiana del Ecuador. Si bien es cierto, algunos documentos forman parte de accesos virtuales pagados para el conocimiento científico, el 95% de los documentos proviene del libre acceso a

la actividad científica en la Internet, debido a que, se identificó que este espacio proporciona mayor cantidad de aportes científico-académicos sobre el fenómeno mestizaje.

El proceso de selección del universo de análisis, agrupó la cantidad de 235 textos. Este objeto de estudio, estuvo compuesto por textos de índole académica y científica que abordan el tema del mestizaje. En este sentido, se procedió con un plan de búsqueda y selección de los textos, a partir de las siguientes categorías: mestizaje, mestizo, mezcla, etnia, etnicidad, raza, identidad cultural y construcción de naciones latinoamericanas.

Además de la búsqueda de libros físicos, como se explicó anteriormente, se procedió a identificar fuentes bibliográficas en la Internet. La siguiente tabla muestra el tipo de bibliotecas virtuales y su descripción:

Tabla 1. Fuentes consultadas en Internet.

Bibliotecas Virtuales	Descripción
SciELO	Scientific Electronic Library Online o Biblioteca Científica Electrónica en Línea.
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
Academia.edu	Portal para académicos en formato de red social.
Dspace	Dspace es un software de código abierto diseñado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y los laboratorios de Hewlett Packard (HP) para gestionar repositorios de archivos (textuales, audio, vídeo, etc.), facilitando su depósito, organizándolos en comunidades y colecciones, asignándoles metadatos y permitiendo su difusión a recolectores o agregadores.
Bases de datos Google y Google Scholar	Scopus, Taylor & Francis, Ebrary, e-libro, EBSCO eBooks

Fuente: Elaboración propia

Con este grupo de textos, se organizó la siguiente clasificación que constituye la unidad de análisis de la investigación: a. Libros de investigación. b. Libros de reflexión/crónica. c. Libros de reflexión/investigación. d. Libros de reflexión. e. Libros de teoría. d. Artículos de investigación. f. Textos de opinión.

Dentro de este proceso, se realizó un escrutinio crítico sobre las unidades de análisis, y su posterior depuración. En este aspecto como recomienda Muñoz, (2011) la investigación se orientó a evaluar los documentos investigados tomando en cuenta los siguientes parámetros: 1. Que el tema guarde relación con la investigación. 2. El planteamiento del tema en los documentos debe ser claro. 3. Fuentes confiables para la investigación y el tema de estudio, o validez de las fuentes de información. 4. Explorar los libros sobre el tema investigado para investigar, identificar y describir la información y complementar fundamentos teóricos. 5. Elaborar fichas de trabajo.

Como resultado de este proceso de selección, se filtraron 83 documentos, que constituyen la *muestra* de la investigación. El proceso de recolección de la muestra se realizó de manera gradual, hasta el final de la investigación. Se adoptaron interactivamente los procesos de identificación, análisis y selección de la muestra. Lo decisivo en esta etapa, no fue el tamaño de la muestra, sino la riqueza de la información que cada documento proporcionó y la habilidad de la investigación en identificar la información.

Para el proceso de sistematizar la información obtenida, se creó una hoja de herramienta de Excel en la que se tabularon los datos obtenidos a partir de la lectura y análisis de cada texto. ¿En qué momento se optó por detener la magnitud de la muestra? – Cuando se llegó al *proceso de saturación de datos*. “En el ámbito de la investigación cualitativa se entiende por saturación el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos” (Martínez, 2012. p.507). Cuando el proceso de lectura, análisis y tabulación de datos ya no reflejó nuevas categorías, o datos nuevos y/o relevantes o estos empezaron a repetirse, se consideró que se había llegado al punto de saturación.

3.4. Técnica de recolección de la información. La investigación documental.

Dentro del proceso de recolección de datos, esta tesis se enmarcó en la investigación documental, término que contempla a decir de Muñoz (2011):

los trabajos de tesis que se valen de instrumentos y técnicas de recolección de datos diseñados para recopilar información

casi exclusivamente de carácter documental, lo que incluye tanto documentos reproducidos en papel como los almacenados en medios electrónicos (incluyendo Internet), independientemente de que se trate de fuentes de primera, segunda o tercera mano. (p 25)

La investigación documental se llevó a cabo mediante una búsqueda sistemática de información bibliográfica, con el fin de realizar un análisis crítico del conocimiento existente. “Esta tiene la particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales” (Rizo, 2015, p. 22).

La búsqueda de la información sobre el faneron mestizaje, se acopló al proceso que implica una investigación documental, especialmente, en lo concerniente a las características de las fuentes de información que se utilizaron, las que constituyen documentos de expertos en el tema.

Como en el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa

la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos. (Ruiz, 2015, p.22)

La técnica de la investigación documental de esta investigación no consistió en la simple transcripción de la información obtenida de la observación de contenidos de los textos, ni a la elaboración reduccionista de un resumen de la información o referencias conseguidas; por el contrario, la técnica consistió en indagar, averiguar, buscar e inquirir los elementos significativos que cada documento brindó a la investigación. En este aspecto, la técnica, junto a los lineamientos de la faneroscopia, permitieron la observación y la descripción consciente de los elementos investigados en cada documento que conformó la muestra estudiada.

3.5. Diseño del instrumento de recolección de la información.

Para Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, (2013), “la hoja de codificación es el instrumento de análisis de contenido que

consiste en una hoja impresa que contiene las unidades de análisis, las categorías y las subcategorías” (p. 191).

Con el objetivo de recolectar la información que surgió durante el proceso de observación, se elaboró la matriz de hoja de herramienta Excel. Este instrumento consta de varias casillas que contienen información sobre cada una de las unidades de análisis numeradas como ítems desde el 001 hasta el 083. Las casillas contienen información de izquierda a derecha de 1. Título del documento. 2. Autor. 3. Año de publicación. 4. Acciones realizadas por el mestizaje. 5. Efectos del mestizaje. 6. Contexto geográfico del texto. 7. Contexto histórico del texto. 8. Dualismos explícitos. 9 Dualismos implícitos.

La hoja de recolección de la información permitió realizar no solo el fichaje de la información, sino, también, sistematizarla para su posterior análisis. Su elaboración favoreció la identificación de los elementos formales del faneron mestizaje en cada unidad de análisis y la creación de otras unidades de registro aplicadas a cada autor o experto. La tabla, a continuación, muestra un ejemplo de la hoja de recolección de información.

Tabla 2. Instrumento de recolección de información.

Item 003		Instrumento de recolección de la información							
TÍTULO DEL TEXTO	AUTOR	AÑO DE PUBLICACIÓN	Perspectiva del autor respecto al concepto del mestizaje	Usos o finalidades del concepto de mestizaje	Contexto geográfico del texto	Contexto histórico del texto	Dualismos Explícitos	Dualismos implícitos	Elementos que difieren de la perspectiva binaria.
Mestizos y Mestizaje en la Colonia	Alvarez M. Victor	1997	Perspectiva biológica y cultural.	Consecución del poder. Esclavitud y discriminación marcada por parte de los americanos a los indígenas. Pérdida de sus tradiciones, creencias y políticas sociales.	Latinoamérica	A raíz de la independencia de los pueblos americanos, surgen dos visiones: la leyenda negra y la leyenda rosa. La leyenda negra consideraba que los españoles, hombres malos se robaron tesoros, torturaron y mataron aborígenes destruyendo pueblos y culturas a beneficio de sus propios intereses. La leyenda rosa considera que	Blancos/ mujeres escalvas civilización/ barbarie razón/mito Españoles/hombres malos Españoles/ hombres buenos Poder/sumisión Civilización/barbarie bueno/malo	bueno/malo dominadores/dominados poder/sumisión cristianismo/ paganismo	

Fuente: elaboración propia. Ver Anexo 008.

La tabla dos expone los aspectos considerados para la recolección inicial de los datos. Este es un primer proceso de análisis y registro con base en la numeración del ítem, el título del texto, el autor, el año de publicación, usos o finalidades del concepto mestizaje, el contexto geográfico del texto, el contexto histórico, los dualismos explícitos e implícitos y los elementos que difieren de la perspectiva dualista. Con este proceso de análisis y recolección de datos se logra la determinación del

contexto geográfico, histórico y la identificación de los dualismos que permiten establecer inferencias, contrastes, relaciones y comparaciones respecto a los planteamientos de los demás autores y textos analizados, para construir así un tejido de reflexiones sobre la complejidad del mestizaje.

En el caso específico de la tabla 2, donde se examina el texto “Mestizos y mestizaje en la Colonia”, se hace notable el hecho de que las ideas sobre el mestizo y el mestizaje, así como los significados vinculados a estos conceptos en el contexto de la época colonial se articularon a partir de dualismos como civilización/barbarie, dominación europea/sumisión indígena y cristianismo/paganismo, por tan solo citar los dualismos más relevantes en la construcción del mestizaje como ingenio discursivo en Latinoamérica. De estos dualismos mencionados se derivaron prácticas sociales que tuvieron un rol importante en la estructura jerarquizada de la sociedad de castas, en los oficios que desempeñaban sus miembros, en sus interacciones y en la dinámica de procesos de inclusión/exclusión con base en la visión de mundo de los conquistadores españoles, quienes impusieron sus creencias religiosas, un sistema administrativo y político para ordenar el mundo social de la colonia y así proteger

los intereses del hombre blanco español frente a los mestizos, los indígenas y los esclavos africanos.

La tabla 2 tiene una gran importancia, porque permite procesar y sistematizar un conjunto de datos que son fundamentales para la comprensión del mestizaje como categoría compleja. Una de las inferencias que se derivan de las reflexiones en torno a los datos obtenidos es el hecho de que los conceptos, usos o finalidades del mestizaje son muy diversos, según el contexto geográfico, el momento histórico, las perspectivas de los autores y los enfoques interdisciplinarios.

Desde el punto de vista teórico y epistemológico, el hecho de que el mestizaje como ingenio discursivo remita a ideas, nociones, conceptos, lecturas y prácticas sociales tan diversas e incluso disímiles, enriqueció la reflexión y permitió considerar múltiples factores en su estudio, así como plantear interrogantes y trasladarlas al espacio de la discusión académica.

Desde el punto de vista metodológico, la diversidad de significados que se derivan del mestizaje como categoría compleja, demandó un ejercicio reflexivo constante y una permanente autocrítica, con el fin de asumir decisiones

metodológicas pertinentes, que se expresaron en el análisis de contenido relacional, en la identificación de los dualismos y en los procesos de codificación.

3.6. Técnica de análisis de la información. El análisis de contenido.

El análisis de contenido, en esta investigación, da cuenta del planteamiento de Peirce y la Faneroscopia, en cuanto a la “asegurada observación”, capacidad que tiene un faneron de ser observado directamente, sin realizar sobre esta acción ningún razonamiento. Esta observación, caracterizada por su agudeza, permitió, a la investigación, hacer generalizaciones sobre lo que se identificó.

Para el “*abordaje cualitativo faneroscopico*”¹⁷ de la información obtenida, se aplicó el análisis de contenido que es considerado como “la técnica más difundida para investigar, el contenido, el mensaje, las ideas contenidas en las comunicaciones de masas, ya sea de periódicos, revistas,

¹⁷ Nombre que la presente investigación adopta, a partir del enfoque cualitativo guiado por la Faneroscopia como metodología.

discursos, propagandas, etc.” (Ñaupas, Mejía, Novoa, Villagómez, 2013, p.187).

Esta técnica se constituye en un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural del hombre por descubrir la estructura interna de la información, bien en su composición, en su forma de organización o estructura, bien en su dinámica. Esta técnica centra su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana (López, 2002 p. 6)

Los conceptos sobre el faneron mestizaje fueron sometidos a un estudio de observación y descripción a través del análisis de contenido, mismo, que además de lo descrito anteriormente, se configura, “como una técnica sistemática, cualitativa o cuantitativa que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización (Porta y Silva, 2003).

Según Ñaupas, Mejía, Novoa & Villagómez, (2013) esta técnica estudia las ideas contenidas en cualquier forma de comunicación, entre ellas textos y documentos, y permite

describir las tendencias presentes. Los mismos autores sostienen que existen tres tareas principales que guían el análisis de contenido 1. Establecer las unidades de análisis. 2. Determinar las categorías de análisis y 3. Seleccionar una muestra del material de análisis.

3.6.1. Las unidades de análisis.

La Unidad de Análisis “es el elemento básico de estudio del análisis de contenido; son segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados mediante el uso de un conjunto de variables o categorías” (Ñaupas, Mejía, Novoa, Villagómez, 2013, p.188). Este proceso consistió en tres etapas. La primera que identificó las conceptualizaciones de mestizaje por parte de los autores en los textos. Posteriormente, estas conceptualizaciones fueron organizadas desde el punto de vista pragmático que descansa en la faneroscopia, la cual guía el proceso de sistematización de los conceptos desde su finalidad o sus usos en la vida práctica.

Como resultado, se obtuvo un universo de 83 textos, para la observación, análisis y descripción de los conceptos. El trabajo, en esta fase del análisis de contenido, se sintetiza en tres tablas

de contingencia que dan cuenta del proceso. La primera tabla identifica conceptos que utilizan la palabra mestizaje, y los que lo estudian bajo otros términos.

Tabla 3. Ejemplo de perspectivas de los conceptos del mestizaje en Latinoamérica.

Perspectiva desde el autor	Autores
Racial y cultural	Wade, 2003; García Canclini, 2009; Álvarez, 2004; Gruzinski, 2016
Culturas híbridas	García Canclini, 2009
Raza cósmica o raza iberoamericana	Vasconcelos; 2003
Imaginario mestizo	Gruzinski, 2001

Fuente: Elaboración propia. La tabla general está disponible en anexos.

La tabla 3 procede del análisis que se realizó sobre la totalidad de los documentos investigados y que responde a la interrogante: ¿Cuál fue la perspectiva que el autor dice adoptar para estudiar el mestizaje? Esta tabla refleja la postura que asumen los autores para describir sus estudios sobre el mestizaje y estas varían entre perspectivas raciales y culturales, culturas híbridas, raza cómica o raza iberoamericana, imaginario mestizo, como las más representativas. Sin embargo, en la

investigación sobre la totalidad de los textos, al identificarse los usos o finalidades del mestizaje, los resultados muestran los datos como se observa en la siguiente tabla.

La tabla 3 refleja las posturas de los autores que han estudiado el mestizaje en Latinoamérica. Estas se sostienen en perspectivas raciales, culturales, antropológicas, genómicas, históricas e ideológicas que abarcan nociones como culturas híbridas, raza iberoamericana e imaginarios mestizos, entre las más relevantes. A partir de esta tabla, se infiere que dichas perspectivas ponen en evidencia que la construcción del discurso sobre el mestizaje se fundamenta en dualismos como civilización/barbarie, paganismo/cristianismo y poder/sumisión, por citar tan solo los más frecuentes. Sobre la base de estos dualismos enmarcados, en un principio, dentro del imaginario de la escolástica medieval y los valores de la sociedad europea que se impusieron en la colonia, se configuraron los discursos emergentes para ordenar el mundo colonial e imponer así no solo las instituciones hispanas, sino además un conglomerado de relatos como el de la evangelización y la religión, con énfasis en la salvación de las almas de los indios paganos. Pero igualmente, se impuso la lengua española para unificar todos los territorios

bajo dominio español. Posteriormente, estos dualismos sobre los que se articularon los significados del mestizaje en el contexto de la conquista y la colonia, modelaron los nuevos dualismos que se derivaron del mestizaje como categoría compleja y las ideas en torno al mestizo, en los que a su vez se integraron los principios de la Ilustración y de la época moderna, el progreso y la ciencia. Con la llegada de las ideas ilustradas surgen nuevas connotaciones sobre el mestizaje y el mestizo, quien sustituye al hombre blanco europeo para adquirir un rol protagónico en el marco de los proyectos nacionales de Latinoamérica, porque Latinoamérica es mestiza. Al elevar la figura del mestizo como ideal del ciudadano que encarna los valores de la civilización, se esquivó un aspecto igualmente importante y trascendental: Latinoamérica es también heredera de las civilizaciones indígenas y africanas; es también un cúmulo de prácticas culturales y un amplio espectro de realidades disímiles, es un espacio habitado por la diversidad, por cosmovisiones y expresiones culturales entretrejidas e incrustadas en una dinámica cultural compleja en un flujo continuo cambiante, en constante transformación. Ignorar el aporte de las culturas indígenas y africanas, simplificar la identidad con la figura del

mestizo como ideal de lo que es Latinoamérica tuvo una función práctica fundacional, pero a su vez marcó el destino de las poblaciones indígenas y afrodescendientes que tuvieron que permanecer en los márgenes. Sin duda, la ideología del mestizaje como discurso de integración nacional de los países que lograron independizarse tuvo un objetivo aglutinador, sin embargo, en el ámbito micro predominaron las divisiones, procesos de exclusión y discriminación en los que los afrodescendientes y las poblaciones indígenas se vieron afectados. La democracia racial en Latinoamérica siempre ha ocupado un lugar privilegiado en el discurso del mestizaje, pero cuando se extrapola esta noción a las prácticas sociales es posible encontrar políticas públicas orientadas a reivindicar a los grupos que, históricamente, han sufrido múltiples injusticias.

Tabla 4. Perspectivas del mestizaje en Latinoamérica desde sus usos o finalidades.

Finalidades o usos del mestizaje. Análisis II.	Autores
Biológicas	López, Wade, Restrepo, Ventura, 2017; Pérez, 2017.
Culturales	Gruzinski, 2016; García Canclini, 2009; Wade, 2003; Pérez, 2017; Schmidt, 2003
Estrategia de ascenso al poder	Ibarra, 2002; De la Cadena, 2004; Cueva, 2015; Quijano, 2006; Solano, 2010.
Ideologías de homogenización nacional	Ospina, 2013; Wade, 2003, 2017; Geler, 2016; Álvarez, 1997; García Canclini, 2009; Fontenla, 2018; De la Cadena, 2004; Rodríguez, 1967; Rodríguez, 2010.
Autoidentificación étnica	Valdivia, 2011; Rojas, Aguad y Morrinson, 2019; Scholnik, 2009.
Mestizaje estudiando desde una dimensión de género	Rivera, 2010; Pérez, 2017; López, García y Ríos, 2017; Wade, 2003).

Fuente: Elaboración propia

La tabla 4, da cuenta de los usos o finalidades del mestizaje, en este caso, también se identificaron los autores que se relacionan con los usos determinados. El mestizaje es utilizado para dar explicación a las siguientes posturas: 1. Biológicas. 2. Culturales. 3. Estrategias de ascenso al poder. 4. Ideologías de

homogenización nacional. 5. Autoidentificación étnica. 6. Dimensión de género.

La organización de los datos desde los usos y finalidades del mestizaje en el contexto latinoamericano es fundamental para su comprensión como categoría compleja y guarda una estrecha relación con las perspectivas identificadas en la tabla 3. Los datos desde dichas perspectivas se integraron en la tabla 4, tras un proceso de reflexión, registro y codificación. Independientemente de las diferencias al clasificar los datos bajo criterios diferentes, hay un flujo constante de dualismos que integran tanto las perspectivas como los usos y finalidades, este flujo continuo se puede rastrear desde la colonia, pasando por las épocas republicanas hasta llegar a la actualidad. Este flujo integrado por dualismos, que forman parte de la construcción de la categoría mestizaje como categoría compleja, abarca a su vez enfoques interdisciplinarios, lo que permite inferir que este ingenio discursivo tiene su soporte en un esquema dual que pone en evidencia un panorama amplio de posiciones teóricas, metodológicas e interdisciplinarias, las cuales llevan a replantearse alternativas para el estudio del mestizaje. Las categorías dualistas, la jerarquización de los elementos que

integran los dualismos y las categorías clásicas predominantes en los estudios genómicos de poblaciones parten de posiciones canónicas y de referentes que tienen su origen en el sistema de castas, la escolástica medieval, el evolucionismo, la ideología racial y la Ilustración cuya importancia se hace manifiesta en la comprensión de las ideas que orbitan la categoría mestizaje y en la construcción de intersubjetividades diversas (realidades sociales compartidas) y hasta contradictorias, determinadas por los contextos históricos, la visión de mundo, así como los usos y finalidades. De aquí se derivan desafíos epistemológicos y metodológicos, que demandan la identificación y el análisis pormenorizado de los dualismos. Si bien estos permiten articular múltiples significados en torno al mestizaje no son suficientes para dar cuenta de la complejidad de este objeto de estudio, tampoco las categorías clásicas empleadas en los estudios genómicos son suficientes para describir la diversidad poblacional latinoamericana, debido a los múltiples procesos de mezcla que se han llevado a cabo en la región.

3.6.2. Las categorías.

Las categorías, según la Faneroscopia, son los elementos emergentes dentro del proceso de análisis y síntesis de la información que resulta de la observación. Dentro de esta investigación, se procede a clasificar estas categorías en dos tipos:

El primero, las categorías dualistas identificadas, que constituyen el cuerpo de datos más representativo dentro de los discursos analizados. El segundo, aquellas categorías que difieren de las dualistas y se ubican en un espacio de relación o diálogo entre ellos. Esta clasificación fue denominada como categorías *que difieren de la perspectiva dualista*, sin embargo, es necesario encontrar un término más adecuado para nombrarlas. Para el consiguiente trabajo de análisis de contenido de las anteriores categorías, la investigación diseñó la herramienta de codificación en la hoja de cálculo Excel, la cual consta de espacios o columnas para su registro.

Tabla 5. Ejemplo de ítem de categorías dualistas.

Autor	Dualismos identificados	Codificación de Categorías Dualistas								
		Frecuencia	blanco/ indígena	blanco/ negro	blanco/ mestizo	nación mestiza/ diversidad étnica	hombre blanco/ mujer indígena	hombre blanco/ mujer negra	dominio masculino/ sometimiento femenino	cultura occidental/ prácticas culturales indígenas y negras
Wade (2003). Repensando el mestizaje.	homogeneización nacional/heterogeneidad nacional	3				3				
	inclusión/exclusión	3				3				
	élites nacionales/pueblo	1				1				
	europesos/indígenas	3	3							
	europesos/africanos	3		3						
	espíritu español/mestizo	1			1					
	hombre blanco/mujer más indígena	1					1			
	Hombre blanco/mujer negra	1						1		
	dominio y poder patriarcal/subordinación femenina	1							1	
	blanqueamiento físico/no blanqueamiento físico	1				1				
	blanqueamiento cultural/no blanqueamiento cultural	1								1
	idea de lo blanco/idea de lo indígena	1	1							
	idea de lo blanco/idea de lo negro	1		1						
	inclusión como mera retórica/exclusión como cruda realidad	1				1				
	letra de la música españolá/música africana	1								1
	mestizo/indígena	1				1				
	mestizo/negro	1				1				
	cuentos románticos españoles/ritmos africanos	1								1
	clases dominantes/clases dominadas	1				1				
	opresores/oprimidos	1								1
	favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo indígena	1	1							
	favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo negro	1		1						
	identificaciones unidireccionales/identificaciones simultáneas	1			1					
procesos de inclusión/procesos de exclusión	1				1					
Total		32	5	5	2	13	1	1	1	4

Fuente: Elaboración propia. Ver anexo 001.

La tabla anterior es solo un ejemplo para explicar la manera en que se llevó a cabo el registro de cada uno de los 83 ítems y las categorías identificadas. Se determina que las categorías expuestas en la tabla 5 son las que se identificaron en el texto *Repensando el mestizaje* del autor Peter Wade.

La tabla 5 es un ejemplo que ilustra el proceso de identificación y registro de las categorías dualistas que se aplicó

con cada uno de los textos, independientemente de la perspectiva teórica, la metodología, las técnicas, el contexto histórico, el contexto geográfico y la disciplina. Esta identificación de categorías dualistas de manera rigurosa y pormenorizada permitió establecer nexos con las distintas intersubjetividades (realidades sociales compartidas) en diferentes momentos históricos. Con esto se infiere que las categorías dualistas emergentes en la época colonial no siempre coinciden con las categorías dualistas de las épocas republicanas y las significaciones que se han encontrados en los textos que estudian el mestizaje. Ser mestizo en la colonia involucraba nociones asociadas a las castas, la ilegitimidad, la civilización, las prácticas religiosas, además de otros códigos culturales como la vestimenta, así como procesos de exclusión en los que muchas veces los mestizos no podían ocupar cargos reservados exclusivamente para los españoles y sus hijos legítimos. En cambio, ser mestizo, luego de los proyectos independentistas, representaba el ideal ciudadano. Dentro del discurso de la nación, el mestizo ocupó un rol protagónico en la escena fundacional al ser símbolo de la civilización y el progreso, no obstante, la construcción de los significados sobre el mestizo y

el mestizaje igualmente estuvieron bajo el flujo de dualismos engendrados en la época colonial propios del imaginario hispano, en este sentido, la discriminación escalonada logró permear las sociedades que emergieron con los proyectos nacionales. Durante la colonia, en el sistema de castas, los blancos europeos siempre gozaron de los privilegios al establecerse en la cúspide de la sociedad, esta clase encarnó todos los valores de la civilización, mientras que los indígenas y los esclavos africanos siempre estuvieron en las posiciones menos favorecedoras. El mestizo estuvo en un espacio intermedio, con frecuencia, hubo una tendencia al blanqueamiento, a través del cual los mestizos asumieron los códigos culturales de los españoles para así marcar distancia respecto a los indígenas. El dualismo civilización/barbarie, es, sin duda, uno de los más fundamentales dentro de la construcción del mestizaje como categoría compleja y, además, está estrechamente vinculado con el dualismo cristianismo/paganismo. En la tabla 5, se registraron las categorías duales del texto *Repensando el mestizaje* de Peter Wade, entre las que destacan las siguientes: europeos/indígenas, europeos/africanos, homogeneización nacional/heterogeneidad

nacional, blanqueamiento/no blanqueamiento, estos dualismos remiten a su vez a categorías duales sobre las cuales se sostienen intersubjetividades de contextos históricos diferentes como el de la colonia y la época republicana, en la cual se concretaron los proyectos independentistas de las naciones que dejaron de pertenecer a los dominios hispanos. En este sentido, es posible inferir que los procesos de construcción del mestizaje como ingenio discursivo tuvieron lugar gracias al flujo de ideas, conceptos y lecturas que se plantean desde enfoques académicos interdisciplinarios y las crónicas antropológicas. Si profundizamos más en esta idea, es posible encontrar que la articulación de estos dualismos, enmarcados en distintas intersubjetividades, son afines y, en ocasiones convergen, pero las significaciones cambian de un contexto a otro, no era lo mismo ser mestizo en la colonia que serlo en las tempranas repúblicas que emergieron con los proyectos nacionales. Por ejemplo, el mestizo sustituyó al europeo como ideal de lo civilizado y pilar fundacional, por esta razón, se impuso la figura del mestizo sobre los indígenas y los afrodescendientes, los valores de la civilización revistieron al mestizo de un prestigio que no tenía en la colonia. Ya no es el europeo quien se impone,

ahora es el mestizo que pasa a ocupar un lugar privilegiado como simbólico de la nación, es decir, en la construcción de una intersubjetividad, donde lo mestizo tenía una connotación que encarna la idea de progreso y los valores de la época moderna.

Lo antes expuesto contrasta con posiciones disímiles en las cuales ser mestizo tenía significaciones negativas. De aquí se entiende el hecho de que hay posiciones contrarias sobre el mestizaje, desde aquellas que están orientadas por la ideología racial con una interpretación positivista, que apunta a la incapacidad del mestizo, como aquellas que lo exaltan como el modelo ciudadano de las naciones latinoamericanas. La diversidad de posiciones y las interpretaciones de cada autor permiten vislumbrar que los dualismos sobre los cuales se construye el mestizaje, como ingenio discursivo, logran permear intersubjetividades distintas en un mismo contexto histórico y geográfico, pero a su vez pueden superar las fronteras temporales. En este proceso radica también un enfoque sinequista peirceano, desde el cual se infieren elementos del pensamiento desde la continuidad para identificar significados dentro del mestizaje que se han generalizado hasta hoy. Este flujo de ideas fertiliza un terreno de discusión en este campo, a

la vez que problematiza el estudio de esta categoría, donde lo complejo exige una reflexión y una revisión crítica desde enfoques interdisciplinarios y marcos epistemológicos alternativos.

Tabla 6. Ejemplo de unidad de análisis de categorías que difieren de la perspectiva binaria.

Ítem 001	Elementos que usa el autor para diferir de la perspectiva binaria.
Wade Peter <i>Repensando el mestizaje</i>	Mestizaje como mosaico
	Mestizaje categoría compleja no puede ser entendida desde el pensamiento binario.
	Mezclas rompen esquemas esencialistas de identidad

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 6 es un ejemplo del procesamiento de datos cualitativos que expresan posiciones o planteamientos no dualistas. Esta tabla permitió el registro de los argumentos que algunos de los autores despliegan en sus investigaciones, lo que pone en evidencia la complejidad del mestizaje y los esfuerzos teóricos que se han realizado en su estudio. Estos planteamientos no dualistas son una muestra de la búsqueda de alternativas para

comprender esta categoría compleja. ¿Pero por qué se han realizado estos esfuerzos? ¿Por qué desde las ciencias sociales han comenzado a vislumbrarse posibilidades frente al enfoque dualista en el análisis del mestizaje como categoría compleja? En este punto, es posible inferir que los investigadores han realizado hallazgos que les permiten ir más allá en sus reflexiones y tener mayor conciencia sobre esta categoría desde el Sinequismo, además de sus relaciones con otros problemas que ocupan la atención de los académicos. Entre estos autores que han intentado superar los esquemas dualistas se encuentran Wade (2003), Tórrez (2012), Contreras (2002), García (2004), De la Cadena (2004), Gruzinski (2016), Gros (2002), Fontenla (2018) y Onghena (2014), cuyos trabajos plantean opciones, que sin ser totalmente sinequistas, operan como reflexiones alternativas que se distancian de la perspectiva dualista. Los datos registrados en esta tabla marcan un contraste respecto a la información de las tablas 2 y 5 en las que se consideran otros aspectos y se precisan los dualismos presentes en los textos analizados.

3.6.3. Abordaje relacional: proceso de agrupación de datos.

El análisis relacional permite el abordaje y el proceso de agrupación de datos, en el sentido de que este permite medir la frecuencia de las categorías y la repetición de sus elementos, así como establecer comparaciones y relaciones. Para el proceso se busca dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué estructuras latentes subyacen a estas categorías? ¿Cómo se relacionan las categorías? ¿Es posible que unas categorías subsuman a las demás? ¿Es posible encontrar rasgos distintos entre las categorías?

Para responder a la primera interrogante ¿qué estructuras latentes subyacen a estas categorías? Se siguieron los criterios de Piñuel (2002) sobre el análisis de contenido relacional y el registro de los datos; en este aspecto el autor sostiene que se puede medir la co-ocurrencia entre distintos elementos categoriales, estableciendo entre ellos relaciones de determinación, asociación, equivalencia, oposición, exclusión, proximidad, simultaneidad, secuencialidad u orden. Dentro del proceso, además, se esclarecieron los tipos de relación entre las

categorías y se constató la discriminación o la consistencia de unas sobre otras.

Posteriormente, se procedió al cruce de las categorías emergentes hasta obtener el punto de saturación. Fue importante recordar en este momento de la investigación, la tarea de la Faneroscopia de elaborar un catálogo de las categorías y de demostrar su suficiencia y ausencia de redundancias, discernir las características de cada categoría y mostrar la relación de cada una con las demás.

Una explicación más detallada de este proceso de análisis relacional del análisis de contenido, aplicado en esta investigación, se expone de la siguiente manera:

1. Se estableció la relación de determinación en cada uno de los discursos, identificando las posturas que, por oposición o exclusión entre ellas, mostraron una perspectiva dualista.
2. Luego de identificados los dualismos en todos los discursos, y por autor, se estableció la relación entre las categorías por asociación, simultaneidad, similitud, proximidad o equivalencia.

3. Finalmente, se observó la consistencia de unas categorías sobre otras, y se obtuvieron aquellas categorías que llegan a contener a las que se denominaron como *categorías menores*.

Identificar la relación fue un elemento clave para proceder con la reagrupación de las categorías. Con base en estas cinco categorías referenciales se procede a la agrupación de los cientos de dualismos identificados. Su codificación se explica en la siguiente tabla:

Tabla 7. Tabla de referencia de codificación de categorías.

TABLA DE REFERENCIA DE CODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS			
CATEGORIAS	DE	RELACIÓN CON LAS FINALIDADES DEL MESTIZAJE EN L.A.	SISTEMA DE CODIFICACIÓN
Civilización / Barbarie		Cultural, ascenso al poder, autoidentificación, ideología de homogeneización nacional.	C/B
Cristianismo católico / Paganismo		Cultural, autoidentificación, ascenso al poder	C/P
Razón/Mito		Ideología de homogeneización nacional, ascenso al poder.	R/M
Superioridad racial / Inferioridad racial		Biológico, ascenso al poder, ideología de homogeneización nacional, autoidentificación	SR/IR
Poder masculino / Sumisión femenina		Dimensión de género, ascenso al poder	PM/SF

Fuente: Elaboración propia

La tabla 7 refleja la relación entre los dualismos sobre los que se ha construido el mestizaje y los usos de este en contextos generales. Cada dualismo construido tiene relación con los usos

del mestizaje. Por ejemplo, el dualismo civilización /barbarie tiene como consecuencia el uso del mestizaje como simbología cultural, como estrategia de ascenso al poder e ideología de homogenización nacional. Esta tabla muestra a su vez una forma de agrupar los dualismos predominantes encontrados en los textos analizados, a partir de sus relaciones, significados y usos. Con los datos registrados en esta tabla, no solo es posible inferir los vínculos entre los dualismos y las intersubjetividades que estos permiten sostener, sino cómo estos vínculos logran entretejer discursos sobre los cuales se definen las prácticas sociales.

Desde la época colonial, los dualismos permitieron articular un andamiaje que facilitó organizar el mundo social y aunque se han dado cambios importantísimos, en cuanto a temas como el racismo, la desigualdad, la discriminación de los grupos indígenas o afrodescendientes, esto no ha sido suficiente. Las políticas públicas propuestas y aplicadas no han sido totalmente exitosas, todavía los países latinoamericanos siguen enfrentando un racismo que se expresa incluso en el humor, en los refranes y en el discurso, en general, sin tomar en cuenta la desigualdad en cuanto a oportunidades laborales y académicas. Ni los indígenas

ni los afrodescendientes se han librado de los estigmas del pasado. En algunas sociedades existe un afán por resaltar la herencia europea en detrimento del legado indígena o africano. Por ello, es fundamental que, desde el mundo académico, la discusión sea llevada a un siguiente nivel en el cual se reflexione sobre el mismo discurso científico, que se ha construido en torno al mestizaje. Las intuiciones han comenzado a cristalizar en las reflexiones propuestas en el campo de las ciencias sociales. En este sentido, se han dado pasos importantes que buscan superar las interpretaciones esencialistas, los enfoques dualistas, como esquema predominante, y las categorías clásicas aplicadas en los estudios de genómica poblacional. Seguir avanzando demanda un ejercicio crítico emergente para comprender los problemas desde ángulos alternativos que permitan hallar soluciones. Históricamente se ha demostrado que aquellos grupos que han sufrido por ser diferentes, debido a su apariencia física, su estatus socioeconómico, su origen, sus creencias y su ideología están a merced de enfrentar nuevas situaciones de injusticia. Por eso hoy más que nunca es necesario el compromiso ético de los investigadores de las ciencias sociales para hallar una alternativa que desde la academia permita revisar lo que se entiende por

mestizaje como categoría compleja y cómo su comprensión influye en la realidad social. Una inferencia posible es considerar la interculturalidad como espacio para el diálogo y la resolución de conflictos.

3.6.4. Proceso de agrupación de las categorías.

En este paso, se concreta la agrupación detallada de las categorías dentro de cada texto abordado, con base al ejemplo de la agrupación realizada en primera instancia. Se procede a la organización y codificación de todos los sustratos que integran el faneron mestizaje en el contexto latinoamericano, labor que se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 8. Ejemplo de hoja de registro de categorías y frecuencias.

Autor	Año	Categorías	Frecuencia	Codificación de categorías					
				C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF	
Wade (2003). Repensando el mestizaje.	2003	homogeneización nacional/heterogeneidad nacional	3		3				
		inclusión/exclusión	3	3					
		élites nacionales/pueblo	1		1				
		europeos/indígenas	3	3					
		europeos/africanos	3	3					
		espíritu español/mestizo	1	1					
		hombre blanco/mujer más indígena	1				1		
		Hombre blanco/mujer negra	1				1		
		dominio y poder patriarcal/subordinación femenina	1				1		
		blanqueamiento físico/no blanqueamiento físico	1	1					
		blanqueamiento cultural/no blanqueamiento cultural	1	1					
		idea de lo blanco/idea de lo indígena	1			1			
		idea de lo blanco/idea de lo negro	1			1			
		inclusión como mera retórica/exclusión como cruda realidad	1	1					
		letra de la música española/música africana	1	1					
		mestizo/indígena	1	1					
		mestizo/negro	1	1					
		cuentos románticos españoles/ritmos africanos	1	1					
		clases dominantes/clases dominadas	1		1				
		opresores/oprimidos	1			1			
		favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo indígena	1	1					
		favorecimiento de lo blanco/menosprecio de lo negro	1	1					
		identificaciones unidireccionales/identificaciones simultáneas	1			1			
		procesos de inclusión/procesos de exclusión	1	1					
		Total			32	20	5	4	3

Fuente: Elaboración propia. Ver anexo 001.

La tabla 8 es un ejemplo de la hoja de registro de categorías y frecuencias. Entiéndase: el título del libro *Repensando el mestizaje* (2003) del autor Peter Wade, se registraron las categorías, o dualismos identificados como se presentan en la tabla y el número de veces o la frecuencia que se repite en el texto.

El registro de los datos y la frecuencia, entendida como el número de repeticiones de cada dato, es un paso fundamental en

la sistematización de la información, porque a partir de esa repetición es posible deducir la importancia que tiene determinado dualismo en la obra de un autor y el significado que aporta en el proceso de análisis.

Con el análisis individual de cada texto a su vez es posible estudiar las particularidades de los dualismos que considera cada autor y así establecer comparaciones entre ellos. Estos dualismos y el número de veces que aparecen tienen un enorme valor para esta investigación porque a través de estos dualismos se pueden inferir las intersubjetividades a las cuales estos se encuentran asociados y la relevancia que han tenido en la construcción del mestizaje como ingenio discursivo. Este proceso analítico permitió el registro de múltiples datos, lo que metodológicamente exigió un enorme esfuerzo, pero este paso era ineludible dada la cantidad de información que se tuvo que procesar para establecer relaciones, comparaciones y conexiones entre los conceptos del mestizaje y los dualismos que lo integran, así como los planteamientos singulares de cada autor. Con esta matriz en particular fue posible vislumbrar intuiciones necesarias para guiar el proceso de análisis de contenido y la toma de decisiones. En este sentido, fue posible

hacer inferencias sobre el contexto histórico, los dualismos asociados a determinados usos y los argumentos expuestos por los autores, lo que permitió hilar un tejido de conexiones que para su análisis exigió la elaboración de otra matriz que permitiera sistematizar las relaciones a través de un proceso de agrupación riguroso.

Tabla 9. Ejemplo de agrupación de categorías y frecuencias dentro del sistema de codificación de categorías generales.

Autor Ítem 001	Título y Año	Categorías	Frecuencia	Codificación de categorías				
				C/B	R/M	SR/I R	C/ P	PM/S F
Wade	(2003). Repensando el mestizaje	homogeneización nacional / heterogeneidad nacional	3		3			
		inclusión / exclusión	3	3				
		élites nacionales /pueblo	1		1			
		europeos /indígenas	3	3				
		europeos/africanos	3	3				
		espíritu español /mestizo	1	1				
		hombre blanco /mujer más indígena	1				1	
		Hombre blanco /mujer negra	1				1	
		dominio y poder patriarcal /subordinación femenina	1				1	
		blanqueamiento físico /no blanqueamiento físico	1	1				
		blanqueamiento cultural /no blanqueamiento cultural	1	1				
		idea de lo blanco /idea de lo indígena	1			1		
		idea de lo blanco /idea de lo negro	1			1		

inclusión como mera retórica /exclusión como cruda realidad	1	1				
letra de la música española /música africana	1	1				
mestizo /indígena	1	1				
mestizo /negro	1	1				
cuentos románticos españoles /ritmos africanos	1	1				
clases dominantes /clases dominadas	1		1			
opresores/oprimidos	1			1		
favorecimiento de lo blanco /menosprecio de lo indígena	1	1				
favorecimiento de lo blanco /menosprecio de lo negro	1	1				
identificaciones unidireccionales /identificaciones simultáneas	1			1		
procesos de inclusión/procesos de exclusión	1	1				
Total	32	20	5	4		3

Fuente: Elaboración propia. Ver anexo 001.

El proceso de agrupación de la tabla 9 se realizó a partir de los datos registrados en la tabla 8 y la tabla 7, esta última presenta las categorías referenciales de la codificación, con la cual fue posible determinar los dualismos y su relación con los usos del mestizaje en diferentes contextos.

En la tabla 9 se presentan las categorías dualistas que cada autor utiliza en su texto y la frecuencia con que esta aparece en relaciones de simultaneidad, similitud, proximidad o

equivalencia respecto a las categorías de codificación. Aquí las categorías y sus frecuencias se registraron según su relación con los siguientes dualismos: civilización/barbarie (C/B), cristianismo/paganismo (C/P), razón/mito (R/M), superioridad racial/inferioridad racial (SR/IR), poder masculino/inferioridad femenina (PM/IF). Estos dualismos se establecieron como principios de codificación luego de haber realizado el proceso de identificación, clasificación y vaciado de la información aportada por cada uno de los textos, lo que se evidencia en las primeras tablas. Todo esto permitió articular una reflexión crítica con base en el discurso académico sobre el mestizaje y así plantear el proceso de codificación respectivo.

Esta matriz tiene una enorme importancia para esta investigación, porque permitió realizar un proceso de codificación que pone en evidencia las conexiones entre los dualismos identificados y las grandes categorías dualistas de codificación. Sin embargo, los dualismos identificados en los textos que se sometieron al proceso de análisis de contenido no solo son diversos entre sí, sino, además, son numerosos, por esta razón el registro de la frecuencia fue una decisión metodológica acertada en especial para el procesamiento de los datos y la

presentación de los mismos. De igual manera, tuvo que realizarse un segundo proceso de agrupación bajo categorías que hicieran más sencillo el proceso de lectura y análisis de la información.

Tabla 10. Ejemplo de codificación por categorías emergentes.

Autor	Ítem 020	Dualismos identificados	Codificación de Categorías Dualistas								
			blanco/indígena	blanco/negro	blanco/mestizo	nación mestiza/ diversidad étnica	hombre blanco/ mujer indígena	hombre blanco/ mujer negra	poder masculino/ sumisión femenino	cultura occidental/ prácticas culturales indígenas y negras	Cristianismo católico/ paganismo
Rodríguez (2008)	pureza blanca/ degeneración mestiza			1							
	blanco/mestizo			1							
	blanco/pardo			1							
	blanco/mulato			1							
	dominio militar español /subordinación indígena								1		
	mestizos libres del pago de tributo				1						

/indígenas vasallos									
extirpación de idolatrías /idolatrías									1
sistema familiar cristiano /sistema familiar indígena								1	
matrimonio monogámico /uniones poligámicas								1	
conquista militar /sumisión indígena								1	
linajes peninsulares /linajes mestizos			1						
soldados españoles /mujeres indígenas					1				
matrimonio católico /violaciones								1	
matrimonio católico /comercio sexual								1	
matrimonio católico /fenómeno								1	

de inmoralidad									
hombres españoles /mujeres indígenas de la nobleza					1				
Mestizos /indígenas				1					
Mestizos /negros				1					
españoles privilegiados/mestizos marginados			1						
conquistadores/conquistados								1	
Legitimidad /ilegitimidad								1	
república de españoles /república de indios								1	
mestizos exitosos /mestizos pobres				1					
Total			6	4	2			10	1

Fuente: Elaboración propia. Ver anexo 020.

Este proceso de agrupación se realizó a partir del ejemplo de la tabla 8, con la diferencia de que se consideraron categorías dualistas que permitieron sistematizar la pluralidad de dualismos presentes en los textos de cada autor.

Este segundo proceso de agrupación fue fundamental para la presentación de los datos no solo por ser numerosos, sino por la diversidad de dualismos identificados. En esta sistematización se tomaron decisiones metodológicas para facilitar el análisis y la presentación de los datos. Muchos dualismos guardan una estrecha relación entre sí, en ocasiones se identificaron dualismos que son muy similares entre ellos, por esta razón se procedió con un segundo proceso de agrupación, a partir de dualismos establecidos luego de un análisis riguroso que permitieran englobar o subsumir las categorías dualistas singulares con las cuales mantuvieran un nexo significativo, sin perder sacrificar la riqueza de dichas categorías. El proceso de agrupación y clasificación exigió un análisis minucioso que implicó estudiar las correspondencias, las afinidades y las diferencias entre los dualismos, que se organizaron en las categorías dualistas principales tomadas en cuenta en el proceso

de codificación inicial explicitado en el ejemplo de la tabla nueve.

Tabla 11. Esquema dualista principal sobre el cual se ha construido el faneron mestizaje en Latinoamérica. Registro por autor.

005 Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/ B	R/ M	SR/I R	C/ P	PM/S F
De la Caden a (2003)	blanco/indígena	2	2				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	4		4			
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino /sometimiento femenino						
	cultura occidental / prácticas culturales indígenas y negras	16	16				
Total		26	22	4			

Fuente: Elaboración propia. Ver anexo 005.

La tabla 11 pone en relación los nexos considerados entre la diversidad de los dualismos identificados, registrados y

agrupados en las categorías dualistas propuestas para facilitar su lectura y sus respectivas frecuencias. Por lo tanto, la tabla 11 resulta como síntesis de los datos previamente registrados, en los modelos de la tabla 9 y la tabla 10, que, a modo de ejemplo, ilustraron este riguroso proceso.

Las agrupaciones de los dualismos en categorías más amplias (que se muestran en la tabla 10) facilitaron a su vez su clasificación dentro de las categorías empleadas en la codificación: civilización/barbarie (C/B), cristianismo/paganismo (C/P), razón/mito (R/M), superioridad racial/inferioridad racial (SR/IR), poder masculino/inferioridad femenina (PM/IF). Es importante puntualizar que, en el proceso de codificación, estos dualismos con los cuales se facilitó la sistematización de los datos constituyen categorías dualistas fundamentales para la comprensión del mestizaje como ingenio discursivo, porque entre ellas las fronteras parecieran desdibujarse a través de los nexos conceptuales, históricos, ideológicos, que articulan intersubjetividades desde las cuales se ha pensado esta categoría compleja.

3.7. Resultado de las categorías emergentes.

Como resultado del proceso metodológico, se evidenciaron, las categorías presentes en todas las unidades de análisis, mismas que se consideran categorías principales dentro del faneron mestizaje como se observa en la figura 1.

El siguiente es un ejemplo del proceso de saturación de datos a partir del análisis de las categorías emergentes del primer grupo de conceptos:

A (Poder/ Sumisión + Civilización/ Barbarie + Blanco/ Indígena + Blanco/ Negro + Nobleza/ Plebe + Élite Nacional/ Población + Indígena + Mestizo/ Indio + Opresión/ Esclavitud + Prestigio social/ Posición social inferior) + **B** (Blanco/ Negro + Blanco/ Pobreza + Blanco/ Mestizo + Blanco/ Indígena + Blanco/ Ignorancia + Poder/ Sumisión+ Opresor/ Oprimido + Superior/ Inferior +Inclusión/ Exclusión) = **CIVILIZACIÓN/ BARBARIE**

A (Bueno/ Malo + Inclusión/ Exclusión + Honor/ Vileza + Homogeneidad/ Heterogeneidad + Cristianos/ Paganos +

Pureza/ Mezcla + Cristianos/ Naturales + Cristianismo/
Paganismo + Bueno/ Malo) = **CRISTIANISMO/
PAGANISMO**

A (Razón/ Mito +Razón / Fe+ Conocimiento/ Ignorancia +
Idioma español/Lenguas indígenas + Letrados/Iletrados =
RAZÓN/ MITO

A (Masculino/ Femenino) + Español/India + Español/ Negra +
Hombres blancos/ Mujeres indias + Hombres blancos/Mujeres
negras + B (Masculino/ Femenino) = **SUPERIORIDAD
MASCULINA/SUMISIÓN FEMENINA**

B Mestizo/Raza Maldita + Mestizo/ Campesino + Mestizo/
Indígena + Mestizos/Negros + Blanco/Mestizo +
Criollos/Mestizos = **SUPERIORIDAD RACIAL/
INFERIORIDAD RACIAL**

Este proceso de saturación de datos es el resultado de las
siguientes acciones:

1. La identificación de las categorías o dualismos y su frecuencia
en cada texto.

2. Clasificación de las categorías de cada texto por simultaneidad, similitud, proximidad o equivalencia.
3. Determinación de las categorías que subsumen a otras por contenidos más amplios hacia las categorías emergentes.
4. Identificación de categorías emergentes como muestra la tabla a continuación. A partir de estas 5 categorías, se puede realizar una agrupación más, hacia una sola categoría, CIVILIZACIÓN / BARBARIE, sin embargo, con fines descriptivos se presenta de la siguiente manera:

Tabla 12. Esquema dualista de referencia de la categoría mestizaje en Latinoamérica.

ESQUEMA DUALISTA SOBRE EL QUE SE HA CONSTRUIDO LA CATEGORÍA MESTIZAJE EN LATINOAMERICA				
CIVILIZACIÓN/ BARBARIE	CRISTIANISMO/ PAGANISMO	RAZÓN/ MITO	SUPERIORIDAD RACIAL/ INFERIORIDAD RACIAL	SUPERIORIDAD MASCULINA/ INFERIORIDAD FEMENINA

Fuente: Elaboración propia

La tabla anterior muestra el resultado del proceso metodológico de esta investigación. Este permite evidenciar el

esquema de referencia dualista que prima en la construcción de la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano. Parte de este esquema presenta las categorías o dualismos *civilización/ barbarie* y *cristianismo católico/ paganismo*, que corresponden en primer lugar a la filosofía Aristotélica-Tomista, cuyas bases radican en el pensamiento clásico y judeo-cristiano. Por otro lado, la categoría razón/ mito proviene del espectro occidental y se desarrolla, especialmente, en la concepción filosófica de la Ilustración. Finalmente, pero no menos importantes que las categorías anteriores, se observan los dualismos *superioridad racial/ inferioridad racial*, y *superioridad masculina/ inferioridad femenina*.

¿Cómo se llegó a este esquema dualista de referencia? Este esquema se pudo rastrear a través de los dualismos que integran el discurso académico en torno a la categoría mestizaje. La metodología se estructuró, a partir de los hallazgos y de los desafíos que representó el procesamiento y la sistematización de las categorías dualistas. No obstante, dichas categorías referenciales están estrechamente vinculadas, entonces es posible inferir que en estos dualismos se desdibujan las fronteras. Por lo tanto, hay continuidades que se pueden abordar

a partir del análisis crítico de este esquema dual. Asimismo, también es importante destacar que de estos dualismos referenciales se derivan prácticas sociales que siguen organizando el mundo y la realidad social con base en las connotaciones a las que remite el dualismo civilización/barbarie, cristianismo/paganismo, superioridad racial/inferioridad racial, poder masculino/sumisión femenina. ¿Qué ocurre con las propuestas que rompen con la lógica dualista sobre la cual se ha construido el mestizaje desde el discurso académico Latinoamericano? ¿Cómo enfrentar el racismo y los procesos de exclusión fundamentados en estos dualismos? Una alternativa para vislumbrar nuevos horizontes se encuentra en el pensamiento peirceano que plantea el sinequismo como un marco interpretativo distinto a los enfoques dualistas. Los planteamientos sobre el mestizaje que están en un espacio intermedio –al no ser dualistas ni sinequistas– merecen toda la atención, porque a partir de estos es posible encontrar pistas para articular planteamientos que puedan solucionar estos problemas que tienen un impacto en la sociedad.

Las siguientes tablas presentan la codificación general basada en los 83 ítems que forman parte del corpus de estudio.

Tabla 13. Codificación general ítems #001-#016.

#	Autor y Obra	Codificación del esquema dualista del mestizaje					Total
		C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF	
#001	Wade (2003). Repensando el mestizaje.	16	13			3	32
#002	Rivera (2010). Violencias encubiertas en Bolivia	34	16			7	57
#003	Tórrez (2012). Cochabamba: ¿Del mestizaje idílico al mestizaje conflictivo?	4	8				12
#004	Geler (2016). Categorías raciales en Buenos Aires. Negritud, blanquitud, afrodescendencia y mestizaje en la blanca ciudad capital	30				18	48
#005	Ibarra (2002). Estrategias del mestizaje. Quito a finales de la época colonial.	132				20	152
#006	Chaves (2002). Jerarquías de color y mestizaje en la amazonia occidental colombiana	83	2		3		88
#007	Jamienson (2003). De Tomebamba a Cuenca. Arquitectura y arqueología colonial	32					32
#008	Álvarez (1997). Mestizos y mestizaje en la colonia	17	1		2	2	22
#009	Pérez (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana	10		2	1	1	14

#010	De la Cadena (2004) Indígenas y mestizos. Raza y cultura en el Cuzco	18	7	1			26
#011	López, Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017). Genómica, mestizaje y nación en América Latina.	45	1	7	1	19	73
#012	Ventura, Kent, Gaspar (2017). De la degeneración al punto de encuentro	32	1	2			35
#013	Restrepo, Schwartz y Cárdenas (2017). Nación y diferencia en la imaginación en Colombia	55	1			1	57
#014	López-Beltrán, García y Ríos (2017). El mestizo en disputa	36		5		7	48
#015	Kent y Ventura (2017). Los charrúas viven: la resurrección genética en el sur de Brasil	54		2		8	64
#016	Olarte y Díaz (2017). Del laboratorio al papel: seres humanos, categorías y otros productos genéticos viajeros. Avatares de la genética de las poblaciones humanas en Colombia	27				7	34

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Codificación general ítems #017-#033.

#	Autor y Obra	Codificación del esquema dualista del mestizaje					Total
		C/ B	R/ M	SR/ IR	C/ P	PM/ SF	
#017	García (2017). La vida en el laboratorio del mestizo mexicano	57		1			58
#018	Wade, García, Kent y Olarte (2017). Prácticas de laboratorio y categorías sociales en Brasil, Colombia y México	76				13	89
#019	Gros (2002). América Latina: ¿identidad o mestizaje?	27	13				40
#020	Rodríguez (2008) Sangre y mestizaje en la América Hispánica	17		3	1	2	23
#021	Soruco, X. (2012). Coloquio. Mestizajes y ascenso social en Bolivia.	18					18
#022	García Canclini (2009). Culturas híbridas	40	1				41
#023	Moreno y Sandoval (2013). Diversidad genómica en México. Pasado indígena y mestizaje Cuicuilco	31		41		8	80
#024	Cueva (2015). Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana	47			12	1	60
#025	Wade (2017). Racismo y mestizaje	61				3	64
#026	Casaús (2014). El mito impensable del mestizaje en américa central. ¿una falacia o un deseo frustrado de las élites intelectuales?	54		14			68
#027	López-Beltrán y García (2013). Aproximaciones científicas al mestizo mexicano	40				2	42
#028	Zermeño (2008). Del mestizaje al mestizo: arqueología de un concepto	39		2	1		42
#029	Sanjinés (2014). Narrativas de identidad. De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social en Bolivia	18					18
#030	Bracho (2009). Narrativa e identidad. El mestizaje y su representación historiográfica	18				3	21

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15. Codificación general #031-#044.

#	Autor y Obra	Codificación del esquema dualista del mestizaje					Total
		C/ B	R/ M	SR/ IR	C/ P	PM/ SF	
#031	Espinosa (2003). Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito	10 2		1		13	11 6
#032	Wade (2017). Estudios afrodescendientes en América Latina: Racismo y Mestizaje	37					37
#033	Ibarra (1998). La otra cultura. Imaginarios, mestizaje y modernización	89				1	90
#034	Álvarez (2004). Resignificación del mestizaje. Los dilemas de la identidad mestiza frente a la crisis del estado nación	78		11	1		90
#035	Muyolema (2007). Colonialismo y representación. Hacia una lectura del latinoamericanismo y de los discursos etnia-clase en los Andes del siglo XX	96				2	98
#036	Soto y Díaz (2007). Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales	89				2	91
#037	Cunin (2009). Negros y negritos en Yucatán en la primera mitad del siglo XX. Mestizaje, región, raza	39					39
#038	Solano y Flórez (2010). Indígenas, mestizaje, tierra y poder en el Caribe colombiano	60			1		61
#039	Acuña (2011). Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821	35				7	42
#040	Majfud (2007). Mestizaje cosmológico y progreso de la historia en el Inca Garcilaso de la Vega	25			9		34
#041	Schmidt (2002). Teorías culturales posmodernas en Latinoamérica (y su importancia para la etnología)	39			2		41
#042	Büschges (1997). «Las leyes del honor». Honor y estratificación social en el Distrito de la Audiencia de Quito	36			1	2	39
#043	Volpato (2013). Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre ajiaco y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza	33					33

#044	Valdivia (2011). El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión	24 0					24 0
------	--	---------	--	--	--	--	---------

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Codificación general #045-#070.

#	Autor y Obra	Codificación del esquema dualista del mestizaje					Total
		C/ B	R/ M	SR/ IR	C/ P	PM/ SF	
#045	Castillo (2014). Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario. Forjando Patria de Manuel Gamio: la diversidad subordinada al afán de unidad	36	2	4			42
#046	Schkolnik (2009). La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina	74					74
#047	Rojas, Aguad y Morrison (2019). Diversidad étnico-racial en México y su influencia en la movilidad social	11 0					11 0
#048	Morera y Barrantes (1995). Genes e historia: El mestizaje en Costa Rica	46			1	2	49
#049	Marcheco, Fuentes, Marín, y Gómez (2015). Cuba: Estudio de la historia del mestizaje y de las bases genéticas de la pigmentación de la piel utilizando marcadores autosómicos y uniparentales.	21				9	30
#050	Sosa (2010). Los pardos. Caracas en las postrimerías de la colonia	26 5					26 5
#051	Del Popolo y Schkolnik (2013). Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información	49					49
#052	Boccara (2002). Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas: siglos (XV-XX)	41 9			27		44 6
#053	Sanjinés (2014). Narrativas de identidad. De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social	22					22

#054	Taracena (2002). Guatamala: Del mestizaje a la ladinización 1524-1624	11 0					11 0
#055	Ares (2004). Mancebas de españoles, madres de mestizos. Imágenes de la mujer indígena en el Perú colonial temprano	7				38	45

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17. Codificación general #056-#070.

#	Autor y Obra	Codificación del esquema dualista del mestizaje					Total
		C/ B	R/ M	SR/ IR	C/ P	PM/ SF	
#056	De la Cadena (2008). ¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas	10 0	3		4	2	10 9
#057	Stolcke (2009). Los mestizos no nacen sino que se hacen	11 4			10	17	14 1
#058	Clark (2008). Raza, cultura y mestizaje en el primer censo de Ecuador	34					34
#059	Alonso (2008). El mestizaje en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario	22					22
#060	Poole (2008). Mestizaje, distinción y presencia cultural: la visión desde Oaxaca	33	1		1		35
#061	Hale (2008). Mistados, cholos y la negación de la identidad en la sierra de Guatemala	95					95
#062	Losonczy (2008). El criollo y el mestizo. Del sustantivo al adjetivo: categorías de apariencia y de pertenencia en la Colombia de ayer y hoy	86					86
#063	Fontenla (2018). Mestizaje colonial y mestizajes estratégicos. Una mirada crítica a la relación entre historia regional e historia indígena	51	1		1		53
#064	Rodríguez (2011). Mestizaje y conflictos sociales. El caso de la construcción nacional boliviana	10 6				8	11 4
#065	Rodas (2006). Identidades y la construcción de la categoría oficial 'ladino' en Guatemala	95	3	3			10 1
#066	Parolin et al. (2013). Análisis de la diversidad biológica y mestizaje en la	17				6	23

	ciudad de Puerto Madryn (Prov. de Chubut, Argentina)						
#067	Portocarrero (2013). La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje	88				19	107
#068	Ferrás (2010). Ricardo Rojas: mestizaje y alteridad en la construcción de la nacionalidad argentina	42	3	1	2		48
#069	Ustáriz et al. (2011). Origen y composición genética de la población cubana	34					34
#070	González (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanofilia en el México posrevolucionario	32		4	2		38

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18. Codificación general #071-083.

#	Autor y Obra	Codificación del esquema dualista del mestizaje					Total
		C/ B	R/ M	SR /I R	C / P	PM /SF	
#071	Di Fabio et al. (2018) Mestizaje e identidad en Buenos Aires, Argentina. Experiencias desde la búsqueda individual de datos genéticos	38				5	43
#072	Lavallé (1998). ¿Estrategia o coartada? El mestizaje según los disensos de matrimonio en Quito	21				5	26
#073	Resano y Moral (2018). Mestizaje genético en las poblaciones actuales de Argentina. Revisión.	20				6	26
#074	De la Cadena (1991). "Las mujeres son más indias": Etnicidad y género en una comunidad del Cusco	30		2		23	55
#075	Walsh C.(2018). "Raza", mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes	50		1			51
#076	Petruccelli (2003). Grupos sociales y mestizaje en el Estado de Río de Janeiro a fines del siglo XIX	64					64

#077	Rappaport (2015). Letramiento y mestizaje en el nuevo reino de granada, siglos XVI y XVII	89				2	91
#078	Ongheña (2014). Pensar la mezcla. Un relato intercultural	92	1	2		9	104
#079	Cabrera (2015). Hispanismo, mestizaje y representaciones indígenas durante el quinto centenario en Ecuador: Vistazo y El Comercio	38		2			40
#080	Rodríguez (2009). Reflexiones en torno al mestizaje y sus implicaciones para la relación oralidad/escritura	46					46
#081	Montoya (2016). Mestizaje y frontera en las tierras del Pacífico del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII	73				3	76
#082	Salinas (2012). Las mujeres indígenas, moriscas y africanas: los mestizajes y la representación de la sociabilidad amorosa en Chile	9				23	32
#083	Morales (1998). Mestizaje, malicia indígena y viveza en la construcción del carácter nacional	25		1			26
	Total	48	78	11	8	329	54
		69		2	3		71

Fuente: Elaboración propia.

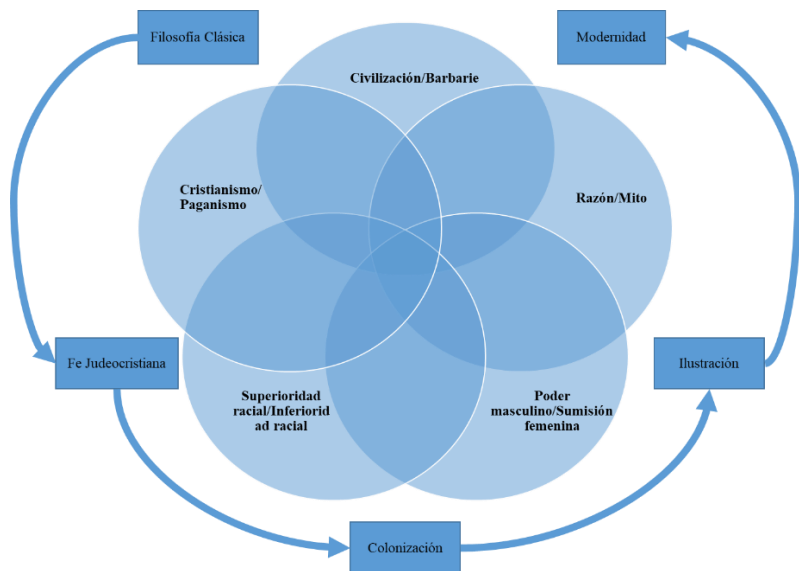


Figura 1. Esquema dualista sobre el que se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano.

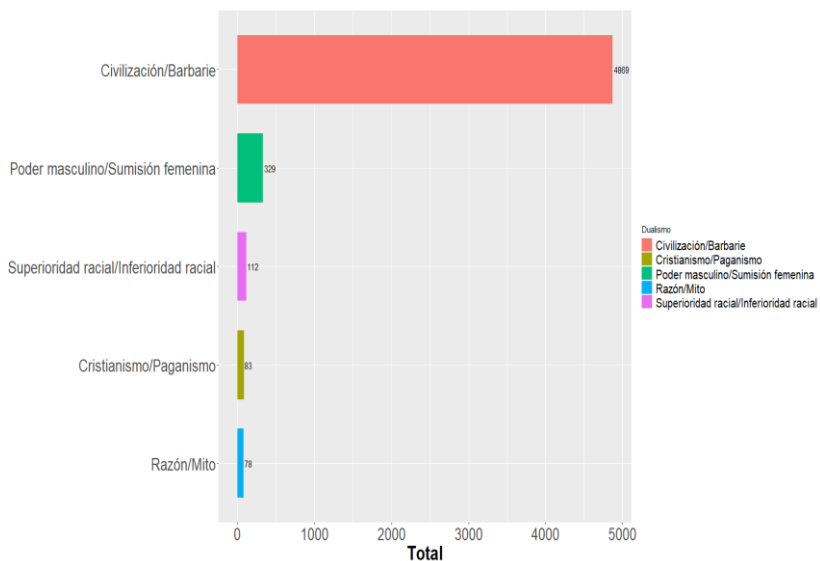


Figura 2. Gráfico general de número de frecuencias. Como se puede observar en la Codificación Global de documentos anexos.

La figura 2 da a conocer la frecuencia de los dualismos presentes en cada uno de los 83 textos de expertos en el tema del mestizaje. En el anexo 084 el lector podrá encontrar la *tabla de codificación global* que por sus características de dimensión no se incluye en este documento. El dualismo Civilización/Barbarie tiene una incidencia de 4869 veces en la totalidad del corpus textual. El dualismo Poder masculino/

Sumisión femenina se repite 329 veces, mientras que el dualismo Cristianismo/Paganismo está presente 83 veces, por otra parte, la investigación determina que el dualismo Razón/Mito se repite 78 veces, como se puede observar en la Codificación Global de documentos anexos.

3.8. Descripción de resultados.

A continuación, se presenta una descripción de cada categoría emergente identificada, el objetivo de esta descripción es mostrar el panorama del origen de cada categoría. Este recorrido crítico reflexivo abarca los hallazgos sobre la construcción del mestizaje dentro del discurso académico, en el contexto latinoamericano. En un primer momento, se expone los abordajes que adoptan una perspectiva dualista para el análisis del mestizaje, seguidamente se procede con la descripción de los principales dualismos que conforman el esquema referencial del mestizaje y, finalmente, se plantea una exposición rigurosa de argumentos sobre los cuales se sustenta esta investigación doctoral.

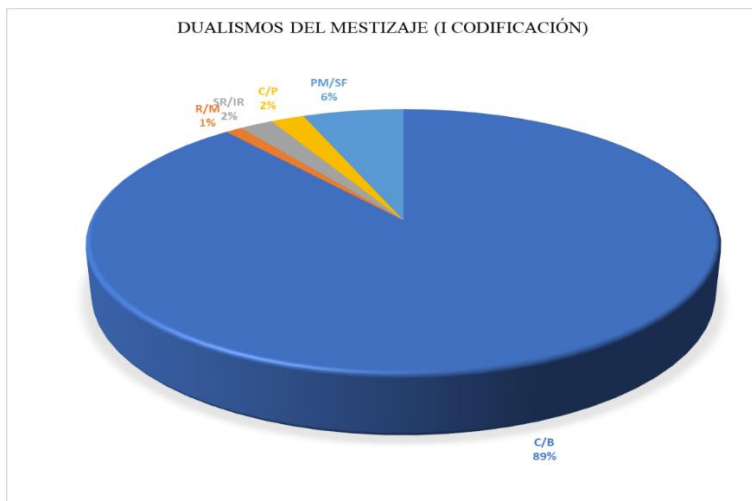


Figura 3. Gráfico general con porcentajes de frecuencias de dualismos.

C/B Civilización/Barbarie

C/P Cristianismo/Paganismo

SR/IR Superioridad Racial/Inferioridad Racial

PM/SF Poder Masculino/Sumisión Femenina

R/M Razón/Mito

La figura tres permite mostrar el porcentaje de la frecuencia de dualismos, en los 83 textos de expertos que evidencia la investigación, como resultado del proceso de agrupación. Civilización/Barbarie abarca el 89% de frecuencia de la totalidad de dualismos. Poder masculino/Sumisión femenina un

6%. Por otra parte, los dualismos Superioridad Racial/Inferioridad Racial y Cristianismo/Paganismo representan, cada uno, el 2% de la muestra y el dualismo Razón/Mito constituye 1% de la totalidad de dualismos identificados en el corpus textual. Por lo tanto, se evidencia al distinguir las perspectivas de estudio del mestizaje que los autores parten en sus investigaciones de posiciones preconcebidas que lastran consigo los dualismos. Dualismos que desde el pensamiento occidental fueron concebidos como universales de consistencia inquebrantable como si fuese una masa inconexa de particularidades. Sin tomar en cuenta la posibilidad de partir sus estudios de los hechos y construir conceptos en base a estos.

A partir de los resultados identificados la investigación procede, a continuación, a desarrollar el análisis de cada uno de los dualismos.

3.8.1. Categoría Civilización/Barbarie.

El análisis de la categoría civilización/barbarie exige reconocer en primer lugar que ambos extremos constituyentes del dualismo son necesarios para comprender el fenómeno mestizaje. Además, cuando se hace referencia a la categoría civilización/barbarie se remite a un marco epistemológico que abarca concepciones teóricas y filosóficas propias de Occidente, que se integran a una lógica bajo la cual se ha configurado el ordenamiento del mundo. Todo esto ha tenido un impacto en el hecho de privilegiar determinados códigos, elementos culturales, símbolos y narrativas que han tenido una influencia en la construcción del discurso respecto a la civilización en el devenir de la historia occidental.

Considerando todo lo antes señalado, es necesario precisar que, desde la filosofía clásica, los planteamientos antropológicos de la Edad Media, pasando por la reinterpretación del pensamiento de Aristóteles y Platón, hasta llegar a Descartes y las ideas filosóficas de la Ilustración se encuentra la prevalencia del desarrollo de sistemas de pensamiento que proponen dualismos. En este caso, la categoría civilización/barbarie

describe cómo las sociedades, a lo largo de la historia de Occidente, han establecido consensos en torno a lo que se considera civilizado y propio de ellas respecto a otras culturas extranjeras, a partir de criterios y rasgos definidos como el idioma, la religión y las costumbres. Dentro de la concepción filosófica dualista, la civilización se contrapone a la barbarie y su definición depende precisamente de la relación antagónica que existe entre ambos extremos constituyentes del dualismo.

En concordancia con lo antes expuesto, es importante señalar que el dualismo civilización/barbarie está estrechamente vinculado a la cultura humana, independientemente de las sociedades que han articulado un discurso y se reconocen como civilizadas en oposición a las otras señaladas como incivilizadas o bárbaras. En la medida que se da un tránsito de la barbarie hacia la civilización, hay también un proceso de transformación de las sociedades y los individuos. Sin embargo, es indispensable aclarar que la civilización necesariamente implica su opuesto, el cual a pesar de su diferencia se integra a las concepciones que una sociedad tiene respecto al otro, ese que es distinto. En este sentido, es necesario precisar que hay una dialéctica entre civilización y barbarie, a través de estas

relaciones de principios contrarios. Estas relaciones antagónicas a su vez implican el reconocimiento y la negación de las culturas bárbaras. En estos términos, la civilización es la ausencia de barbarie, la negación de lo bárbaro. Desde la perspectiva de las sociedades civilizadas se dan las interacciones y las relaciones no conexas, es decir, se trata de relaciones asimétricas, de dominación y explotación. Seguidamente, se plantea el análisis sobre el dualismo civilización/barbarie en la configuración del discurso académico sobre el mestizaje en el contexto de la conquista y la colonia.

3.8.1.1. El dualismo civilización/barbarie en el contexto de la conquista y la colonización.

Tras este abordaje reflexivo a la categoría civilización/barbarie es necesario detallar la importancia que tiene en el estudio del fenómeno mestizaje en el discurso académico latinoamericano. Desde la época de la conquista y el periodo colonial, los españoles que llegaron al Nuevo Mundo ordenaron la comprensión de la nueva realidad, a partir de los esquemas de referencias europeos de la Edad Media. Con esta interpretación occidentalizada de las sociedades ancestrales

indígenas inicia la construcción de un discurso que se articula desde dualismo civilización/barbarie y que se refleja en las obras de escritores y cronistas de la época. Con el inicio del mestizaje, determinado por las diferencias demográficas de hombres y mujeres provenientes de España, tiene lugar un conjunto de transformaciones sociales y culturales que se verían reflejadas en el sistema de organización de castas de la sociedad colonial.

Fue precisamente con la llegada de los españoles a América que inició ese proceso de conquista y organización de las sociedades coloniales cuya estructura social cuidaba los intereses del hombre blanco europeo, considerado como modelo de la civilidad. Asimismo, comenzó la explotación de los recursos del Nuevo Mundo y, tras doblegar a los indígenas, impusieron la religión católica como la única fe verdadera. Cuando Cieza de León (2005) hace referencia a los nativos afirma:

Salen a la costa muchos ríos grandes, y entre ellos el mayor y más poderoso es el río de San Juan, el cual es poblado de gentes bárbaras, que tienen las casas armadas en grandes horcones a manera de barbacoas o tablados, y allí viven

muchos moradores, por ser los caneyes o casas largas y muy anchas son muy riquísimos estos indios de oro, y la tierra que tienen muy fértil y los ríos llevan abundancia y llena de paludes o lagunas, que por ninguna manera se puede conquistar, sino es a costa de mucha gente, y con gran trabajo. (p. 28)

En el fragmento anterior, se evidencia el pensamiento eurocéntrico, en el cual se califica al “otro”, en este caso a los nativos como “gentes bárbaras”, además de señalar las características de las tierras y las casas de estas personas. En este sentido, cuando Cieza de León describe a los indígenas del Nuevo Mundo y sus costumbres, señala que:

Los hombres andan desnudos y descalzos sin traer en sus cuerpos otra cobertura ni vestidura que la que les dio natura. En las partes deshonestas traían atados con unos hilos unos caracoles de hueso o de muy fino oro, que pesaban algunos que yo vi a cuarenta y a cincuenta pesos cada uno y algunos más, y pocos menos (p. 30).

Cieza de León (2005) registra con detalles las características de la vestimenta de los indígenas para dejar constancia de la

indumentaria y de las características de la gente de estas tierras.

Cieza de León (2005) afirma que:

Son grandes carniceros de comer carne humana. A las puertas de las casas que he dicho tienen plazas pequeñas, sobre las cuales están puestas las cañas gordas, y en estas plazas tienen sus mortuorios y sepulturas al uso de su patria, hechas de una bóveda, muy hondas, la boca al Oriente. En las cuales muerto algún principal o señor lo meten dentro con muchos llantos, echando con él todas sus armas y ropa, y el oro que tiene, y comida. Por donde conjeturamos, que estos indios ciertamente dan algún crédito a pensar que el ánima sale del cuerpo, pues lo principal que metían en sus sepulturas es mantenimiento y las cosas que más ya he dicho, sin lo cual las mujeres que en vida ellos más quisieron las enterraban vivas con ellos en las sepulturas, y también enterraban otros muchachos e indias de servicio. (p. 49)

En el fragmento antes citado, Cieza de León (2005) describe a los indígenas como caníbales al calificarlos como “carniceros” y, además, ofrece detalles de las prácticas fúnebres ceremoniales que eran propias de los pueblos indígenas que visitó. Todo lo

relata desde su visión como español y como católico, bajo el esquema del pensamiento europeo de la época.

En este proceso de conquista por parte de los españoles, hubo una construcción discursiva sobre la realidad de los pueblos aborígenes enmarcada dentro de los criterios europeos de la época, no hubo un interés en comprender las cosmovisiones de las diferentes culturas prehispánicas.

Las prácticas religiosas de los pueblos aborígenes por ser tan diferentes y disímiles entre sí y por no corresponderse con el catolicismo, tuvieron un gran impacto en los españoles que llegaron al Nuevo Mundo con la mentalidad de la Europa de la Edad Media cuya fe estuvo orientada por los principios y valores de la religión católica. En este mismo orden de ideas, Quesada (2013) señala que:

En estos bosques, van también a hacer sus sacrificios y entierran oro y esmeraldas en ellos, lo cual está muy seguro que nadie tocará en ello, porque pensarían que luego se habrían de caer muertos; lo mismo es en lo de las lagunas, las que tienen dedicadas para sus sacrificios, que van allí y echan mucho oro y piedras preciosas que quedan perdidas para

siempre. Ellos tienen al sol y a la luna por criadores de todas las cosas y creen de ellos que se juntan como marido y mujer a tener sus ayuntamientos; además de estos, tienen otra muchedumbre de ídolos los cuales tienen como nosotros acá a los santos, para que rueguen al sol y a la luna por sus cosas; y así los santuarios y templos de ellos está cada uno dedicado al nombre de cada ídolo; además de estos ídolos de los templos, tiene cada indio, por pobre que sea, un ídolo particular y 2 y 3 y más que es a la letra lo que en tiempo de gentiles llamaban lares. (p. 41-42)

Además del carácter sacrificial de las prácticas religiosas indígenas, Gonzalo Jiménez Quesada, como conquistador y hombre blanco europeo, orgulloso de profesar la religión verdadera dentro de sus esquemas culturales, destaca los rasgos politeístas de las creencias y ritos propios de las religiones de los pueblos aborígenes. Un claro ejemplo de cuál fue la percepción de los españoles ante las costumbres religiosas de los pueblos indígenas, es notable en la *Historia de la Provincia de San Antonio* escrita por fray Alonso Zamora. En esta obra, Zamora (2013) afirma:

Cuando la Divina Majestad determina castigar la idolatría, execrable maldad, que se comete contra la adoración que le debemos, como a nuestro Dios y Señor, autor de la naturaleza, con ejércitos de mosquitos sabe confundir a los faraones, y con unos dedos señalados en la pared hizo temblar al Rey Baltasar con toda su Babilonia. Con ciento sesenta y seis soldados españoles y dos sacerdotes, uno clérigo llamado Juan de Legaspes, otro religioso de nuestra Orden, llamado Fr. Domingo de las Casas traspillados de hambre, desnudos y desfigurados, hizo temblar y sujetar a los poderosos reyes, que con otros señores dominaban las naciones bárbaras de este reino, cuya multitud innumerable la significaron con el nombre de Moscas. Gobernados de superiores impulsos, que ocultos entonces, se manifestó, que fue del ángel del gran consejo el que dieron nuestros religiosos en Santa Marta; pues a tan corta tropa de hombres, patrocinó el Dios de los Ejércitos. (p. 89-90)

Zamora (2013), en el texto citado, muestra no solo su orgullo por ser creyente y practicante, sino que además deja en evidencia cómo los conquistadores españoles no solo mostraron incomprensión frente a las prácticas religiosas de los pueblos

aborígenes, sino que además las condenaron, a la vez que dieron justificación a los mecanismos de dominación de los colonizadores. Este razonamiento de fray Alonso Zamora se encuentra enmarcado dentro de la ideología europea de la Edad Media.

Pérez (1993) señala que en las diferentes sociedades siempre ha existido una gran resistencia hacia aquel que es diferente, aquel a quien se le asigna la etiqueta de “otro”. Asimismo, plantea la dificultad de estas sociedades en reconocer la humanidad de ese “otro”, es decir, no se le reconoce como un igual.

Por otra parte, Pérez (1993) afirma que desde los primeros desarrollos culturales en las sociedades hubo un proceso identitario entre los miembros de una misma etnia y a la vez se marcó distanciamiento de los integrantes de otras, debido a las diferencias, a las que siempre se relacionaban significaciones negativas. Esto explica el hecho de que el dualismo civilización/barbarie haya servido como esquema para la representación de prejuicios contra los miembros de otros grupos étnicos. Lo cual es importante, porque permite

dimensionar cómo el encuentro de los conquistadores y nativos originarios estuvo signado por un proceso de comprensión de la realidad en el cual buscaron diferenciarse de los indígenas, a partir de criterios europeos, desde los cuales, comenzaron un proceso de categorización fundamentado en las características que los hacían distintos.

En su *Apología*, De las Casas (1988) hace referencia a cuatro tipos de barbarie: aquella en la cual se ha perdido la razón por accidente, la que caracteriza a los que hablan un idioma distinto, los que carecen de razón por naturaleza y los que no reconocen la fe cristiana. Cabe destacar que, en aquella época, era muy frecuente llamar bárbaro a una persona que no tuviese dominio de la escritura. No obstante, en su obra *Apologética histórica* destaca que muchas veces solo la carencia de un sistema para registrar por escrito la lengua y la diferencia de este con la oralidad, es lo que distancia a estos pueblos de la civilización, ya que estos cuentan con otras características como pulcritud y sabiduría.

A pesar de los escritos de Fray Bartolomé de las Casas a favor de los indígenas y de los planteamientos que hicieron otros

pensadores europeos como Rousseau, Montaigne y las disertaciones críticas de historiadores como el mexicano Francisco Xavier Clavijero, el chileno Juan Ignacio Molina, el ecuatoriano Juan Velasco y el paraguayo José Manuel Peramás, predominó la idea de los indígenas como bárbaros (Urdapilleta y Núñez, 2014).

El proceso de evangelización buscaba convertir a los pueblos americanos a la fe cristiana y con esta conversión se harían civilizados. El vehículo para transmitir los dogmas católicos fue la lengua; por lo que a través de la palabra oral y escrita, se logró imponer la religión. Pero este proceso no fue inmediato como tampoco lo fue la conquista. Arteta (2015) señala que:

Desde la época del descubrimiento de América se muestra con más claridad la polémica, con carácter de antinomia, entre Civilización y Barbarie, aunque su formulación data de la época clásica en el mundo occidental. Esta polémica se extendió durante toda la época colonial hasta muy avanzado el proceso independentista. En sus inicios la polémica asumió el término bárbaro como distinción, pero luego la filosofía cristiana del medioevo le dio una nueva connotación muy

apegada a sus principios culturales. Con el encubrimiento de América, a partir del siglo XVI, los conquistadores, una vez reelaborado el término, lo aplican a los dominados en forma despectiva, primero al negro esclavo y luego, al nativo. (p. 240)

El dualismo civilización/barbarie fue empleado dentro del proyecto de dominación de los españoles en el Nuevo Mundo, no solo para justificar la explotación de los recursos naturales y las riquezas de las tierras, sino también, para imponer su voluntad sobre los pueblos indígenas y los esclavos traídos del continente africano. Los españoles se plantearon a sí mismos, como modelo de civilización. A propósito de esto, Cruz (2010) afirma que:

La perspectiva eurocéntrica tiene su sustento en la imposición ideológica y de un sistema de dominación que considera la idea de la “civilización occidental” como el único modelo civilizatorio a escala planetaria y que todas las demás civilizaciones deben subyugarse a él. La arrogancia occidental, que olvida que su conquista del mundo fue posible por su superioridad a la hora de imponerse por la fuerza y la

violencia organizada y no por la superioridad de sus valores, sólo sirve para justificar las nuevas formas de neocolonialismo a pesar centenares de declaraciones de buenas intenciones. (p. 14)

Cruz (2010) reflexiona sobre la violencia y el uso de las armas en el proceso de conquista de los españoles, que a partir de su visión de mundo impusieron un sistema de organización social en el cual buscaban proteger sus privilegios dentro la sociedad colonial del Nuevo Mundo, bajo el argumento de que estos pueblos no hispanos requerían ser civilizados. En este mismo orden de ideas, González (1992) afirma que:

En el discurso cultural de la Edad Media, los hombres se dividían en tres categorías: civilizados, salvajes y bárbaros. Los salvajes se distinguen de los civilizados en que son hombres degradados, animalizados, que no tienen concepto de pecado y dan rienda suelta a sus instintos, no participando en las instituciones que regulan el sexo, la comida y la salvación, que son la familia, la economía y la iglesia respectivamente. Los salvajes se describen generalmente como hombres desnudos y peludos que llevan una porra o una

vara. Estos hombres, que son seres profundamente antisociales, pueden ser caníbales y mudos (p. 63).

En este fragmento citado se destaca cómo la mentalidad del medievo fue determinante en el discurso de los conquistadores españoles y, además, marcó un distanciamiento de los diferentes grupos étnicos dentro de la sociedad colonial. Asimismo, González (1992) asevera que:

En el discurso cultural de la Edad Media, la sociedad está articulada triangularmente, con los cristianos desempeñando el papel de los civilizados; el enemigo interior, normalmente cristianos degradados, desempeñando el papel de los salvajes, y el enemigo exterior, normalmente los moros, desempeñando el papel de los bárbaros (p. 64).

Considerando el planteamiento de González (1992), se entiende cómo los españoles organizaron la sociedad colonial en función de los valores cristianos europeos y al contrastar las grandes diferencias notables en las prácticas religiosas de los indígenas, encontraron una razón para etiquetarlos como no civilizados.

La complejidad del fenómeno de la conquista, la colonización y el mestizaje ha dificultado la comprensión de Latinoamérica en todas sus dimensiones. Gruzinski (2016) a propósito del proceso de evangelización cristiana que tuvo lugar en México entre los siglos XVI y XVIII, explica:

Pero fue en 1525 cuando comenzó la demolición sistemática de los templos del valle de México y de Tlaxcala, después de que los franciscanos prohibieran toda forma de culto público. Las persecuciones de que fueron objetos desde aquel entonces los sacerdotes nos permiten fechar por aquellos años el desmantelamiento de las instituciones educativas... Los primeros evangelizadores decidieron hacerse cargo de la formación de los hijos de la nobleza. Si la destrucción de los templos y de los ídolos constituyó el objetivo primordial de los años 1520 a 1530, los franciscanos seguidos por otras órdenes mendicantes, también confiscaron todas las pinturas que les parecían contrarias a la fe, “todo lo que es ceremonial y sospechoso quemamos”. (p. 23)

La desconfianza de los españoles frente a las expresiones pictóricas de estos pueblos dificultó, en gran medida, que se

puedieran conservar estas obras artísticas, ya que desde la perspectiva de la fe cristiana, estas representaban un peligro dentro del proceso de evangelización. La fe católica, entendida dentro de este proceso como la religión verdadera por la cual se alcanza la salvación, fue fundamental para los europeos y produjo una ruptura con las ceremonias, ritos, dioses y creencias ancestrales.

La racionalidad, la mercantilización y la religión universal se expandieron y se impusieron en el Nuevo Mundo, sin considerar el costo de las vidas humanas, la riqueza cultural y los conocimientos ancestrales que se perdieron. La civilización occidental en Latinoamérica inició con acciones propias de la barbarie: el asesinato de indígenas, la devastación de las ciudades, los saqueos, la esclavitud de los africanos, el sometimiento de los pueblos aborígenes doblegados por la fuerza y las armas, las violaciones de las mujeres indígenas y de las esclavas, entre otros hechos ignominiosos y atroces. A propósito de la civilización europea, considerando los planteamientos de Salter (2002), Urdapilleta y Núñez (2014) afirman que:

Entrando en el siglo XIX, los ideólogos dieron nuevas definiciones a la civilización y la barbarie... Por ejemplo, para Nietzsche, los bárbaros no son simplemente los decadentes y civilizados, sino individuos con una energía vital y libres de la restricción moral... ellos pueden regenerar la cultura europea. Para Freud, la civilización es un proceso de continua restricción y la negociación entre el instinto y la racionalidad. El bárbaro no es un tipo de ser humano o una raza, sino un aspecto indeleble que contienen todos los individuales, incluidos los europeos. La barbarie sin límite perjudica la sociedad, por eso hay que moderarla mediante la civilización, o sea, hay que controlar nuestro instinto y la pasión. Para Aimé Césaire y Frantz Fanon, el gobierno imperial de Europa, es bárbaro en sí mismo. Ellos muestran la barbarie de la civilización europea y denuncian la retórica de la “misión civilizadora”. (p. 12)

Lo europeo fue reservado como sinónimo de civilización y no lo europeo como sinónimo de barbarie. Desde esta dualidad inicial y contradictoria se construyen todos los dualismos y las oposiciones que surgen con el término mestizaje, entendido

como un vocablo polisémico del cual se derivan múltiples significaciones, lecturas e interpretaciones.

Las primeras civilizaciones del Viejo Mundo quedaron inmortalizadas en los libros, entre las cuales destacan Mesopotamia, Egipto y Grecia. Estas fueron consideradas las civilizaciones madres. No obstante, hay una que fue relegada al olvido, se trata de Caral, la ciudad milenaria del mundo andino.

Tras numerosas excavaciones e investigaciones con apoyo de diferentes instituciones privadas, académicas y públicas, Shady (2002) afirma que en el 2001 recibieron diez fechados radiocarbónicos provenientes de Alemania –a través de la gestión del Dr. Hening Bischof– los cuales revelaron que: “Caral era el asentamiento urbano más antiguo, extenso, con arquitectura monumental del Perú y de América” (p. 57). Lo cual confirmó la cronología relativa de las primeras publicaciones realizadas en 1997.

Según Ramírez (2015), la civilización Caral tiene aproximadamente una antigüedad de 5.000 años con relación a la actualidad y 3000 años A. C., es decir, es mucho más antigua

que la India, China y Creta, pero no más que Egipto o Mesopotamia.

En la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe realizada en el 2018, la antropóloga y arqueóloga peruana Ruth Shady hizo una exposición magistral sobre los valores del pueblo Caral, entre los cuales destacó: la armonía con los seres humanos y con la naturaleza, el manejo del territorio andino con una visión de cuenca, la organización del colectivo social para la ejecución de obras de beneficio compartido, la identificación de problemas y búsqueda de soluciones a través de la solución de conocimientos, la especialización y producción de conocimientos agrícolas, plantas según sus propiedades medicinales, la observación astronómica para registrar los cambios y sus efectos en el planeta y sus habitantes, el respeto a la equidad de género y su diversidad, conocimientos avanzados sobre técnicas y mecánicas de fluidos así como el registro en la memoria social de las causas de las crisis que afectaron a las sociedades para generar reflexiones y evitar colapsos. Es importante destacar que todos estos avances tecnológicos y sociales de Caral, revelan los

alcances de su pueblo en la época preincaica, es decir, muchísimo antes de la llegada de los conquistadores.

El Nuevo Mundo fue considerado nuevo porque era totalmente desconocido para los europeos, quienes buscaron introducir dentro de sus esquemas racionales y sus verdades absolutas lo que se les presentaba ante sí, es decir, una realidad que no comprendían del todo y para la cual no encontraban palabras. De aquí la dificultad para interpretar con facilidad lo que hallaron en América.

Los grupos humanos del Nuevo Mundo fueron estigmatizados, aunque tenían sus propios sistemas de organización social, creencias, religiones, tecnologías, sistemas de riego, técnicas avanzadas de cultivo, avances astronómicos, con sus propios calendarios y estructuras arquitectónicas, ciudades que los conquistadores devastaron, un conocimiento medicinal ancestral que los españoles simplemente prefirieron ignorar.

Las civilizaciones originarias más avanzadas sometidas por la mirada occidental, recibieron la etiqueta de bárbaros, idólatras, salvajes, mientras que los aventureros españoles se

representaban discursivamente como personas civilizadas, como los que tenían la verdadera fe. De esta manera se justificaba la empresa de la conquista y sus actos violentos.

Mignolo (2000) explica que, en el caso de los latinoamericanos, hubo un proceso complejo determinado por el pensamiento de Europa, ya sea tomada como referencia fundamental para lograr un acercamiento o para lograr establecer distinciones. Mignolo (2000), a propósito de los intelectuales criollos del Nuevo Mundo, afirma que:

La negación de Europa no fue, ni en la América hispana ni en la anglo-sajona, la negación de "Europeidad" puesto que ambos casos, y en todo el impulso de la conciencia criolla blanca, se trataba de ser americanos sin dejar de ser europeos; de ser americanos pero distintos a los amerindios y a la población afro-americana. Si la conciencia criolla se definió con respecto a Europa en términos geo-políticos, en términos raciales se definió su relación con la población criolla negra y con la indígena. La conciencia criolla, que se vivió (y todavía hoy se vive) como doble, aunque no se reconoció ni se reconoce como tal, se reconoció en cambio en la

homogeneidad del imaginario nacional y, desde principios del siglo XX, en el mestizaje como contradictoria expresión de homogeneidad. La celebración de la pureza mestiza de sangre, por así decirlo. La formación del Estado-nación requería la homogeneidad más que la disolución y, por lo tanto, o bien había que ocultar o bien era impensable la celebración de la heterogeneidad. Si no hubiera sido así, si la conciencia criolla blanca se hubiera reconocido como doble no tendríamos hoy ni en Estados Unidos ni en la América hispana, ni en el Caribe, los problemas de identidad, de multiculturalismo y de pluriculturalidad que tenemos. (p. 42)

Mignolo (2000), también reflexiona sobre las contradicciones presentes en el proceso de mestizaje que tuvo lugar en las sociedades coloniales. Este proceso de mestizaje que se convirtió en bandera de los proyectos nacionales no escapa al dualismo civilización/barbarie, ya que hubo grupos étnicos que, dentro de esta búsqueda de homogeneización, prácticamente fueron excluidos o silenciados dentro del discurso nacionalista que privilegiaba la figura del mestizo. En este sentido, los indígenas y los africanos no solo fueron olvidados o marginados, sino considerados bárbaros, porque no respondían al modelo

civilizado del hombre blanco europeo. Esto hace evidente que la dinámica social en Latinoamérica ha sido determinada por el dualismo civilización/barbarie, dentro del esquema de pensamiento eurocentrista.

3.8.1.2. El dualismo civilización/barbarie desde la época clásica hasta la Modernidad.

La civilización y la barbarie son dos términos que guardan una estrecha relación. López (2001) en su reflexión antropológica sobre civilización y barbarie sostiene:

Ambos términos, unidos al de salvajismo, fueron reflejo de todo el pensamiento de la modernidad, pues mostraban el maniqueísmo, el triunfo del sujeto sobre el objeto y, paradójicamente, el de la objetividad sobre la subjetividad; se asociaron con el iluminismo y con la idea de que la razón es la directriz de conocimiento, con el cuantitativismo y la descomposición de la realidad en fragmentos cada vez más atomizados; con el etnocentrismo y la marginación y, a fin de cuentas, con una forma de ver la vida y la historia, que se encuentra ya profundamente arraigada tanto en la

cotidianeidad como en muchas formas del pensamiento científico y político. (p. 80)

El término «bárbaro», era empleado por los griegos para referirse a los extranjeros que no hablaban bien el idioma y a quienes no actuaban orientados por la razón. Posteriormente, los romanos aplicaron este término a todos los esclavos y los no refinados. Esto era determinado por el conocimiento que estos podían tener del latín, ya que a través de la comunicación se transmitía el saber (Ozoukouo, 2013).

A partir de la Edad Media, con el uso que hace San Agustín de este vocablo, el término bárbaro se convirtió en sinónimo de paganos e infieles. Desde esta perspectiva, los bárbaros eran las personas extranjeras y los que no practicaban la religión cristiana.

Teniendo en consideración todo lo antes expuesto, se puede establecer una síntesis de los primeros usos que tuvo el término «bárbaro», el cual fue empleado para referirse a quienes no formaban parte de la misma sociedad, en otras palabras, no tenían dominio de la misma lengua y practicaban una religión distinta como aquellos cuyo comportamiento no se correspondía

con el uso de la razón. Un problema de otredad, que tiene que ver con los propios esquemas mentales.

A lo largo de la historia de Occidente, el vocablo bárbaro tuvo muchas connotaciones diversas: en un primer momento fue lo opuesto de los *civitas* griegos o entre helenos y bárbaros; después, eran bárbaros los extranjeros en el imperio romano y en el cristianismo, consideraron bárbaros a los no seguidores del Evangelio, es decir a los paganos.

Numerosos documentos históricos e historiográficos señalan que la conquista de América tuvo lugar con un grupo reducido de españoles aliados con los pueblos indígenas sometidos por los mexicas, en el caso de México; por lo tanto, la idea extendida y asumida como historia irrefutable de los españoles como los únicos vencedores de esta proeza americana no es tan precisa. Hubo también grupos indígenas conquistadores cuyo rol protagónico en este proceso no aparece registrado en los escritos de Hernán Cortés, tal como lo señala el Dr. Antonio Rubial García en su conferencia *Los mitos de la Conquista* dictada en el Centro de Estudios de Historia de México Carso. Solo en los círculos académicos se concentra esta visión, pero no se discute

en otros ámbitos. Los españoles tomaron para sí los calificativos de conquistador, vencedor, civilizado, racional, superior.

El hombre europeo civilizado eligió para sí la verdad absoluta, pasó a ser un punto de referencia y ordenó, organizó y categorizó la realidad en función de sus conocimientos, esquemas racionales, experiencias e incluso de su religión. Esto no solo ocurrió en América, sino también en Oriente. Con el afán expansivo de la civilización europea, se extendió también el eurocentrismo que heredaron los americanos y los países que fueron colonias asiáticas. Al respecto, Hua (2017) explica que el eurocentrismo está conformado por elementos duales como:

...lo europeo y lo no europeo, lo civilizado y lo bárbaro, lo nuestro y lo otro, y los europeos tienen el derecho de civilizar al mundo bárbaro. Por eso Sarmiento saca la conclusión de que los argentinos europeizados también pueden civilizar a otros habitantes bárbaros como los gauchos, los negros y los indios; y si no se dejan europeizar y se atreven a poner obstáculos para la causa civilizadora, deberán ser expulsados... (p. 312)

Lo antes expuesto revela por qué el conquistador, el color de su piel, su lengua, su religión y su sistema de valores determinaron la organización social de las castas instauradas durante la época de la sociedad colonial dentro de la cual tuvo lugar el mestizaje.

Ruiz (1978) explica que, desde la perspectiva de Sarmiento, la civilización tiene múltiples significaciones, las primeras connotaciones engloban nociones como cultura, orden, educación. Por otro lado, dentro de la obra *Facundo*, la civilización se refiere a la inteligencia enfrentada a la esterilidad, concebida como fuente espiritual del ser humano capaz de controlar el instinto y las pasiones. Todos estos aspectos y virtudes se los atribuyeron los europeos. Las ideas de Occidente y, particularmente, la dualidad civilización/barbarie caló profundamente en la sensibilidad de Sarmiento, que al escribir su obra logra reflejar estas nociones eurocéntricas en sus planteamientos. En suma, el hombre blanco europeo es el modelo de civilización presente en la conciencia criolla de los latinoamericanos. A propósito de esto, Castro (2000) asevera que:

No se escribieron manuales para ser buen campesino, buen indio, buen negro o buen gaucho, ya que todos estos tipos humanos eran vistos como pertenecientes al ámbito de la barbarie. Los manuales se escribieron para ser "buen ciudadano"; para formar parte de la civitas, del espacio legal en donde habitan los sujetos epistemológicos, morales y estéticos que necesita la modernidad. Por eso, el manual de Carreño advierte que "sin la observancia de estas reglas, más o menos perfectas, según el grado de civilización de cada país [...] no habrá medio de cultivar la sociabilidad, que es el principio de la conservación y el progreso de los pueblos y la existencia de toda sociedad bien ordenada". (p. 90)

Este ciudadano sobre el cual se sustenta el proyecto de la modernidad no es otro que aquel que tiene su origen en el modelo europeo, porque es en el marco de este esquema, que se establecieron las jerarquías sociales en la sociedad colonial y estas, a su vez, fueron asumidas dentro de los proyectos nacionales latinoamericanos. En este sentido, Castro (2000) indica que:

Crear la identidad del ciudadano moderno en América Latina implicaba generar un contraluz a partir del cual esa identidad pudiera medirse y afirmarse como tal. La construcción del imaginario de la "civilización" exigía necesariamente la producción de su contraparte: el imaginario de la "barbarie". Se trata, en ambos casos, de algo más que representaciones mentales. Son imaginarios que poseen una materialidad concreta, en el sentido de que se hallan anclados en sistemas abstractos de carácter disciplinario como la escuela, la ley, el Estado, las cárceles, los hospitales y las ciencias sociales. (p. 91)

Castro (2000) hace un análisis profundo sobre la construcción de la identidad del ciudadano, pero este ciudadano civilizado necesario en el proyecto de la modernidad latinoamericana tiene su origen en el hombre blanco español que trajo consigo la religión cristiana, que impuso su idioma, su fe y su forma de comprender la realidad del Nuevo Mundo. En contraposición a este ciudadano civilizado, se encuentra el imaginario de la barbarie dentro del cual el conquistador circunscribe a los grupos étnicos indígenas y africanos. Castro (2000) afirma que:

Las nociones de "raza" y de "cultura" operan aquí como un dispositivo taxonómico que genera identidades opuestas. El colonizado aparece, así como lo "otro de la razón", lo cual justifica el ejercicio de un poder disciplinario por parte del colonizador. La maldad, la barbarie y la incontinencia son marcas "identitarias" del colonizado, mientras que la bondad, la civilización y la racionalidad son propias del colonizador. Ambas identidades, se encuentran en relación de exterioridad y se excluyen mutuamente. La comunicación entre ellas no puede darse en el ámbito de la cultura - pues sus códigos son inconmensurables - sino en el ámbito de la Realpolitik dictada por el poder colonial. Una política "justa" será aquella que, mediante la implementación de mecanismos jurídicos y disciplinarios, intente civilizar al colonizado a través de su completa occidentalización. (p. 92)

Lo que plantea Castro (2000), explica la razón por la cual hubo una justificación de la imposición de la lengua española en el Nuevo Mundo, porque esa es la lengua del conquistador que se concibe como modelo de civilización. Asimismo, la imposición de la religión católica como única fe verdadera, por ende, como la fe del hombre civilizado que ha aceptado el

evangelio cristiano. De esta manera, los conquistadores asumieron la misión evangelizadora y civilizadora. No sin contradicciones, ya que este proceso de conquista estuvo signado por contradicciones, violencia y atrocidades.

A propósito del uso de la violencia en el proceso de conquista del Nuevo Mundo, Morín (2011), plantea que:

La conquista militar que culminó a finales del siglo XIX fue paralela a una conquista espiritual: de hecho, los misioneros desintegraron una serie de culturas indígenas sin integrar a los pueblos en la civilización dominante. La explotación económica se efectuó mediante la esclavitud, el traslado de poblaciones, la expropiación de las tierras. (p. 74)

A partir de esta cita de Morín (2011) es posible reflexionar sobre las relaciones asimétricas establecidas entre los conquistadores y los conquistados, relaciones que abarcan procesos de dominación y explotación de indígenas y esclavos africanos. Seguidamente y, a partir de estos planteamientos, se expone una reflexión crítica sobre el dualismo civilización/barbarie en el contexto de la Modernidad.

3.8.1.3. El dualismo civilización/barbarie en el contexto de la Modernidad.

Posteriormente, con la independencia de las colonias ibéricas, la llegada de las ideas de la Ilustración y las nociones filosóficas positivistas se dieron transformaciones dentro de las sociedades latinoamericanas. Estos proyectos nacionales modernos pasan por el tamiz del mestizaje como ideal de las naciones latinoamericanas, lo que, por otro lado, también implica el ocultamiento de los demás grupos étnicos y la imposición de modelos europeos que abarcaron las políticas de Estado, diseñadas con un enfoque orientado al desarrollo. En este sentido, el dualismo civilización/barbarie tiene una gran importancia porque permitió ordenar la estructura política de las naciones emergentes en el contexto latinoamericano bajo el modelo europeo. En este sentido, cabe hacer mención a la filosofía positivista de Sarmiento que encontró en las instituciones modernas el pilar fundamental para el logro de las transformaciones sociales. Desde el pensamiento positivista de Sarmiento el principal aporte a Latinoamérica lo hizo el hombre europeo, pero no a partir de la cultura ibérica considerada como inferior debido a la influencia árabe y africana, sino que más

bien su modelo parte de la cultura anglosajona, en la que destaca principalmente el ejemplo de Francia con las ideas de Rousseau, Voltaire y Montesquieu.

El dualismo superioridad racial/inferioridad racial que caló en los pensadores positivistas, a partir de las ideas del evolucionismo, como en el caso de Sarmiento, guarda una estrecha relación con la categoría civilización/barbarie como la más amplia, ya que abarca otros fanerones del mestizaje. Por lo tanto, civilización/barbarie es el dualismo que se vincula a su vez con el progreso y el retraso, la cultura y la ignorancia, la superioridad cultural de Occidente y la inferioridad de las culturas indígenas ancestrales, tan solo por mencionar algunos de los sustratos presentes en el discurso académico sobre el faneron mestizaje en Latinoamérica.

En los proyectos republicanos de los países latinoamericanos, el mestizo sustituyó la figura del español civilizado para convertirse en el ideal de la nación. Por consiguiente, ni el indígena ni el afrodescendiente tuvieron presencia en el discurso positivista orientado al desarrollo. Si bien pensadores como José Martí, Andrés Bello, José Carlos Mariátegui, José María

Arguedas y Jorge Icaza tomaron en cuenta la figura del indígena, prácticamente no había una concepción clara de las contribuciones de los demás grupos étnicos en la construcción y el desarrollo de la civilización en las repúblicas latinoamericanas.

El abordaje de la categoría civilización/barbarie es relevante en la discusión de esta tesis doctoral, que a partir de la aplicación la faneroscopia en el estudio del faneron mestizaje identificó el esquema dualista sobre el cual se ha construido este concepto en el contexto académico latinoamericano.

En este sentido, cuando se hace referencia al pensamiento dualista en torno al mestizaje, hay una fundamentación en un enfoque dicotómico occidental entendido como constitución de sentido descriptivo y, a la vez, como una forma de teorización, problematización y conceptualización que permiten la elaboración de categorías del conocimiento (Hiernaux, 2009).

La categoría civilización/barbarie juega, en este sentido, un papel importante. En el marco referencial se realizó el abordaje de la concepción del cuerpo/alma, cuerpo/mente- espíritu, considerados como fundamentales en la comprensión del ser

humano desde la filosofía occidental. Esto a su vez implica una relación con el dualismo cristianismo/paganismo, una vez adoptado el cristianismo como religión oficial del Imperio Romano también se empleó el término de bárbaro para calificar a quienes tenían otras prácticas religiosas. En este sentido, la religión tuvo una relación con la civilización y la cultura. Hubo en la concepción de la civilización y la barbarie un proceso en el cual se legitimaron las cruzadas, en un primer momento, y, ulteriormente, los procesos de conquistas, así como las prácticas establecidas con las instituciones de la colonia en el Nuevo Mundo. Posteriormente, con la independencia de las colonias no hubo grandes transformaciones sociales en cuanto a la situación de los indígenas y afrodescendientes. Con la Ilustración se impuso la razón, consecutivamente con las ideas positivistas la noción de superioridad europea/inferioridad india y africana hizo difícil que se considerara el aporte de estos grupos étnicos en los proyectos nacionales latinoamericanos. Esto explica el hecho de que se haya elaborado un discurso sobre el mestizaje como ideología y el mestizo como modelo para alcanzar el desarrollo y establecer una diferenciación respecto a las naciones europeas, es así que Latinoamérica logra cristalizar

como un continente con una realidad social, cultural y política que encuentra en los principios de la Ilustración y en la filosofía positivista el sustento para sus proyectos orientados en el desarrollo. Finalmente, la comprensión del hombre en Latinoamérica, a partir de la colonia, está permeada también por las concepciones que sobre lo civilizado y lo bárbaro se construyen desde el pensamiento occidental.

El ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas, así como los estudios de genómica referentes al tema del mestizaje, muestran que las perspectivas de académicos y expertos, en este campo, se caracterizan por ser de corte eminentemente dualista. En este caso, el dualismo *civilización/ barbarie*, no solo es un elemento clave en la organización de su pensamiento, sino que también se presta para desarrollarse como una línea de investigación en futuros estudios sobre el mestizaje y contribuir al estudio de fanerones abordados desde el pensamiento dualista. En este aspecto, ya no tendría mucho sentido analizar estos fanerones sin estudiar al menos indirectamente las categorías dualistas que lo conforman.

Es pertinente considerar cómo se ha construido la categoría civilización/barbarie en Latinoamérica sin perder de vista la relación entre las dos categorías. La interrogante, ¿quién decidió qué es lo bárbaro y qué es lo civilizado? ¿Cómo estas categorías pasaron a determinar las identidades de todo un continente? Sirven como punto de partida para realizar una reflexión al respecto.

El dualismo civilización/barbarie sintetiza el pensamiento de la modernidad que algunos autores sitúan en el siglo XV con la conquista española y la organización colonial como dos ejes centrales fundacionales (Lander, 2000). Por otra parte, para Enrique Dussel (2000):

La “modernidad” de Europa será el despliegue de las posibilidades que se abren desde su “centralidad” en la Historia Mundial, y la constitución de todas las otras culturas como su “periferia”, podrá comprenderse el que, aunque toda cultura es etnocéntrica, el etnocentrismo europeo moderno es el único que puede pretender identificarse con la “universalidad-mundialidad”. El “eurocentrismo” de la Modernidad es exactamente al haber confundido la

universalidad abstracta con la mundialidad concreta hegemonizada por Europa como “centro”. El ego cogito moderno fue antecedido en más de un siglo por el ego conquiro (Yo conquisto) práctico del hispano-lusitano que impuso su voluntad (la primera “Voluntad-de-Poder” moderna) al indio americano. (p.29)

Para Dussel (2000) la modernidad como “paradigma” de la vida diaria, para el entendimiento de la historia, ciencia y religión, tuvo sus orígenes en el siglo XV; en lo que respecta a América Latina, esta se adhiere a la modernidad desde un marco de dominación, explotación y encubrimiento.

La modernidad presenta la racionalidad como alternativa de la humanidad para salir de su estado de inmadurez, su proyecto se establece con violencia y negatividad, cargado, además, de mucha irracionalidad. Dicha irracionalidad como praxis, para Dussel (2000), otorga a la modernidad ciertas características de mito, el que se describe en esa autocomprensión de civilización más desarrollada, que le llevó a sostener irreflexivamente ese estatus ideológico eurocéntrico.

Desde esa posición, la modernidad obligó a los otros, inferiores, bárbaros, rudos, a ser conducidos a ese estado de madurez, obligación moral que se extendió por Europa, ampliando lo que Dussel denomina “falacia desarrollista”. En este proceso, lo bárbaro es lo contrario a todo lo civilizador, y debe ser enfrentado incluso con la violencia, lo que aseguró que la modernización se imponga no solo como necesaria, sino, además, como inevitable.

Los diversos tipos de violencia que originó la modernidad civilizadora, crearon, por un lado, la figura del héroe civilizado y civilizador y, por otro lado, la de las víctimas, indios, negros, mujeres y el planeta mismo, como fuente para la explotación ambiciosa de recursos. Estas víctimas aparecen como efectos secundarios de ese proceso benefactor. Con estos antecedentes, el mestizaje y sus categorías constituyentes civilización y barbarie, tienen una historia que contar que guía a la reflexión sobre la importancia de su estudio.

A la modernidad se asocian los procesos de modernización, el surgimiento de la clase burguesa, el ímpetu de los avances científicos y técnicos, así como el desarrollo de las ciencias

modernas. Posteriormente, con la Revolución Industrial en el siglo XVIII, se daría un proceso de expansión de las potencias europeas. El abordaje de la modernidad en Latinoamérica implica necesariamente comprender sus vínculos con las ideas que emergieron en el seno de la cultura europea, entonces, es ineludible la relación entre Europa y Latinoamérica. En este contexto, el análisis de la categoría civilización/barbarie desde una concepción Occidental moderna exige la precisión de acontecimientos que marcaron toda una época y que a su vez permitió el afianzamiento de marcos referenciales y discursivos en los cuales se impusieron los modelos europeos y que a su vez generaron cuestionamientos y una pluralidad de reflexiones por parte de los pensadores latinoamericanos. Predominó la interpretación etnocéntrica en la cual Europa construyó y extendió su propia visión del mundo. Todo esto trajo como consecuencias la secularización, procesos de tecnificación, el desarrollo de tecnologías, la imposición de la razón en todos los ámbitos de la vida social, la concepción lineal de la historia considerada en sus diferentes etapas y el establecimiento de la libertad intelectual y el debate crítico como fundamentos en los que se erige el mundo moderno. En este sentido, Europa se

plantea como ejemplo y modelo de progreso para las demás culturas. Con figuras como Spencer y Comte el desarrollo de la noción del progreso lograría convertirse en una ideología y eje sobre el cual se articularía la transición de la barbarie hacia la civilización.

Sobre la idea de progreso y cultura se construyen los procesos civilizatorios y los proyectos nacionales latinoamericanos enmarcados en el seno de la modernidad. El mercado, los procesos iniciados con la industrialización, el desarrollo de las ideas políticas y el progreso como principio modernizador de las sociedades constituyeron una ruptura con ese pasado de barbarie, un pasado que lastra consigo una etapa que dentro de las nacientes repúblicas latinoamericanas se busca superar y en el que el indígena y el afrodescendiente pareciera haberse quedado estancado. De aquí el hecho de que el mestizaje como ideología enaltezca la figura del mestizo como modelo y rasgo distintivo de los proyectos nacionales de emancipación en Latinoamérica respecto a los países europeos.

Desde un punto de vista antropológico, la constitución dual de la categoría civilización/barbarie sustenta la tesis de que el

discurso académico sobre el proceso de mestizaje y sus conceptualizaciones dentro del contexto latinoamericano parten del dualismo como esquema de referencia sobre el cual se articula la reflexión crítica y epistemológica de los diferentes autores considerados en este estudio. Incluso es necesario enfatizar que la categoría civilización/barbarie por su complejidad abarca otros dualismos vinculados al fenómeno mestizaje como los siguientes: hombre blanco/mujer india, hombre blanco/mujer negra, ancestría europea/ancestría amerindia, ADN paterno europeo/ADN materno amerindio, contribuciones europeas/contribuciones africanas, superioridad racial/inferioridad racial, razón/mito, progreso/atraso, mestizo letrado/indio iletrado, conocimiento/ignorancia, cristianismo/paganismo, español/quichua, español/lenguas indígenas, entre una pluralidad de constituciones duales presentes en el discurso académico latinoamericano. Una ejemplificación de lo antes precisado, se ilustra en la Tabla 11 con el proceso de codificación del análisis relacional que se realiza a partir de los planteamientos de Marisol De la Cadena (2003).

En conclusión, esto no solo confirma la tesis propuesta, sino además la pertinencia de la perspectiva de la faneroscopia, que en términos de Peirce (2012), permite el estudio del faneron, el cual a su vez puede estar integrado por muchos otros fanerones cuyas relaciones son fundamentales en los procesos de construcción del conocimiento que en esta investigación también se ha hecho posible desde el sinequismo. En este sentido, el hallazgo de una gran diversidad de sustratos, conformados por dualismos, en el discurso académico sobre el mestizaje revela que el dualismo es el esquema de referencia en el abordaje de este tema desde las ciencias sociales y también en estudios más recientes en genómica de poblaciones. En este último aspecto, se evidencia, según los resultados de proyectos de genómica mestiza en Latinoamérica, que la propensión a establecer clasificaciones, a partir de oposiciones como europeo/amerindio o mestizo/afrodescendiente; simplifica el análisis dentro de construcciones taxonómicas dualistas. Por ejemplo, con respecto a las investigaciones de genómica en el contexto de Brasil, Colombia y México, Wade, García, Kent y Olarte (2017) corroboran que:

Hay una tensión, como vemos, entre la tendencia a clasificar en términos de oposición –blanco *versus* negro– y la tendencia a clasificar con categorías múltiples y flexibles. Cuando la multiplicidad de categorías se reduce a una taxonomía binaria, hay diferencias entre los contextos nacionales. Mientras en Brasil los pardos son asimilados a los *pretos*, en Colombia es más probable que los mestizos sean absorbidos por los blancos. Las categorías blanco/mestizo, en Colombia, tiende a fijarse en contraposición a la negritud (*negros, morenos, afrocolombianos o comunidades negras*) y a la indigeneidad (*indígenas, indios*). (p. 289-290)

Considerando lo antes expuesto, queda en evidencia que estos ensamblajes naturales-culturales, expresados en la taxonomía dualista de la genómica mestiza, responden a la estructura de la alteridad y se articulan con los discursos del mestizaje que tienen en el dualismo su esquema de referencia. Por lo tanto, es necesario señalar que las categorías, entendidas como ensamblajes naturales-culturales, brindan un marco de organización de las muestras e interpretación de los datos cuyos análisis, según Wade, García, Kent y Olarte (2017), son reformulados con una dimensión genética “que por lo general

refuerzan el entendido dominante y popular sobre la ancestría racial de las regiones” (p. 311).

Por consiguiente, en diferentes contextos nacionales como en Brasil, Colombia y México predomina la idea de que hay regiones con mayor ancestría europea, zonas geográficas con mayor ancestría africana y otros espacios caracterizados por la preeminencia de ancestría amerindia, lo cual influye en la modelación de perfiles genéticos y los procesos demográficos, así como en la autopercepción y la autoidentificación fundamentales en la construcción de la identidad mestiza. En este sentido, las categorías urbano/rural, no aislados/aislados tienen un rol muy importante en la comprensión de los factores geográficos dentro de los proyectos de investigaciones de genómica poblacional. Finalmente, al precisar que, incluso dentro de las más recientes investigaciones genéticas enfocadas en la determinación de la ancestría de poblaciones mestizas, predominan sistemas de clasificación basados en taxonomías dualistas, lo cual permite ratificar y redimensionar el dualismo como esquema de referencia del discurso académico sobre el mestizaje en Latinoamérica, que abarca no solo el campo de las ciencias sociales, sino también las aproximaciones

metodológicas e interpretativas de los genetistas latinoamericanos. Si se parte de la taxonomía dualista que implica una reducción de las múltiples categorías presentes en los estudios genómicos, se tiene en cuenta una evidencia sólida sobre lo que está ocurriendo no solo en las ciencias sociales; sino además en el campo de la genómica, desde el cual también se ha abordado el mestizaje. Los estudios genómicos permiten confirmar el esquema dualista sobre el cual se articulan las investigaciones y los proyectos sobre los procesos de mezcla que son constantes, múltiples y dinámicos.

3.8.2. Categoría-cristianismo/paganismo.

Partiendo desde una perspectiva filosófica, el abordaje de la categoría cristianismo/paganismo exige comprender la reinterpretación de los planteamientos filosóficos de Platón y Aristóteles, además del pensamiento de Tomas de Aquino, a partir del cual se articula el sustento de la filosofía cristiana. En este sentido, cabe hacer mención a la concepción platónica del alma y del cuerpo y al pensamiento aristotélico sobre el cual se fundamentó la escolástica que predominó durante la Edad Media.

Con el pensamiento platónico y la reinterpretación aristotélica emerge un espectro de ideas que es aprovechado por la iglesia para construir un sustento metafísico sobre el cual afianzar las concepciones teológicas y así expandir el cristianismo y su doctrina. En este mismo orden de ideas, cabe mencionar que el dualismo alma/cuerpo fue esencial para articular no solo el marco de referencias del cristianismo, sino también el dualismo como esquema de pensamiento en Occidente. En concordancia con lo antes señalado, cabe mencionar que en sus reflexiones Aristóteles aborda el dualismo bien/mal como concepción ética y moral. Este dualismo es uno de los que más trascendencia ha tenido en el pensamiento cristiano, ya que la doctrina del cristianismo se presenta a sí misma no solo como el ideal a seguir, sino como el bien; mientras que los no creyentes o paganos, que tienen prácticas religiosas diferentes representan lo opuesto. En este sentido, si los cristianos adoran a Dios, aquellos que no son cristianos son calificados como idólatras. Esto no solo ocurrió en la Edad Media con las prácticas de la Inquisición; las persecuciones y la misión evangelizadora cristiana, sino que también se extendió a las colonias hispanas. En tal sentido, los cronistas españoles

retrataron las ceremonias de los indígenas y sus dioses como prácticas de idolatría, además de acusarlos de adorar a demonios. Por consiguiente, se retomaron los dualismos Dios/Demonio, Dios verdadero/dioses falsos, salvación/condena y cristiano/pagano, articulados bajo principios religiosos y teológicos existentes incluso en la época greco-romana y utilizados para descalificar a los que adoraban a los dioses romanos, que eran parte de la religión antigua, caracterizada por ser politeísta y por contradecir todos los principios dogmáticos eclesiales. Es importante señalar que las primeras concepciones teóricas y filosóficas parten de los principios esenciales como el que conforma el dualismo bien/mal, a partir del cual se articuló la descripción y la comprensión del cosmos. El dualismo bien/mal se integra a los planteamientos platónicos sobre el alma/cuerpo; el bien se asocia con el alma como principio espiritual y de origen divino, mientras que el mal se vincula al cuerpo, entendido como principio material. El alma tiene la supremacía sobre el cuerpo, en cambio, el cuerpo se considera como prisión e impedimento. Asimismo, el bien se asocia al conocimiento y el mal a la ignorancia. Los pueblos paganos no conocen el bien y, por lo tanto, son bárbaros e ignorantes. Por

consiguiente, hay una relación entre el dualismo civilización/barbarie y la categoría cristianismo/paganismo. Al mismo tiempo, estas relaciones se vinculan a conceptos como cultura y religión. El cristianismo se plantea como religión verdadera, a su vez se opone al paganismo, entendido no solo como idolatría, sino como falsedad. Estos dualismos reflejan una manera de comprender la realidad, de dotar de sentido las prácticas religiosas y asociarlas a valores éticos y morales.

El cristianismo buscó en Platón y Aristóteles los fundamentos filosóficos para consolidar la doctrina de la iglesia sobre principios racionales, lo cual permitiría fijar a su vez no solo un esquema de referencia sustentado en la razón, sino además extender sus dominios e influencias hasta el ámbito académico y político en la época medieval. Con el aporte de pensadores como Agustín de Hipona, Tomás de Aquino más la expansión de las nociones filosóficas de la escolástica, el cristianismo lograría imponer un sistema de referencias teocéntrico.

La categoría cristianismo/paganismo adquiere una gran importancia ya que es uno de los fundamentos esenciales de la misión civilizadora de los españoles. En este sentido, este

dualismo no solo remite a los fundamentos filosóficos cristianos, sino también a todas las prácticas religiosas opuestas al cristianismo. Asimismo, es necesario recordar que el término pagano ha tenido diferentes significaciones, en el Imperio Romano se utilizó como calificativo para designar a los practicantes de la antigua religión greco-romana y a todos los que no aceptaban el sacramento del bautismo. Bárbaro es un término que fue heredado por el Imperio Romano y posteriormente por el Bizancio, quienes asumieron este concepto y lo adoptaron. Los bárbaros tenían prácticas religiosas y creencias que diferían del cristianismo. En este sentido, los no cristianos eran bárbaros. Por consiguiente, la barbarie adquirió así una connotación no solo cultural sino además religiosa. Los términos «pagano» y «bárbaro» pasaron a compartir el mismo campo semántico, aunque este último además remite a significaciones como salvajismo y brutalidad. Con la conquista del Nuevo Mundo, los indígenas y los africanos se convirtieron en los bárbaros que debían ser civilizados y parte de esta transición hacia la civilización exigía un proceso de conversión de los idólatras, se evidencia las relaciones que existen entre los dualismos civilización/barbarie y cristianismo/paganismo, por

lo que un análisis aislado de los mismos resulta falible e insuficiente.

3.8.2.1. El dualismo cristianismo/paganismo en el contexto de la conquista y la colonia.

El dualismo cristianismo/paganismo fue fundamental dentro del esquema de dominio español en Latinoamérica. Este dualismo estuvo estrechamente vinculado a la categoría civilización y barbarie que fue determinante en el proceso de conquista en el Nuevo Mundo, como mecanismo para construir un discurso en torno a los indios cuyas creencias y prácticas religiosas recordaban el pasado de los pueblos europeos antes de la adopción y expansión del cristianismo. En este mismo contexto, Pastor (2011) explica que hubo muchos malentendidos, ya que los españoles buscaron dotar de sentido e interpretar la nueva realidad que se encontraron en el Nuevo Mundo a partir de su recurrencia a mitos, relatos y experiencias anteriores, todo esto con el objetivo de justificar la dominación de los indios. De esta manera, el estereotipo de pagano se convirtió en una referencia para clasificar los rituales de los indígenas. A propósito de esto Pastor (2011) afirma que: “las

crónicas de la evangelización describen, siguiendo una imagen fija o estereotipo, un conjunto de conductas consideradas pecaminosas, a saber: la idolatría, los sacrificios cruentos, la antropofagia y las prácticas sexuales *contra natura*” (p. 10).

Las crónicas de la evangelización y las fuentes cristianas operaron como un mecanismo para perpetuar la doctrina cristiana y la expansión española, a través de analogías fundamentadas en obras grecolatinas, medievales, renacentistas que persistieron dentro de la conquista e influyeron en el proceso del mestizaje en la época colonial. Tanto las ideas del cristianismo primitivo como los fundamentos tomistas sobre la religión influyeron en la escritura de los cronistas españoles que vieron las prácticas religiosas de los indígenas desde la perspectiva europea.

Con respecto al caso mexicana, Pastor (2011) indica que la interpretación que hicieron los españoles sobre el mundo indígena dificultó que los cronistas tuvieran una comprensión sobre la religiosidad de estos, debido a que los conquistadores desconocían el sistema simbólico de los mexicanos. Es precisamente este desconocimiento del sistema simbólico de los

indígenas lo que llevó a los españoles a tomar dos posiciones frente a los indios, según Rozat (1995) la primera posición parte de la idealización del indio como perfecto cristiano y, la segunda, de la representación del mal en el indio.

El estereotipo del pagano se empleó en diferentes momentos históricos, primero para hostigar a los herejes, que eran quienes se oponían a los planteamientos doctrinales del catolicismo; después para perseguir a los musulmanes, a los judíos y brujas en la época medieval (Pastor, 2011). Finalmente, con el dominio de España sobre las colonias implantadas en el Nuevo Mundo, el estereotipo del pagano pasó a caracterizar las prácticas rituales y las creencias de los indígenas, de esta manera los españoles justificaban no solo la expansión hispana, sino que también legitimaban el empleo de la violencia en el proceso de conquista. A propósito de la interpretación que hicieron los españoles sobre las prácticas religiosas de los indígenas, Echeverry (2012) explica que los franciscanos asumieron la evangelización como si fuese un rol mesiánico e identificaron a los indígenas como idólatras. En este sentido, hace referencia a De Aguado (1956) quien describe a los indígenas como adoradores del diablo. Por esta razón, tanto los indígenas como los mestizos al ser

categorizados bajo el esquema de pensamiento europeo, a partir del estereotipo de los paganos se vieron forzados a tomar como propia la religión de los conquistadores.

Durante la época colonial, los indígenas y los mestizos tuvieron que adoptar el cristianismo, no solo porque se vieron obligados a adoptar las prácticas religiosas que estos impusieron para así evitar los castigos aplicados a quienes se negaban a convertirse a la fe católica, sino que esta fue una estrategia para mostrar que eran personas civilizadas al asumir el bautizo cristiano y el matrimonio como sacramento, de manera que así se liberaban del estigma de los paganos como de las consecuencias que esto implicaba en la sociedad colonial. Tanto el bautizo como el matrimonio fueron sacramentos determinantes para los mestizos, ya que hicieron posible que estos tuvieran oportunidades de ascenso social. Ramírez (2005) señala que, durante los siglos XVII y XVIII, quienes renunciaban al matrimonio o al bautismo eran rechazados dentro de las sociedades de las colonias hispanas.

Los sacramentos fueron empleados no solo para facilitar el proceso de conquista y la imposición de las ideologías europeas,

sino también en un sentido estratégico por parte de los indígenas y los mestizos, que, al adoptar las prácticas religiosas de los españoles, dejaron de ser vistos como bárbaros dentro de la sociedad colonial. En este sentido, la religión se convirtió en una estrategia de blanqueamiento y de ascenso para indígenas y mestizos en las colonias hispanas. A propósito de esto, Stolcke (2009) explica que los conquistadores muy pocas veces se unían en matrimonio con las mujeres indígenas, a menos que pertenecieran a las élites indias. Por esta razón los mestizos nacían fuera del matrimonio, pero aquellos que tenían el reconocimiento y la protección de sus padres españoles podían recibir una formación cristiana.

Stolcke (2009) señala que ya en el siglo XVI determinar el grado de parentesco de los mestizos resultaba muy complejo, no obstante, las actas de bautismos se convirtieron en un registro importante para determinar la filiación de los progenitores. Según Stolcke (2009), el término mestizo aparece por primera vez en 1539 en un acta del Libro de Bautismos de Lima; posteriormente se emplea en las crónicas de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés para después reaparecer en 1545. No fue sino hasta mediados del siglo XVI que el aumento de mestizos

se hizo sentir en el Nuevo Mundo y el término pasó a convertirse en una categoría de clasificación administrativa dentro de las colonias hispanas y en designación oficial. En este sentido, Stolcke (2009) señala que esta categoría socio-legal para hacer referencia al hijo que resultaba de la unión entre españoles y mujeres indígenas tuvo una gran influencia en la sociedad colonial, en este sentido asevera que:

Este término también empezó a ser utilizado en registros bautismales y matrimoniales siempre y cuando estos existieran. Llegados a este punto, el poder performativo de esta nueva categoría de identificación socio-política ratificó no sólo la distancia sino también la desigualdad entre los progenitores de *mestizos* en la lucha simbólica por la posición política y derechos sociales en la colonia. La parte india que solía ser la madre, era progresivamente considerada socialmente inferior excepto si era de origen noble. Dicho de otro modo, fue cuando se institucionalizó una designación distinta para la descendencia “mixta” que la separaba en tanto que una categoría socio-política aparte en razón a su origen “mezclado” que su madre y su padre empezaron a ser

diferenciados socialmente y no a la inversa. (Stolcke, 2009, párr. 16).

En la lucha por los derechos sociales, los mestizos se vieron forzados a adoptar la religión paterna debido a que esta se correspondía con la ideología y el esquema de pensamiento europeo de los conquistadores. Muy pocas veces los españoles se casaron con las mujeres indígenas, a pesar de haber engendrado hijos mestizos con ellas, los cuales quedaban fuera del matrimonio. Por esta razón, el mestizo no solo adquirió una identidad compleja sino también el estigma de ser hijo ilegítimo. En los casos de reconocimiento del hijo por parte del progenitor español, prevaleció un distanciamiento respecto a la madre indígena de la cual el niño era alejado para luego recibir una formación cristiana. Todo esto fue determinante en las relaciones entre los blancos de las élites españolas, los mestizos e indios. En este sentido, hubo en los mezclados una gran desconfianza y un gran recelo hacia las élites de la sociedad colonial.

Las religiones ancestrales fueron desvirtuadas e interpretadas por el discurso evangelizador de los conquistadores. Las

descripciones de las prácticas religiosas, ceremonias y rituales fueron descritas por los cronistas españoles desde su comprensión del mundo, no solo como europeos poseedores de la civilización, entendida como un estadio de progreso superior, sino también como católicos herederos de la verdadera fe, a través de la cual se alcanzaba la salvación. Hubo pues una función mesiánica en la expansión de los dominios españoles en el Nuevo Mundo, que se tradujo dentro de la sociedad estamental en una herramienta política para doblegar a los nativos y mestizos, quienes encontraron en los sacramentos una estrategia que les daba la posibilidad de reconocimiento y ascenso social.

Desde el encuentro de los españoles con las civilizaciones amerindias hubo un gran choque cultural, en el cual los conquistadores fijaron una posición eurocéntrica que concebía al otro como bárbaro no solo por no hablar su idioma sino por sus prácticas religiosas. Para los conquistadores, el indígena no solo era un idólatra sino también un salvaje, es decir, un bárbaro que carecía de educación cristiana, la cual era necesaria para que los españoles logaran la conversión de los nativos y su sometimiento a la voluntad de Dios expresada a su vez a través del máximo jerarca de la monarquía española. De esta manera,

la misión evangelizadora en el Nuevo Mundo tuvo una importancia medular. Este eje de acción que respondía al proyecto ideológico, político y religioso de la expansión hispana no solo justificaba la extirpación de las creencias religiosas ancestrales de los nativos idólatras, sino que además legitimaba la violencia de los españoles en la consecución de sus objetivos civilizatorios.

La categoría cristianismo/paganismo dentro del esquema de pensamiento del conquistador europeo sirvió para legitimar la violencia y la acción mesiánica evangelizadora en el Nuevo Mundo, también configuró diferentes expresiones religiosas en las que predominó el sincretismo. En este sentido, los indios, negros y mestizos encontraron la forma de asimilarse y alcanzar el reconocimiento de la sociedad colonial a través de la religión. Esta estrategia les permitió resistir y proteger su legado religioso ancestral.

Finalmente, es importante enfatizar que la categoría cristianismo/paganismo se encuentra estrechamente vinculada al dualismo civilización/barbarie, debido al hecho de que las prácticas religiosas cristianas se convirtieron en características

civilizatorias dentro la sociedad colonial. La fe católica se consideraba como la única y la verdadera religión que permitía la salvación de los creyentes y, por lo tanto, la conversión de los idólatras y los mestizos garantizaba su transición hacia los comportamientos propios de los civilizados. Una ejemplificación de esto se puede observar en la Tabla 10, a partir de la codificación de las categorías emergentes identificadas a través de la aplicación del análisis relacional del estudio de Rodríguez (2008). Finalmente, la categoría cristianismo/paganismo permite mostrar y afianzar el dualismo como esquema referencial del discurso académico sobre el mestizaje en el contexto latinoamericano.

3.8.3. Categoría superioridad racial/inferioridad racial.

Desde una perspectiva filosófica, la categoría superioridad racial/inferioridad racial remite al concepto de raza que ha sido superado en el discurso científico. No obstante, la reflexión sobre esta definición plantea el problema racial que implica la revisión del sustento teórico que configuró toda una ideología sobre la superioridad europea respecto al carácter moral de las razas inmaduras, denominadas así desde los criterios

occidentales. En este sentido, las ideas del evolucionismo, las nociones antropológicas de Kant sobre las razas, la Ilustración, así como la filosofía positivista tuvieron un impacto en el pensamiento de la modernidad tanto en Europa como en Latinoamérica.

Partiendo de las ideas de Kant (2011), de su texto *Geografía física*, editado en 1802, al remitir concepto de raza, el autor incluye su planteamiento de las relaciones interraciales y su concepción de una jerarquización de las razas, la descripción de las características raciales comunes, así como la articulación de proposiciones teóricas. En el caso de Kant (2011), es posible afirmar que hay un conjunto de argumentos que este filósofo considera partiendo de la existencia de la raza, la clasificación en cuatro razas: blanca, negra, la de los Hunos (mongoles) y la Hindú. Además, de tomar en cuenta la mezcla racial y la existencia de los mestizos. En el pensamiento antropológico de Kant los blancos representan la cúspide en la estratificación de las razas y, por consiguiente, esto explica la superioridad del hombre blanco sobre los demás grupos raciales. Finalmente, desde el enfoque antropológico de Kant (2011), las mezclas raciales, los cruzamientos, no son favorables para el género

humano. Los planteamientos a los que alude Kant son de orden moral y cultural respecto a las demás razas. Por lo tanto, la clasificación del mundo a partir de las características culturales se establece en base a las atribuciones físicas de los grupos raciales. Se construye un modelo racial que legitima la superioridad de una cultura sobre las demás.

3.8.3.1. La superioridad racial/la inferioridad racial en el contexto de la conquista y la colonia.

Valencia (2011) explica el contexto en el cual surge el racismo y cómo este se establece en las tierras del Nuevo Mundo, luego de la invasión de los españoles y el proceso de conquista de los pueblos indígenas:

En el siglo XIV, bajo el influjo de la iglesia católica, surgió en España el racismo junto con la doctrina de la limpieza de sangre y se estableció en la Península y en sus colonias la diferenciación entre personas de sangre “pura” y personas que eran producto de “castas” o “cruzas”, a los que se les atribuía tener una sangre “impura” o “manchada”. Esta doctrina que sirvió principalmente para perseguir a judíos y

expulsar a los árabes de la Península, también se utilizó para segregar a los españoles que pretendían asentarse en América, así como a los indígenas originarios del Nuevo Mundo y a los negros que habían sido transportados desde África para que realizaran en las colonias los trabajos más duros. En esta época aparecieron los “estatutos de limpieza de sangre”, que se basaban en la investigación genealógica de las personas, con el fin de determinar si tenían sangre “judía”, “mora” o “hereje”, impidiendo, en estos casos, el ingreso a los institutos de educación, a los seminarios, a posiciones militares, a los cabildos o a otros puestos de distinción o mando. (p. 14)

A partir de esta cita se puede entender que el origen del racismo y la clasificación jerarquizada dentro de las colonias españolas cuyo propósito era proteger los privilegios de los conquistadores, tiene su fundamento en la religión católica y, posteriormente, en el evolucionismo, la antropología de Kant, la Ilustración, así como con la filosofía positivista. Finalmente, surgirían los planteamientos naturalistas y biologicistas que constituyeron un pilar para legitimar la dominación española.

En cuanto a la defensa de los privilegios de las élites criollas, Paladines (1981) señala que, frente a las políticas administrativas impuestas por España, los criollos empleaban un discurso patriótico fundamentado en las ideas del proyecto ilustrado opuesto a la monarquía y a la opresión política, pero cuando se trataba de las luchas que implicaban las demandas de las masas consideradas como un peligro político para el estatus y la estructura social dentro de la colonia, se vieron forzados a responder de forma moderada debido a que tenían que proteger los intereses de las clases privilegiadas. En este mismo orden de ideas, Paladines (1981) pone en evidencia las dificultades y obstáculos que enfrentaban los miembros de los estratos medios de la colonia, y también revela los impedimentos de los indígenas y demás grupos étnicos para acceder a la educación y la cultura.

Con respecto al sistema de clasificación taxonómica de la sociedad colonial, cuyos criterios fueron válidos incluso para la asignación de los oficios que cada persona debía desempeñar, Castro-Gómez (2005) afirma lo siguiente:

Los cuadros de castas representan el complejo proceso de mestizaje que se estaba llevando a cabo en toda la América hispana durante el siglo XVIII. Se trataba de un conjunto de escenas – por lo general 16 cuadros – en las que se mostraban los diferentes tipos de mezcla racial, designando a cada una con un nombre, una actividad y una posición social específica. (p. 74)

En la siguiente tabla se observa la taxonomía social de la colonia en el siglo XVIII, llamada también cuadros de castas, los mismos que presentan la jerarquización establecida en las castas de las sociedades coloniales fundamentadas en la ideología racial. Esta tabla, reforzada por el pensamiento europeo ilustrado, demuestra el predominio del dualismo superioridad racial/inferioridad racial. La aplicación de esta diferenciación a partir del mestizaje se prolongó a la época republicana tras los procesos de independencia y fue fundamental en el imaginario de la blancura de los criollos.

Sistema de clasificación de castas determinadas por el mestizaje en La Nueva Granada

Padre	Madre	Hijo
Español	India	Mestizo
Mestizo	Española	Castizo
Castizo	Española	Español
Español	Negra	Mulato
Mulato	Española	Morisco
Morisco	Española	Chino
Chino	India	Salta atrás
Salta atrás	Mulata	Lobo
Lobo	China	Jíbaro
Jíbaro	Mulata	Albarazado
Albarazado	Negra	Cambujo
Cambujo	India	Zambaigo
Zambaigo	Loba	Calpamulato
Calpamulato	Cambuja	Tente en el aire
Tente en el aire	Mulata	No te entiendo
No te entiendo	India	Torna atrás

Fuente: Castro, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Como bien se puede observar en la tabla, el sistema de clasificación de las jerarquías sociales en la colonia abarcó las

diferentes posibilidades del mestizaje. La sociedad de castas no solo contemplaba las funciones que una persona podía desempeñar dentro de la vida social, sino la posición que podía tener. Asimismo, esto determinaba las posibilidades de una persona para acceder a la educación o a los privilegios sociales. Es notable que el modelo del colono español se convierte en el ideal de los valores de la civilización y esto se trasladó a las élites criollas, que prolongaron las prácticas discriminatorias contra los grupos étnicos más estigmatizados dentro de la taxonomía social de la colonia. Al respecto, Almario (2010) afirma que:

En efecto, entre el imaginario colonialista propio del dominio hispánico y el nacionalismo de Estado como ideología del proyecto republicano, la mentalidad señorial de sus sectores dirigentes, estructurada según criterios socio raciales, representaba a la vez una continuidad y una reconstrucción del orden social proyectado por la modernidad. Las consecuencias más evidentes de esta concepción fueron el aplazamiento de la invención de la moderna nación cívica y la consiguiente persistencia de las castas raciales.... En el orden de lo político e institucional se produjo una situación paradójica, porque no obstante la independencia y la

promoción de las nuevas ideas republicanas, la resistencia de los sectores dominantes a abolir la esclavitud y a poner fin a la servidumbre de los indígenas llevó a que persistiera el sistema social de castas impuesto durante el dominio colonial. (p. 39)

Durante la época de la colonia y dentro del contexto moderno, se adopta el dualismo superioridad racial/inferioridad racial como uno de los ejes para organizar la vida social; el mestizaje formó parte de ese sistema de categorización que buscó ordenar a través de una estructura jerárquica las funciones que cada uno debía desempeñar según su raza. Recordemos que a Latinoamérica no solo llegaron las nociones filosóficas que harían posible los procesos independentistas, sino también las teorías biologicistas. A propósito de esto, Valencia (2011) señala que la doctrina racista fundamentada en los conceptos biológicos de especie y raza tuvo una gran influencia en las sociedades de las postrimerías de la colonia. Asimismo, el autor indica que:

Estas perniciosas doctrinas fueron intensamente utilizadas principalmente en las últimas décadas del siglo XIX para justificar la legalidad del dominio colonial y hasta el

genocidio en varias partes del mundo. Culminación de este proceso fue el “reparto de África”, legalizado en la famosa Conferencia de Berlín de 1884-1885, en la que doce países europeos se consideraron a sí mismos con derechos territoriales exclusivos sobre el continente africano. (p. 15)

En este sentido, Valencia (2011) insiste en señalar los múltiples actos de despojo a los que conllevó esta política de apropiación en todo un continente, esto además se consolidó con la ideología racista que consideraba la existencia de razas superiores lo cual justificaba la expansión europea, así como la conquista de pueblos que eran considerados inferiores. En tal sentido, la civilización europea se planteaba como modelo a seguir y como ideal de los pueblos que, según los criterios eurocéntricos, no habían alcanzado el desarrollo. La única alternativa que tenían los pueblos bajo el dominio hispano era la impuesta por los colonos españoles. En este mismo orden de ideas, Ospina (2016) asevera que: “La Conquista no fue en rigor un ordenamiento social sino el proceso de desintegración de un sistema, del centenario orden de imperios comunitarios y del vasto tejido de las culturas naturales y la instauración del orden material y espiritual europeo” (p. 106). Es precisamente en este

nuevo orden material y espiritual, al que hace referencia Ospina (2016), donde surge el proceso de categorización a partir del mestizaje. En principio, el mestizaje tuvo una connotación negativa porque se concibió como la mezcla predominantemente entre un español y una negra o una india; esta mezcla tenía lugar fuera del matrimonio y de aquí la estigmatización que desde sus orígenes tienen los hijos que son fruto de estas relaciones extramatrimoniales. No obstante, fue un proceso inevitable que tuvo lugar en las colonias hispanas. A partir del mestizaje, nace el sistema de castas que establece una organización social según el color y la raza de las personas. A propósito de esto, Onghena (2014) explica que:

El color se instala en la cultura occidental como un prejuicio y, como suele suceder con los prejuicios, su origen es el temor que, en el caso del color, no es otro que el miedo a la mezcla como una contaminación. El color tenía que estar sometido y dominado, por tratarse de una amenaza, una seducción, una corrupción. (p. 57)

El color de piel fue uno de los criterios de clasificación más importantes en las sociedades coloniales, ya que estaba cargado

de muchas connotaciones que, desde la mirada europea, permitían incluso establecer juicios de valor sobre las personas con determinadas características, concebidas socialmente con una interpretación negativa. En este sentido, Castro-Gómez (2005) cita un ejemplo al hacer referencia a los indios:

En la Nueva Granada, como en las otras regiones de América, la haraganería y la pereza fueron los “defectos naturales” que más se atribuyeron al carácter de los indios y de los mestizos. La espectacular disminución de la población indígena contribuyó a fomentar la idea de que los indios y sus descendientes mestizos eran “flojos” por naturaleza, y que lo mejor sería reemplazarlos por razas más fuertes y trabajadoras como la negra, o bien reclutarlos en el ejército para “disciplinarlos”. (p. 78)

En tal sentido, a partir de la taxonomía social y racial establecida en las sociedades coloniales, se le atribuía, a cada raza, determinadas características que definían estereotipos y comportamientos dentro de la dinámica social. Para la mirada de los conquistadores, la raza indígena nació en la barbarie, los indios y sus descendientes eran etiquetados como perezosos por

naturaleza, como si fuese un rasgo intrínseco de ellos por el simple hecho de tener antepasados indígenas. Un proceso similar ocurrió con los esclavos africanos que desempeñaban sus labores en las colonias ibéricas, lo cual pone en evidencia las valoraciones morales, los prejuicios y las actitudes de los criollos con respecto a los demás grupos étnicos. No solo la categoría civilización/barbarie sirvió para legitimar a las élites criollas y asegurarles así sus privilegios sociales, sino que además el dualismo superioridad racial/inferioridad racial, operó como un sistema de organización que garantizaba el dominio de los criollos sobre todos los demás grupos sociales.

Por otra parte, la Ilustración implicó procesos de cambio de mentalidad que tuvo diferentes espacios de enunciación, no solo Europa. Por eso se entiende que las élites criollas de las naciones hispanas se hayan incorporado a estas transformaciones. En este sentido, la principal tesis que sostiene Castro-Gómez (2005) es que la Ilustración tuvo diferentes espacios de enunciación desde los cuales tanto los colonizadores españoles como las élites criollas plantearon un discurso que buscaba la legitimación y la protección de sus intereses. En este proceso, no había espacio

para los conocimientos ancestrales, sino para la ciencia y la razón que se instauran como fundamentos epistemológicos.

El proceso de construcción de la identidad y del discurso europeo en gran medida estuvo determinado por el otro, en este caso, el otro que se le opone a Occidente es el Oriente. En este sentido, Castro-Gómez (2005) señala que:

El dominio europeo sobre el mundo requería de una legitimación científica y es aquí donde empiezan a jugar un papel fundamental las nacientes ciencias del hombre: filología, arqueología, historia, etnología, antropología, geografía, paleontología. Al ocuparse del *pasado* de las civilizaciones orientales, estas disciplinas construyen a contraluz el *presente* ilustrado de Europa (p. 45).

Las ciencias y la razón se convirtieron en los principales protagonistas de la Ilustración que tuvieron una gran influencia en las colonias hispanas donde el discurso de limpieza de sangre fue fundamental en los procesos de jerarquización social, luego del mestizaje que tuvo lugar en la conquista y en los años sucesivos. Las élites criollas asimilaron las ideas sobre las razas para así asegurar sus privilegios, al mantener la jerarquización

social sustentada en la taxonomía, según las características raciales a partir del mestizaje que, como ideología junto al sentimiento nacionalista, constituyó la identidad diferenciadora de los proyectos fundacionales latinoamericanos.

Eze (2001) y Castro-Gómez (2005) encuentran en el pensamiento antropológico de Kant la única justificación filosófica, dentro del contexto europeo, que ha sido desarrollada con respecto a la clasificación superior/inferior de las razas del hombre. Si bien, tal como plantea Eze (2001), los textos de Kant sobre la antropología y la geografía son considerados obras menores dentro de la filosofía, tienen una gran importancia para comprender la ciencia del hombre, también denominada *Menschenkunde*. Para Kant, como para muchos otros pensadores europeos, el hombre es parte del reino de la naturaleza y, por lo tanto, es también un objeto de estudio. En el pensamiento antropológico kantiano se establece una jerarquía moral en la cual la raza blanca y su cultura constituyen un modelo a seguir. En la concepción antropológica de Kant, la raza blanca europea es considerada como la superior porque encarna los valores de la civilización y progreso, así como el desarrollo científico y moral. Por lo tanto, a través de las afirmaciones precedentes, los

binarismos raza superior/raza inferior y civilización/barbarie fueron reforzados por la Ilustración y conformaron un sustento ideológico racionalista y práctico en la construcción del ideal del mestizaje latinoamericano.

Por otra parte, con respecto a la situación de los indígenas, tras la independencia en el Ecuador, Paladines (1981) explica que la Ilustración sirvió a determinados propósitos de las élites criollas como los proyectos emancipatorios nacionales, pero no hubo cambios sociales sustanciales que favorecieran a los indígenas y a los demás grupos étnicos. En este mismo orden de ideas, Paladines (1981) afirma que:

Una inmediata consecuencia del mecanismo de “olvido-represión”, tan propio de una unidad indiferenciada, fue pasar por alto las demandas del mayor porcentaje de la población ecuatoriana: el indígena, que vivía en la más espantosa miseria, analfabetismo y servidumbre. Llama la atención que, con excepción de las pocas medidas sociales que se adoptaron en los primeros días de la revolución, brillen por su ausencia los requerimientos y necesidades de tan importante grupo (p. 71).

Paladines (1981) hace referencia a la función de ocultamiento del discurso ilustrado que formó parte de la ideología de los criollos, quienes jamás se preocuparon por atender las demandas de los indígenas que fueron excluidos y se vieron sometidos a mecanismos de explotación que se establecieron desde la época de la conquista.

De la Cadena (2004) en su estudio sobre el mestizaje y la raza en el Cusco, señala que hubo diferentes grados de “indianidad”, las costumbres propias de los indígenas eran vistas como inferiores dentro del sistema de castas. En este sentido, el mestizaje era considerado una vía de ascenso social. Asimismo, esto está vinculado al dualismo poder/sumisión debido a que quienes lograban ascender socialmente tenían más oportunidades dentro de la sociedad colonial.

3.8.3.2. La categoría superioridad racial /inferioridad racial y el mestizaje en el contexto de los proyectos nacionales en Latinoamérica.

Arias (2006), en su estudio sobre el discurso de políticos e intelectuales sobre los indígenas durante la época liberal en los

países centroamericanos, explica que hubo una tendencia a calificarlos como bárbaros, rebeldes y fácilmente manipulables. Considerando lo antes expuesto, Arias (2006) expone que las representaciones de los indígenas en las naciones centroamericanas entre 1870 y 1944 se expresan como negación de la población nativa, en el caso de Costa Rica. La integración de este grupo a los proyectos nacionales implicaba procesos de aculturación y abandono de costumbres, en El Salvador, Honduras y Nicaragua; y la continuación del modelo colonial de exclusión en Guatemala.

Paladines (1981), De la Cadena (2004) y Arias (2006) dejan en evidencia que, tras la institución de los estados liberales bajo los principios, las ideas y el discurso de la Ilustración, no hubo cambios sustanciales en la vida de los indígenas y los negros. El imaginario de la blancura y la noción de limpieza de sangre fundamentadas en el dualismo superioridad racial/inferioridad racial fue determinante en la persistencia de la estructura jerarquizada colonial y en las prácticas discriminatorias contra los demás grupos étnicos. Los planteamientos de la antropología kantiana con respecto a la superioridad moral y a la capacidad de los blancos europeos como modelo a seguir, las ideas

expresadas por Bolívar en la carta al *Redactor o editor de la Gaceta Real de Jamaica (1815)*, así como los sistemas de clasificación taxonómica fundamentados en el pensamiento del científico Carlos Linneo reforzaron los dualismos civilización/barbarie, superioridad racial/inferioridad racial que han sido identificados en el mestizaje como ideología de las naciones latinoamericanas.

Los principios ilustrados sirvieron para sustentar el discurso independentista de las élites criollas, no obstante, para los indígenas, los negros y los mestizos no hubo grandes cambios. Los ideales de la Revolución Francesa, no se proyectaron a la población no blanca, porque perduró la concepción dualista que la Ilustración y demás movimientos intelectuales y políticos ratificaron. Los planteamientos de Rousseau en *El contrato Social*, las nociones sobre la estructura del Estado de Montesquieu y el humanismo de Voltaire influyeron en las élites criollas, pero estos solo protegieron sus privilegios y prolongaron las prácticas discriminatorias y la exclusión contra los demás grupos étnicos.

El mestizaje, dentro de los proyectos nacionales, fue el camino para unificar y homogeneizar un conglomerado diverso bajo la influencia de las ideas de la Ilustración con la cual se reforzaron los dualismos del mestizaje. Esto a su vez implicó el ocultamiento de la figura del indígena y el negro como si estos fuesen parte de un pasado lejano y no tuviesen importancia dentro del proceso de construcción de las naciones de Latinoamérica. En este sentido, el blanco criollo desplazó al español conquistador y se convirtió en el ejemplo de la civilización, la razón y la virtud. Queda expuesta así la supremacía racial, que, con la influencia de las ideas ilustradas, formó parte de la idea de blanqueamiento que sirvió para legitimar el dominio de las élites criollas en las colonias hispanas y en las repúblicas que nacieron, tras los procesos independentistas nacionales.

El mestizo como modelo ideal de la nación permitió conglomerar bajo un mismo discurso homogeneizador a todos los ciudadanos, incluso a los indígenas y afrodescendientes que fueron ignorados y que no se vieron representados en el modelo propuesto dentro de los proyectos nacionales latinoamericanos.

La categoría superioridad racial/inferioridad racial no solo se encuentra vinculada al dualismo civilización/barbarie, sino que su relación parte de la concepción de la civilización europea como ideal a seguir y como característica propia de los europeos, en este sentido se reafirma la concepción etnocéntrica de superioridad y supremacía del hombre blanco occidental respecto a los demás grupos étnicos, excluidos durante la colonia e incluso tras los procesos de independencia y que, con el paso del tiempo, tampoco tuvieron una participación protagónica en los proyectos de desarrollo de la modernidad. En este sentido, la superioridad racial se vincula con el rol civilizatorio, el carácter moral, el legado cultural y las capacidades intelectuales del hombre blanco europeo que luego fue sustituido por el mestizo como ideal en el discurso de los proyectos nacionales latinoamericanos.

La categoría superioridad racial/inferioridad racial aporta una luz en la comprensión de la complejidad del faneron mestizaje que a su vez está integrado por diversos dualismos Todo esto muestra que el dualismo es el esquema de referencia en la construcción del discurso académico en las ciencias sociales

respecto al tema que ocupa el objeto de investigación de esta tesis doctoral.

3.8.4. Categoría razón/mito.

En lo pertinente a esta investigación, la descripción de la categoría razón/mito desde una perspectiva filosófica puede resultar una tarea amplia y compleja debido a la cantidad de información que al respecto se ha construido, sin embargo, su análisis concreto desde el mestizaje, enmarca el estudio al pensamiento de la Ilustración y su relación con las ideas sustentaron las bases del mestizaje en la construcción de las nacientes naciones latinoamericanas.

En este sentido volvemos al pensamiento moderno y su incidencia en la organización de los elementos en este dualismo. Para Hans-Georg Gadamer (1997) el *mythos* resalta un tipo de discurso diferente a *logos*, cuyo carácter es explicativo y demostrativo, por el contrario, el término *mythos* designa a todo aquello que puede ser narrado, como por ejemplo la historia de los dioses y de sus hijos.

Por otra parte, uno de los aspectos importantes que configuran al pensamiento moderno es su relación con la razón y el mito, este dualismo surgió con el ingenio humano, para dar cuenta de la oposición entre el racionalismo moderno y la tradición religiosa del cristianismo.

“El mito está concebido en este contexto como el concepto opuesto a la explicación racional del mundo. La imagen científica del mundo se comprende a sí misma como la disolución de la imagen mítica del mundo” (Gadamer, 1997, p.14). El estudio del mito como un faneron debe abordarse conjuntamente con la razón, ya que al comprenderse como un discurso totalmente opuesto al de la razón es posible comprender puntos de referencia y contradicción y mostrar las particularidades históricas y filosóficas que lo originaron.

El pensamiento racional en la construcción del mestizaje latinoamericano, ha subordinado al mito hasta llegar a despreciarlo o arrebatarle su reconocimiento. En Latinoamérica, tanto para el mundo indígena, como para el afrodescendiente el mito posee credibilidad y riqueza enmarcada en conocimiento ancestral, en elementos simbólicos que desde sus prácticas

culturales tienen mucha significación, mito al que no podemos considerar fuera del estudio del mestizaje que conduzca al investigador la reflexión científica.

La razón y el mito en el mestizaje, al igual que civilización y barbarie, tienen en común sus fuentes de creación, con cambios y permanencias a través del tiempo. La filosofía caminó desde el mito al logos, con el objetivo de dar explicaciones racionales, lógicas y comprobables frente a los mitos que proporcionaban respuestas basadas en la tradición, sin los procesos que la ciencia exigía. En Latinoamérica, además, la razón justificó el proceso de colonización europea, el ideal libertario se fundó en parte en la razón y las concepciones de civilización, mientras que el mito es identificado dentro de la barbarie.

El mestizo, se construye entonces, no solo teniendo como ideal al español y al europeo, su color, su raza, su lenguaje, su dios, sino, además, su filosofía y su civilización. El mestizo se ubica por interés, por obligación o por tradición, en la línea que le permitió una vida mejor, frente a indios y negros, históricamente relegados. Sin embargo, el mestizo también comparte cierto conocimiento indígena y sus prácticas culturales

como gastronomía, música, medicina ancestral, arte, símbolos en arquitectura, agricultura, vestimenta, rituales etc.

La parte mítica que construye al mestizaje es un tema prolífico para la investigación, al respecto de la relación entre razón y mito Gadamer sostiene lo siguiente:

al final el tema de “mito y ciencia” ha tomado un aspecto diferente y se ha convertido en la pregunta por el sentido en que puede haber ciencia en el mito. El trasfondo común a los distintos tratamientos historiográficos de la esencia del mito está en psicología. Como resultado de la ilustración moderna, cualquier indagación de lo mítico se basa en un hecho de la conciencia, precisamente el de la imaginación creadora de mitos. En esa medida, se constata que un rasgo común a la investigación de los siglos XIX y XX consisten en que ya no se pregunta por la verdad del mito y que, por consiguiente, tampoco pretende tener ninguna validez un esclarecimiento de la conciencia mítica que explicarse racionalmente los mitos. (Gadamer, 1997, p. 47)

Gadamer sostiene que a partir del “romanticismo” como otra explicación del orden de las cosas distinta a lo que plateó la

Ilustración, el conocimiento cambia con el tiempo y las verdades que se crean tienen efecto en una temporalidad concreta.

el mito se convierte en portador de una verdad propia, inalcanzable para la explicación racional del mundo. En vez de ser ridiculizado como mentira de curas o como cuento de viejas, el mito tiene, en relación con la verdad, el valor de ser la voz de un tiempo originario más sabio. (Gadamer, 1997, p.15)

A criterio de Gadamer (1997), el Romanticismo en la Ilustración colaboró para revalorizar a mitos y cuentos, no solo en el campo de las investigaciones, sino, además, por su significado y sabiduría. Gadamer (1997) cita el pensamiento de Nietzsche al mencionar que este vio en el mito la condición vital de cualquier cultura, una cultura florece únicamente en un espacio rodeado de mitos. “La enfermedad del presente, la enfermedad histórica, consistiría justamente en destruir este horizonte cerrado por el exceso de historia, esto es, por haberse acostumbrado el pensamiento a tablas de valor siempre cambiantes” (p. 16).

La referencia que se hace sobre razón y mito en el mestizaje, así como en los otros dualismos que forman parte de su esquema, necesita ser estudiada desde otra perspectiva. Es importante precisar que la categoría razón/mito, cuyas raíces se nutren de las ideas ilustradas y el concepto de progreso, que posteriormente cristalizaría en nuevas reflexiones en el seno de la modernidad, configura un conjunto de procesos, conceptualizaciones, experiencias y prácticas que se reflejan en el discurso académico de los autores y sus abordajes, como también en las dinámicas sociales del mestizaje.

CAPÍTULO IV

4. DISCUSIÓN TEÓRICA

El resultado de la investigación efectuado a las publicaciones académicas sobre el mestizaje en Latinoamérica evidencia, en primer lugar, como característica general, que el mestizaje funge como ingenio discursivo, los pensamientos que se analizan provienen de estudios desde múltiples espacios geográficos-temporales y disciplinas científicas. Se demuestra, además, con las categorías que emergen del análisis realizado, que el mestizaje constituye una categoría compleja.

Las perspectivas que asumen los autores latinoamericanos fueron categorizadas en este estudio sobre el sustento teórico-metodológico del pragmatismo y la faneroscopia de Charles Sanders Peirce (2012), estos puntos de vista se organizaron desde la finalidad que cada experto encuentra para el mestizaje, dentro las prácticas socio-culturales de los pueblos estudiados. Dichas finalidades van desde lo cultural y racial (Wade, 2003; García Canclini, 2009; Álvarez, 2004; Gruzinski, 2016), el mestizaje como resultado de la hibridación cultural (García Canclini, 2009), como raza cósmica (Vasconcelos, 2003); o

hasta el imaginario mestizo (Gruzinski, 2001). El mestizaje también es estudiado como estrategia de ascenso al poder (Ibarra, 2002; De la Cadena, 2004; Cueva, 2015; Quijano, 2006; Solano, 2010). Como ideologías de homogeneización nacional (Ospina, 2013; Wade, 2003; Geler, 2016; Álvarez, 1997; García Canclini, 2009; Fontenla, 2018; De la Cadena, 2004; Rodríguez, 1967; Rodríguez, 2010). Desde el estudio del mestizaje como autoidentificación étnica (Valdivia, 2011; Rojas, Aguad y Morrison, 2019; Scholnik, 2009). El mestizaje estudiado desde una dimensión de género (Rivera, 2010; Pérez, 2017; López, García y Ríos, 2017; Wade, 2003).

Las categorías emergentes que anteceden dan a conocer las finalidades que cumple el mestizaje desde la práctica, a partir del análisis efectuado por parte de cada uno de los autores; sin embargo, en el proceso investigativo se evidenció también que, desde el abordaje de perspectivas dualistas, adoptadas por los escritores, es posible, además, organizar categorías emergentes para clasificar al mestizaje desde su complejidad. En primer lugar, desde las perspectivas biológicas (Gruzinski, 2000; Onghena, 2014; Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura, 2017); desde perspectivas culturales (Gruzinski, 2000; Bentancur,

2014); desde el punto de vista histórico (Rivera, 2010; Ibarra, 2002; De la Cadena, 2004; Ospina, 2016; Rodríguez, 1967; Taracena, 2002; Arias, 2007). A partir de la perspectiva política (Contreras, 2002; Rivera, 2010; Wade, 2003); desde los estudios demográficos (Crosa, 2015; Sánchez, 2002; Olarte y Díaz, 2017; Onghena, 2014; Tórrez, 2012; Anderson, 1993).

En segundo lugar, la investigación también identifica posturas de autores que problematizan al pensamiento dualista, como la de Onghena (2014) para quien los múltiples procesos de mezcla remiten a múltiples procesos de construcción de la identidad y a discursos emergentes. La misma autora explica que: “Empiezan a surgir algunas voces, sobre todo entre los migrantes que reivindican menos frontera y más mezcla, que hablan de pertenencias múltiples, por mezclas múltiples, hablan de un *nuevo mestizo*” (p. 43-44). Asimismo, Onghena (2014) aporta al debate académico del mestizaje con la noción de multidimensionalidad, misma que abarca lo político, lo histórico y lo social. Finalmente, la autora sostiene que la organización de lo mestizo se establece siempre desde una arena de centro no mestiza, que ordena y organiza el mundo mestizo en un espacio

periférico, que deja en los márgenes la diversidad y lo distinto situado marginalmente queda silenciado.

Dentro del mismo contexto de análisis, vale citar la propuesta de Contreras (2002), quien afirma que: “El pensamiento mestizo puede comprenderse en la medida en que se abandonen categorías absolutas y se incursione en espacios intermedios” (p.4). El mestizaje no fue absoluta o estrictamente colonización, tampoco puede ser concebido simplemente occidentalización o cristianización”. En este sentido, resulta perentorio reflexionar sobre este tema que va más allá de los esquemas dualistas predominantes.

Por otro lado, Wade (2003) señala que, para los miembros de la comunidad negra, la resistencia a la mezcla con los blancos se entendía como una expresión de su lucha contra el dominio jerárquico europeo. A su vez, esta resistencia tenía como objetivo proteger las raíces culturales africanas. El mestizaje como proceso implica un espacio de lucha en el cual converge lo que se va a incluir y lo que se excluye, sin dejar de lado las jerarquías de poder político, económico ni las jerarquías raciales. Wade (2003) expone un enfoque más amplio y profundo, cuyas

ideas hablan de combinación de símbolos en el mestizaje. Esta perspectiva permite entender el mestizaje como un proceso de continuidad en la combinación de pensamientos y culturas, en una interacción, que por un lado no atrinchera a las dos culturas, occidental e indígena y, por otro, permite que se lo identifique como algo dinámico, libre de ataduras rígidas e inmutables. Wade (2003) también da a conocer en su investigación que el mestizaje es un proceso de continuidad, que crea constantes espacios de interacción cultural.

De la Cadena (2004), no considera el mestizaje como concepto homogeneizador de los proyectos fundacionales y políticos de las naciones latinoamericanas, sino que concibe al mestizo como una manera de ser indígena. Esto claramente contradice la lógica evolucionista al hacer referencia al término. La singularidad de este planteamiento expande la mirada hacia un nuevo paradigma de comprensión sobre el mestizo.

Para Gruzinski (1998), los universos tanto español como indígena se reconfiguran mediante los intercambios culturales, dando paso a los “mestizajes de la imagen”, y sostiene que el mestizaje construye sus propios canones estéticos, por lo que no

constituye bloques sólidos, más bien representa un espacio intermedio; para el autor, pensar desde los dualismos para dar una explicación del mestizaje, satisface la simple necesidad de pureza, inocencia y arcaísmo, que es de alguna manera tranquilizadora. Sin embargo, ante esta dificultad implica la necesidad de estudiarlo desde el arte y aplicabilidad de los lenguajes artísticos.

Los anteriores abordajes problematizan la categoría mestizaje en el entendido de que la complejidad de la realidad latinoamericana desborda los marcos de referencia de los enfoques dualistas y puristas que se han tratado de implementar desde la tradición; también se puede entrever en dichas lecturas, un abordaje del mestizaje como categoría reivindicativa de las víctimas de los más de 500 años que han trascurrido entre la conquista y las diferentes etapas de la vida republicana latinoamericana.

En todo caso, los enfoques anteriormente descritos, aunque residuales, fungen como fisura ante una perspectiva que se ha venido imponiendo no solo en el plano académico, sino, también, en el político y el socio-cultural. Lo cual implica que el

mestizaje en tanto categoría se posicione como ingenio discursivo que alumbra la variedad de realidades que se construyen en y desde Latinoamérica en el mestizaje como estrategia de intercambio cultural y de convivencia (Torrez, 2012; Fontanela, 2018); el mestizaje como increpación de las tradiciones académicas (Contreras, 2002; Fontanela, 2018); el mestizaje como espacio intermedio de interpretación y como proceso de hibridación cultural (Contreras, 2002; García Canclini, 2009); el mestizaje como fuente de una identidad continua y múltiple (Wade, 2003); el mestizaje como categoría limitada y limitante (Onghena, 2014); el mestizaje como antípoda de la idea de nación (Gros, 2002); y el mestizaje como imagen (Gruzinski, 2016).

En la organización del estado del arte, la presente investigación identifica categorías emergentes para organizar al mestizaje desde perspectivas de pensamiento dualista. El dualismo español, fundamento del mestizaje en la época de la conquista, el dualismo en las relaciones de poder en la colonia, dualismo como pretexto de los nacionalismos ideológicos, el dualismo en procesos de identificación. Finalmente, el dualismo desde una dimensión de género.

En todos los anteriores, el dualismo más representativo, según reflejan los datos, civilización/ barbarie, se constituye en un ingenio discursivo relativo a unas coordenadas espacio-temporales específicas que contienen a otros dualismos, que forman parte del fenómeno del mestizaje. Sin embargo, este estudio plantea que este dualismo no es infalible, por lo que, a pesar de haber tenido consecuencias prácticas, no logró la pretensión de subsumir la totalidad de los aspectos epistémicos, teóricos y praxeológicos de la realidad latinoamericana.

Algunas de las fisuras epistémicas, teóricas y praxeológicas, en el estudio del mestizaje han sido incorporadas por políticos, activistas, intelectuales e investigadores quienes, desde el periodo de la conquista hasta la actualidad, han interpretado la realidad latinoamericana como una complejidad comunicacional de carácter inter y transcultural que ha permitido la emergencia de un ethos que difiere radicalmente de la concepción purista y emblanquecida de las élites latinoamericanas y españolas.

En el mismo proceso y frente al pensamiento dualista, el mestizaje como categoría compleja se vincula a investigaciones que demandan un ejercicio crítico diferente y exigen

flexibilidad. El mestizaje no es una categoría de estudio rígida y las categorías clásicas triétnicas racializadas (africano, europeo, amerindio) no son suficientes para dar cuenta de la diversidad poblacional de los países latinoamericanos. La categoría mestizaje abre un espacio de discusión que abarca enfoques interdisciplinarios como el de los estudios genómicos, históricos, etnográficos e interculturales.

El análisis del dualismo civilización/barbarie, el cual mantiene el mayor rango de frecuencia en los resultados obtenidos, implica un recorrido por las reflexiones frente a los problemas morales-antropológicos y políticos, que emergieron durante la Conquista y que buscaron legitimar el dominio español sobre las Indias, a partir de un imaginario eurocéntrico en el que lo hispano y lo europeo representaban los valores e ideales de la civilización. Por ello, los habitantes originarios fueron calificados como hombrecillos sin ciencia, sin escritura, sin historia, sin leyes, irracionales e insensatos; en ocasiones, estos adjetivos iban ligados a otros que aluden a un marco de pensamiento teológico-cristiano, en el que los indios eran considerados idólatras e infieles. Todo esto evidencia una correlación entre los dualismos civilización/barbarie y

cristianismo/paganismo, debido al hecho de que, en el imaginario colonizador, ser civilizado exigía además asumir la fe cristiana, a criterios de los conquistadores, la única religión verdadera.

Asimismo, la inferioridad de los indios se determinó en función de la razón y el juicio del hombre europeo. Considerando esto, es fundamental acotar que, desde la doctrina filosófica peirceana, el principio del sinequismo, o el de la continuidad rige sobre la esfera de la experiencia en todos sus elementos. Desde la postura de este principio, entre civilización y la barbarie hay matizaciones indefinidas que se evidencian en el discurso y en las prácticas sociales de la Colonia. En el estudio de la figura del mestizo, es posible comprender que los límites de los dualismos se difuminan y las variaciones en las imágenes de los mestizos y sus prácticas culturales, también, poseen varios matices.

Por otro lado, el mestizaje y la figura del mestizo son problemáticos, porque desde las primeras definiciones, se parte de la idea de mezcla entre hombres de raza europea y mujeres de raza india o africana. Esta conceptualización presupone la

existencia de razas puras. Si bien, en la actualidad la raza como categoría científica biológica ha sido totalmente superada en el campo de los estudios genómicos, cuando se hace referencia a la mezcla, el fundamento es la existencia de elementos no mezclados, es decir, puros. Sin embargo, es necesario enfatizar que no hay razas puras, degradadas o degeneradas. La noción de la raza carece de sustentos epistemológicos, por lo tanto, no tiene validez en el mundo científico.

Sobre la misma base conceptual, del mestizaje, se derivan prejuicios en torno a la figura del mestizo, el indígena y el africano. A diferencia, de lo europeo que, desde un enfoque etnocentrista, siempre tuvo un lugar privilegiado, al encarnar el paradigma de la civilización.

El dualismo civilización/barbarie, cuyos elementos guardan una relación de oposición, ha sido crucial en la articulación de las interpretaciones y los análisis que se exponen en el discurso académico sobre el mestizaje. Son múltiples las connotaciones que lastra consigo este dualismo, no obstante, desde la doctrina sinequista, es imprescindible reconocer las matizaciones indefinidas, los razonamientos válidos desde los usos, a partir de

la comprensión de lo civilizado, lo bárbaro y de las posibilidades de interrelación entre los extremos que nutren el debate sobre la categoría mestizaje.

En la actualidad, hay una reivindicación de las culturas de los pueblos originarios y un reconocimiento de los saberes de las civilizaciones ancestrales, sin embargo, es necesario superar las lógicas que pretenden imponer una cultura en detrimento de la otra, cuando es evidente que los esencialismos simplifican la complejidad de las interacciones y reducen el estudio de las prácticas sociales con un enfoque en las tensiones, los conflictos y las oposiciones. No obstante, la complejidad queda en evidencia con los procesos de autoidentificación simultáneos y aparentemente contradictorios, en los que una persona puede reconocerse al mismo tiempo como hombre, indio, hispanohablante o bilingüe, católico, inmigrante y activista.

Latinoamérica enfrenta hoy un escenario en el que el racismo, la discriminación y la xenofobia son evidentes, así como procesos de inclusión y exclusión de las comunidades indígenas y de los pueblos afrodescendientes, precisamente porque ha predominado un enfoque basado en el pensamiento

dualista en el estudio de los problemas que aquejan a los grupos humanos. El pensamiento dualista busca imponer uno de los elementos del dualismo sobre el otro, incluso en las posiciones éticas y políticas que luchan por las reivindicaciones se parte de las diferencias y las separaciones tajantes entre las formas de imaginar el mundo y las prácticas socio-culturales.

Los conceptos del mestizaje estudiados demuestran que los dualismos intentan dar a conocer connotaciones positivas y negativas simultáneamente; a veces contradictorias entre sí, y, en ocasiones, jerarquizadas; esto se evidencia en el análisis de la literatura académica, con el dualismo civilización/barbarie. El europeo visto como ideal de civilización y paradigma de perfección se impone sobre el mestizo; a su vez, el mestizo, como ciudadano civilizado, se impone frente a la barbarie del indio, esto adquiere pleno sentido dentro del imaginario colonizador hispano cuyos referentes han permeado el discurso académico.

Por otro lado, el indio era reconocido como un hombre racional, pero los africanos esclavizados eran considerados como inferiores a los indios. Con los procesos independentistas

republicanos y la modernidad, el mestizo encarnó el ideal fundacional y tuvo un rol central en la construcción de las identidades nacionales, mientras que los indígenas y afrodescendientes quedaron como parte de la historia de un pasado remoto. Esto demuestra dinámicas de inclusión y exclusión consolidadas con el paso del tiempo. Aún en la actualidad, en los procesos de autoidentificación existe la tendencia a privilegiar la blancura como ideal y los parentescos europeos por encima de los lazos que se vinculan con ancestrías amerindias y africanas.

Lo irracional y la inferioridad, desde la época colonial, estuvieron ligados a los indios y negros cuya humanidad y capacidad para razonar fueron cuestionados, porque dicho cuestionamiento favorecía los intereses del dominio colonial hispano.

Estas relaciones jerarquizadas, que forman parte de la categoría mestizaje, permiten develar que el pensamiento dualista refuerza las posiciones esencialistas y los procesos de inclusión/exclusión. Es innegable que, en la actualidad, las políticas públicas están orientadas hacia las reivindicaciones de

los grupos étnicos marginados históricamente, también desde la academia hay una preocupación constante por dar solución a los problemas de la discriminación, el racismo, las desigualdades sociales y la pobreza; sin embargo, esto no resuelve el desafío que plantea el esquema dualista referencial sobre el cual se ha construido el discurso académico del mestizaje. Este problema se expresa en las interpretaciones reduccionistas, en las posiciones ideológicas radicales y en las limitaciones que implica la producción científica circunscrita a un discurso con un esquema dualista, lo cual impide dar cuenta de las múltiples posibilidades existentes entre elementos aparentemente antagónicos que integran el fenómeno mestizaje.

Los más recientes estudios dentro de la biología y genómica poblacional han demostrado que los procesos de mezcla son múltiples y continuos, en este sentido, las categorías clásicas que remiten a significados racializados han de superarse y abrir espacio a categorías más flexibles y prácticas científicas, capaces de dar cuenta de la diversidad poblacional de Latinoamérica, determinada por las diferencias en los porcentajes de contribuciones europeas, amerindias y africanas, que varían de región a región.

En este mismo contexto, también los procesos migratorios han tenido un impacto en la genómica del mestizo. La flexibilidad en las categorías que rompe con las posiciones tradicionales representa un paso fundamental en el avance hacia la exploración de alternativas interpretativas, enfoques metodológicos y perspectivas teóricas. Sin embargo, aunque los genetistas han optado por términos como ancestrías y etnicidades en un esfuerzo por evitar connotaciones raciales, las investigaciones exponen que la mayoría de las personas interpretan las categorías desde concepciones racializadas.

Considerando lo antes planteado, es fundamental retomar el principio sinequista que sostiene que *“una cosa es, es decir que en el resultado del progreso intelectual alcanzará un estatus permanente en la esfera de las ideas”* (Peirce, 1983, p. 50). Este principio aplicado al mestizaje explica que una de las siguientes situaciones sucederá en torno a su significado, conceptualización y estudio: a) Que las ideas llegarán a establecerse firmemente. b). Que las ideas se desacrediten permanentemente. Si ninguna de las dos situaciones llegara a suceder, significará que lo que se diga sobre el mestizaje tendrá una existencia imperfecta y sujeta a subterfugios

4.1. La propuesta de la categoría *sinequizaje* desde el principio del sinequismo de Charles Sanders Peirce.

El mestizaje, a la luz del sinequismo, difiere del pensamiento dualista y busca superar las diferencias entre los sustratos o elementos antagónicos que lo integran. Entre una parte del dualismo y su opuesto hay una infinidad de matizaciones indefinidas, posibilidades de razonamiento válidas, con base en los usos de los conceptos y en las prácticas socioculturales en las que se construyen relaciones de contigüidad, afectabilidad y difuminación, características que se tomaron en cuenta para la organización de los datos en el proceso metodológico de la investigación.

La superación de las diferencias inmensurables significa ir más allá de un enfoque esencialista que simplifica la reflexión. Ese ir más allá, necesariamente demanda un ejercicio crítico que hace posible el cuestionamiento de las posturas mantenidas a lo largo del tiempo y, sobre todo, propender al desarrollo de investigaciones que contribuyan a la reflexión sobre el origen y la importancia de nuestras diferencias. En este contexto, es importante citar la posición de Peirce (1898), en su texto “La

Filosofía y la conducta de la vida”, frente al pensamiento plantónico sobre la forma y la materia. Desde los planteamientos peirceanos, se reconoce la hostilidad a Platón y se critica el hecho de que este considera la materia como negativa. Peirce plantea que, si la materia sostiene al alma y esta es positiva, Platón pierde de vista que, todo lo que produce efectos positivos de alguna manera ha de tener una naturaleza positiva. Con relación al pensamiento de Platón, Peirce (2012) especifica que: “él mismo reconoce solo la dualidad y se convierte en un apóstol de la Dicotomía, lo que es un malentendido de sí mismo” (Tomo II, p. 89). Según Peirce, Platón construye una filosofía de la Terceridad, la cual atribuye todo a una acción y omite las causas de esas acciones, lo que él considera la Segundidad. “Pasar por alto las causas segundas es sólo un caso especial del defecto común de todos los metafísicos que pasan por alto la Lógica de los relativos” (Peirce, 2012, Tomo II, p. 89). De esta manera, Peirce se refiere al error que se produce cuando en la construcción del pensamiento se descuidan las causas externas y evidencia que Platón, en realidad, no tuvo una comprensión de su propio pensamiento, actitud que limita de alguna manera su postura filosófica.

La “Lógica de relativos es enormemente multiforme; se caracteriza por sus innumerables inferencias inmediatas y por las diversas conclusiones distintas derivadas de los mismos conjuntos de premisas” (Peirce, 1883 p. 153).

Desde esta lectura, el faneron mestizaje no solo está integrado por diferentes categorías, las que, como se demuestra, han sido desarrolladas desde una perspectiva de pensamiento dualista. Además, durante el proceso de análisis de las categorías encontradas, se evidenció que dichos dualismos no están aparentemente constituidos únicamente como elementos separados, antagónicos e incluso subordinados uno frente a otro. Las observaciones rigurosas de los textos muestran que los 5471 dualismos dentro el mestizaje mantienen un tejido de relación continua entre ellos, hasta llegar a identificar a Civilización/Barbarie como el dualismo más representativo que se repite 4869 veces, ya que, sustenta y aglutina a los otros dualismos identificados.

La investigación desde su aporte sinequista sostiene la existencia de una interdependencia que vincula a los extremos antagónicos que no ha sido analizada desde la academia. En la

existencia de prácticas culturales, problemas sociales, políticos y cosmovisiones compartidas, se encuentra un vasto espacio para la investigación desde una perspectiva integradora que se enfoca en aspectos compartidos de los pueblos más que en posiciones dualistas, sin restarle importancia al derecho que todo ser humano tiene a la diferencia, lo que incluye la reflexión científica sobre los orígenes de esta.

La propuesta de esta investigación permite, en primer lugar, la reflexión sobre las categorías que han servido de sustento a la construcción del mestizaje; las que se evidencian desde las múltiples posiciones de los académicos que lo estudian. Dichas categorías representadas en un esquema de dualismos originarios en el pensamiento occidental han sido adoptadas y adaptadas en las nuevas realidades de en nuestros espacios culturales latinoamericanos a partir de procesos de colonización.

Las categorías biológicas dentro del mestizaje reproducen esquemas dualistas de pensamiento basados en ancestrías blancas/negras, blancas/ amerindias negras/amerindias, ya sea que se encuentren en aspectos culturales, históricos, políticos entre otros. Dentro de la antropometría, que se basa mayormente

en la medición de fenotipos como el color de la piel, tipo de cabello, color de ojos, características del rostro etcétera, se busca atribuir a la diferenciación racial términos biológicos los que, en la ciencia de la biología, son rechazados.

Por otro lado, la construcción del estudio del mestizaje como base de los nacionalismos genera la idea de que la región era centro de la construcción de las identidades nacionales, vemos, por ejemplo, que en países como Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, Chile, México, movimientos sociales indígenas y negros exponen sus propias, otrora periféricas visiones del mundo, difiriendo de las que ubican al mestizaje como centro de la identidad nacional en sus países. Wade (2017) sostiene que es extraño para muchos que se piense en una sociedad desde un punto de vista de la raza, sin embargo, citando a Fujimura y Rajagopalan (2011) escribe:

Diversos estudios indican que la raza no desaparece de este escenario, sino que es reconcebida y articulada de nuevas maneras. Una nueva “geografía del genoma” es quizá una de estas, en las que las poblaciones son definidas geográficamente y se asimilan más o menos (y dependiendo

de quien haga tal asimilación) a nociones raciales previas. (Wade, 2017, p. 329)

Por lo expuesto anteriormente, es necesario promover desde la investigación académica un estudio del mestizaje con base en la reflexión ontológica de su identidad y cuyos resultados reflejen el contenido de las posiciones dualistas que lo componen. Los hallazgos, frutos de esos estudios, demostrarán, que el mismo término «mestizo» es insuficiente, ya que desde un punto sinequista, no cubre todos los procesos de mezcla, la diversidad biológica y cultural y las articulaciones entre ellos. Los dualismos construyen, desde las bases del mestizaje, posiciones elitistas discordantes con los últimos descubrimientos de la genómica, los derechos y diversidad cultural y de género.

La propuesta del término “*sinequizaje*”.

Esta investigación, tomando en cuenta los hallazgos descritos en todo el documento, “propone el término *sinequizaje*, el que parte de los principios de término sinequismo que entendido desde la semiótica denota la acción de *sinequizar*, lo que significa crear una relación continua e infinita entre las partes

que integran una realidad.” El *sinequizaje*, constituye una nueva manera de abordar los dualismos insertos en el mestizaje, desde la continuidad, el dinamismo, la movilidad, la correlación. Integra a los dualismos, desde la observación de los fenómenos que se ubican en sus fronteras no delimitadas. La categoría *sinequizaje* guarda distancia de categorías racializadas, erróneamente consideradas como estables y puras.

Lo *sinequizo* guarda distancia del término mestizo por la carga dualista que esta lleva consigo. Su importancia radica en que problematiza con los dualismos derivados de tres razas blanco, negro, indio; o desde una alusión étnica: Europa, África y América. Esta investigación propone el término “*tri-base*” con el objetivo de no continuar con categorías racializadas desde la misma raza o la etnicidad para abordar sus dualismos. El término *sinequizaje* construye una categoría mucha más integradora, conciliadora, mediadora, que le otorga mayor dinamismo en la mezcla, creando posibilidades infinitas de variabilidades, diferente a las proporcionadas aisladamente con los dualismos del mestizaje.

En segundo lugar, la perspectiva del sinequizaje implica un espacio de relación continua con sus múltiples e infinitas relaciones y no parte de una concepción racial desarticulada, como lo hace el mestizaje biológico y cultural que remite a categorías aisladas desde el dualismo. Adoptar una perspectiva desde el sinequizaje para el análisis de las relaciones de los dualismos en el mestizaje abrirá nuevos debates sobre el abordaje de temas como raza, nación, etnia y cultura.

Por otro lado, desde los nuevos estudios de la evolución humana, dentro de la antropología biológica y los estudios en genómica poblacional, el término ayudará a que los académicos incluyan categorías taxonómicas plurales y prácticas científicas orientadas a describir la diversidad poblacional, lo que a su vez permitirá dar cuenta de los múltiples procesos de interrelación desde la “*tri-base*” vinculados a los intercambios culturales. Esta investigación no predice los resultados de todos estos procesos, lo que asegura es que las posiciones lejos de ser dualistas, abrirán un amplio espectro de posibilidades y matizaciones capaces de integrar las múltiples experiencias de todos los involucrados.

La propuesta de esta tesis apunta hacia un ser humano *sinequizo*, con el fin de ampliar la discusión y proponer alternativas para la comprensión de esta categoría, dentro de un mundo cada vez más conectado, con un flujo de conocimientos multidireccional, con interacciones entre diferentes ancestrías, culturas y dinámicas creadas por las condiciones de la globalización, en las que predominan códigos, símbolos, narrativas, significados y discursos heterogéneos.

Los campos disciplinarios como la historia, la historiografía, la antropología, la etnografía, la interculturalidad y la genómica han constituido aproximaciones para el estudio del mestizaje. La problematización y el debate académico intelectual sobre este objeto de estudio mantiene su vigencia, por lo tanto, sigue siendo un tema que convoca la atención de los investigadores.

El mestizaje exige la comprensión no solo de sus conceptos, usos y finalidades, sino también de otras categorías fundamentales que, dentro del campo de las ciencias sociales y las perspectivas interdisciplinarias, se encuentran bajo el foco del debate científico; en este sentido, cabe hacer mención a la identidad, la nación, la raza, la ancestría, la cultura, la etnicidad,

la diversidad, la pluriculturalidad, el multiculturalismo y la interculturalidad.

El mestizaje, aunque originalmente hace referencia a los procesos de mezclas biológicas y culturales entre hombres europeos y mujeres indígenas o africanas, es un término que se presta a confusiones debido a sus múltiples significados, imprecisiones, ambigüedades, contradicciones y marcos interpretativos desde los cuales se ha analizado. Por esta razón, algunos autores han preferido emplear otros vocablos como sincretismo, fusión, mixtura, hibridación, mezclas interculturales, creolización, cholificación, ladinización, entre otros. Con esto se observa la pluralidad de términos y planteamientos más frecuentes en el discurso académico que aparentemente pueden guardar definiciones diversas pero que en la realidad conllevan rasgos dualistas comunes. Sin embargo, la propuesta de lo *sinequizo* cabe como sustento a todas estas en respuesta a lo dual.

Desde esta perspectiva, se hace referencia al ejemplo que Peirce construye en su artículo “La inmortalidad a la luz del sinequismo”, presentado en mayo de 1893 en el que sostiene que

el sinequismo es una filosofía puramente científica. A partir de su estudio podemos advertir que el estudio del mestizaje desde la academia, debe tener como objetivo la reflexividad en sus argumentos de lo contrario no tendrá permanencia que contribuya al mundo de las ideas.

Tomando como modelo las reflexiones de Peirce (1983), y a la luz de la perspectiva del *sinequizaje*, las investigaciones deben observar los siguientes principios con el objetivo de superar al pensamiento dualista:

1. Cada ser humano, es en cierta medida, uno mismo. La comprensión de la proximidad y similitud entre uno mismo y el prójimo es medular dentro de la doctrina del sinequismo, porque esta se orienta a la superación de las distancias entre los semejantes. Este principio demanda un cambio en la manera en la cual se aborda al mestizaje, en la esfera biológica de la genómica, de la experiencia y en las prácticas sociales; y está orientado a disolver los estereotipos y los prejuicios que han predominado históricamente.

Los mestizos, los indígenas y los afrodescendientes son matizaciones de lo que significa ser *sinequizo*, dentro de la

diversidad genética y cultural, sin duda los elementos en común prevalecen como posibilidades de interrelación que deben tomarse en cuenta en nuevos proyectos.

2. Los seres humanos se parecen a ti y se encuentran en circunstancias similares, comprendiendo que toda continuidad de mente a mente se concreta a través de la continuidad en el *sinequizaje* del ser. La importancia del estudio del mestizaje no radica en eliminar los dualismos, sino ampliar el estudio hacia perspectivas que constituyan el diálogo en la comunidad científica. Lo más importante del resultado de la creación científica es que puede radicar en un conjunto de investigadores es la conciencia social que de esta se desprende.

3. La perspectiva del *sinequizaje* niega toda diferencia inmensurable entre los fenómenos, lo que significa que ser mestizo o el mestizaje cultural no debe construir deferencias infranqueables con otros grupos humanos y sus prácticas culturales.

4. Las ideas tienden a extenderse, y alterar, de alguna manera, a otras que se encuentran peculiarmente en una relación de afectabilidad con respecto a las primeras. Lo que advierte sobre

la responsabilidad ética que tiene un académico, que estudia al mestizaje, frente a la construcción de sus argumentos y la relación con argumentos de otros autores, a decir de Peirce “el hombre científico no está casado en lo más mínimo con sus conclusiones. No arriesga nada por ellas. Está dispuesto a abandonar una o todas tan pronto como la experiencia se oponga a ella” (1898, p. 84).

5. Las ideas, al perder intensidad y su potencial de afectabilidad, ganan generalidad y se funden con otras. El estudio del mestizaje y la atención que le brinde la academia conlleva a la generación de diálogos científicos continuos que faciliten la revisión de nuevas categorías, como la de *sinequizaje*, que se identifiquen en dichos estudios.

6. Las ideas no se establecen de manera absoluta o pierden su crédito totalmente, porque ninguna experiencia se establece absolutamente, lo que sugiere que un fenómeno debe ser analizado constantemente, ya que algunas de sus características pudieron haber desaparecido o, por el contrario, otras nuevas se integraron a la concepción de dicho fenómeno.

Dentro de este contexto, el sinequizado apunta a la exploración de nuevas construcciones discursivas capaces de desplegar nuevos marcos interpretativos y metodológicos que enriquezcan la discusión sobre los problemas actuales a los que hacen alusión los académicos en sus investigaciones. Por esta razón se considera al término *sinequizado* como idóneo para sustituir al mestizaje.

Por otro lado, hay que destacar las posiciones teóricas que plantean espacios de negociación de la diferencia y lo diverso, expuestas anteriormente por algunos autores como Onghena, (2014), quien se enfoca en territorios intermedios o Wade, (2003); García, (2017); Kent, (2017); Olarte y Díaz, (2017) quienes reconocen la complejidad del mestizaje y su dinámica aparentemente estable en la que predominan procesos de desestabilización al reflexionar sobre los estudios genéticos cuyos resultados ponen de relieve una gran diversidad que desafía la categoría mestizo.

En este contexto de posiciones que guardan distancia del pensamiento dualista, la de Néstor García Canclini, (2009) hace uso del término hibridación, desde esta perspectiva el autor

reconoce dinámicas de hibridaciones múltiples, y desarrolla un acercamiento a una comprensión del mestizaje desde el principio sinequista, al hablar de articulaciones entre disciplinas que se encontraban separadas como la estética, la antropología, la comunicación y la sociología para una mejor comprensión de las culturas.

Sin embargo, todas las posturas anteriores no logran dar cuenta de cómo superar los ensamblajes naturales-culturales con base en el pensamiento dualista, ya que no incluyen muchas de las prácticas culturales actuales, manteniéndose en el discurso científico sobre el mestizaje procesos de exclusión y aislamiento de los grupos indígenas y negros.

El sinequismo enfatiza que las diferencias y las características de los fenómenos no son absolutas, ni permanentes, porque siempre hay matizaciones indefinidas, flujos y continuidades. Después de todo, a pesar de la complejidad de los sistemas vivos, en los cuales se integra al ser humano, como miembro de la sociedad, prevalece la posibilidad de la comunicación entre aquellos que son diferentes y a la vez semejantes.

La doctrina dualista, asumida de modo axiomático, devela al mestizaje como una unidad subyacente cuyos fragmentos están en constante contradicción, justamente, porque no ha sido posible consolidar el estudio de la relación entre esos fragmentos. La investigación demuestra que, hasta el momento, la perspectiva dualista ha sido hegemónica en el pensamiento académico sobre el mestizaje.

Los dualismos se construyen como una representación sintetizada de imaginarios, la realidad como algo sintético y abstraído. Los dualismos no solo separan al estudio del mestizaje en oposiciones, sino que además en la práctica escinde al pensamiento social, en identidades que se excluyen unas a otras.

El principio del sinequismo de Peirce (2012, Tomo II) plantea que la construcción teórica sobre cualquier fenómeno es eminentemente antinominalista, y contraria a lo que pensaba Descartes, quien sostenía que las ideas surgen de los particulares, para Peirce la ciencia misma es un proceso resultado de la comunidad de pensamientos que buscan la verdad. Y al hablar de la responsabilidad del científico frente a criterios de verdad, Peirce sostiene: “concedo que tiene la

costumbre de llamar a algunas de sus conclusiones *verdades establecidas*; pero eso meramente quiere decir “proposiciones a las que ningún hombre competente ha hecho objeciones hoy en día” (2012, Tomo II, p. 84). Lo que significa que cualquier propuesta que se construye desde la investigación sobre un fenómeno puede llegar a ser refutada en el futuro, ante lo cual un sinequista adopta una posición de complacencia frente a la solución de su error.

En este mismo contexto, Peirce (1893) sustituye la noción de generalidad de pensamientos por el de continuidad, en la que la creación del conocimiento está sometida al continuo flujo de la experiencia. Es decir, la filosofía peirceana sostiene que la universalidad consiste en un sinnúmero de posibilidades del conocimiento, a lo que el científico denomina continuidad o sinequismo, y que, además, esta continuidad está sometida a ciertos cambios que surgen por la experiencia y a los constantes procesos correctivos que esta posee.

La tendencia nominalista que llevó a pensar que los sistemas de nuestras ideas son el resultado de mentes particulares fue confrontada por Peirce, para quien la creación del conocimiento

es fruto de las asociaciones de ideas de varios pensadores, la ciencia es para Charles Sanders Peirce el fruto de la comunidad de científicos.

El término *sinequizaje* genera la observación de posibilidades múltiples desde el mismo ser humano, en una combinación infinita de sus categorías, que escapa a las limitaciones de la doctrina dualista.

El tomar en cuenta esta nueva perspectiva del sinequizaje, amerita por parte del investigador considerar los siguientes planteamientos:

1. La posibilidad infinita de cruces genéticos que supera las ancestrías fundacionales y que serviría de base para otras múltiples relaciones.
2. Las matizaciones indefinidas de discursos, prácticas sociales y procesos de mezcla que presentan una posibilidad infinitamente continua de interrelaciones.
3. Los procesos de intercambio cultural y migratorios que se perfilan como posibilidades infinitas y que constantemente producen desestabilización de identidades racializadas y

prácticas socioculturales que erróneamente se han considerado como estables, absolutas y permanentes.

4. Los enfoques que identifican que las diferencias entre los seres humanos no son inmensurables ni elementales, ayudarán a estructurar sociedades más sólidas, mucho más representativas y solidarias, donde los fines comunes, fruto de la inobservancia de los antagonismos, son, además, fuente prolífera de investigaciones.

5. Los hechos en la práctica, y el poder de la afectabilidad de las ideas deben mantenerse como consecuencia central de las investigaciones académicas, de tal manera que académicos y expertos, en temas del mestizaje, adviertan que los hechos humanos que se identifican en las prácticas socioculturales son de alguna manera el resultado del pensamiento humano y el de sus propias reflexiones basadas en la experiencia.

6. Explorar espacios de análisis que han quedado fuera de los contextos dualistas y que son en realidad fuentes de riqueza investigativa con fines de nuevas teorizaciones.

7. Incorporar el pensamiento de Peirce, mediante el estudio del ser humano *sinequizo*, reconociendo que todo conocimiento surge de preceptos resultados de operaciones psíquicas, que sirven de base para el razonamiento y que estos pueden ser evidenciados en la práctica.

El pensamiento de Peirce, y su construcción filosófica en general es eminentemente triádico, para él, la realidad está integrada por tres categorías; esta afirmación constituye unas de las múltiples triadas diseñadas por el filósofo, quien sostiene que, estas categorías son constitutivas al conocimiento y a la esfera de la realidad:

1. El azar, o Primeridad, el cual provee de calidad y variabilidad al conocimiento y que encierra también, un continuo infinito de posibilidades. Las proposiciones dentro de esta situación son las que Peirce llama la *posibilidad azarosa* de un acontecimiento.

Sin duda, probabilidad y posibilidad azarosa pertenecen principalmente a las consecuencias y son relativas a las premisas; sin embargo, podemos hablar de manera absoluta de la posibilidad de un acontecimiento, refiriéndonos así a la posibilidad de combinación de todos los argumentos en

referencia a él que existen para nosotros en el estado dado de nuestro conocimiento. (2012, Tomo I, p. 205)

Los hechos son los que dan valor a las probabilidades, he aquí la relación entre el sinequismo y el pragmatismo en el sinequizaje, en las múltiples posibilidades que esta evidencia en la práctica. El sinequizaje guarda relación con las múltiples creencias que cada pueblo ha desarrollado con base en sus propias experiencias, las que también varían por el azar de las circunstancias en las que esas experiencias llegaron a producirse.

2. Nuestra existencia y nuestro comportamiento, condicionado por la causalidad o intencionalidad, es decir, el esfuerzo que hacemos por construir experiencias de manera intencional influenciadas por causas externas, es lo que Peirce llama *Segundidad*, la que también tiene matices infinitos desde aspectos genómicos, antropológicos y socioculturales.

3. La normas y las leyes, o *Terceridad*, muy relacionada con la cultura humana, que también están permeadas de continuidad ya que parte de la idea de que todo conocimiento debe ser visto como acción. La Terceridad no puede ser entendida sin recurrir

a la Segundidad y a la Primeridad, por lo que para entender cómo funciona el razonamiento lógico es necesario que se analice la triada completa.

Para Peirce, la realidad del conocimiento es el resultado de las ideas, las que se evidencian a través de observar las experiencias humanas. La realidad es un conjunto de hechos que han sido de alguna manera ordenados por el pensamiento humano y evidentes en la conducta de la vida. Pensar, es, por lo tanto, para Peirce, estar preparado para la acción.

La explicación de un concepto, en un lenguaje más claro, implica describir el hábito que se cree que este concepto produce, sin dejar fuera, los motivos y las condiciones que generaron ese hábito.

La comprensión de un ser humano *sinequizo* se asume ontológicamente como la suma de las múltiples matizaciones desplegadas entre los elementos antagónicos que integran los dualismos del faneron mestizaje, sin especificar su regularidad y sin perder de vista la existencia de estos y de las infinitas maneras en que se llegarán a combinar como posibilidades futuras.

Dentro del *sinequizaje* y tomando como base el principio del sinequismo, los fenómenos psíquicos y físicos no son tan distintos, las ideas y los hechos guardan estrechas relaciones entre sí, aunque algunas veces unos puedan ser más evidentes que otros.

El ser humano *sinequizo*, es quizá la mejor muestra de que el yo, no está solo en uno mismo, sino también, en el otro. En la medida en que identificamos elementos comunes en la mezcla de los seres humanos el yo está en el otro y viceversa. Desde esta perspectiva, el etnocentrismo, el individualismo y el blanqueamiento como ideal, están destinados a su propia extinción a partir del surgimiento del ser humano *sinequizo*.

El sinequismo considera que la ciencia es el resultado del aporte de una comunidad de mentes. Por lo tanto, se espera que todo lo que se diga desde el *sinequizaje* sea el producto de una comunidad de expertos en la búsqueda de que la ciencia sea el soporte en la comprensión de las identidades y culturas de Latinoamérica.

5. CONCLUSIONES

En el contexto final de esta tesis doctoral, este apartado realiza un informe del logro de los objetivos plateados. En el marco de la consecución del primer objetivo específico, *“Identificar los elementos constitutivos de la categoría mestizaje en el ámbito académico latinoamericano”*; los resultados del trabajo de selección y análisis de los datos obtenidos evidencian que el mestizaje como categoría compleja, está constituido, en primer lugar, por varias acepciones, lo que evidencia que mestizaje no es un término unívoco, por el contrario los conceptos encontrados son diversos y guardan relación con las finalidades que en la práctica sociocultural y política han servido del sustento del mestizaje.

Estas finalidades conceptualizan al mestizaje desde perspectivas biológicas, culturales, estrategia de ascenso al poder y homogenización nacional, las que constituyen las primeras categorías emergentes que constituyen al mestizaje. A partir de la identificación de estas categorías emergentes, se evidencia, además, términos sustitutivos con los que ciertos autores abordan sus investigaciones, que, sin embargo,

contienen elementos comunes a estudios del término mestizaje y adoptan términos como hibridación, raza cósmica o imaginario mestizo.

Posteriormente, también se determinó que un mayor porcentaje de autores desarrolla sus argumentos sobre el mestizaje desde una perspectiva dualista. El proceso organizativo de estas perspectivas ordenó la información en un segundo grupo de categorías emergentes, las que guardan relación con el campo de estudio del mestizaje en el que se desarrollan los dualismos siguientes:

1. El dualismo español, previo al mestizaje latinoamericano.
2. El dualismo dentro de las relaciones de poder durante la colonia.
3. El dualismo en el mestizaje como pretexto de los nacionalismos ideológicos.
4. El dualismo en el mestizaje como autoidentificación.
5. El dualismo en el mestizaje desde la dimensión de género.

En tercer lugar, otro elemento constitutivo del mestizaje en el contexto académico es su característica de complejidad. Se observan perspectivas que lo analizan desde la complejidad biológica, cultural, histórica, socio-política y demográfica.

En cuarto lugar, y de concepción más generalizadora, la investigación revela que el pensamiento dualista es un elemento constitutivo en la mayoría de los estudios sobre el mestizaje.

A partir del logro del primer objetivo, el segundo planteó el *“describir rasgos comunes y no comunes pertenecientes a los elementos constitutivos de la categoría mestizaje en el ámbito académico”*. El rasgo común más representativo, evidenciado en la frecuencia con que estos se presentan en los textos, revela cómo los académicos y expertos, que desarrollan sus estudios en temas de mestizaje, adoptan formas de pensar que organizan sus argumentos desde posiciones antagónicas, es decir, desde perspectivas dualistas de pensamiento.

A partir de la codificación y análisis de los datos obtenidos, desde el objetivo tres, se evidenció el esquema dualista más representativo sobre el que se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico. El dualismo

Civilización/Barbarie se encuentra presente en el 89% de los textos analizados, mencionado con una frecuencia de 4869 veces. El dualismo Poder masculino/Sumisión femenina se repite 329 veces; lo que constituye el 6%. El dualismo Cristianismo/Paganismo representa el 2% y está presente 83 veces, por otra parte, la investigación determina que el dualismo Razón/Mito se repite 78 veces, o sea, representa 1% del total de dualismos identificados.

Esta investigación establece que los dualismos que sustentan la categoría mestizaje tienen un origen que data de muchos siglos antes del proceso de conquista y colonización, pero que se han transmitido de generación en generación, a partir del intercambio del lenguaje, las tradiciones religiosas, culturales y el pensamiento antropológico.

En el recorrido analítico de los textos se distinguen los primeros dualismos encontrados en las crónicas españolas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas, publicada en 1552, *Crónicas del Perú* de Pedro Cieza de León y *Nueva Corónica y Buen Gobierno* de Felipe Guamán Poma de Ayala muestran la mirada española sobre los

grupos originarios, sus costumbres, organización político-social y creencias, además de revelar un pensamiento colonizador permeado de dualismos, que fungen como base del imaginario sobre el que, de ahí en adelante, se sustentaron los significados de mestizaje.

Por otro lado, también se estableció que el mestizaje, desde una doctrina dualista, se constituyó en una respuesta frente a la organización de las relaciones de poder en la colonia. El surgimiento del grupo mestizo marcó diferenciaciones a partir de la división social de castas jerarquizadas, que representaban diferencias biológico-culturales, sociales y de acceso a beneficios de poder en la sociedad colonial, en las que tanto las relaciones de dominio, como de sumisión fueron la constante.

Los dualismos constituyen presupuestos que permiten organizar la comprensión del mundo. Desde la raíz eurocéntrica, el pensamiento colectivo mantiene esas presuposiciones sobre la naturaleza y organización humana otorgándoles la consideración de universales. Las concepciones limitadas de la racionalidad en el uso de estos dualismos, coartan la valoración de diferentes lógicas en cuanto a la formación sociocultural de los pueblos, la

temporalidad, la espiritualidad, la subjetividad, entre otras, que bajo la luz de una perspectiva dualista dividen al fenómeno a observar en dos partes antagónicas, construidas desde realidades concretas para ser impuestas a otras arbitrariamente.

Desde la perspectiva de Charles Sanders Peirce, los pensamientos representan las creencias y estas se evidencian también en la práctica de las acciones humanas. El ser mestizo guarda estrecha relación mayormente con la diferencia entre civilización y barbarie, sin tomar en cuenta que estos presupuestos no son estáticos y que, por el contrario, constituyen categorías que guardan interdependencia en un espacio que se presenta como productivo para la investigación y que no ha sido explorado de manera que refleje información significativa.

Por otro lado, también en el registro de observación, análisis y codificación de los datos obtenidos, a través del método de análisis de contenido, se identifican posturas que problematizan las perspectivas dualistas. Estos puntos de vista sostienen la necesidad de eliminar fronteras e identificar más mezclas en el estudio del mestizaje y anunciar el surgimiento de un nuevo mestizo, resultado de espacios multidimensionales.

En el contexto de posiciones que cuestionan a pensamientos dualistas, se vislumbra que, el pensamiento mestizo puede comprenderse en la medida en que las investigaciones se deslinden de categorías absolutas e integren nuevos pensamientos que no han sido escuchados anteriormente. Estos argumentos sostienen que el mestizaje no es estrictamente colonización, occidentalización, o cristianización; lo que implica integrar reflexiones que superen los esquemas dualistas predominantes. Es este mismo orden de ideas, Peter Wade (2003) da a conocer que las oposiciones a la mezcla de pueblos afrodescendientes, también requieren acercamientos científicos que analicen las causas de estos procesos de resistencias y su lucha contra dominios jerarquizados racialmente.

Por su parte Marisol De la Cadena (2004), evidencia la importancia de repensar propuestas que hablan de homogenización nacional desde el mestizaje, ya que existen otras formas de pensar al mestizo, y a las naciones, que no se rigen a ideologías evolucionistas occidentales. Gruzinski expone reflexiones que prometen investigaciones importantes, desde la cultura y el arte en los que el mestizaje de la imagen construye espacios de investigación y reflexión, que se pueden adoptar

desde cualquier espacio geográfico y que comparten nuevos lenguajes estéticos, artísticos, literarios, etc.

El logro del último objetivo específico, *“aportar a la discusión teórica y metodológica sobre la categoría mestizaje”*, explica que el espectro total de categorías mencionadas fue identificado al aplicar la doctrina de la faneroscopia y el pragmatismo del filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce, con métodos para esclarecer la valencia de los conceptos desde su finalidad en la práctica. Las implicaciones metodológicas, al concretarse en la perspectiva cualitativa de la investigación, permitieron la construcción de la tesis mencionada: *“El dualismo ha primado como el esquema de referencia sobre el cual se ha construido la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano”*.

El recorrido histórico que cubren los textos revela que los dualismos identificados se han mantenido a lo largo del tiempo como categorías que, generan procesos identitarios de diferenciación, exclusión y dominio y, además, fungen como sustento epistemológico de la categoría mestizaje.

Por lo tanto, el estudio más profundo de las posiciones dualistas dentro del mestizaje, evidencia que, además de incluir diferentes disciplinas, también estas articulan varios espacios culturales, temporales y procesos de mezcla. La postura dualista, y sus elementos, los dualismos, han estado presentes en el pensamiento occidental a lo largo de su historia, y hoy, pueden ser identificados en estudios que abordan fenómenos biológicos y culturales de muchas poblaciones.

Esta relación entre faneroscopia y enfoque cualitativo implicó la observación sistemática de los documentos seleccionados bajo el criterio de doble implicación reflexiva, que indica que lo evidenciado en los documentos y lo percibido por los investigadores constituyen marcos de referencia interpretativos que no pueden aspirar al criterio de verdad definitiva, dado su carácter de ingenio discursivo humano.

Desde el principio del sinequismo, sustentado en el pensamiento de Charles Sanders Peirce, como apuesta de esta tesis doctoral, se plantea que la categoría mestizaje va más allá de una orientación dualista de carácter teleológico y ontológico, que organiza la realidad según unos criterios predefinidos a los

que se les otorga el principio de validez universal. Por lo que se plantea que dicha categoría puede operar como mediación reflexiva para dar cuenta del carácter constructivo y relativo de las realidades socioculturales que han girado en torno a las posiciones dualistas de la categoría en mención.

En este mismo orden de ideas, se propone articular la complejidad de la categoría mestizaje en un enfoque que relativice la tradición esencialista y reduccionista, que ha caracterizado fundamentalmente la construcción de perspectivas dualistas. Sobre todo, si se considera que lo que contiene, en términos de realidad, a la categoría mestizaje, la ubica no solo en una dimensión nominativa y descriptiva, sino en una condición más compleja que tiene que ver con la posibilidad de ser mediación reflexiva que permite sensibilidades para hacer distinciones sobre los puntos de vista desde los que se construyen las diversas realidades socioculturales que le atañen.

Los resultados de esta investigación doctoral conducen a la idea de que otros enfoques son pertinentes para el estudio del mestizaje, especialmente, en las sociedades y culturas contemporáneas latinoamericanas. En este contexto, la

investigación aporta nuevas perspectivas para el estudio del mestizaje desde las Ciencias Sociales, que relativizan el carácter normativo de los enfoques dualistas. Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, la tesis defendida en este documento, se sustenta en los siguientes argumentos:

1. El pensamiento dualista ha prevalecido como marco de referencia para construir discursivamente la categoría mestizaje en el contexto académico.
2. Se evidencian, de manera residual, abordajes teóricos que toman distancia de la concepción dualista y que suscriben una perspectiva relacional que entiende al mestizaje como un proceso emergente.
3. Es posible abordar el mestizaje desde el sinequismo como una apuesta desde el *sinequizaje*, de tal manera que se puedan realizar otras investigaciones futuras e incluir planteamientos metodológicos y teóricos para profundizar el conocimiento sobre esta categoría.
4. Para realizar la identificación de las posturas dualistas se desarrolla un proceso que toma en cuenta diversas

temporalidades, espacios geográficos y aportes de una comunidad de expertos en el tema del mestizaje, las que sustentan las bases para continuar con las pesquisas sobre mestizajes a nivel local y regional.

Desde el principio del sinequismo basado en la faneroscopia y el pragmatismo, un concepto, como el de *sinequizaje*, tiene dos características primordiales para su comprensión: la primera, es que este es el resultado de la continuidad de los razonamientos producidos en el tiempo y el espacio, y no es posible establecer como final a un determinado razonamiento. La segunda, sostiene que, para construir un razonamiento que lleve a esclarecer un concepto, es necesario estudiar los efectos de este concepto en su finalidad, es decir, lo que produce ese concepto en la práctica de la vida diaria.

La pertinencia del principio del sinequismo analiza los espacios de relación entre los dualismos, no se trata de articular ideas únicamente, sino ámbitos de la realidad de la acción humana, explicarlos a la luz de la ciencia y construir nuevas perspectivas que expliquen la pertinencia del mestizaje en el pensamiento y en las acciones humanas. El sinequismo

determina los puntos de convergencia entre los dualismos, y las infinitas relaciones que estos pueden generar.

En este mismo contexto, la experta en pragmatismo clásico y neopragmatismo, Calcaterra (2011) explica que, para defender una posición filosófica que pueda albergar la continuidad y la diferencia entre los seres humanos y el mundo natural, es preciso respaldar el típico compromiso pragmático que supera cualquier mentalidad dualista, una mentalidad que generalmente domina en tales distinciones. Concretamente, debemos evitar considerar como desconectado lo que es distinto o distinguible.

La relevancia y conveniencia del sinequismo de Charles Sanders Peirce como perspectiva teórica en esta investigación doctoral, radica en el hecho de que aporta el marco de interpretación para comprender las relaciones entre los sustratos de la categoría mestizaje, así como el abordaje de su complejidad epistemológica y metodológica.

El presente estudio a la luz de la teoría sinequista permite examinar un tema que ha sido estudiado desde diferentes enfoques sociales, antropológicos, biológicos y

multidisciplinarios, y, que, sin embargo, no dan respuesta al vacío epistemológico identificado como problema.

En Latinoamérica, el discurso académico sobre el mestizaje no ha centrado su atención en el análisis de los fanerones que integran este concepto, tampoco ha develado las consecuencias de la existencia de dichos fanerones, mucho menos, sus relaciones y su impacto en las prácticas sociales.

La idoneidad del sinequismo para el abordaje del concepto mestizaje hace posible, no solo revelar sus elementos o sustratos, sino, además, evidenciar las limitaciones del esquema dualista occidental, que, si bien ha sido determinante en la organización del conocimiento, no es la única perspectiva bajo la cual se puede articular el estudio de los fenómenos como el mestizaje.

El estudio de un sinequizado sustentado en el sinequismo puede llegar a ser determinante en la solución de problemas socioculturales y políticos latinoamericanos, a partir de aportes investigativos que propongan análisis y deliberen sobre los nuevos elementos constitutivos del mestizaje en contextos locales y a mayor escala. La emisión de criterios en una comunidad de investigadores que aporten en la dilucidación de

nuevas perspectivas de aprendizaje sobre este tema a nivel educativo tendrá un impacto en el pensamiento social en aras de mejorar la comprensión sobre los diferentes grupos humanos que habitan las tierras latinoamericanas.

El aporte al conocimiento sobre el tema del mestizaje con el que contribuye esta investigación ha permitido **distinguir los esquemas de pensamiento que han primado en la construcción de la categoría mestizaje en el contexto académico latinoamericano.**

Limitaciones en la investigación.

Todo proceso de investigación adolece de algún tipo de limitación, en el caso concreto de este estudio, una de ellas radica en el poco acceso a literatura escrita sobre el tema del mestizaje, en especial desde Ecuador, sin embargo, el material bibliográfico obtenido en Colombia ha ayudado enormemente a contar con textos de gran calidad académica.

Por otro lado, la discusión sobre el pensamiento de Charles Sanders Peirce recién está empezando en Ecuador, la posibilidad de contar con un director de tesis conocedor de estos aportes ha

sido clave para la investigación, así como también las valiosas recomendaciones de los doctores Olga Bedoya, Blas Garzón y Luis Fernando Garcés, han sido medulares en el proceso de mejorar de la calidad de este trabajo.

La falta de investigaciones previas desde la faneroscopia y el sinequismo sobre objetos de estudio similares, también constituye una limitación, en especial en idioma español. No ha sido posible contar con experiencias anteriores que sirvan de referencia para este trabajo.

El acceso a publicaciones pagadas también constituye un obstáculo para la investigación. Si bien es cierto, muchos de los textos sobre el mestizaje latinoamericano, fueron adquiridos en librerías de Colombia y Ecuador, y otros textos obtenidos de fuentes indexadas, el factor económico para el acceso a textos académicos siempre será un obstáculo a vencer. La perspectiva sinequista, constituye una posición crítica al respecto, ya que lo económico, en muchas ocasiones, constituye una limitante para la construcción de una comunidad de mentes que estudien conjuntamente un objeto determinado.

Recomendaciones para futuras investigaciones.

El conocimiento es el resultado de esfuerzo humano, en especial cuando este es fruto de procesos de investigación. Las experiencias resultantes de una tesis doctoral contemplan aspectos metodológicos, académicos y prácticos que aportan al interés de posteriores investigaciones en contextos del mestizaje, u otros, en los que se busque estudiar fenómenos semejantes.

Las experiencias metodológicas son satisfactorias en el presente campo investigativo, por lo que se recomienda el pragmatismo y la faneroscopia como perspectivas teórico-metodológicas en estudios apliquen enfoques cualitativos y que cumplan con rigurosidad científica el logro de los objetivos planteados.

En posteriores indagaciones sería importante que los investigadores apliquen estudios algorítmicos cualitativos sobre el mestizaje, especialmente si los datos que se manejan son en gran cantidad, Charles Sanders Peirce y sus planteamientos científicos constituyen también, un fundamento competente para este tipo de estudios.

Profundizar el estudio del mestizaje y aplicar en este la teoría de la lógica de relativos de Peirce podría representar un trabajo complementario al presente, ya que esta plantea el abandono de posiciones dicotómicas, verdadero/falso en pos de la búsqueda de elementos sinequistas entre los dualismos que se encuentren.

La inducción, deducción y abducción dentro de la investigación son temas que Peirce también enfoca en sus estudios científicos, que aplican razonamientos lógicos y constituyen enfoques metodológicos para nuevos estudios sobre el mestizaje.

Es importante realizar, desde nuestros países, estudios sobre los resultados investigativos en genómica y genética, con el objetivo de seguir desde una posición crítica y propositiva los términos que los genetistas otorgan a sus descubrimientos y evitar la adopción de categorías que mantengan referencias sobre ideologías racializadas.

El tema del pensamiento posmoderno y la construcción de nuevos mestizajes también es un espacio de estudio que puede tomar como base a la presente investigación.

Temas de género, que tomen como referencia esta pesquisa, serán de gran aporte en la solución de los conflictos sociales referentes a desigualdades e inequidades de género, sobre todo relativas, también, a la etnicidad, que hoy en día son parte de la problemática social latinoamericana.

Estudios desde la religión, en un contexto de un mestizaje que se analiza a sí mismo, involucran la revisión de pensamientos dualistas, que en esta investigación se presentan y pueden ayudar a conducir nuevas perspectivas para entender la religión y su influencia en las cosmovisiones de poblaciones latinoamericanas.

Es importante, desde la sociología, antropología, política, economía el estudiar las relaciones humanas en las ciudades globalizadas desde las prácticas vivenciales, en las cuales de seguro se encontrarán infinitos tipos de relaciones que merecen ser estudiados. La influencia de la tecnología, las migraciones, la protección del medioambiente y la defensa de la tierra son aspectos que sirven de ejemplo.

Optar por un *sinequizaje*, desde el sinequismo, en investigaciones que articulen las similitudes de los grupos

étnicos latinoamericanos es un campo prolífico para la investigación y colaborará enormemente a la construcción de sociedades más humanas y cohesionadas, en pos de los derechos y políticas públicas que busquen continua e infinitamente el bienestar de todos.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, M. (2011). Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821. *Cuadernos de Inter-c-a-mbio*(9), 125-144. Recuperado el 16 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/4769/476948771009.pdf>
- Acuña, M. (2012). Mestizaje y relaciones interétnicas en Aserrí, Curridabat, Orosi, Tres Ríos y Escazú 1750-1825. *Cuadernos de Inter-c-a-mbio*, 10(11), 79-104. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2kCbdLo>
- Adorno, T., & Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Editorial Trotta S.A.
- Aguilera, R. (2010). Biopolítica, poder y sujeto en Michel Foucault. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*(11), 27-42. Recuperado el 21 de enero de 2019, de <http://universitas.idhbc.es/n11/11-03.pdf>
- Almarino, O. (2010). Los negros en la independencia de la Nueva Granada. En H. Bonilla, *Indios, negros y mestizos en la independencia* (págs. 21-47). Bogotá: Planeta-Universidad Nacional de Colombia.
- Alonso, A. (1976). La base lingüística del español americano. En *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos.
- Alonso, A. (2008). El mestizaje en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario. En M. De la Cadena (Ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (págs. 173-196).

Envi3n. Recuperado el 29 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3hEIT3X>

3lvarez, V. (1997). Mestizos y mestizaje en la colonia. *Fronteras*, 1(1), 57-91. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://rodriguezuribe.co/>

Amin, S. (1989). *El eurocentrismo: Cr3tica de una ideolog3a*. M3xico: Siglo XXI.

Anderson, B. (1993). *Comunidades IMAGINADAS. Reflexiones sobre el origen y difusi3n de los nacionalismos*. M3xico: Fondo de Cultura Econ3mica.

Andrews, G. (1989). *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires: De la Flor.

Ares, B. (2004). Mancebas de espa3oles, madres de mestizos. Im3genes de la mujer ind3gena en el Per3 colonial temprano. En E. d.-A. (EEHA) (Ed.), *Las mujeres en la construcci3n de las sociedades iberoamericanas* (p3gs. 15-39). Recuperado el 14 de enero de 2019, de <http://hdl.handle.net/10261/28298>

Ares, B. (2004). Mancebas de espa3oles, madres de mestizos. Im3genes de la mujer ind3gena en el Per3 colonial temprano. En P. Gonzalbo, B. Ares, & E. d.-A. (EEHA) (Ed.), *Las mujeres en la construcci3n de las sociedades iberoamericanas* (p3gs. 15-39). Sevilla. Recuperado el 14 de enero de 2019, de <http://hdl.handle.net/10261/28298>

Arias, D. (2007). Entre la guerra de castas y la ladinizaci3n. La imagen del ind3gena en la Centroam3rica liberal, 1870-1944. *Revista de Estudios Sociales*(26), 58-72.

Arteta, C. (2015). Barbarie y civilizaci3n en el pensamiento filos3fico latinoamericano. *Advocatus*, 13(26), 239-252.

- Astuto, P. (2003). *Eugenio Espejo reformador ecuatoriano de la Ilustración*. Quito: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura.
- Avena, S., Goicoechea, A., Bartomioli, M. , Fernández, V., Cabrera, A., Dugoujon, J., . . . Carnese, F. (2007). Mestizaje en el sur de la región pampeana (argentina). Su estimación mediante el análisis de marcadores proteicos y moleculares uniparentales. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 9(2), 59-76.
- Avena, S., Goicoechea, A., Bartomioli, M. , Fernández, V., Cabrera, A., Dugoujon, J., . . . Carnese, F. (2007). Mestizaje en el sur de la región pampeana (Argentina). Su estimación mediante el análisis de marcadores proteicos y moleculares uniparentales. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 9(2), 59-76.
- Bajtín, M. (2003). *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento. El contexto de francois rabelais*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barrera, C. (2016). La Ilustración: Impacto sobre América Latina. *Heurística. Revista Digital de Historia de la Educación*(19), 174-189.
- Bateson, G. (1985). *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria hacia la autocomprensión del hombre*. Buenos Aires, Argentina: Lohlé-Lumen.
- Bauer, R., & Norton, M. (2017). Introduction: entangled trajectories: indigenous and European histories. *Colonial Latin American Review*, 26(1), 1-17. doi:10.1080/10609164.2017.1287321
- Bauman, Z. (2006). *La vida líquida*. Barcelona: Paidós.

- BBC. (18 de octubre de 2018). Caravana de migrantes: Trump acusa a Honduras, Guatemala y El Salvador de no hacer nada para evitar la llegada de "muchos criminales" a EE.UU. *BBC*. Recuperado el 16 de enero de 2019, de <https://bbc.in/2rGNoFL>
- Beltrán, C., García, V., & Ríos, M. (2017). El mestizo en disputa. La posibilidad de una genómica nacional en México. En C. Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & V. Santos, *Genómica Mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Beltrán, C., Wade, P., Restrepo, E., & Ventura, R. (2017). *Genómica, mestizaje y nación en América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Beluche, O. (julio de 2019). Histeria xenofóbica en Panamá. *América Latina en Movimiento (ALAI)*. Recuperado el 16 de agosto de 2019, de <https://bit.ly/2QfaLjU>
- Berajano, E. (20 de noviembre de 2016). Marcha en Panamá contra inmigrantes venezolanos genera alarma. *Diario Las Américas*. Recuperado el 17 de agosto de 2019, de <https://bit.ly/33J7uNC>
- Betancur, M. (2014). Mestizaje Lingüístico y Cultural. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XX(2), 103-129. Recuperado el 26 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2pqv2bj>
- Biosca, J. (14 de noviembre de 2019). Los tuits contra los indígenas de la presidenta autoproclamada de Bolivia: "¡Satánicos, a Dios nadie lo reemplaza!". *El diario*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/2KqFmqT>

- Boccaro, G. (2002). Colonización, resistencia y etnogénesis. En G. Boccaro, & G. Boccaro (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)* (págs. 47-82). Quito: Abya-Yala.
- Boccaro, G. (2002). *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas en los siglos (XVI-XX)*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Bohórquez, J. (2020). Razones y racismos. Antecedentes del determinismo biológico en el pensamiento ilustrado. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 430-444. Recuperado el 10 de diciembre de 2020, de <https://bit.ly/2UujLpy>
- Bolívar, A. (2007). Los primeros problemas del analista: ¿Qué teorías? ¿Qué métodos? ¿Por dónde empezar? En A. Bolívar (Ed.), *Análisis del discurso. ¿Por qué y para qué?* (págs. 21-38). Caracas: CEC, S. A.
- Bonilla, E. (2009). Are the Americas ‘sick with racism’ or is it a problem at the poles? A reply to Christina A. Sue. *Ethnic and Racial Studies*, 32(6), 1071-1082. doi:<https://doi.org/10.1080/01419870902883536>
- Bonilla, H. (2010). *Indios, Negros y Mestizos en la Independencia*.
- Borja, M. (21 de enero de 2019). Xenofobia presidencial. *GK*. Recuperado el 21 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2qQZefH>
- Bracho, J. (2009). Narrativa e Identidad. El mestizaje en su representación historiográfica. *Latinoamérica*, 48, 55-86. Recuperado el 11 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/2jXsi2h>
- Bravo, M. (1993). Human Rights and the Quincentenary: Contributions of Dominican Scholars and Missionaries.

Evangelización y sincretismo religioso en los Andes (págs. 12-19). Illinois: Rosary College.

- Bravo, T., & Valderrama, C. (2014). Casa en Estancilla. El mestizaje de lo local con lo moderno. *Revista AUS*(16), 59-65. Recuperado el 23 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2JOxXkL>
- Brey, A. (2009). La sociedad de la ignorancia . En A. Brey, D. Innerarity, & G. Mayos, *La sociedad de la ignorancia y otros ensayos* (págs. 17-42). Barcelona: Creative Commons.
- Brubaker, R. (2002). Ethnicity without groups. *Arch. europ. sociol.*, XLIII(2), 163-189. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2C7Q2pP>
- Bueno, G. (1996). *El mito de la cultura*. Barcelona: Prensa Ibérica.
- Büschges, C. (1997). «Las leyes del honor» Honor y estratificación social en el distrito. *Revista de Indias*, LVII(209), 55-84. doi:<https://doi.org/10.3989/revindias.1997.i209.795>
- Bustos, R. (mayo de 2007). Breve reflexión sobre las ideas de civilización, cultura y religión. Pseudoteorías del miedo y bases para el diálogo en la sociedad internacional. *UNISCI Discussion Papers*(14), 11-18.
- Caballero, R. (2013). *Metodología integral innovadora para planes y tesis. La metodología del cómo formularlos*. México: Cengage Learning.
- Cabrera, S. (2015). Hispanismo, mestizaje y representaciones indígenas durante el quinto centenario en Ecuador: Vistazo y El Comercio. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(42), 213-244. Recuperado el 25 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127140053008>

- Calcaterra, R. (2011). Varieties of Synechism: Peirce and James on Mind–World Continuity. *The Journal of Speculative Philosophy*, 25(4), 412-424. doi:10.5325/jspecphil.25.4.0412
- Camacho, N. (2009). Una visualización de la construcción del sujeto quiteño. En Flacso (Ed.), *FLACSO*. Recuperado el 8 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36PC0Xz>
- Camacho, N. (2009). Una visualización de la construcción del sujeto quiteño. En FLACSO (Ed.), *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Quito: FLACSO-Ecuador. Recuperado el 8 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36PC0Xz>
- Campos, M. (1992). El paganismo maya como resistencia a la evangelización y colonización española. *Relaciones*, 13(52), 111-130. Recuperado el 21 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2MD9UYi>
- Cano, I. (1993). *Los estereotipos sociales en el proceso de perpetuación de la memoria*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Cardona, J. (2013). Vínculo entre mestizaje y salud en el sistema de salud médico de una comunidad indígena colombiana. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(4), 651-664. Recuperado el 12 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/36fbEyn>
- Casaús, M. (2014). El mito impensable del mestizaje en América Central. ¿Una falacia o un deseo frustrado de las élites intelectuales? *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 40, 77-113. Recuperado el 22 de enero de 2019, de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16631>

- Cassirer, E. (1993). *Filosofía de la ilustración*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (1993). *Filosofía de la Ilustración*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Castellanos, A. (2000). Antropología y racismo en México. *Desacatos*(4).
- Castillo, G. (2014). Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario. Forjando Patria de Manuel Gamio: la diversidad subordinada al afán de unidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(221), 175-199. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/21WHP30>
- Castro, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (págs. 88-98). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Castro, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad en América Latina*. Santo Domingo: Naciones Unidas-CEPAL.
- Cervantes, G. (2009). La espiral del mestizaje. *Revista de Ciencias Sociales*, XV(3), 531-540. Recuperado el 4 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2Nd3mQd>
- Chaves, M. (2002). Jerarquías de color y mestizaje en la Amazonía occidental colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*, 189-216. Recuperado el 8 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2PBVBFO>

- Chiaromonte, J. (1979). *El pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad Iberoamericana en el siglo XVIII*. Caracas: Fondo de Cultura Económica.
- Chumaceiro, I., & Álvarez, A. (2004). *El español, lengua de América. Historia y desarrollo del español en el continente americano*. Caracas: El Nacional.
- Cieza de León, P. (2005). *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Clark, K. (2008). Raza, cultura y mestizaje en el primer censo de Ecuador. En M. De la Cadena (Ed.), *Formaciones de identidades. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (págs. 149-171). Enviñón. Recuperado el 28 de enero de 2020, de <https://bit.ly/37R3e11>
- Contreras, G. (2002). Reseña El Pensamiento Mestizo. *Política y Cultura*(17), 379-384.
- Copleston, F. (2007). *Historia de la filosofía. Tomo I. Grecia y Roma*. Pamplona: Liber . Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/3hfGbUm>
- Copleston, F. (2018). *Historia de la filosofía. Tomo I. Grecia y Roma*. Pamplona: Liber. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/3hfGbUm>
- Cornejo, A. (julio-septiembre de 1997). Mestizaje e hibridez: los riesgos de las metáforas. Apuntes. *Revista Iberoamericana*, LXIII(180), 341-344.
- Cropley, A. (2019). *Qualitative research methods: A practice-oriented introduction for students of psychology and education*. Riga, Latvia: Zinātne. doi:10.13140/RG.2.1.3095.6888

- Crow, J. (2010). Introduction: Intellectuals, Indigenous Ethnicity and the State in Latin America. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 5(2), 99-107. doi:<https://doi.org/10.1080/17442221003787068>
- Cruz, A. (2010). *Pueblos originarios en América: guía introductoria a su situación*. Pamplona: Aldea.
- Cueva, A. (2015). *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica*. México: CLACSO-Siglo XXI Editores.
- Cunin. (2009). Negros y negritos en Yucatán en la primera mitad del siglo XX. Mestizaje, región y raza. *Península*, IV(2), 33-54. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36lJpOz>
- Cunin, E. (2002). La competencia mestiza. Chicago bajo el trópico o las virtudes heurísticas del mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, 38, 11-44. Recuperado el 6 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/34t2sob>
- Cunin, E. (2009). Negros y negritos en Yucatán en la primera mitad del siglo XX. Mestizaje, región y raza. *Península*, IV(2), 33-54. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36lJpOz>
- Custance, A. (2001). *The Mysterious Matter of Mind*. Texas: Probe Ministries (Texas) with Zondervan Publishing Co. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://custance.org/Library/MIND/index.html>
- De Aguado, P. (1956). *Recopilación historial*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia.
- De Aquino, T. (2001). *Suma de Teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. Recuperado el 10 de enero de 2019, de

[https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/su
ma/1.pdf](https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/su
ma/1.pdf)

De Aquino, T. (2002). *Suma de Teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. Recuperado el 10 de enero de 2019, de [https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/su
ma/1.pdf](https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/su
ma/1.pdf)

De la Cadena, M. (1991). "Las mujeres son más indias": Etnicidad y género en una comunidad del Cusco. *Revista Andina*, 8-29. Recuperado el 25 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2pzgXIF>

De la Cadena, M. (1991). Las mujeres son más indias: Etnicidad y género en una comunidad del Cuzco. *Revista Andina*, 8-29. Recuperado el 25 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2pzgXIF>

De la Cadena, M. (2004). *Indígenas y mestizos. Raza y cultura en el Cuzco*. Lima: IEP Ediciones.

De la Cadena, M. (Ed.). (2007). *Formaciones de la indianidad: articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Bogotá: Envion.

De la Cadena, M. (2008). ¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades indígenas. En M. De la Cadena (Ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (págs. 83-116). Envión. Recuperado el 27 de enero de 2020, de <https://bit.ly/2UZWzMW>

De la Cadena, M. (Ed.). (2008). *Formaciones de la indianidad: articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Bogotá: Envion.

De las Casas. (2011). *Brevísima relación de la destrucción de Indias*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía.

- De las Casas, B. (1988). Apologética histórica. En B. De las Casas, *Obras completas*. Madrid: Editorial Alianza.
- De León, J. (2015). La Biblia y la evangelización en el Nuevo Mundo durante el siglo XVI. *Veritas*(32), 195-227. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291135425009>
- De Tienne, A. (1993). "*Peirce Definitions of the Phaneron.*" In *Charles S. Peirce and the Philosophy of Science*, ed, Edward C. Moore. Tuscaloosa, USA: University of Alabama Press, 279,288.
- De Waal, C. (2013). *PEIRCE A Guide for the Perplexed*. London, UK: Bloomsbury Academic.
- De Zamora, A. (2013). Historia de la provincia de San Antonio. En A. García (Ed.), *Cronistas de Indias en la Nueva Granada*. Alcaldía Mayor de Bogotá-Idartes.
- Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*, 7, 13-23.
- Del Popolo, F., & Schkolnik, S. (2013). Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información. En ONU-CEPAL, *Notas de Población N°97* (págs. 205-247). Santiago de Chile: CEPAL.
- Descartes, R. (1641). *Meditaciones Metafísicas*. (U. ARCIS, Ed., & J. Mígues, Trad.) Recuperado el 12 de enero de 2019, de www.philosophia.cl

- Descartes, R. (2011). *Meditaciones Metafísicas*. (U. ARCIS, Ed., & J. Mígues, Trad.) Recuperado el 12 de enero de 2019, de www.philosophia.cl
- Di Fabio, F., Spina, S., Coirini, E., Gago, J., Patiño, J., Dejean, C., & Sergio, A. (2018). Mestizaje e identidad en Buenos Aires, Argentina. Experiencias desde la búsqueda individual de datos genéticos. *Anales de Antropología*, 51(1), 165-177. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ia.24486221e.2018.1.62655>
- Díaz del Castillo, B. (1968). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Espesa-Calpe S.A.
- Díaz, H. (1977). Morgan y el evolucionismo. *Nueva Antropología*, II(7), 5-38.
- Dussel. (1974). *El dualismo en la antropología de la cristiandad*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado el 10 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36spUUy>
- Dussel, E. (1992). *Historia de la Iglesia en América Latina: medio milenio de coloniaje y liberación (1492-1992)*. Madrid: Mundo Negro-Esquila Misional.
- Dussel, E. (1994). *1492 El encubrimiento del otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad"*. La Paz, Bolivia: Plural Ediciones.
- Echeverry, A. (2012). Por el sendero de la intolerancia. Acercamiento a la extirpación de las idolatrías en el Nuevo Mundo en los siglos XVI y XVII . *Historia Caribe*, VII(21), 55-74. Recuperado el 05 de abril de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4338459>
- El Comercio. (21 de enero de 2019). Director de Human Rights Watch para las Américas: Pronunciamiento de Lenín Moreno 'solo

aumenta la xenofobia'. *El Comercio*. Recuperado el 30 de enero de 2019, de <https://bit.ly/32KluoS>

El Comercio. (25 de octubre de 2019). Octubre del 2019, mes de las protestas sociales en el mundo. *El Comercio*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/2XgNnnF>

Endara, L. (1999). Ciudadanos VS. canibales: la construcción de la identidad 'mestiza'. En Flacso-Ecuador, *Ecuador racista. Imágenes e identidades* (págs. 173-184). Quito: Flacso.

Espinosa, A. (2003). *Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito primera mitad del siglo XX*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Ediciones Abya Yala-Corporación Editora Nacional.

Espinosa, G. (2005). Las órdenes religiosas en la evangelización del Nuevo Mundo. En S. :-C. Lunweg (Ed.), *España medieval y el legado de Occidente* (págs. 249-257). Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=7919>

Espinosa, M. (2003). *Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito primera mitad del siglo XX*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Ediciones Abya Yala-Corporación Editora Nacional.

Fabregat, C. (1981). La hispanización del mestizaje cultural en América. *Revistas.ucm.es*, *I*, 99-140. Recuperado el 27 de enero de 2019, de <https://revistas.ucm.es>

Facuse, M. (2011). Poesía popular chilena: imaginarios y mestizajes. *Atenea, Universidad de Concepción*(504), 41-53. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622011000200003>

- Fanon, F. (1983). *Los condenados de la tierra*. México, D. F. : Fondo de Cultura Económica.
- Ferrás. (2010). Ricardo Rojas: mestizaje y alteridad en la construcción de la nacionalidad argentina. *Revista Sociedad y Economía*(18), 9-36. Recuperado el 28 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2WywGDK>
- Ferrás, L. (2010). Ricardo Rojas: mestizaje y alteridad en la construcción de la nacionalidad argentina. *Revista Sociedad y Economía*(18), 9-36. Recuperado el 28 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2WywGDK>
- Ferrater Mora, J. (2013). *Diccionario de Filosofía Abreviado*. Bogotá: Random House Mondadori S.A.
- Fontenla, M. (2018). Mestizaje colonial y mestizajes estratégicos. Una mirada crítica a la relación entre historia regional e historia indígena. *Anuario Digital Escuela de Historia*(30), 11-44.
- Frigerio, A. (2006). “Negros” y “Blancos” en Buenos Aires: Repensando nuestras categorías. En L. M. (comp.) (Ed.), *Buenos Aires Negra: Identidad y Cultura* (págs. 77-98). Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos.
- Fujimura, J., & Rajagopalan, R. (2011). “Different Differences: The use of ‘genetic ancestry’ versus race in biomedical human genetic research”. *Social Studies of Science*, 41(1), 5-30.
- Gadamer, H. (1997). *Mito y razón*. Barcelona: Paidós.
- Galeano, E. (2011). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.

- García Canclini, N. (2009). *Culturas híbridas*. México: Random House Mondadori.
- García, J. (2004). Experiencia humana y mestizaje cultural en la sociedad de la información. *Educación*, 28(2), 29-55.
- García, V. (2017). La vida en el laboratorio del mestizo mexicano. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica Mestiza. Raza, nación y ciencia* (págs. 255-284). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Garner, P. (2016). Historia patria and the construction of the mestizo nation in Porfirian Mexico: the Fiestas del Centenario, 1910. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 22(1), 41-53. doi:10.1080/14701847.2016.1212975
- Gaudicelli, C. (2002). El mestizaje en movimiento: guerra y creación identitaria en la guerra de los tepehuanes (1616-1619). En G. Boccara (Ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)* (págs. 105-138). Quito: Abya-Yala.
- Geler, L. (2016). Categorías raciales en Buenos Aires. Negritud, blanquitud, afrodescendencia y mestizaje en la blanca ciudad capital. *Runa*, 37(1), 71-87. doi:10.34096/runa.v37i1.2226
- Giddens, A., Bauman, Z., & Beck, U. (2011). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Godreau, I., Reyes, M., Franco, M., & Cuadrado, S. (2008). The lessons of slavery: Discourses of slavery, mestizaje, and blanqueamiento. *American Ethnology*, 35(1), 115-135. doi:10.1111/j.2008.1548-1425.00009.x
- González Garcés, M. (2014). Introducción: La historicidad de la filosofía. En M. González Garcés, *Filosofía y cultura* (págs. 1-9). Madrid: Siglo XXI.

- González, C. (1992). Salvajismo y barbarie en la Estoria de España. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 63-71.
- González, O. (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanifilia en el México posrevolucionario. *Historia y Memoria*(15), 301-330. Obtenido de //doi.org/10.19053/20275137.5207
- González, O. (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanofilia en el México posrevolucionario. *Historia y Memoria*(13), 301-330. doi:https://doi.org/10.19053/20275137.5207
- González, O. (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanoilia en el México posrevolucionario. *Historia y Memoria*(13), 301-330. doi:https://doi.org/10.19053/20275137.5207
- Gradín, C. (2013). Race, Ethnicity and Living Conditions in Costa Rica. *IARIW-IBGE Conference*. Rio de Janeiro. Recuperado el 16 de abril de 2019, de https://bit.ly/2ko9md2
- Gray, N. (2008). ¡Mexcelente! Hybridity and Travel in Art. *Third Text*, 14(45). doi:https://doi.org/10.1080/09528829808576769
- Grell, O., & Porter, R. (2000). *Toleration in Enlighthenmen Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gros, C. (2002). América Latina. ¿Identidad o mestizaje? La nación en juego. *Desacatos*, 10, 127-147.
- Gruzinski, S. (1985). La "segunda aculturación": El estado ilustrado y la religiosidad indígena en Nueva España (1775-1800). *Estudios de Historia Novohispana*, 8(8), 175-201. Obtenido de http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.1985.008.3288

- Gruzinski, S. (2000). *El pensamiento mestizo*. Barcelona: Paidós.
- Gruzinski, S. (2016). *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gruzinski, S. (2016). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Guamán Poma de Ayala, F. (1980). *NUEVA CORONICA Y BUEN GOBIERNO*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Guamán Poma, F. (1980, p.12). *Nueva Cronica y Buen Gobierno*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Guanche, J. (1997). La cuestión «racial» en Cuba actual: algunas consideraciones. *Papers*, 52, 57-65. Recuperado el 13 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2ltsVku>
- Guillermo, J. (2015). *La carta de Jamaica 200 años después. Vigencia y memoria de Bolívar*. Bogotá: Colombia.
- Hale, C. (2008). Mistados, cholos y la negación de la identidad en la sierra de Guatemala. En M. De la Cadena (Ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (págs. 234-259). Envió. Recuperado el 20 de enero de 2020, de <https://bit.ly/2NjhNBa>
- Hall, S. (1996). ¿Quién necesita identidad? En *Cuestiones de identidad cultural* (H. Pons, Trad., págs. 13-39). Buenos Aires: Amarrortu editores.
- Hancock, A., & Beltrán, C. (2014). Latino politics and political theory: rights, power, and membership. *Politics, Groups, and*

Identities, 165-167.
doi:<https://doi.org/10.1080/21565503.2014.914958>

Havenel, J. (2008). Peirce's Clarifications of Continuity. *Transactions of the Charles S. Peirce. A Quarterly Journal in American Philosophy*, 44(2), 86-133. doi:10.1353/csp.0.0001

Havenel, J. (2008). Peirce's Clarifications of Continuity. *Transactions of the Charles S. Peirce. A Quarterly Journal in American Philosophy*, 44(2), 86-133. doi:10.1353/csp.0.0001

Hayes, M. (2015). 'It is hard being the different one all the time': gringos and racialized identity in lifestyle. *Ethnic and Racial Studies*, 38(6), 943-958. doi:10.1080/01419870.2014.943778

Hernández, S., Fernández, C., & Pilar, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Hicks, F. (1978). Los calpixque de Nezahualcoyotl. *Estudios de cultura náhuatl*(13), 129-152. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/3wqWcLD>

Hiernaux, P. (2009). El pensamiento binarios, aspectos semánticos, teóricos y empíricos. *Recherches Sociologiques*, XXXII(3), 25-37.

Hiernaux, P. (2009). El pensamiento binarios, aspectos semánticos, teóricos y empíricos. *Recherches Sociologiques*, XXXII(3), 25-37.

Holmes, J. (julio-septiembre de 1955). El mestizaje religioso en México. *Historia Mexicana*, 5(1), 42-61. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://www.jstor.org/stable/25134409>

Houser, N. (2012). Introducción. En C. Peirce, N. Houser, & C. Kloesel (Edits.), *Obra filosófica reunida* (D. McNabb, Trad.,

- Vol. II, págs. 21-46). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Hua, C. (2017). *“Civilización” y “Barbarie” en dos mundos: estudio comparado a propósito de Facundo de Sarmiento y Breve historia de Boyuan*. Madrid: UAM.
- Hungtinton, S. (2001). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del nuevo orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- Ibarra, A. (2002). *Estrategias del mestizaje. Quito a finales de la época colonial*. Quito: Abya-Yala.
- Ibarra, H. (1998). *La otra cultura. Imaginarios, mestizaje y modernización*. Quito: Abya-Yala.
- Innerarity, D. (2009). La sociedad del desconocimiento. En Brey, A., D. Innerarity, & G. Mayos, *La sociedad de la ignorancia* (págs. 43-50). Barcelona: Creative Commons.
- Irarrázabal, D. (2009). Mestizaje latinoamericano. *Revistas Temas Sociológicos*(13), 209-220. Recuperado el 13 de febrero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es>
- Israel, J. (2012). *La Ilustración radical. La filosofía y la construcción de la modernidad, 1650-1750*. México, D. F. : Fondo de Cultura Económica.
- Izard, M. (1995). Los indios son allí todavía indios y vagan en la barbarie esperando por hispanidad. *Boletín americanista*, 45, 189-199.
- Jamienson, R. (2003). *De Tomebamba a Cuenca. Arquitectura y Arqueología colonial*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.

- Jiménez, G. (2013). Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada. En A. García (Ed.), *Cronistas de Indias*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá-Idartes.
- Kant, I. (2011). *Geografía física*. Charleston, Carolina del Sur: Nabu Press.
- Kant, I. (2013). *¿Qué es la Ilustración? Y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kant, I. (2021). *La cuestión de las razas*. (N. Lerussi, & M. Sanchez, Edits.) Madrid: Abada Ediciones.
- Keeding, E. (2005). *Surge la nación. La Ilustración en la Audiencia de Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Kent, M., & Ventura, R. (2017). "Los charrúas viven": la resurrección genética de una etnia extinta en el sur de Brasil. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómiza Mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 185-215). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Kim, J. (2014). El fisicalismo no reduccionista y su problema con la causalidad mental. *Ideas y valores*, 63(155), 235-259. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v63n155.44762>
- Konetzke, R. (1960). Los mestizos en la legislación colonial. *Revista de Estudios Políticos*(112), 113-130. Recuperado el 23 de enero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es>
- La República. (15 de noviembre de 2019). Los tuits racistas de la presidenta interina de Bolivia generaron indignación en las redes. *La República*. Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/33Sa8jY>

- Laclau, E. (1990). *New Reflections of our Time*. London: Verso.
- Laland, K., & Odling-Smee, J. (2010). How culture shaped the human genome: bringing genetics and the human sciences together. *Nat Rev Genet*, *11*, 137-148. doi:<https://doi.org/10.1038/nrg2734>
- Lavallé, B. (1998). ¿Estrategia o coartada? El mestizaje según los disensos de matrimonio en Quito. *Revista Procesos*, *12*, 5-23. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/2zTZ3oW>
- Lepe-Carrion, P. (2012). Civilización y barbarie. La instauración de la “diferencia colonial” durante los debates del siglo XVI y su encubrimiento como “diferencia cultural”. *Andamios*, *9*(20), 63-88. Recuperado el 26 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/34dm5A8>
- Lepe-Carrión, P. (2015). La idea de “raza” en Juan Ignacio Molina, en el contexto de la disputa del Nuevo Mundo y la emergencia del mito nacional. *Andamios. Revista de Investigación Social*, *12*(28), 285-314. Recuperado el 3 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2NaJ4Xx>
- López Morales, H. (1998). *La aventura del español en América*. Madrid: Espasa.
- López, B., Saade, M., Suárez, E., Barahona, A., Vergara, F., García, V., . . . Pascacio, Y. (2011). *Genes y Mestizos. Genómica y raza en la biomedicina mexicana*. México DF: Ficticia Editorial.
- López, C., & García, C. (2013). Aproximaciones científicas al mestizo mexicano. *História, Ciências, Saúde*, *20*(2), 391-410.

- López, F. (2001). Dos opuestos: civilización y barbarie, vistos desde la antropología de la complejidad. *Anales de Antropología*, 35, 79-89.
- López, F. (2011). Los caminos de la Modernidad: Comparando a Europa y Estados Unidos con América Latina. *América Latina Hoy*, 57, 51-77.
- López, J. (1998). Las civilizaciones aborígenes en la América prehispánica. *Llull*, 21, 387-438.
- López-Beltrán, C., García, V., & Ríos, M. (2017). El mestizo en disputa: la posibilidad de una gnómica nacional en México. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 146-179). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- López-Beltrán, C., García, V., & Ríos, M. (2017). El mestizo en disputa: la posibilidad de una gnómica nacional en México. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 146-182). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- López-Beltrán, C., Wade, P., Restrepo, R., & Ventura, R. (2017). Genómica, Mestizaje y Nación en América Latina. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica Mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 75-103). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- López-Beltrán, C., Wade, P., Restrepo, R., & Ventura, R. (2017). Introducción. Genómica, Mestizaje y Nación en América Latina. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R.

- Ventura, *Genómica Mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 75-103). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Losonczy, A.-M. (2008). El criollo y el mestizo. Del sustantivo al adjetivo: categorías de apariencia y de pertenencia en la Colombia de ayer y hoy. En M. De la Cadena (Ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (págs. 261-277). Recuperado el 15 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3fGWF41>
- Maestre, A. (2004). “Todas las gentes del mundo son hombres”. El gran debate entre Fray Bartolomé de Las Casas (1744-1566) y Juan Ginés sepúlveda (1490-1573). *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*.
- Majfud, J. (2007). Mestizaje cosmológico y progreso de la historia en el Inca Garcilaso de la Vega. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 9(18), 286-299.
- Malmberg, B. (1966). *La América Hispanohablante. Unidad y diferenciación del castellano*. Madrid: Istmo.
- Mancuso, H. (2009). Crítica peirceana al paradigma moderno. *AdVersus: Revista de Semiótica*(14-15), 11-31. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/3x0su16>
- Manrique, L. (2016). Dreaming of a cosmic race: José Vasconcelos and the politics of race in Mexico, 1920s–1930s. *Cogent Arts & Humanities*, 1-13. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/23311983.2016.1218316>
- Marcheco, B., Fuentes, E., Marín, L., & Gómez, E. (2015). *Cuba: Estudio de la historia del mestizaje y de las bases genéticas*

de la pigmentación de la piel utilizando marcadores autosómicos y uniparentales. La Habana: Centro Nacional de Genética Médica-Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Recuperado el 11 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/2k5Auxo>

Marcheco, B., Marín, L., & Gómez, E. (2015). *Cuba: Estudio de la historia del mestizaje y de las bases genéticas de la pigmentación de la piel utilizando marcadores autosómicos y uniparentales*. La Habana: Centro Nacional de Genética Médica-Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Recuperado el 11 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/2k5Auxo>

Mariátegui, J. (2007). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Marín, M. (2001). Color de la piel y confesionalismo en Cuba. *Latin American Studies*. Washington DC. Recuperado el 22 de abril de 2019, de <http://lasa.international.pitt.edu/lasa2001/marinllanesmarcos.pdf>

Martínez, E. (2005). De la transculturación a la interculturalidad: cómo presentan los medios la emigración, el mestizaje y las relaciones interétnicas. *Portularia*, V(2), 45-53. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2WEWbmZ>

Marx, C., & Engels, F. (1996). *Escritos económicos varios*. México D.F. : Editorial Grijalbo S. A. .

Marzal, M. (2016). *Historia de la Antropología* (Vol. 2). Quito: Abya-Yala.

- Marzal, M. (2016). *Historia de la Antropología* (Vol. II). Quito: Abya-Yala.
- Mayos, G. (2009). La sociedad de la incultura. En A. Brey, D. Innerarity, & G. Mayos, *La sociedad de la ignorancia* (págs. 51-62). Barcelona: Creative Commons.
- Mira, C. (1999). La educación de indios y mestizos antillanos en la primera mitad del siglo XVI. *Revista Complutense de Historia de América*, 25, 51-66. Recuperado el 12 de abril de 2019, de <https://bit.ly/21A130r>
- Molina, J. (2013). Monismo, dualismo e integracionismo: ¿está el alma humana en el cerebro? *Naturaleza y Libertad. Revista de Filosofía*. doi:<http://dx.doi.org/10.24310/nyl.v2i1.3993>
- Montecino, S. (1993). *Sangres cruzadas: mujeres chilenas y mestizaje*. Chile: Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).
- Montoya, J. (2016). Mestizaje y frontera en las tierras del Pacífico del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI-XVII. *Historia Crítica*(59), 41-60. doi:dx.doi.org/10.7440/histcrit59.2016.03
- Morales, J. (1998). Mestizaje, malicia indígena y viveza en la construcción del carácter nacional. *Revista de Estudios Sociales*(1).
- Moreno, A., & Sandoval, K. (2013). Diversidad genómica en México. Pasado indígena y mestizaje. *Cuicuilco*, 20(58), 249-75. Recuperado el 16 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2WFcTCF>
- Morera, B., & Barrantes, R. (1995). Genes e historia en Costa Rica. *Revista de Historia*, 43-64. Recuperado el 10 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2VtIswU>

- Morera, B., Villegas , R., & Meléndez, M. (2012). La genealogía de doña Isabel Jiménez: Una aproximación a la primera fase del mestizaje en Costa Rica. *Orígenes: Revista de la Asociación de Genealogía e Historia de Costa Rica*(1), 271-282. Recuperado el 10 de marzo de 2019, de <https://bit.ly/2lsCK2c>
- Morgensen, S. (2013). The Biopolitics of Settler Colonialism: Right Here. *Settler Colonial Studies*, 1(1), 52-75.
- Muñiz, E. (2013). Del mestizaje a la hibridación corporal: la etnocirugía como forma de racismo. (I. d. IESCO, Ed.) *Nómadas*, 81-97. Recuperado el 27 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2oKxjh6>
- Muñoz, A. (22 de agosto de 2018). Xenofobia ante la llegada de venezolanos y nicaragüenses a sus países vecinos. *El Independiente*. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2QjRQ7j>
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (Segunda Edición ed.). México D. F.: Pearson Educación.
- Muratorio, B. (1994). Discursos y silencios sobre el indio en la Conciencia Nacional. En B. Muratorio (Ed.), *Imágenes e imaginarios: representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX* (págs. 9-24). FLACSO.
- Muratorio, B. (2018). Discursos y silencios sobre el Indio en la conciencia nacional. En Clacso, *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano* (págs. 327-342). Buenos Aires: Clacso.
- Muratorio, B. (2018). Discursos y silencios sobre el Indio en la conciencia nacional. En Clacso, *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano* (págs. 327-342). Buenos Aires: Clacso.

Recuperado el 21 de enero de 2020, de <https://bit.ly/2ZHdCVV>

- Mutsaku, K. (2005). Mestizaje y racismo en la representación política en México. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 245-263.
- Muyolema, A. (2007). *Colonialismo y representación. Hacia una re-lectura del latinoamericanismo, del indigenismo y de los discursos etnia-clase en los Andes del siglo XX*. (Tesis doctoral) University of Pittsburgh, Pittsburgh, Pennsylvania.
- Muyolema, A. (2007). *Colonialismo y representación. Hacia una re-lectura del latinoamericanismo, del indigenismo y de los discursos etnia-clase en los Andes del siglo XX*. [Tesis de doctorado] University of Pittsburgh, Pittsburgh, Pennsylvania.
- NTN24. (01 de octubre de 2019). El discurso xenófobo de una congresista peruana contra los venezolanos. *NTN24*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/2qVE948>
- Nuriel, P. (2008). Diáspora y mestizaje en las novelas de Isaac Goldemberg. *Cuadernos del CILHA*, 117-130. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2qjJyS3>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2013). *Metodología de la Investigación Científica y Elaboración de Tesis*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Olarte, M., & Díaz, A. (2017). Del laboratorio al papel: seres humanos, categorías y otros productos genéticos viajeros. Avatares de la genética de poblaciones humanas en Colombia. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica Mestiza: Raza, nación y ciencia en Latinoamérica*

- (págs. 219-253). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Onghena, Y. (2014). *Pensar la mezcla. Un relato intercultural*. Barcelona: Gedisa.
- ONU-CEPAL. (2005). *Los pueblos indígenas de Bolivia: diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ortiz, G. (2005). Sobre el dualismo razón teórica y razón práctica. Reflexiones acerca de “reflexiones sobre la noción de razón práctica” de Enrique Serrano. *Signos Filosóficos*, VII(13), 127-132. Recuperado el 11 de Febrero de 2019, de <https://bit.ly/2BMIdWz>
- Ortiz, S. (1989). El mestizaje como identidad latinoamericana en el recurso del método. *Revista de filología y lingüística*, XV(1), 15-30. doi: 10.15517/RFL.V15I1.19095
- Ospina, W. (2013). *América Mestiza*. Bogotá: Mondadori.
- Ozoukouo, N. (2013). *La dualidad civilización/barbarie en la selva de José Eustasio Rivera: La Vorágine, los llanos de Rómulo Gallegos: Doña Bárbara y las pampas de Ricardo Güiraldes: Don Segundo Sombra*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Paladines, C. (1981). *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Pallares, M. (14 de octubre de 2019). ¿Guayaquil da la espalda a los indígenas? *4 Pelagatos*. Recuperado el 11 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/2q5vVX4>

- Páramo, V. (2012). El eterno dualismo antropológico alma-cuerpo: ¿roto por Laín? *Thémata. Revista de Filosofía*(46), 563-569.
- Parellada, R. (2009). Ilustración, progreso y desarrollo. *Isegoria. Revista de Filosofía Moral y Política*, 17-28. Recuperado el 25 de junio de 2019, de isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/articledownload/643/644
- Parker, C. (2002). La religión y el despertar de los pueblos indígenas en América Latina. *Alteridades*, 16(32), 81-90. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/2Ysc2tj>
- Parolin, M. (enero-diciembre de 2013). Análisis de la diversidad biológica y mestizaje en la ciudad de Puerto Madryn (prov. de chubut, argentina). *Revista de antropología biológica*, 15(1), 61-75.
- Parolin, M., Avena, S., Fleischer, S., Pretell, M., Di Fabio, F., Rodríguez, D., . . . Carnese, F. (enero-diciembre de 2013). Análisis de la diversidad biológica y mestizaje en la ciudad de Puerto Madryn (Prov. de Chubut, Argentina). *Revista de antropología biológica*, 15(1), 61-75. Recuperado el 19 de junio de 2019, de <https://bit.ly/3enKZmu>
- Passailaigue, R., Amechazurra, O., & Galarza, J. (2014). La deserción y la repitencia en las instituciones de educación superior: algunas experiencias investigativas en el Ecuador. *Universidad y sociedad (seriada en línea)*, 102-107. Recuperado el 8 de agosto de 2019, de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/177/174>
- Pastor, M. (2011). Del “estereotipo del pagano” al “estereotipo del indio”. Los textos cristianos en la interpretación del Nuevo

Mundo. *Iberoamericana*, XI(43), 9-27. doi:
<http://dx.doi.org/10.18441/ibam.11.2011.43.9-27>

- Peirce, C. (1878). Cómo esclarecer nuestras ideas. En C. Peirce, N. Houser, & C. Kloesel (Edits.), *Obra filosófica reunida* (D. McNabb, Trad., Vol. I, págs. 172-188). México D. F. : Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (1883 p.153). *La Lógica de los relativos. Traducción castellana de Pilar Castrillo (1998) © de la Traducción. Madrid.*
- Peirce, C. (1892). La ley de la mente. En C. Peirce, N. Houser, & C. Kloesel (Edits.), *Obra filosófica reunida* (D. McNabb, Trad., págs. 357-378). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (1893). La inmortalidad a la luz del sinequismo. En C. Peirce, N. Houser, & C. Kloesel (Edits.), *Obra filosófica reunida* (Vol. II, págs. 49-52). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (1898). La filosofía y la conducta de la vida. En C. Peirce, N. Houser, & C. Kloesel (Edits.), *Obra filosófica reunida* (D. McNabb, Trad., Vol. II, págs. 78-92). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (1903). El pragmatismo como lógica de la abducción. En C. Peirce, N. Houser, & C. Kloesel (Edits.), *Obra filosófica reunida* (D. McNabb, Trad., Vol. II, págs. 293-310). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (1903). La máxima del pragmatismo. En C. Peirce, N. Houser, & C. Kloesel (Edits.), *Obra filosófica reunida* (D. McNabb, Trad., Vol. II, págs. 193-205). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Peirce, C. (1903). Sobre la fenomenología. En C. Peirce, N. Houser, & C. Kloesel (Edits.), *Obra filosófica reunida* (D. McNabb, Trad., págs. 206-221). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (1905). La base del pragmatismo en la faneroscopia. En C. Peirce, N. Houser, & C. Kloesel (Edits.), *Obra filosófica reunida* (D. McNabb, Trad., Vol. II, págs. 442-252). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (1931). *The Collected Papers of Charles Sanders Peirce*. CP Editorial Introduction to Electronic Edition. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de <https://bit.ly/36qfhCP>
- Peirce, C. (1988). *La lógica de los relativos (1883)*. (C. Pilar, Ed.) Madrid: Alianza Editorial.
- Peirce, C. (2012). *Obra filosófica reunida (1893-1913)* (Vol. II). (N. Houser, C. Kloesel, Edits., & D. McNabb, Trad.) México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (2012). *Obra filosófica reunida (1893-1913)* (Vol. I). (N. Houser, C. Kloesel, Edits., & D. MacNabb, Trad.) México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (2012). *Obra filosófica reunida (1893-1913)* (Vol. II). (N. Houser, C. Kloesel, Edits., & D. McNabb, Trad.) México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, C. (2012). *Obra filosófica reunida (1893-1913)* (Vol. II). (N. Houser, C. Kloesel, Edits., & D. MacNabb, Trad.) México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, H. (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana. *Cuadernos de Literatura*. doi:10.11144/Javeriana.cl21-41.atmm

- Pérez, J. (1993). Humanidad y barbarie. De la barbarie cultural a la barbarie moral. *Gazeta de Antropología*(10).
- Pérez, J. (2000). Una escuela para el mestizaje: educación intercultural en la época de la globalización. *Aldea Mundo*, 4(8), 34-43. Recuperado el 12 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2PIOx9z>
- Perl, J. (2012). ¿Un paganismo germánico?: representaciones de la alteridad religiosa en el. *Intus-lengere historia*, 6(1), 19-44. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/38Ubb4I>
- Petrucelli, J. (2003). Grupos sociales y mestizaje en el Estado de Río de Janeiro a fines del siglo XIX. *Contribuciones desde Coatepec*(5), 99-114. Recuperado el 9 de febrero de 2019, de <https://revistacoatepec.uaemex.mx/article/view/73>
- Pinto, E. (2007). La escritura colonial, como expresión del mestizaje y de la identidad hispanoamericana. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 205-220. Recuperado el 5 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/335u5DH>
- Piñuel, R. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Platón. (1871). *Obras completas*. (P. De Azcárate, Trad.) Madrid: Medina y Navarro Editores.
- Poma de Ayala, G. (1980). *Nueva coronica y buen gobierno*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Portocarrero, G. (2013). La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje. En CLACSO (Ed.), *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia* (págs. 165-200). Consejo

Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
Recuperado el 8 de febrero de 2020, de <https://bit.ly/315dDp0>

Quevedo, T. (2015). *Agustin Cueva: nación, mestizaje y literatura*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional.

Quijano, A. (2006). El "movimiento indígena" y las cuestiones pendientes en América Latina. *Argumentos*, 19(50), 51-77.
Recuperado el 7 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2TdZBxj>

Ramírez, J. (2015). Civilización Caral (Supe)-Lima- Perú: su historia y difusión. *IV Congreso Iberoamericano y XII Jornada de Técnicas de Reparación y Conservación del Patrimonio*, (págs. 119-126). Lima. Recuperado el 14 de 03 de 2019, de <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/1308>

Ramírez, M. (2005). *Las diferencias sociales y el género en la asistencia social de la capital del Nuevo Reino de Granada siglos XVII y XVIII*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado el 16 de mayo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=3435>

Ramírez, M. (2005). *Las diferencias sociales y el género en la asistencia social de la capital del Nuevo Reino de Granada siglos XVII y XVIII*. [Tesis de doctorado] Universidad de Barcelona. Recuperado el 16 de mayo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=3435>

Rappaport, J. (2015). Letramiento y mestizaje en el nuevo reino de granada, siglos XVI y XVII. *Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*(46), 9-26.
doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000100002>

- Reale, G., & Antiseri, D. (1995). *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona: Editorial Herder.
- Remiro, J. (1996). *Civilizados, bárbaros y salvajes en el nuevo orden internacional*. Madrid: McGraw-Hill.
- Resano, M., & Moral, P. (2018). Mestizaje genético en las poblaciones actuales de Argentina. Revisión. *Antropo*, 39, 77-96. Recuperado el 7 de febrero de 2020, de <https://bit.ly/2NnhUMs>
- Restall, M. (2004). *Los siete mitos de la conquista española*. Buenos Aires: Paidós.
- Restrepo, E. (2006). Identidades, planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. *Jangwa Pana*, 24(35), 24-35. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2PFu2dZ>
- Rivera, S. (2010). *Violencias encubiertas en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Piedra Rota.
- Rivera, S. (agosto de 2018). Nada sería posible si la gente no deseara lo imposible. Entrevista a Silvia Rivera. (A. Cacopardo, Entrevistador) México.
- Rizo, J. (2015). *Técnicas de investigación Documental*. Managua: Universidad Autónoma de Nicaragua.
- Rodas, I. (2006). Identidades y la construcción de la categoría ladino en Guatemala. *Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity (CRISE)*, 29, 1-25. Recuperado el 25 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/37SICqz>
- Rodríguez, M. (1967). *América Central*. México: Editorial Diana, S. A. .

- Rodríguez, E. (2009). Reflexiones en torno al mestizaje y sus implicaciones para la relación oralidad/escritura en el marco de la discusión intercultural. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 187-198. Recuperado el 23 de Enero de 2019, de <https://bit.ly/2BX0O2a>
- Rodríguez, H. (2011). Mestizaje y conflictos sociales. El caso de la construcción nacional boliviana. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 145-182. Recuperado el 23 de enero de 2019, de <https://bit.ly/36mwhJ4>
- Rodríguez, P. (2008). Sangre y mestizaje en la América Hispánica. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*(35), 279-310. Recuperado el 22 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/1271/127112583009.pdf>
- Rojas, M., Aguad, J. , & Morrinson, J. . (2019). *Diversidad étnico racial en México y su influencia en la movilidad social*. México: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rojas, M., Aguad, J. , & Morrinson, J. . (2019). *Diversidad étnico racial en México y su influencia en la movilidad social*. México: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el septiembre de 20 de 2019, de <https://bit.ly/2BgdqEn>
- Rojo, F. (2017). *Tratado del bien y del mal. La ética como filosofía primera*. [Tesis de Maestría] Universidad Pontificia de Comillas.
- Rosenblat, Á. (1990). *Biblioteca Ángel Rosenblat, III. Estudios sobre el español de América*. (A. Gómez, & L. Santos, Edits.) Caracas: Monte Ávila.
- Rozat, G. (1995). *América, imperio del demonio. Cuentos y recuentos* . México, D.F.: Universidad Iberoamericana.

- Rubia , F. (2019). *El pensamiento dualista*. Pamplona: Laetoli.
- Ruiz, A. (1978). Estudio preliminar a la obra Facundo. En *Facundo o la civilización y la barbarie en las pampas argentinas*. Buenos Aires.
- Saignes, T. (1989). Entre 'bárbaros' Y 'cristianos': el desafío mestizo en la frontera chiriguano. *ANUARIO del IEHS*, 13-51. Recuperado el 12 de marzo de 2019, de anuarioiehs.unicen.edu.ar
- Saldaña, A. (2013). Racismo, proximidad y mestizaje: el caso de las mujeres en el servicio doméstico en México. *Trayectorias*, 73-88. Recuperado el 24 de enero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/607/60728973004.pdf>
- Salinas, M. (2012). Las mujeres indígenas, moriscas y africanas: Los mestizajes y la representación de la sociabilidad amorosa en Chile. *Revista de Antropología Chilena*, 44(2), 325-340.
- Sánchez, J. (2009). *Qué significa ser indígena para el indígena*. Quito: Abya-Yala.
- Sandoval, C. (2002). *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Módulo cuatro. Investigación Cualitativa*. Hemeroteca Nacional Universitaria Carlos Lleras Restrepo Subdirección de Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.
- Sanjinés, J. (2005). *El espejismo del mestizaje*. La Paz: University of Pittsburgh Press.
- Sanjinés, J. (enero-junio de 2014). De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social en Bolivia. *Cuadernos de Literatura*, VIII(35), 28-48. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2oTVLwA>

- Sanjinés, J. (2014). Narrativas de identidad. De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social en Bolivia. *Cuadernos de Literatura*, XVIII(35), 28-48. doi:10.11144/javeriana.cl18-35.ninm
- Sanjinés, J. (2015). El mestizaje y la disyunción étnica de la plurinación: una visión personal del caso boliviano. *Telar*(15), 71-85. Recuperado el 15 de octubre de 2020, de <https://bit.ly/398AdiL>
- Santaella, L. (2016). Consensus on Peirce's Concept of Habit. *Studies in Applied Philosophy, Epistemology and Rational Ethics*, 31.
- Santamaría, A. , & Vázquez, S. (2013). Indios foráneos en Cuba a principios del siglo XIX: historia de un suceso en el contexto de la movilidad poblacional y la geoestrategia del imperio español. *Colonial Latin American Historical Review*(1). Recuperado el 25 de abril de 2019, de <https://digital.csic.es/handle/10261/77529>
- Sarmiento, D. (1978). *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Buenos Aires: Editorial Huemul.
- Schkolnik, S. (2009). La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina. En CEPAL, *Notas de Población N°89* (págs. 57-100). Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado el 25 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/3d6Ork1>
- Schmidt, B. (2003). Teorías culturales posmodernas de Latinoamérica (y su importancia para la etnología). *Indiana*, 19(20), 13-35. Recuperado el 8 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/36N9ki4>
- Schneider, A. (2004). Rooting Hybridity: Globalisation and the Challenges of mestizaje and crisol de razas for Contemporary Artists in Ecuador and Argentina. *Indiana*(22), 95-112.

Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2PEnegG>

Scholnik, S. (2009). *La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina*. CEPAL.

Schröder, D. (2016). Between indigenism and mestizaje (miscegenation): interpretations about the colonial in the prose of Gabriela Mistral. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 31(2), 229-244. Recuperado el 16 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2qpQRaL>

Segundo, M. (2012). Trabajar sobre las ruinas del otro: temporalidad India y sentido de paganismo en la Historia General de Fray Bernardino de Sahagún (1558-1577). *Fronteras de la Historia*, 17(2), 15-42. Recuperado el 12 de febrero de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83328417001>

Shady, R. (2002). Caral, Supe: la civilización más antigua de América. *Investigaciones sociales*, 51-81. Recuperado el 9 de enero de 2019, de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe>

Shady, R. (11 de julio de 2018). Trascendencia de la Civilización Caral – Exposición Dra. Ruth Shady en UNMSM. Lima, Perú: UNMSM.

Solano, S., & Flórez, R. (2010). Indígenas, mestizaje, tierras y poder en el Caribe Colombiano, siglo XIX. *Indiana*(26), 267-295. Recuperado el 9 de febrero de 2019, de <https://journals.iai.spk-berlin.de>

Soruco, X. (2012). Coloquio. Mestizajes y ascenso social en Bolivia. *T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*(31), 9-24.

Recuperado el 22 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/36ypM67>

Sosa, D. (2010). *Los pardos. Caracas en las postrimerías de la colonia*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Soto, R., & Díaz, D. (2007). *Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica*. San José, Costa Rica: FLACSO.

Stavenhagen, R. (2010). *Los pueblos originarios: el debate necesario*. Buenos Aires: CTA Ediciones Clacso.

Stolcke, V. (2009). Los mestizos no nacen sino que se hacen. *AVA. Revista de Antropología*(14). Recuperado el 20 de abril de 2019, de <http://argos.fhycs.unam.edu.ar/handle/123456789/316>

Stolcke, V. (2009). Los mestizos no nacen sino que se hacen. *AVA. Revista de Antropología*(14). Recuperado el 20 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2BB9n6l>

Stromsquist, N. (2004). Inequality as a way of life: education and social class in Latin America. *Pedagogy, Culture and Society*, 12(1), 95-119. Recuperado el 7 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/36srmpQ>

Sue, C. (2009). An assessment of the Latin Americanization thesis. *Ethnic and Racial Studies*, 32(6), 1058-1070. doi:<https://doi.org/10.1080/01419870902802262>

Taracena, A. (2002). Guatemala: Del mestizaje a la ladinización, 1524-1964. *Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamerica*. Recuperado el 20 de abril de 2019, de GUATEMALA: DEL MESTIZAJE A LA LADINIZACION, 1524-1964: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/arriola.pdf>

- Todorov, T. (2008). *El espíritu de la Ilustración*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Tórrez, Y. (2012). Cochabamba: ¿Del mestizaje idílico al mestizaje conflictivo? *Tinzacos*, 31, 25-36.
- Urdapilleta, M., & Núñez, H. (abril-junio de 2014). Civilización y barbarie: ideas sobre la identidad latinoamericana. *La Colmena*, 82, 31-44. Recuperado el 27 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2rcndq3>
- Ustáriz, C., Morera, L., Hernández, P., Estrada, M., Bencomo, A., García, M., & De la Guardia, O. (2011). Origen y composición genética de la población cubana. *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 27(3), 273-282.
- Ustáriz, C., Morera, L., Hernández, P., Estrada, M., Bencomo, A., García, M., & De la Guardia, O. (2011). Origen y composición genética de la población cubana. *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 27(3), 273-282. Recuperado el 15 de enero de 2020, de <https://bit.ly/2NkqPOy>
- Valdivia, N. (2011). *El uso de categorías étnico-raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- Vargas, O. (2009). *El papel del mestizo en la sociedad colonial. Un vistazo al proceso de mestizaje en la provincia de Bogotá en el siglo XVII*. Tesis de grado: Universidad Nacional del Colombia. Recuperado el 18 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2TTB6oO>

- Vargas, O. (2009). *El papel del mestizo en la sociedad colonial. Un vistazo al proceso de mestizaje en la provincia de Bogotá en el siglo XVII*. [Tesis de grado] Universidad Nacional del Colombia. Recuperado el 18 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2TTB6oO>
- Vargas, W. (2013). La sirena y el charango. Ensayo sobre el mestizaje. *Ciencia y Cultura*(31), 90-92. Recuperado el 2 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2C3r9LW>
- Vasconcelos, J. (2018). *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*. Madrid: Agencia Mundial de Librerías.
- Velasco, A. (2012). La política de la raza: censo, mestizaje e identidad. *Working paper series*, 1-39. Recuperado el 29 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2C3qzhe>
- Vélez, J. (2016). *Phaneron evaluación y esquemas de referencia: una distinción entre mismidad y externalidad*. [Tesis de doctorado] Universidad Tecnológica de Pereira.
- Ventura, R., Kent, M., & Gaspar, V. (2017). De la degeneración del punto de encuentro: visiones históricas de la raza, el mestizaje y la diversidad biológica de la población brasileña. En C. López, P. Wade, E. Restrepo, & R. Ventura, *Genómiza mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Villagómez, C. (2014). Sanjinés, Javier .2014. El espejismo del mestizaje. Segunda edición. La Paz: PIEB. 220 pp. ISBN: 978-99954-57-76-1. *T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*(35). Recuperado el 12 de febrero de 2019, de <https://bit.ly/2JO2oaP>

- Villanueva, D. (2018). Protesta de rechazo a los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica terminó con 44 detenidos. *CNN*. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de <https://cnn.it/33LzZdq>
- Volpato, T. (enero de 2013). Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre ajiaco y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza. *Visioni Latinoamericane*(8), 60-70. Recuperado el 15 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2IUWdJ4>
- Wade, P. (enero-diciembre de 2003). Repensando el mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 273-296.
- Wade, P. (2010). The presence and absence of race. *Patterns of Prejudice*, 44(1), 43-60. doi:10.1080/00313220903507628
- Wade, P. (2013). Racismo, democracia racial, mestizaje y relaciones de sexo/género. *Tabula Rasa*(18), 45-75. Recuperado el 23 de enero de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n18/n18a02.pdf>
- Wade, P. (2017). Comparing genomic narratives of human diversity in Latin American nations. *Ethnic and Racial Studies*, 1-19. Obtenido de <https://doi.org/10.1080/01419870.2018.1409901>
- Wade, P. (2017). Estudios afrodescendientes en América Latina: Racismo y Mestizaje. *Tabula Rasa*(27), 23-44. doi:<https://doi.org/10.25058/20112742.443>
- Wade, P., García, V., Kent, M., & Olarte, M. (2017). Prácticas de laboratorio y categorías sociales en Brasil. En C. López-Beltrán, P. Wade, R. Restrepo, & R. Ventura, *Genómica Mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica* (págs. 286-322). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Walsh, C. (enero de 2000). Políticas y significados. *Nueva Sociedad*(165), 121-133. Recuperado el 10 de octubre de 2020, de <https://bit.ly/2LwBtUz>
- Walsh, C. (enero-junio de 2005). Interculturalidad, conocimiento y decolonialidad. *Signo y pensamiento*, 39-50. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de <https://bit.ly/3ol40uU>
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: insurgir, re-existir y re-vivir. En *Educación Intercultural en América Latina: memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas*. México: Universidad Pedagógica Nacional–CONACIT-Editorial Plaza y Valdés.
- Walsh, C. (2018). “Raza”, mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes. En G. Herrera (Ed.), *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo* (págs. 411-436). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado el 16 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3evRkN4>
- Walsh, C. (2018). Raza, mestizaje y poder: horizontes coloniales y pasados presentes. En Clacso, *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano* (págs. 411-436). Buenos Aires: Clacso.
- Walton, R. (2006). Acta de las II Jornadas "Peirce en Argentina". *Peirce y la fenomenología*. Argentina.
- Weingberg, G. (1997). *Ilustración y educación superior en Hispanoamérica, siglo XVIII*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <https://bit.ly/3aSLjaW>
- Whitten, N. (1999). Conferencia magistral. Los paradigmas mentales de la conquista y el nacionalismo: La formación de los

conceptos de las "razas" y las transformaciones. En Flacso-Ecuador, *Ecuador racista. Imágenes e identidades* (págs. 45-72). Quito: Flacso.

Zapata, D. (2010). Mestizaje nacional: una historia “negra” por contar. *Memoria y sociedad*, 91-105. Recuperado el 18 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2pvpoEG>

Zermeño, G. (2008). Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto. *Memoria y sociedad. Revista de historia*, 12(24), 79-95. Recuperado el 26 de abril de 2019, de <https://bit.ly/2k2sOfu>

Zuñiga, M. (2007). Juan Ginés de Sepúlveda: la guerra justa; como ejercicio patriarcal para la fundación. *Pasos*, 23-29. Recuperado el 17 de enero de 2019, de <https://bit.ly/2rgcISD>

7. ANEXOS

#001 Wade (2003). Repensando el mestizaje.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Wade (2003). Repensando el mestizaje.	blanco/indígena	5	5				
	blanco/negro	5	5				
	blanco/mestizo	2	2				
	nación mestiza/diversidad étnica	13		13			
	hombre blanco/mujer indígena	1					1
	hombre blanco/mujer negra	1					1
	dominio masculino/sometimiento femenino	1					1
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	4	4				
Total		32	16	13			3

#002 Rivera (2010). Violencias encubiertas en Bolivia.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Rivera (2010)	blanco/indígena	10	10				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	2	2				
	nación mestiza/diversidad étnica	16		16			
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	7					7
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	21	21				
cristianismo/paganismo	1	1					
Total		57	34	16			7

#003 Tórrez (2012). Cochabamba: ¿Del mestizaje idílico al mestizaje conflictivo?.

Autor	Categorías	Codificación del esquema dualista del mestizaje					
		Frecuencia	C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Tórrez (2012). Cochabamba: ¿Del mestizaje idílico al mestizaje conflictivo? Cochabamba: From idyllic mestizaje to conflictive mestizaje?	blanco/indígena						
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	8		8			
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
Total		12	4	8			

#004 Geler (2016). Categorías raciales en Buenos Aires. Negritud, blanquitud, afrodescendencia y mestizaje en la blanca ciudad capital.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Geler (2016). Categorías raciales en Buenos Aires. Negritud, blanquitud, afrodescendencia y mestizaje en la blanca ciudad capital	blanco/indígena	3	3				
	blanco/negro	38	38				
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica	6	1				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
Total		48	48				

#005 Ibarra (2002). Estrategias del mestizaje. Quito a finales de la época colonial.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Ibarra (2002)	blanco/indígena	53	53				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	6	6				
	nación mestiza/diversidad étnica	68	68				
	hombre blanco/mujer indígena	7					7
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	13					13

	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	5	5				
Total		152	132				20

#006 Chaves (2002). Jerarquías de color y mestizaje en la amazonia occidental colombiana.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Chaves (2002)	blanco/indígena	39	39				
	blanco/negro	8	8				
	blanco/mestizo	12	12				
	nación mestiza/diversidad étnica	5		5			
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	21	21				
	cristianismo/paganismo	3	3				
Total		88	83	5			

#007 Jamienson (2003). De Tomebamba a Cuenca. Arquitectura y arqueología colonial.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Jamienson (2003)	blanco/indígena	27	27				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	2	2				

nación mestiza/diversidad étnica	2		2			
hombre blanco/mujer indígena						
hombre blanco/mujer negra						
dominio masculino/sometimiento femenino						
cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
Total	32	30	2			

#008 Álvarez (1997). Mestizos y mestizaje en la colonia.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Álvarez (1997). Mestizos y mestizaje en la colonia	blanco/indígena	12	12				
	blanco/negro	3	3				
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica						
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	2					2
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
	cristianismo/paganismo	2	2				
Total	22	20				2	

#009 Pérez (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Pérez (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana	blanco/indígena	8	8				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica						
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	1	1				
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
	cristianismo/paganismo	1	1				
Total		14	14				

#010 De la Cadena (2004) Indígenas y mestizos. Raza y cultura en el Cuzco.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
De la Cadena (2004) <i>Indígenas y mestizos. Raza y cultura en el Cuzco</i>	blanco/indígena	2	2				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	4		4			
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						

	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	16	16				
Total		26	22	4			

**#011 López, Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017).
Genómica, mestizaje y nación en América Latina.**

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
López, Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017). Genómica, mestizaje y nación en América Latina.	blanco/indígena	23	23				
	blanco/negro	10	10				
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	10	10				
	hombre blanco/mujer indígena	2					2
	hombre blanco/mujer negra	2					2
	dominio masculino/sometimiento femenino	15					15
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	7	7				
	cristianismo/paganismo						
Total		73	54				19

#012 Ventura, Kent, Gaspar (2017). De la degeneración al punto de encuentro.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Ventura, Kent, Gaspar (2017). De la degeneración al punto de encuentro	blanco/indígena	16	16				
	blanco/negro	11	11				
	blanco/mestizo	3	3				
	nación mestiza/diversidad étnica	2	2				
	hombre blanco/mujer indígena	1					1
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
cristianismo/paganismo							
Total		35	34				1

#013 Restrepo, Schwartz y Cárdenas (2017). Nación y diferencia en la imaginación en Colombia.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Restrepo, Schwartz y Cárdenas (2017). Nación y diferencia en la imaginación en Colombia	blanco/indígena	22	22				
	blanco/negro	11	11				
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica	18	18				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	1					1

	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	4	4				
	cristianismo/paganismo						
Total		57	56				1

#014 López-Beltrán, García y Ríos (2017). El mestizo en disputa.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
López-Beltrán, García y Ríos (2017). El mestizo en disputa	blanco/indígena	12	12				
	blanco/negro	5	5				
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	18	18				
	hombre blanco/mujer indígena	1					1
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	6					6
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
	cristianismo/paganismo						
Total		48	41				7

#015 Kent y Ventura (2017). Los charrúas viven: la resurrección genética en el sur de Brasil.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Kent y Ventura (2017). Los charrúas viven: la resurrección genética en el sur de Brasil	blanco/indígena	25	25				
	blanco/negro	5	5				
	blanco/mestizo	2	2				
	nación mestiza/diversidad étnica	22	22				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	8					8
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
cristianismo/paganismo							
Total		64	56				8

#016 Olarte y Díaz (2017). Del laboratorio al papel: seres humanos, categorías y otros productos genéticos viajeros. Avatares de la genética de las poblaciones humanas en Colombia.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Olarte y Díaz (2017). Del laboratorio al papel: seres humanos, categorías y otros productos	blanco/indígena	9	9				
	blanco/negro	3	3				
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica	12	12				

genéticos viajeros. Avatares de la genética de las poblaciones humanas en Colombia	hombre blanco/mujer indígena	1				1
	hombre blanco/mujer negra	1				1
	dominio masculino/sometimiento femenino	5				5
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2			
	cristianismo/paganismo					
Total		34	27			7

#017 **García (2017). La vida en el laboratorio del mestizo mexicano.**

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
García (2017). La vida en el laboratorio del mestizo mexicano	blanco/indígena	5	5				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	3	3				
	nación mestiza/diversidad étnica	49	49				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
cristianismo/paganismo							
Total		58	58				

#018 Wade, García, Kent y Olarte (2017). Prácticas de laboratorio y categorías sociales en Brasil, Colombia y México.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Wade, García, Kent y Olarte (2017). Prácticas de laboratorio y categorías sociales en Brasil, Colombia y México	blanco/indígena	21	21				
	blanco/negro	25	25				
	blanco/mestizo	10	10				
	nación mestiza/diversidad étnica	18	18				
	hombre blanco/mujer indígena	4					4
	hombre blanco/mujer negra	7					7
	dominio masculino/sometimiento femenino	2					2
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
	cristianismo/paganismo						
Total		89	76				13

#019 Gros (2002). América Latina: ¿identidad o mestizaje?

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Gros (2002). América Latina: ¿identidad o mestizaje?	blanco/indígena	2	2				
	blanco/negro	3	3				
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	31	31				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						

	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	4	4				
	cristianismo/paganismo						
Total		40	40				

#020 Rodríguez (2008) *Sangre y mestizaje en la América Hispánica.*

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Rodríguez (2008) <i>Sangre y mestizaje en la América Hispánica</i>	blanco/indígena						
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	6	6				
	nación mestiza/diversidad étnica	4		4			
	hombre blanco/mujer indígena	2				2	
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	10	10				
	cristianismo católico/paganismo	1	1				
Total		23	17	4		2	

#021 Soruco, X. (2012). Coloquio. Mestizajes y ascenso social en Bolivia.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Soruco, X. (2012). Coloquio. Mestizajes y ascenso social en Bolivia.	blanco/indígena	5	5				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	11	11				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	1	1				
	cristianismo/paganismo						
Total		18	18				

#022 García Canclini (2009). Culturas híbridas.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
García Canclini (2009). Culturas híbridas	blanco/indígena	8	8				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica	5		5			
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	25	25				

	cristianismo/paganismo	1	1			
Total		41	36	5		

#023 Moreno y Sandoval (2013). Diversidad genómica en México. Pasado indígena y mestizaje Cuicuilco.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Moreno y Sandoval (2013). Diversidad genómica en México. Pasado indígena y mestizaje	blanco/indígena	62	62				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	8	8				
	hombre blanco/mujer indígena	8					8
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	1	1				
	cristianismo/paganismo						
Total		80	72				8

#024 Cueva (2015). Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Cueva (2015). Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana	blanco/indígena	36	36				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	10	10				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	1					1
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	13	13				
cristianismo/paganismo							
Total		60	59				1

#025 Wade (2017). Racismo y mestizaje.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Wade (2017). Racismo y mestizaje	blanco/indígena	39	39				
	blanco/negro	21	21				
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	4	4				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						

	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo/paganismo						
Total		64	64				

#026 Casaús (2014). El mito impensable del mestizaje en américa central. ¿una falacia o un deseo frustrado de las élites intelectuales?.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Casaús (2014). El mito impensable del mestizaje en américa central. ¿una falacia o un deseo frustrado de las élites intelectuales?	blanco/indígena	26	26				
	blanco/negro	14	14				
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	13	13				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	11			11		
	cristianismo católico/paganismo						
Total		68	57		11		

#027 López-Beltrán y García (2013). Aproximaciones científicas al mestizo mexicano.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
López-Beltrán y García (2013). Aproximaciones científicas al mestizo mexicano	blanco/indígena	5	5				
	blanco/negro	4	4				
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	31	31				
	hombre blanco/mujer indígena	2					2
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
cristianismo católico/paganismo							
Total		42	40				2

#028 Zermeño (2008). Del mestizaje al mestizo: arqueología de un concepto.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Zermeño (2008). Del mestizaje al mestizo: arqueología de un concepto	blanco/indígena	19	19				
	blanco/negro	3	3				
	blanco/mestizo	10	10				
	nación mestiza/diversidad étnica	2			2		
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						

	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	7	7				
	cristianismo católico/paganismo	1	1				
Total		42	40		2		

#029 Sanjinés (2014). Narrativas de identidad. De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social en Bolivia.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Sanjinés (2014). Narrativas de identidad. De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social en Bolivia	blanco/indígena	6	6				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica	11	11				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
cristianismo católico/paganismo							
Total		18	18				

#030 Bracho (2009). Narrativa e identidad. El mestizaje y su representación historiográfica.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Bracho (2009)	blanco/indígena	1	1				
	blanco/negro	4	4				
	blanco/mestizo	8	8				
	nación mestiza/diversidad étnica	4	4				
	hombre blanco/mujer indígena	3					3
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	1	1				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		21	18				3

#031 Espinosa (2003). Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Espinosa (2003). Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito	blanco/indígena	8	8				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	60	60				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						

	dominio masculino/sometimiento femenino	13					13
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	30	30				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		116	103				13

#032 Wade (2017). Estudios afrodescendientes en América Latina: Racismo y Mestizaje.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Wade (2017). Estudios afrodescendientes en América Latina: Racismo y Mestizaje	blanco/indígena	5	5				
	blanco/negro	5	5				
	blanco/mestizo	7	7				
	nación mestiza/diversidad étnica	9	9				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	11	11				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		37	37				

#033 Ibarra (1998). La otra cultura. Imaginarios, mestizaje y modernización.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Ibarra (1998). La otra cultura. Imaginarios, mestizaje y modernización	blanco/indígena	24	24				
	blanco/negro	3	3				
	blanco/mestizo	23	23				
	nación mestiza/diversidad étnica	34	34				
	hombre blanco/mujer indígena	1					1
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	5	5				
cristianismo católico/paganismo							
Total		90	89				1

#034 Álvarez (2004). Resignificación del mestizaje. Los dilemas de la identidad mestiza frente a la crisis del estado nación.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Álvarez (2004). Resignificación del mestizaje. Los dilemas de la identidad mestiza frente a la crisis del estado nación	blanco/indígena	23	23				
	blanco/negro	7	7				
	blanco/mestizo	12	12				
	nación mestiza/diversidad étnica	32	21		11		

	hombre blanco/mujer indígena					
	hombre blanco/mujer negra					
	dominio masculino/sometimiento femenino					
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	15	15			
	cristianismo católico/paganismo	1	1			
Total		90	79		11	

#035 Muyolema (2007). Colonialismo y representación. Hacia una lectura del latinoamericanismo y de los discursos etnia-clase en los Andes del siglo XX.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Muyolema (2007). Colonialismo y representación. Hacia una lectura del latinoamericanismo y de los discursos etnia-clase en los Andes del siglo XX	blanco/indígena	24	24				
	blanco/negro	14	14				
	blanco/mestizo	7	7				
	nación mestiza/diversidad étnica	48	48				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	2					2
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	3	3				
	cristianismo católico/paganismo						
		98	96				2

#036 Soto y Díaz (2007). Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Soto y Díaz (2007). Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales	blanco/indígena	17	17				
	blanco/negro	13	13				
	blanco/mestizo	31	31				
	nación mestiza/diversidad étnica	27	27				
	hombre blanco/mujer indígena	2					2
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
cristianismo católico/paganismo	1	1					
		91	89				2

#037 Cunin (2009). Negros y negritos en Yucatán en la primera mitad del siglo XX. Mestizaje, región, raza.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Cunin (2009). Negros y negritos en Yucatán en la primera mitad del siglo XX. Mestizaje, región, raza	blanco/indígena	12	12				
	blanco/negro	17	17				
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	10	10				
	hombre blanco/mujer indígena						

	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
		39	39				

#038 Solano y Flórez (2010). Indígenas, mestizaje, tierra y poder en el Caribe colombiano.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Solano y Flórez (2010). Indígenas, mestizaje, tierra y poder en el Caribe colombiano	blanco/indígena	14	14				
	blanco/negro	5	5				
	blanco/mestizo	3	3				
	nación mestiza/diversidad étnica	29	29				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	9	9				
	cristianismo católico/paganismo	1	1				
Total		61	61				

#039 Acuña (2011). Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Acuña (2011). Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821	blanco/indígena	6	6				
	blanco/negro	8	8				
	blanco/mestizo	13	13				
	nación mestiza/diversidad étnica	6	6				
	hombre blanco/mujer indígena	1					1
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	6					6
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
cristianismo católico/paganismo							
Total		42	35				7

#040 Majfud (2007). Mestizaje cosmológico y progreso de la historia en el Inca Garcilaso de la Vega.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Majfud (2007). Mestizaje cosmológico y Progreso de la historia en el Inca Garcilaso de la Vega	blanco/indígena	14	14				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica						

	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	10	10				
	cristianismo católico/paganismo	9	9				
Total		34	34				

#041 Schmidt (2002). Teorías culturales posmodernas en Latinoamérica (y su importancia para la etnología).

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Schmidt (2002). Teorías culturales posmodernas en Latinoamérica (y su importancia para la etnología)	blanco/indígena	8	8				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica	2	2				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	28	28				
	cristianismo católico/paganismo	2	2				
Total		41	41				

#042 Büschges (1997). «Las leyes del honor». Honor y estratificación social en el Distrito de la Audiencia de Quito.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Büschges (1997). «Las leyes del honor». Honor y estratificación social en el Distrito de la Audiencia de Quito	blanco/indígena	2	2				
	blanco/negro	2	2				
	blanco/mestizo	22	22				
	nación mestiza/diversidad étnica						
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	2					2
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	10	10				
	cristianismo católico/paganismo	1	1				
Total		39	37				2

#043 Volpato (2013). Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre ajiaco y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Volpato (2013). Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre	blanco/indígena	1	1				
	blanco/negro	19	19				
	blanco/mestizo						

ajiaico y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza	nación mestiza/diversidad étnica	10	10				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	3	3				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		33	33				

#044 Valdivia (2011). El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Valdivia (2011). El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión	blanco/indígena	3	3				
	blanco/negro	27	27				
	blanco/mestizo	37	37				
	nación mestiza/diversidad étnica	157	157				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento o femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	16	16				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		240	240				

#045 Castillo (2014). Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario. Forjando Patria de Manuel Gamio: la diversidad subordinada al afán de unidad.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Castillo (2014). Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario. Forjando Patria de Manuel Gamio: la diversidad subordinada al afán de unidad	blanco/indígena	16	16				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	2	2				
	nación mestiza/diversidad étnica	11	11				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	13	11	2			
	cristianismo católico/paganismo						
Total		42	40	2			

#046 Schkolnik (2009). La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Schkolnik (2009). La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de	blanco/indígena	2	2				
	blanco/negro	6	6				
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica	53	53				

América Latina	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	12	12				
	cristianismo católico/paganismo						
Total	74	74					

#047 Rojas, Aguad y Morrison (2019). Diversidad étnico-racial en México y su influencia en la movilidad social.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Rojas, Aguad y Morrison (2019). Diversidad étnico-racial en México y su influencia en la movilidad social	blanco/indígena	1	1				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica	107	107				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
Total	110	110					

#048 Morera y Barrantes (1995). Genes e historia: El mestizaje en Costa Rica.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Morera y Barrantes (1995). Genes e historia: El mestizaje en Costa Rica	blanco/indígena	17	17				
	blanco/negro	15	15				
	blanco/mestizo	8	8				
	nación mestiza/diversidad étnica	6	6				
	hombre blanco/mujer indígena	2					1
	hombre blanco/mujer negra	1					1
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo	1	1				
Total		50	47				2

#049 Marcheco, Fuentes, Marín, y Gómez (2015). Cuba: Estudio de la historia del mestizaje y de las bases genéticas de la pigmentación de la piel utilizando marcadores autosómicos y uniparentales.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Marcheco, Fuentes, Marín, y Gómez (2015). Cuba: Estudio de la historia	blanco/indígena	6	6				
	blanco/negro	12	12				
	blanco/mestizo	2	2				

del mestizaje y de las bases genéticas de la pigmentación de la piel utilizando marcadores autosómicos y uniparentales.	nación mestiza/diversidad étnica					
	hombre blanco/mujer indígena	3				3
	hombre blanco/mujer negra	5				5
	dominio masculino/sometimiento femenino	1				1
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	1	1			
	cristianismo católico/paganismo					
Total	30	21			9	

#050 Sosa (2010). Los pardos. Caracas en las postrimerías de la colonia.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Sosa (2010). Los pardos. Caracas en las postrimerías de la colonia	blanco/indígena	23	23				
	blanco/negro	31	31				
	blanco/mestizo	211	211				
	nación mestiza/diversidad étnica						
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
Total	265	265					

#051 Del Popolo y Schkolnik (2013). Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Del Popolo y Schkolnik (2013). Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información	blanco/indígena	1	1				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	47	47				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	1	1				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		49	49				

#052 Boccara (2002). Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas: siglos (XV-XX).

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Boccara (2002). Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas: siglos (XV-XX)	blanco/indígena	173	173				
	blanco/negro	49	49				
	blanco/mestizo	24	24				
	nación mestiza/diversidad étnica	102	102				
	hombre blanco/mujer indígena						

	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	71	71				
	cristianismo católico/paganismo	27	27				
Total		446	446				

#053 Sanjinés (2014). Narrativas de identidad. De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Sanjinés (2014). Narrativas de identidad. De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social	blanco/índigena	2	2				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	2	2				
	nación mestiza/diversidad étnica	16	16				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		22	22				

#054 Taracena (2002). Guatamala: Del mestizaje a la ladinización 1524-1624.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Taracena (2002). Guatamala: Del mestizaje a la ladinización 1524- 1624	blanco/indígena	30	30				
	blanco/negro	7	7				
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	69	69				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
Total		110	110				

#055 Ares (2004). Mancebas de españoles, madres de mestizos. Imágenes de la mujer indígena en el Perú colonial temprano.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Ares (2004). Mancebas de españoles, madres de mestizos. Imágenes de la mujer indígena en	blanco/indígena						
	blanco/negro	2	2				
	blanco/mestizo	5	5				
	nación mestiza/diversidad étnica						

el Perú colonial temprano	hombre blanco/mujer indígena	35				35
	hombre blanco/mujer negra					
	dominio masculino/sometimiento femenino	3				3
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras					
	cristianismo católico/paganismo					
Total		45	7			38

#056 De la Cadena (2008). ¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
De la Cadena (2008). ¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas	blanco/indígena	27	27				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	22	22				
	nación mestiza/diversidad étnica	35	35				
	hombre blanco/mujer indígena	2					2
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	21	18	3			
	cristianismo católico/paganismo	2	2				
Total		109	104	3			2

#057 Stolcke (2009). Los mestizos no nacen sino que se hacen.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Stolcke (2009). Los mestizos no nacen sino que se hacen	blanco/indígena	65	65				
	blanco/negro	14	14				
	blanco/mestizo	17	17				
	nación mestiza/diversidad étnica	15	15				
	hombre blanco/mujer indígena	17					17
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	3	3				
	cristianismo católico/paganismo	10	10				
Total		141	124				17

#058 Clark (2008). Raza, cultura y mestizaje en el primer censo de Ecuador.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Clark (2008). Raza, cultura y mestizaje en el primer censo de Ecuador	blanco/indígena						
	blanco/negro						
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	34	34				
	hombre blanco/mujer indígena						

	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
Total		34	34				

#059 Alonso (2008). El mestizaje en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Alonso (2008). El mestizaje en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario	blanco/indígena	6	6				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	16	16				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
Total		22	22				

#060 Poole (2008). Mestizaje, distinción y presencia cultural: la visión desde Oaxaca.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Poole (2008). Mestizaje, distinción y presencia cultural: la visión desde Oaxaca	blanco/indígena	2	2				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	2	2				
	nación mestiza/diversidad étnica	27	27				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
cristianismo católico/paganismo	1	1					
Total		35	35				

#061 Hale (2008). Mistados, cholos y la negación de la identidad en la sierra de Guatemala.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Hale (2008). Mistados, cholos y la negación de la identidad en la	blanco/indígena	16	16				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	2	2				

sierra de Guatemala	nación mestiza/diversidad étnica	75	75				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		95	95				

#062 Losonczy (2008). El criollo y el mestizo. Del sustantivo al adjetivo: categorías de apariencia y de pertenencia en la Colombia de ayer y hoy.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Losonczy (2008). El criollo y el mestizo. Del sustantivo al adjetivo: categorías de apariencia y de pertenencia en la Colombia de ayer y hoy	blanco/indígena	31	31				
	blanco/negro	14	12				
	blanco/mestizo	25	25				
	nación mestiza/diversidad étnica	12	12				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	3	3				
	cristianismo católico/paganismo	1	1				
Total		86	86				

#063 Fontenla (2018). Mestizaje colonial y mestizajes estratégicos. Una mirada crítica a la relación entre historia regional e historia indígena.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Fontenla (2018). Mestizaje colonial y mestizajes estratégicos. Una mirada crítica a la relación entre historia regional e historia indígena	blanco/indígena	17	17				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	2	2				
	nación mestiza/diversidad étnica	21	21				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	11	11				
	cristianismo católico/paganismo	1	1				
Total		53	53				

#064 Rodríguez (2011). Mestizaje y conflictos sociales. El caso de la construcción nacional boliviana.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Rodríguez (2011). Mestizaje y conflictos sociales. El caso de la construcción nacional boliviana	blanco/indígena	10	10				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	35	35				
	nación mestiza/diversidad étnica	32	32				
	hombre blanco/mujer indígena	7					7
	hombre blanco/mujer negra	1					1
	dominio masculino/sometimiento femenino						

	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	28	28				
	cristianismo católico/paganismo						
		114	106				8

#065 Rodas (2006). Identidades y la construcción de la categoría oficial ‘ladino’ en Guatemala.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Rodas (2006). Identidades y la construcción de la categoría oficial ‘ladino’ en Guatemala	blanco/indígena	10	10				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	3	3				
	nación mestiza/diversidad étnica	78	78				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	9	9				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		101	101				

#066 Parolin et al. (2013). Análisis de la diversidad biológica y mestizaje en la ciudad de Puerto Madryn (Prov. de Chubut, Argentina).

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Parolin et al. (2013). Análisis de la diversidad biológica y mestizaje en la ciudad de Puerto Madryn (Prov. de Chubut, Argentina)	blanco/indígena	11	11				
	blanco/negro	6	6				
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica						
	hombre blanco/mujer indígena	4					4
	hombre blanco/mujer negra	2					2
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
Total		23	17				6

#067 Portocarrero (2013). La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Portocarrero (2013). La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje	blanco/indígena	28	28				
	blanco/negro	17	17				
	blanco/mestizo	21	21				
	nación mestiza/diversidad étnica	22	22				

hombre blanco/mujer indígena	3					3
hombre blanco/mujer negra	13					13
dominio masculino/sometimiento femenino	3					3
cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
cristianismo católico/paganismo						
Total	107	88				19

#068 Ferrás (2010). Ricardo Rojas: mestizaje y alteridad en la construcción de la nacionalidad argentina.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Ferrás (2010). Ricardo Rojas: mestizaje y alteridad en la construcción de la nacionalidad argentina	blanco/indígena	21	21				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	9	9				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	15	15				
	cristianismo católico/paganismo	3	3				
Total	48	48					

#069 Ustáriz et al. (2011). Origen y composición genética de la población cubana.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Ustáriz et al. (2011). Origen y composición genética de la población cubana	blanco/indígena	11	11				
	blanco/negro	15	15				
	blanco/mestizo	8	8				
	nación mestiza/diversidad étnica						
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
Total		34	34				

#070 González (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanofilia en el México posrevolucionario.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
González (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanofilia en el	blanco/indígena	22	22				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	8	8				

México posrevolucionario	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	6	6				
	cristianismo católico/paganismo	2	2				
Total		38	38				

#071 Di Fabio et al. (2018) Mestizaje e identidad en Buenos Aires, Argentina. Experiencias desde la búsqueda individual de datos genéticos.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Di Fabio et al. (2018) Mestizaje e identidad en Buenos Aires, Argentina. Experiencias desde la búsqueda individual de datos genéticos	blanco/indígena	19	19				
	blanco/negro	12	13				
	blanco/mestizo	6	6				
	nación mestiza/diversidad étnica						
	hombre blanco/mujer indígena	3					3
	hombre blanco/mujer negra	1					1
	dominio masculino/sometimiento femenino	1					1
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	1					
	cristianismo católico/paganismo						
Total		43	38				5

#072 Lavallé (1998). ¿Estrategia o coartada? El mestizaje según los disensos de matrimonio en Quito.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Lavallé (1998). ¿Estrategia o coartada? El mestizaje según los disensos de matrimonio en Quito	blanco/indígena	3	3				
	blanco/negro	6	6				
	blanco/mestizo	9	9				
	nación mestiza/diversidad étnica	3	3				
	hombre blanco/mujer indígena	1					1
	hombre blanco/mujer negra	2					2
	dominio masculino/sometimiento femenino	2					2
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
cristianismo católico/paganismo							
Total		26	21				5

#073 Resano y Moral (2018). Mestizaje genético en las poblaciones actuales de Argentina. Revisión.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Resano y Moral (2018). Mestizaje genético en las poblaciones actuales de Argentina. Revisión.	blanco/indígena	14	14				
	blanco/negro	6	6				
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica						

	hombre blanco/mujer indígena	2					2
	hombre blanco/mujer negra	1					1
	dominio masculino/sometimiento femenino	3					3
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
	Total	26	20				6

#074 De la Cadena (1991). "Las mujeres son más indias": Etnicidad y género en una comunidad del Cusco.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
De la Cadena (1991). "Las mujeres son más indias": Etnicidad y género en una comunidad del Cusco	blanco/indígena						
	blanco/negro						
	blanco/mestizo						
	nación mestiza/diversidad étnica	31	31				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						23
	dominio masculino/sometimiento femenino	23					
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	1	1				
	cristianismo católico/paganismo						
Total	55	32				23	

#075 Walsh C. (2018). “Raza”, mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Walsh (2018). “Raza”, mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes	blanco/indígena	21	21				
	blanco/negro	5	5				
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	18	18				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	3	3				
cristianismo católico/paganismo							
Total		51	51				

#076 Petruccelli (2003). Grupos sociales y mestizaje en el Estado de Río de Janeiro a fines del siglo XIX.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Petruccelli (2003). Grupos sociales y mestizaje en el Estado de Río de Janeiro a fines del siglo XIX	blanco/indígena						
	blanco/negro	38	38				
	blanco/mestizo	21	21				
	nación mestiza/diversidad étnica	5	5				
	hombre blanco/mujer indígena						

	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
Total		64	64				

#077 Rappaport (2015). Letramiento y mestizaje en el nuevo reino de granada, siglos XVI y XVII.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Rappaport (2015). Letramiento y mestizaje en el nuevo reino de granada, siglos XVI y XVII	blanco/indígena	31	31				
	blanco/negro	7	7				
	blanco/mestizo	29	29				
	nación mestiza/diversidad étnica	20	20				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	2					2
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		91	89				2

#078 Onghena (2014). Pensar la mezcla. Un relato intercultural.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Onghena (2014). Pensar la mezcla. Un relato intercultural	blanco/indígena	9	9				
	blanco/negro	21	21				
	blanco/mestizo	26	26				
	nación mestiza/diversidad étnica	15	15				
	hombre blanco/mujer indígena	1					1
	hombre blanco/mujer negra	2					2
	dominio masculino/sometimiento femenino	6					6
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	24	24				
cristianismo católico/paganismo							
Total		104	95				9

#079 Cabrera (2015). Hispanismo, mestizaje y representaciones indígenas durante el quinto centenario en Ecuador: Vistazo y El Comercio.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Cabrera (2015). Hispanismo, mestizaje y representaciones indígenas durante el quinto centenario en	blanco/indígena	9	9				
	blanco/negro						
	blanco/mestizo	2	2				

Ecuador: Vistazo y El Comercio	nación mestiza/diversidad étnica	11	11				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	18	18				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		40	40				

#080 Rodríguez (2009). Reflexiones en torno al mestizaje y sus implicaciones para la relación oralidad/escritura.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Rodríguez (2009). Reflexiones en torno al mestizaje y sus implicaciones para la relación oralidad/escritura	blanco/indígena	19	19				
	blanco/negro	2	2				
	blanco/mestizo	1	1				
	nación mestiza/diversidad étnica	5	5				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	19	19				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		46	46				

#081 Montoya (2016). Mestizaje y frontera en las tierras del Pacífico del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Mestizaje y frontera en las tierras del Pacífico del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII	blanco/indígena	25	25				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	12	12				
	nación mestiza/diversidad étnica	32	32				
	hombre blanco/mujer indígena	2					2
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino	1					1
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	3	3				
	cristianismo católico/paganismo						
Total		76	73				3

#082 Salinas (2012). Las mujeres indígenas, moriscas y africanas: los mestizajes y la representación de la sociabilidad amorosa en Chile.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Salinas (2012). Las mujeres indígenas, moriscas y africanas: los mestizajes y la representación de la sociabilidad amorosa en Chile	blanco/indígena	2	2				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	6	6				
	nación mestiza/diversidad étnica						
	hombre blanco/mujer indígena	6					6
	hombre blanco/mujer negra	3					3
	dominio masculino/sometimiento femenino	14					14
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras						
	cristianismo católico/paganismo						
Total		32	9				23

#083 Morales (1998). Mestizaje, malicia indígena y viveza en la construcción del carácter nacional.

Autor	Categorías	Frecuencia	Codificación del esquema dualista del mestizaje				
			C/B	R/M	SR/IR	C/P	PM/SF
Morales (1998). Mestizaje, malicia indígena y viveza en la construcción del carácter nacional	blanco/indígena	13	13				
	blanco/negro	1	1				
	blanco/mestizo	4	4				
	nación mestiza/diversidad étnica	6	6				
	hombre blanco/mujer indígena						
	hombre blanco/mujer negra						
	dominio masculino/sometimiento femenino						
	cultura occidental/prácticas culturales indígenas y negras	2	2				
cristianismo católico/paganismo							
Total		26	26				

#084 Tabla de codificación global.

Autor y Obra	Codificación del esquema dualista del mestizaje					Total
	C/B	R/M	SR/I R	C/P	PM/SF	
Wade (2003). Repensando el mestizaje.	16	13			3	32
Rivera (2010). Violencias encubiertas en Bolivia	34	16			7	57
Tórriz (2012). Cochabamba: ¿Del mestizaje idílico al mestizaje conflictivo? Cochabamba: From idyllic mestizaje to conflictive mestizaje?	4	8				12
Geler (2016). Categorías raciales en Buenos Aires. Negritud, blanquitud, afrodescendencia y mestizaje en la blanca ciudad capital	30				18	48
Ibarra (2002). Estrategias del mestizaje. Quito a finales de la época colonial.	132				20	152
Chaves (2002). Jerarquías de color y mestizaje en la amazonia occidental colombiana	83	2		3		88
Jamienson (2003). De Tomémbamba a Cuenca. Arquitectura y arqueología colonial	32					32
Álvarez (1997). Mestizos y mestizaje en la colonia	17	1		2	2	22
Pérez (2017). Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana	10		2	1	1	14
De la Cadena (2004) Indígenas y mestizos. Raza y cultura en el Cuzco	18	7	1			26
López, Beltrán, Wade, Restrepo y Ventura (2017). Genómica, mestizaje y nación en América Latina.	45	1	7	1	19	73
Ventura, Kent, Gaspar (2017). De la degeneración al punto de encuentro	32	1	2			35
Restrepo, Schwartz y Cárdenas (2017). Nación y diferencia en la imaginación en Colombia	55	1			1	57
López-Beltrán, García y Ríos (2017). El mestizo en disputa	36		5		7	48
Kent y Ventura (2017). Los charrúas viven: la resurrección genética en el sur de Brasil	54		2		8	64
Olarte y Díaz (2017). Del laboratorio al papel: seres humanos, categorías y otros productos genéticos viajeros. Avatares de la genética de las poblaciones humanas en Colombia	27				7	34
García (2017). La vida en el laboratorio del mestizo mexicano	57		1			58
Wade, García, Kent y Olarte (2017). Prácticas de laboratorio y categorías sociales en Brasil, Colombia y México	76				13	89
Gros (2002). América Latina: ¿identidad o mestizaje?	27	13				40
Rodríguez (2008) Sangre y mestizaje en la América Hispánica	17		3	1	2	23
Soruco, X. (2012). Coloquio. Mestizajes y ascenso social en Bolivia.	18					18

García Canclini (2009). Culturas híbridas	40	1				41
Moreno y Sandoval (2013). Diversidad genómica en México. Pasado indígena y mestizaje Cuicuilco	31		41		8	80
Cueva (2015). Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana	47			12	1	60
Wade (2017). Racismo y mestizaje	61				3	64
Casaús (2014). El mito impensable del mestizaje en América central. ¿una falacia o un deseo frustrado de las élites intelectuales?	54		14			68
López-Beltrán y García (2013). Aproximaciones científicas al mestizo mexicano	40				2	42
Zermeño (2008). Del mestizaje al mestizo: arqueología de un concepto	39		2	1		42
Sanjinés (2014). Narrativas de identidad. De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social en Bolivia	18					18
Bracho (2009). Narrativa e identidad. El mestizaje y su representación historiográfica	18				3	21
Espinosa (2003). Mestizaje, cholificación y blanqueamiento en Quito	102		1		13	116
Wade (2017). Estudios afrodescendientes en América Latina: Racismo y Mestizaje	37					37
Ibarra (1998). La otra cultura. Imaginarios, mestizaje y modernización	89				1	90
Álvarez (2004). Resignificación del mestizaje. Los dilemas de la identidad mestiza frente a la crisis del estado nación	78		11	1		90
Muyolema (2007). Colonialismo y representación. Hacia una lectura del latinoamericanismo y de los discursos etnia-clase en los Andes del siglo XX	96				2	98
Soto y Díaz (2007). Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales	89				2	91
Cunin (2009). Negros y negritos en Yucatán en la primera mitad del siglo XX. Mestizaje, región, raza	39					39
Solano y Flórez (2010). Indígenas, mestizaje, tierra y poder en el Caribe colombiano	60			1		61
Acuña (2011). Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821	35				7	42
Majfud (2007). Mestizaje cosmológico y Progreso de la historia en el Inca Garcilaso de la Vega	25			9		34
Schmidt (2002). Teorías culturales posmodernas en Latinoamérica (y su importancia para la etnología)	39			2		41
Büschges (1997). «Las leyes del honor». Honor y estratificación social en el Distrito de la Audiencia de Quito	36			1	2	39

Volpato (2013). Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre ajíaco y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza	33					33
Valdivia (2011). El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión	240					240
Castillo (2014). Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario. Forjando Patria de Manuel Gamio: la diversidad subordinada al afán de unidad	36	2	4			42
Schkolnik (2009). La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina	74					74
Rojas, Aguad y Morrison (2019). Diversidad étnico-racial en México y su influencia en la movilidad social	110					110
Morera y Barrantes (1995). Genes e historia: El mestizaje en Costa Rica	46			1	2	49
Marcheco, Fuentes, Marín, y Gómez (2015). Cuba: Estudio de la historia del mestizaje y de las bases genéticas de la pigmentación de la piel utilizando marcadores autosómicos y uniparentales.	21				9	30
Sosa (2010). Los pardos. Caracas en las postrimerías de la colonia	265					265
Del Popolo y Schkolnik (2013). Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información	49					49
Boccaro (2002). Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas: siglos (XV-XX)	419			27		446
Sanjinés (2014). Narrativas de identidad. De la nación mestiza a los recientes desplazamientos de la metáfora social	22					22
Taracena (2002). Guatamala: Del mestizaje a la ladinización 1524-1624	110					110
Ares (2004). Mancebas de españoles, madres de mestizos. Imágenes de la mujer indígena en el Perú colonial temprano	7				38	45
De la Cadena (2008). ¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas	100	3	4	2		109
Stolcke (2009). Los mestizos no nacen sino que se hacen	114		10	17		141
Clark (2008). Raza, cultura y mestizaje en el primer censo de Ecuador	34					34
Alonso (2008). El mestizaje en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario	22					22
Poole (2008). Mestizaje, distinción y presencia cultural: la visión desde Oaxaca	33	1		1		35
Hale (2008). Mistados, cholos y la negación de la identidad en la sierra de Guatemala	95					95
Losonczy (2008). El criollo y el mestizo. Del sustantivo al adjetivo: categorías de apariencia y de pertenencia en la Colombia de ayer y hoy	86					86

Fontenla (2018). Mestizaje colonial y mestizajes estratégicos. Una mirada crítica a la relación entre historia regional e historia indígena	51	1		1		53
Rodríguez (2011). Mestizaje y conflictos sociales. El caso de la construcción nacional boliviana	106				8	114
Rodas (2006). Identidades y la construcción de la categoría oficial 'ladino' en Guatemala	95	3	3			101
Parolin et al. (2013). Análisis de la diversidad biológica y mestizaje en la ciudad de Puerto Madryn (Prov. de Chubut, Argentina)	17				6	23
Portocarrero (2013). La utopía del blanqueamiento y la lucha por el mestizaje	88				19	107
Ferrás (2010). Ricardo Rojas: mestizaje y alteridad en la construcción de la nacionalidad argentina	42	3	1	2		48
Ustáriz et al. (2011). Origen y composición genética de la población cubana	34					34
González (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanofilia en el México posrevolucionario	32		4	2		38
Di Fabio et al. (2018) Mestizaje e identidad en Buenos Aires, Argentina. Experiencias desde la búsqueda individual de datos genéticos	38				5	43
Lavallé (1998). ¿Estrategia o coartada? El mestizaje según los disensos de matrimonio en Quito	21				5	26
Resano y Moral (2018). Mestizaje genético en las poblaciones actuales de Argentina. Revisión.	20				6	26
De la Cadena (1991). "Las mujeres son más indias": Etnicidad y género en una comunidad del Cusco	30		2		23	55
Walsh (2018). "Raza", mestizaje y poder: horizontes coloniales pasados y presentes	50		1			51
Petruccelli (2003). Grupos sociales y mestizaje en el Estado de Río de Janeiro a fines del siglo XIX	64					64
Rappaport (2015). Letramiento y mestizaje en el nuevo reino de granada, siglos XVI y XVII	89				2	91
Ongheña (2014). Pensar la mezcla. Un relato intercultural	92	1	2		9	104
Cabrera (2015). Hispanismo, mestizaje y representaciones indígenas durante el quinto centenario en Ecuador: Vistazo y El Comercio	38		2			40
Rodríguez (2009). Reflexiones en torno al mestizaje y sus implicaciones para la relación oralidad/escritura	46					46
Montoya (2016). Mestizaje y frontera en las tierras del Pacífico del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII	73				3	76

Salinas (2012). Las mujeres indígenas, moriscas y africanas: los mestizajes y la representación de la sociabilidad amorosa en Chile	9				23	32
Morales (1998). Mestizaje, malicia indígena y viveza en la construcción del carácter nacional	25		1			26
Total	4869	78	112	83	329	5471